

# Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

Revista de Investigación



# Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

Revista de Investigación

Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Revista de Investigación  
Volumen 1, Número 1, abril 2012  
Quito, Ecuador

ISSN: 1390-7131  
(Vol. 1, Issue 1, April 2012)

Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Revista de Investigación, es una publicación de la Escuela de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad de las Américas - Ecuador. Se inicia en 2012 con el fin de contribuir, por medio de la investigación científica, al fortalecimiento del estudio de la Ciencias Políticas y las Relaciones Internacionales. La Revista está dirigida a investigadores, académicos y estudiantes en estas disciplinas. Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Revista de Investigación se publica anualmente.

Para la selección de artículos se ha utilizado arbitraje bajo el sistema de doble ciego (*peer review*).

Las opiniones expresadas en los artículos son exclusivas de sus autores y no reflejan el criterio de la Revista ni de la Universidad de las Américas – Ecuador. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Revista de Investigación cuando se cite la fuente de forma íntegra.

Director: Hernán Escudero Martínez  
Editora: Diana Orcés  
Coordinadora de la primera edición: Myriam Naranjo

Consejo Editorial:  
Hernán Escudero Martínez  
Alegría Donoso  
Diana Orcés

Ensayo gráfico: Intuición Límite, Marco Guerra  
Diseño y diagramación: Intuición Límite, Marco Guerra  
Impresión: SG Stilográfico

Envío de artículos e información: [revistapolitica@udla.edu.ec](mailto:revistapolitica@udla.edu.ec)  
Suscripciones, pedidos y distribución: [revistapolitica@udla.edu.ec](mailto:revistapolitica@udla.edu.ec)

© UDLA-Ecuador  
Dirección: Av. de los Granados E12-41 y Colimes, Quito-Ecuador  
<http://www.udla.edu.ec/>  
Teléfonos: +593-2 3981000 ext. 194

Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Revista de Investigación—Quito: Escuela de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, UDLA-Ecuador, 2012-

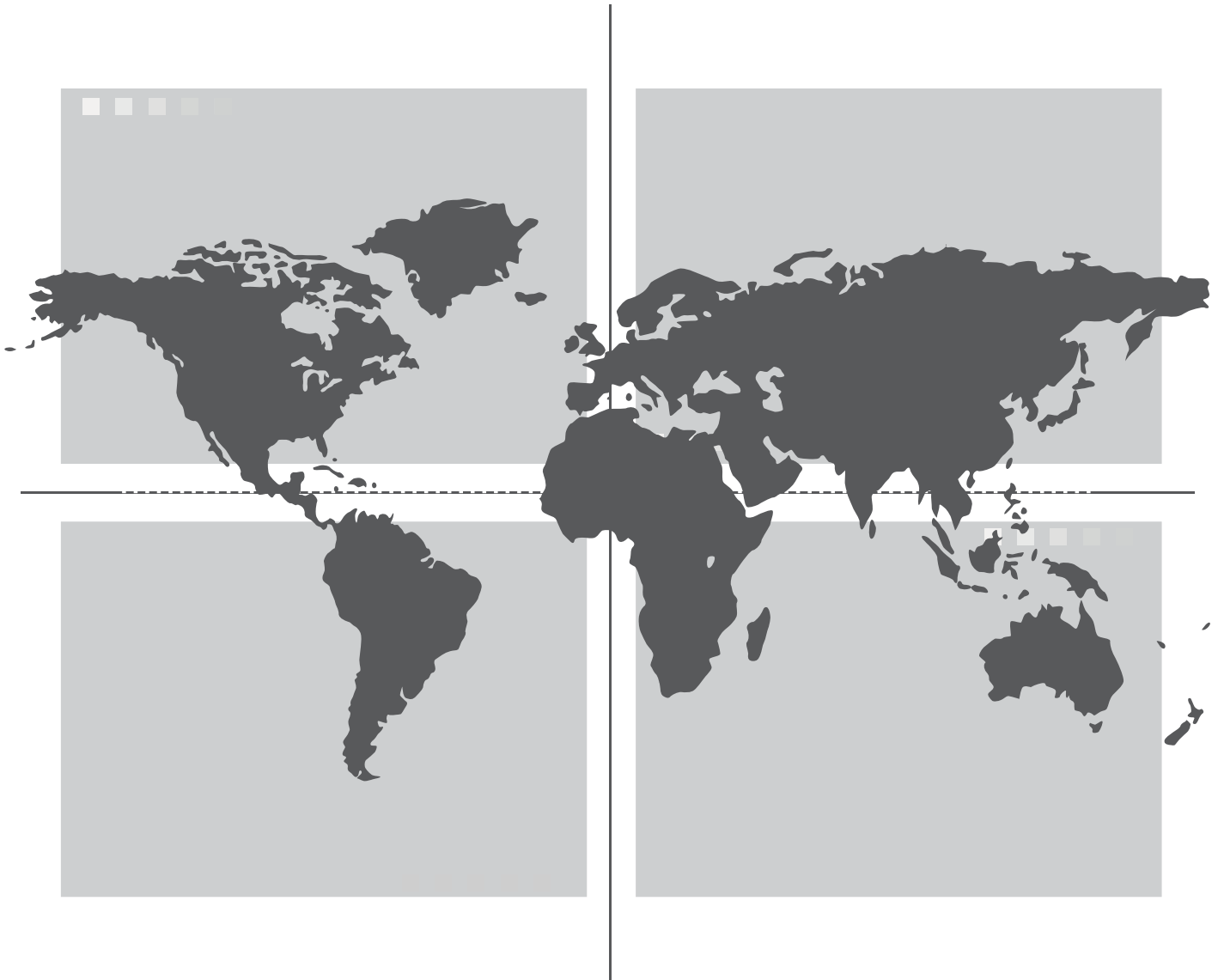
v.: 1

Abril. 2012-

Anual

ISSN: 1390-7131

1. Ciencias Políticas. 2. Relaciones Internacionales. I. Universidad de las Américas - Ecuador



# Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

Revista de Investigación

# Contenido

Presentación.....	Pp. 1
Hernán Escudero Martínez	
Resumen ejecutivo.....	2
Diana Orcés	

## Primera parte Invitados especiales

¿Se puede matar en nombre de una idea o de una ideología?.....	5
Jorge Ortiz	
The Varying Economic Meaning of “Left” and “Right” in Latin America.....	7
Elizabeth Zechmeister y Margarita Corral	
Crime and Support for Coups in Latin America.....	14
Orlando J. Perez	
¿Democracia a tiros? Polarización de la confianza política y apoyo a la irrupción del orden público en Ecuador.....	20
Daniel Montalvo, Diana Orcés y Juan Carlos Donoso	

## Segunda parte Docentes de la carrera

Orientalismo versus Epistemología del Sur: ¿Cómo entender el Medio Oriente y su actualidad?.....	28
Pierre Gaussens	
Una perspectiva crítica al concepto de opinión pública.....	35
Gema Tabares Merino	
La corruption dans le système scolaire en Amérique latine et aux Caraïbes.....	41
Diana Orcés	

## Tercera parte Estudiantes de la carrera

### Ciencias Políticas

Socialismo del Siglo XXI y populismo: estudio del caso ecuatoriano.....	46
Carlos Obando	
Socialism of the 21st Century in Ecuador.....	51
Michael Revelo y Omar León	

Populismo vestido de democracia en Ecuador.....	57
Felipe Balladares y Lucía Trujillo	
The Discourse as a Method of Charismatic Leadership in Latin America.....	64
Anabel Bilbao, Michelle Pérez y Santiago Tobar	
Amnesia política en la era de los escándalos.....	70
Sofía García Leiva	
Fusión de la seguridad interna en Ecuador: aspectos positivos y negativos.....	78
Katherine Herrera y Maryorie Flores	

## **Relaciones Internacionales**

La Cour Internationale de Justice et son rôle dans la résolution des controverses.....	83
María Augusta Albuja	
Intervención militar humanitaria de Naciones Unidas y la OTAN en Libia.....	89
Carolina Albán y Gabriela Narváez	
Más allá de las redes sociales: las tecnologías de la información (TIC) en las Relaciones Internacionales y una eventual e-Diplomacy.....	95
María Alejandra Peralta	

## Presentación

El primer número de una revista es siempre el inicio de un viaje por rutas imprevisibles e insospechadas que se van trazando por las opiniones, ideologías, creencias y pareceres de los lectores. La carrera de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad de las Américas asume este reto, en la convicción que el apoyo de autoridades, el esfuerzo de académicos, el rigor investigativo y la disciplina de los estudiantes y el aporte de los invitados especiales contribuya positivamente al debate sobre importantes temas de las Ciencias Políticas y las Relaciones Internacionales.

Especial agradecimiento merecen los estudiantes de la carrera, por su interés propositivo y entusiasmo; y Myriam Naranjo y Diana Orcés, por su dedicación a este proyecto.

Hernán Escudero Martínez  
Director  
Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

## Resumen ejecutivo

Las Ciencias Políticas y las Relaciones Internacionales en Ecuador han captado en los últimos años mayor interés académico. Este interés viene precedido por una serie de cuestionamientos con respecto a un adecuado desarrollo del conocimiento político en Ecuador y, añadido a este, la ausencia o deficiencia de la aplicación del método científico.

Solo a partir de la década de los 90, a raíz de una severa crisis política y social que culminó con la caída del presidente Abdalá Bucaram, surge un mayor interés en cambiar el enfoque del análisis de los procesos políticos. Esta nueva perspectiva ha permitido alimentar la reflexión sobre dichos temas, emergiendo al mismo tiempo una vertiginosa subida en el número de publicaciones académicas<sup>1</sup>. Ello ha contribuido al desarrollo de un campo de estudio bastante nuevo en las universidades ecuatorianas: las Ciencias Políticas y las Relaciones Internacionales.

Sin embargo, todavía persiste un vacío en la aplicación del método científico al analizar eventos políticos de relevancia, limitando explicaciones objetivas, basadas en la investigación empírica. Es este justamente el objetivo de la presente revista que espera contribuir, por medio de la investigación científica, al fortalecimiento del estudio de la Ciencias Políticas y las Relaciones Internacionales.

La revista recorre y analiza diversos fenómenos políticos de gran relevancia a nivel nacional e internacional, y se divide en tres secciones. En la primera, los artículos revisan aspectos teóricos y empíricos de invitados especiales. Jorge Ortiz, por ejemplo, argumenta que muchas muertes se han provocado y se siguen provocando en el nombre de una idea o ideología. Por otro lado, Zechmeister y Corral analizan el significado que tienen para los latinoamericanos los términos “izquierda” y “derecha”. Contrario a la expectativa clásica, las autoras encuentran que la mayoría de las personas pueden posicionarse en una escala de izquierda a derecha y que un apoyo a un rol activo del Estado en política económica no siempre se traduce en una posición de izquierda en varios países de la región.

En esta sección también se explora la relación entre el crimen y el apoyo a golpes militares. Orlando Pérez plantea que una intervención militar es el caso más extremo de una ruptura democrática y

por lo tanto es imperativo examinar si la delincuencia induce o no a que la mayoría de ciudadanos apoye a un golpe de estado. Los resultados del estudio muestran que en muchos países latinoamericanos los ciudadanos apoyan el uso de las Fuerzas Armadas para combatir la delincuencia e incluso están dispuestos a apoyar medidas autoritarias, con la esperanza de detener la ola de violencia. El autor concluye que este apoyo significaría una seria amenaza para la democracia.

El último artículo de esta sección analiza la polarización de la confianza política en Ecuador. Montalvo, Orcés y Donoso encuentran que en el 2010 el 42 % de los ecuatorianos confía firmemente en el ejecutivo y al mismo tiempo muestra una profunda desconfianza en instituciones claves del régimen democrático, tales como la Asamblea Nacional, los partidos políticos y las cortes de justicia. Por otra parte, el 38 % de los ecuatorianos no confía ni en el presidente, ni en la Asamblea, las cortes y los partidos políticos, lo cual pone en evidencia la intensificación de la polarización de la confianza política en Ecuador.

La segunda sección reúne artículos de docentes de la carrera. Pierre Gaussens explica que existe una tendencia intrínseca al etnocentrismo que fomenta la aplicación inconsciente de categorías de entendimiento propias sobre medios sociales extranjeros a ellas. El autor se centra en el análisis de la alteridad cultural y toma como estudio de caso a la “primavera árabe”. Gema Tabares, por otro lado, examina el concepto de la opinión pública a través de la historia y concluye con una mirada crítica a la validez de este concepto. Finalmente, Diana Orcés expone los efectos de la corrupción en el sector educativo en América Latina y presta especial atención al caso ecuatoriano.

La tercera sección aborda quizás el componente más importante de la revista: la contribución de los estudiantes de la carrera. Cabe recalcar que esta sección es el producto de varios meses de trabajo en donde los estudiantes aplicaron sus conocimientos adquiridos de una clase (CPR206). Es así que sus artículos presentan una breve investigación, basada en los principios del método científico, de varios temas de relevancia en las Ciencias Políticas y las Relaciones Internacionales.

Es importante notar que a pesar que los trabajos presenten algunas limitaciones teóricas

<sup>1</sup>Para un análisis más detallado sobre la evolución de las Ciencias Políticas en Ecuador, consultar [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=s0718-090x2005000100011&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=s0718-090x2005000100011&script=sci_arttext)

y metodológicas, cada uno de ellos refleja la elaboración propia de ideas, teorías, obtención de datos y análisis de cada estudiante. En otras palabras, cada artículo presenta el producto de un pensamiento crítico individual, lo cual en la actualidad es crucial para los centros educativos superiores. Con ello se presenta a continuación una síntesis de los mejores trabajos seleccionados para esta edición.

Unos de los temas que comparten varios artículos en esta edición se relacionan al socialismo del siglo XXI y al populismo. Carlos Obando, por ejemplo, se cuestiona si el socialismo del siglo XXI es una alternativa al populismo o a las formas tradicionales de hacer política en Ecuador. Por medio de un análisis de contenido de 15 discursos del presidente Rafael Correa, el autor busca demostrar que el socialismo del siglo XXI caracterizado por Dieterich –su principal exponente– carece de legitimidad al incorporar elementos que coinciden con el populismo.

De igual forma, Revelo y León analizan los cambios políticos, económicos y sociales que ha sufrido el Ecuador desde la promoción del socialismo del siglo XXI por parte del Gobierno de Rafael Correa. El artículo recoge los ideales propuestos por catedráticos y defensores de esta nueva doctrina así como las críticas a la misma. A través de una serie de encuestas a ciudadanos quiteños, se da a conocer sus percepciones sobre este tema de importancia actual.

Balladares y Trujillo examinan las causas que llevan a que la gente elija sucesivamente líderes populistas. Los autores argumentan que una de las causas puede ser la poca claridad que tiene la población sobre el concepto de la democracia, junto a la falta de interés por temas políticos, así como la búsqueda constante del pueblo por satisfacer sus necesidades a corto plazo. Según los autores es precisamente estos factores lo que hacen que la situación se convierta en un círculo vicioso, donde nuevos líderes-caudillos aparecen y vencen en las elecciones, con el fin, aparente, de salvar a la población de todos los males.

Otros temas analizados por los estudiantes de la carrera en el campo específico de las Ciencias Políticas son el liderazgo carismático y el discurso así como la amnesia política en la era de los escándalos. Bilbao, Pérez y Tobar argumentan que durante las últimas décadas, América Latina se ha caracterizado por la elección sucesiva de líderes de tendencia carismática y con discursos innovadores –focalizados en la necesidad de generar cambios radicales en las sociedades, junto con promesas relacionadas al desarrollo del bienestar general– con el objetivo de obtener su aceptación y apoyo. Los autores, a través

de un experimento, muestran cómo utilizan el discurso dichos líderes, tornándose en una herramienta política eficaz para convencer a las masas y mantenerse en el poder.

Por otro lado, Sofía García señala que el resultado psicológico y político desencadenado a partir de los escándalos gubernamentales controlados es el de una amnesia política colectiva; es decir, un fenómeno de trivialización de la información y desplazamiento de atención hacia eventos circunstanciales y escandalosos que distraen a la población. La generación estratégica de escándalos que produce dicho fenómeno puede ser concebida como un arma política para obtener beneficios propios. Sin embargo, según la autora, existen consecuencias culturalmente siniestras como son el de una intrínseca apatía política que produce, a su vez, una cultura política deficiente.

Por último, pero no menos importante, es el artículo sobre la fusión de la seguridad interna entre policías y militares, un tema que ha sido poco estudiado. Herrera y Flores exponen cuáles serían las ventajas y las desventajas en caso de ser aprobada la nueva Ley de Creación del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. A través de entrevistas a fondo a los propios protagonistas, el objetivo de este estudio es el de proporcionar información más extensa sobre este tema así como despertar el interés general hacia temas de seguridad.

La contribución de los estudiantes al campo de las Relaciones Internacionales se ve reflejado en tres temas de gran relevancia contemporánea: el rol que juega la Corte Internacional de Justicia como mediador de conflictos internacionales, la intervención militar humanitaria de las Naciones Unidas y la OTAN en Libia y la influencia que han alcanzado las redes sociales en las relaciones internacionales. María Augusta Albuja describe los distintos métodos de solución de controversias, como por ejemplo métodos políticos (la negociación y mediación), jurídicos (el arbitraje y el acceso a tribunales) y el uso de la fuerza (ofensivo o defensivo). Por medio de varios estudios de caso, la autora pretende establecer una comparación entre estos métodos y la presentación de los conflictos ante la Corte Internacional de Justicia, siendo esta última la más efectiva.

Albán y Narváez, en cambio, exploran a través de entrevistas a fondo a expertos, en su mayoría ecuatorianos, si la intervención en Libia fue la única opción para frenar los ataques del líder libio a su pueblo. Finalmente, María Alejandra Peralta examina cómo se establecen las redes sociales en la arena internacional y cómo la propagación e influencia de la información filtrada en estos sitios llega de alguna manera a formar parte relevante

en las percepciones tanto de la sociedad civil como las de los Estados.

Cabe notar que los artículos recogidos en esta edición están escritos en tres idiomas: español, inglés y francés con el fin de obtener un mayor alcance.

Esperamos que esta revista sea una contribución para aquellos que se interesan por un campo de estudios en desarrollo en Ecuador. Se agradece la colaboración de todos los que participaron en la elaboración de esta revista, en

especial a todos los autores que a partir de sus análisis contribuyen a la reflexión crítica sobre la política actual y su impacto. Se agradece de manera muy especial a Myriam Naranjo en la gestación de esta idea y en su colaboración para hacerla una realidad. También se agradece la cooperación de Alegría Donoso, así como el director de la carrera Hernán Escudero y el profesor Mauricio Montalvo, por su apoyo para sacar adelante este proyecto.

Diana Orcés, Ph.D.

Profesora de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

## ¿Se puede matar en nombre de una idea o de una ideología?

Jorge Ortiz\*

---

---

*Por las ideas –y, por extensión, por las ideologías- se han alcanzado las cimas de la nobleza y se ha caído a las simas de la perversión.  
Todos los excesos han sido cometidos en nombre de alguna idea.*

---

---

La tragedia de la humanidad probablemente empezó el día en que el ser humano creyó que es lícito matar en nombre de una idea. Cuando aquello ocurrió, en algún remotísimo y olvidado momento de la historia de esta especie, los conceptos abstractos empezaron a tener más valor que la vida humana. Y, claro, desde entonces millones de hombres y mujeres han sido inmolados en el nombre de una idea: la justicia, la libertad, la igualdad, la patria, la religión, la raza, el pueblo, el proletariado... Y, por cierto, la matanza no ha terminado.

Pero no solamente se mata (y se ataca, y se ofende, y se insulta, y se enjuicia) por una idea. También se muere por una idea: los actos de inmolación llenan las páginas de la historia, con narraciones sobre vidas voluntariamente entregadas por una causa. Y ni siquiera faltan quienes, también por una idea, arrebatan una vida y entregan la propia a cambio. Se cuenta, al respecto, el caso de esos terroristas rusos de comienzos del siglo XX, desprendidos del partido Socialista Revolucionario, que practicaban el crimen político de una manera singularmente moral: pagando con sus propias vidas las vidas que suprimían.

En todos los conflictos de las sociedades humanas, desde las guerras de la Antigüedad hasta los holocaustos del siglo anterior, pasando por cada uno de los procesos políticos de control total del poder, hay una idea, próxima o remota, causante de la disputa y, por consiguiente, de las vidas perdidas en la lucha o por la represión. Hay –y ello ya constituye una valoración subjetiva- ideas nobles, como la libertad, e ideas bastardas, como el prejuicio racial, la intolerancia religiosa y la imposición por la fuerza de una ideología. Pero, noble o bastarda, siempre hay una idea detrás de cada conflicto.

Por las ideas –y, por extensión, por las ideologías- se han alcanzado las cimas de la nobleza y se ha caído a las simas de la perversión. Todos

los excesos han sido cometidos en nombre de alguna idea. Como los ocurridos en Irán durante la guerra con Irak (1980-1988), cuando los prisioneros eran ejecutados mediante la extracción total de la sangre. O los cometidos en Europa durante la segunda guerra mundial, cuando los médicos nazis usaban niños como conejillos de indias.

Las ideas, en sus concepciones más radicales, están detrás del conflicto interminable del Oriente Medio, de las guerras en Irak y Afganistán, de la rabiosa insurgencia en Colombia, de la falta de patria para kurdos, palestinos y gitanos, de las inacabables luchas tribales que inundan de sangre el África, de las tiranías de todo dictador o aspirante a serlo, del cada día más cercano choque de civilizaciones y, en general, de todas las contiendas e intransigencias que cada año obligan a legiones de seres humanos a salir de sus países, huyendo de la guerra, la ocupación, la represión, la intolerancia, la persecución o, simplemente, el hambre.

Y, así, millones de personas pasarán esta Navidad lejos de su suelo, su hogar y, posiblemente, su familia. Y, también en esta Navidad, millones de seres humanos seguirán perseguidos, torturados, desaparecidos o en exilios sin esperanza. Y Corea del Norte e Irán seguirán fabricando armas atómicas, pensando en las guerras que, según parece, están dispuestos a librar. Y judíos y palestinos seguirán juntos pero enfrentados en Jerusalén, Gaza y la ribera occidental del río Jordán. E indios y paquistaníes seguirán frente a frente en las alturas de Cachemira. Y tutsis y hutus continuarán alimentando sus viejos odios tribales. Y, muy cerca de nuestras fronteras, unos pocos y desesperados guerrilleros sin futuro volverán a atacar y, así, a prolongar su guerra imposible. Y, además, varias patrias seguirán soportando los afanes de poder total y perpetuo de quienes se creen enviados por la Providencia y no aceptan que nadie pretenda ponerse en sus

\* Periodista. Email: mailjorgeortiz@gmail.com. Fecha de recepción: diciembre 2011. Fecha de aceptación y versión final: diciembre 2011.

*¿Se puede matar en nombre de una idea o de una ideología?*

caminos. Y, en fin, decenas de pasiones seguirán desbordándose en esta Navidad, hasta llevar a los hombres a causar conflictos y, también, a ser víctimas de ellos.

En el centro de esos conflictos habrá, por supuesto, una idea. En unos casos será la libertad, en otros la igualdad y en otros cualquiera de esas palabras a cuyo conjuro se crispan los nervios, se cierran los puños, se enarbolan las banderas y se despliegan las legiones. Pero, ¿habrá en esta Navidad quien se acuerde de la idea de un humilde

judío de Galilea, conocido como Jesús de Nazaret, que dedicó los treinta y tres años de su vida, hasta que murió crucificado junto a dos ladrones, a predicar el amor al prójimo? Pues a pesar de que, hace ya más de dos mil años, el mundo recuerda y hasta celebra su nacimiento en un pobre pesebre de Belén, su idea, el amor, sigue sembrada en suelo estéril. Y, así, el ser humano continúa matando y muriendo, persiguiendo y oprimiendo, luchando y odiando. Incluso en Navidad.

# The Varying Economic Meaning of “Left” and “Right” in Latin America

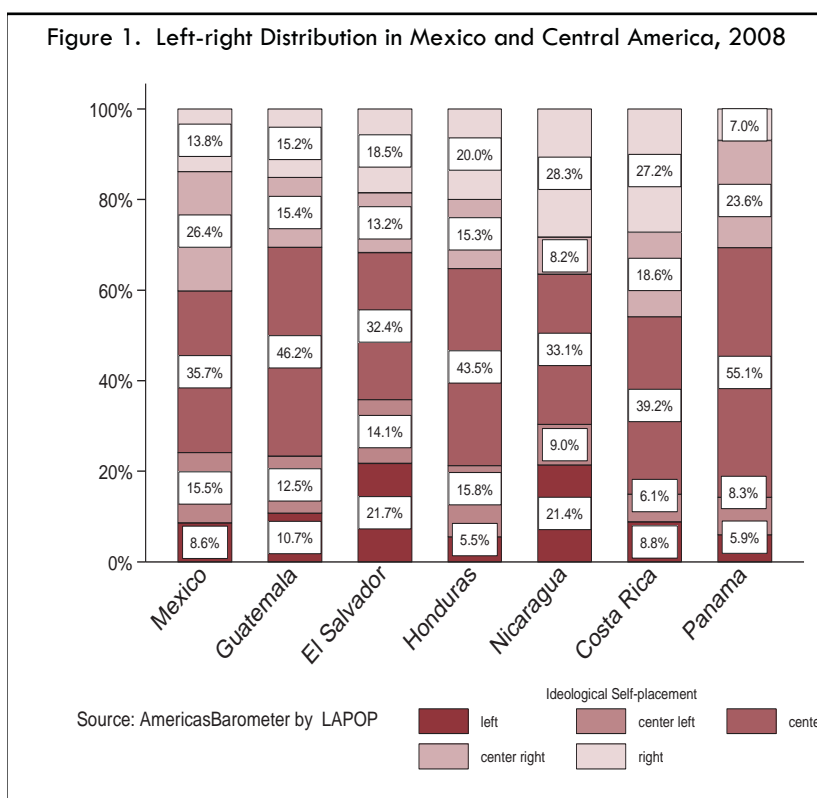
Elizabeth Zechmeister\* and Margarita Corral\*\*

*This paper assesses the extent to which citizens in Latin America attribute different meanings to the left-right labels. We focus on cross-national differences in the economic component of the ideological continuum using data from the 2008 AmericasBarometer survey. We show that in some countries, attitudes towards the role of the state in the economy and/or towards free trade policies do not always predict left-right placements in the expected direction. In some other cases, there is no relationship. Finally, we explore the role of political knowledge when attributing an economic meaning to these labels. Citizens with higher levels of political knowledge attach a relatively greater economic component to the left and right labels.*

**Keywords:** ideology, economic attitudes, public opinion, Latin America.

The terms “left” and “right” are widely used to describe politics around the world. But what do these terms mean to citizens in the Latin American region? On the one hand, there is widespread agreement that ideological labels can be useful tools (often called “cues”) with which individuals can make sense of and communicate about the complex world of politics (see Fuchs & Klingemann, 1990). On the other hand, however, research in a number of countries (Inglehart & Klingemann, 1976) including those in Latin America (Zechmeister, 2003, 2006b; chapter 3 in Kitschelt et al., 2010) has shown that the significance of the terms “left” and “right” varies across individuals and across countries.

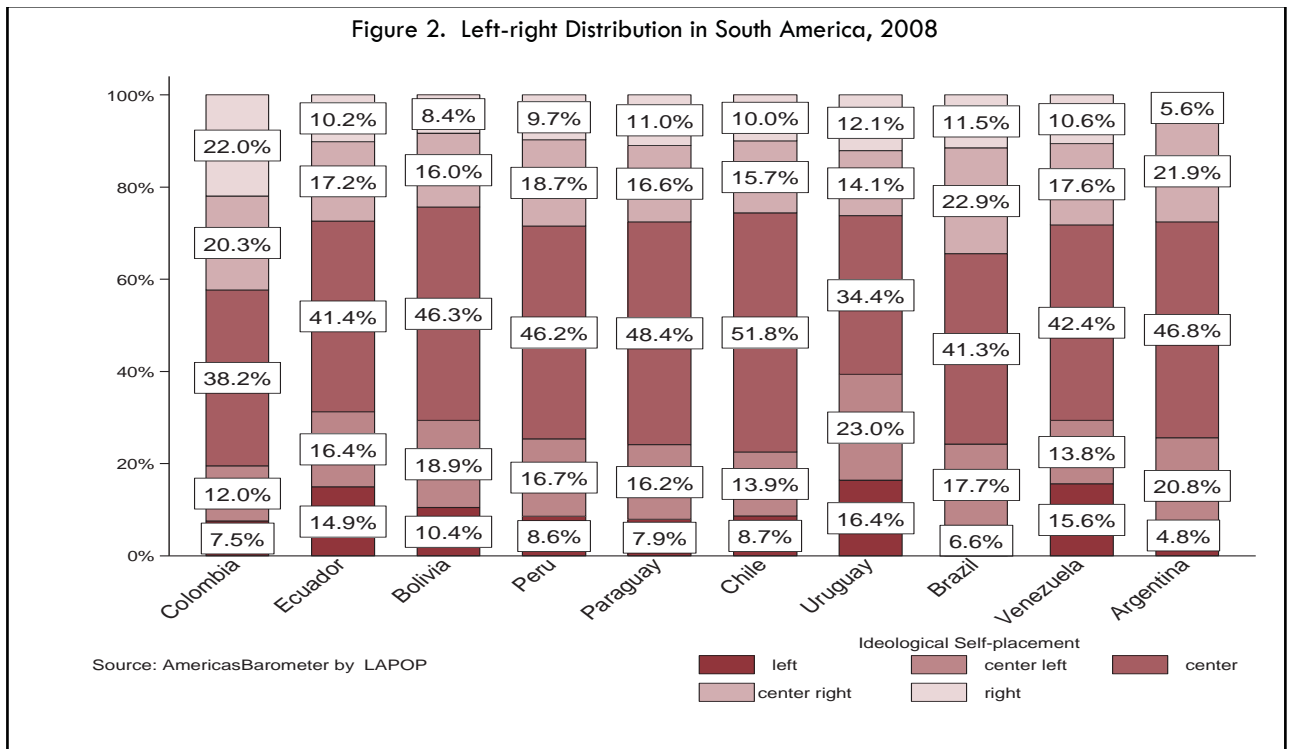
The purpose of study is to examine the extent to which understandings of the left-right labels vary from country to country, and from person to person, in Latin America and the Caribbean.



\* Associate Professor in Political Science at Vanderbilt University and Associate Director of the Latin American Public Opinion Project (LAPOP). She is a Faculty Affiliate of the Research on Individuals, Politics & Society Lab. Email: liz.zechmeister@vanderbilt.edu

\*\* Doctoral Candidate in Political Science at Vanderbilt University and holds a Master's degree in Latin American Studies from the University of Salamanca. She is a research assistant for the Latin American Public Opinion Project (LAPOP). Email: margarita.corral@vanderbilt.edu

+ This study is adapted from an article published by the same authors in the Insights Series. (<http://www.vanderbilt.edu/lapop/insights.php>). The Insights Series is co-edited by Mitchell A. Seligson, Amy Erica Smith, and Elizabeth J. Zechmeister with administrative, technical and intellectual support from the LAPOP group at Vanderbilt. The opinions expressed in this study are those of the authors and do not necessarily reflect those of the sponsoring organizations. Funding for the AmericasBarometer project is mainly provided by the United States Agency for International Development (USAID). Other important sources of support are the Inter-American Development Bank (IADB), the United Nations Development Programme (UNDP), and Vanderbilt University.

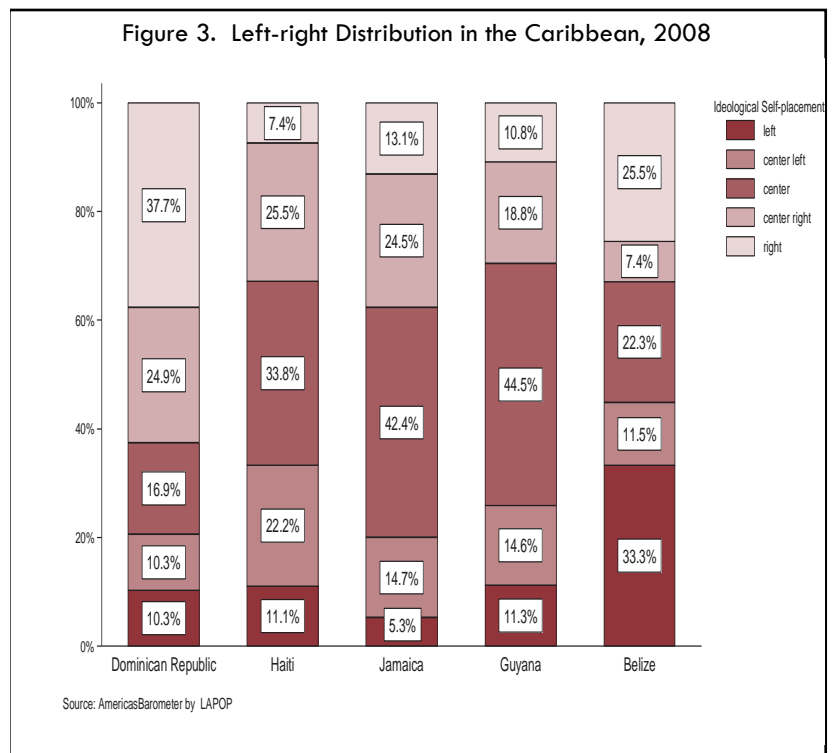


For reasons stated below, we limit our focus to assessing cross-national differences in the economic component of the left-right semantics. Given research suggesting that individual capacities for ideological thinking vary, we also explore variation within countries by level of political knowledge. The data we use are from the 2008 round of the Latin American Public Opinion Project (LAPOP) surveys. In this survey 37,035 respondents from 22 nations in Latin America and the Caribbean were asked the same question:<sup>1</sup>

*L1. Now, to change the subject... On this card there is a 1-10 scale that goes from left to right. Nowadays, when we speak of political leanings, we talk of those on the left and those on the right. In other words, some people sympathize more with the left and others with the right. According to the meaning that the terms “left” and “right” have for you, and thinking of your own political leanings, where would you place yourself on this scale?*

Across the 22 countries in the sample, citizens in Latin America and the Caribbean place themselves on average in centrist positions on the left-right scale. The mean in each country falls between 5 and 6 on the 1-10 scale except for the Dominican

Republic where the national average falls to the right, at 7. Given that averages do not allow us to see differences in the distribution of responses, we created a new scale, compressing the original one into



five categories: left (1-2), center-left (3-4), center (5-6), center-right (7-8), and right (9-10). Figures 1 to 3 show the distribution of responses on this variable by regions and allow us to see differences among countries despite the fact that the mean is usually at

<sup>1</sup> Non-response was 21.25% for the sample as a whole.

the center. Considering Figures 1 and 2, countries with more people placed on the left (left+center left) include El Salvador and Nicaragua (see Figure 1) and Uruguay (see Figure 2). In contrast, in Mexico, Costa Rica, and Colombia, the tendency is to self-place on the right; in each of these three countries, around 40% of the population falls into the center right and right categories.

As Figure 3 depicts, the Caribbean shows even more heterogeneity in left-right distribution. On the one hand, the majority of people in the Dominican Republic place themselves to the right. On the other hand, citizens in Haiti and Belize on average are more likely to lean left.

### Examining the Relationship between Left-right Self-Placement and Economic Policy Preferences

What do people have in mind when they place themselves on the left-right scale? To some people, the terms “left” and “right” refer to policy stances, while to others they signify something else such as political objectives (e.g., ending poverty), political parties, groups (e.g., rich and poor), or politicians.<sup>2</sup> For two reasons, we consider here the degree to which economic policy preferences predict left-right stances. First, as Inglehart (1997) suggests, classic conceptions of the left-right semantics see the terms as distinguishing between those who prefer more (left) or less (right) state intervention in the economy. Second, Kitschelt et al. (2010) identify the economic-distributive divide as the strongest dimension of programmatic party competition at the turn of the century in Latin America. Thus, there is reason to suspect that left-right placements will and should be associated with economic policy preferences. However, given past research and recent shifts in the party systems and in salient issues, the debate is open regarding the economic significance of these labels in contemporary Latin America.

In order to assess the content that Latin Americans assign to left-right labels we consider preferences over the role of the state in the economy and, as well, preferences for/against free trade.

Table 1. Economic Content of the Left-Right Scale

	Active State	Free Trade
Argentina	Y	Y
Belize	-	-
Bolivia	Y	NA
Brazil	-	-
Chile	Y	-
Colombia	-	Y
Costa Rica	-	Y
Dominican Republic	-	Y
Ecuador	Y	Y
El Salvador	Y	Y
Guatemala	-	Y
Guyana	-	Y(opposite)
Haiti	Y	NA
Honduras	Y(opposite)	Y
Jamaica	Y	Y(opposite)
Mexico	Y(opposite)	Y
Nicaragua	-	-
Panama	-	-
Paraguay	Y	Y
Peru	-	Y
Uruguay	Y	Y
Venezuela	-	-

We begin with the assumption that, to the degree to which the terms “left” and “right” are understood as indicators of an economic issue divide, people’s stances on economic policies should predict their left-right self-placement. We first make use of three questions in the AmericasBarometer that measure preferences over the role of the State in the economy: whether the State, more than the private sector, should be responsible for ensuring the well-being of people (ROS2), creating jobs (ROS3), and implementing strict policies to reduce income inequality (ROS4).<sup>3</sup> We examined the scale reliability of these questions, which turned out to be reasonably high for most of the countries. We then created a single variable scale (additive) from those three variables that we call Support for an Active State.<sup>5</sup>

<sup>2</sup> Still others may have less clear political conceptions of the terms, or no understanding altogether. In fact, the high non-response rate for the question (see Footnote 1) suggests that as many as twenty percent of people in the region lack an understanding of the terms that is sufficient enough to facilitate their own placement on the scale (or are unwilling to disclose those views to the interviewer). Although this non-response level is high, it is worth noting that, according to data from the 2002 Eurobarometer, a similar percentage of European survey respondents does not answer the left-right question. There does, though, exist greater variation across countries in the Americas as compared to Europe; in the former, the lowest percentage of non-respondents is 8% for Uruguay and the highest is found in Belize (41%) (See Appendix 1). We thank Zeynep Somer-Topcu for this information on the Eurobarometer data. Regression analysis predicting non-response with socioeconomic variables revealed that the less educated, women, the poorer, and people living in small cities or rural areas are more likely to not place themselves on the left-right scale.

<sup>3</sup> The questions were the following: ROS2. The (Country) government, more than individuals, is the most responsible for ensuring the well-being of the people. To what extent do you agree or disagree with this statement?; ROS3. The (Country) government, more than the private sector, is the primarily responsible for creating jobs. To what extent do you agree or disagree with this statement?; ROS4. The (Country) government should implement firm policies to reduce inequality in income between the rich and the poor. To what extent do you agree or disagree with this statement?. Responses were based on a 1-7 scale where 1 meant strongly disagree and 7 strongly agree. The survey also contains this question: ROS1. The (Country) government, instead of the private sector, should own the most important enterprises and industries of the country. How much do you agree or disagree with this statement? Analyses revealed that the scale reliability coefficient decreased when we consider this fourth variable and therefore we do not include it here.

<sup>4</sup> For the sample as a whole the scale reliability coefficient was 0.79. The lowest value is 0.53 for the Dominican Republic whereas the highest value is 0.87 in Ecuador (See Appendix II).

We recoded that variable so that higher values indicate pro-market positions. Furthermore, we also take into account positions regarding free trade (B48), that is to say the degree to which people think free trade agreements help the country’s economy.<sup>6</sup>

The expectation is that pro-market preferences and pro-free trade attitudes are related to rightist positions. In order to assess this expectation, we regress left-right self-placement on the new variable Support for an Active State and the *Free Trade* variable.<sup>7</sup>

Table 1 summarizes the regressions results for each country. It shows the variables that are statistically significant at a generous cut-off of  $p < 0.10$ , meaning that with a moderate level of confidence we can say that those variables noted with a “Y” predict ideological self-placement. A note of “(opposite)” indicates results that are statistically meaningful but that, as we will describe next, run in an unexpected direction.

We see that in two countries (Honduras and Mexico) we obtain results that go in the opposite direction than the expectation. That is to say, in Honduras and Mexico people who have a pro-market orientation tend to locate themselves toward the left. Likewise, in Guyana and Jamaica, supporting free trade policies corresponds with leftist, rather than rightist, positions. In 9 countries the role of state predicts ideological self-placement in the expected direction. In 12 countries attitudes toward free trade predict ideological self-placement. However, only in 5 countries are both variables significant in the expected direction. Appendix III shows the R-squared for all the countries. The largest R-squared is 0.11 for El Salvador.<sup>8</sup>

Zechmeister’s previous work suggests that elite discourse (and the general political information environment) affects the content assigned to the left-right semantics, so that if politicians use the labels in ways that associate the terms with policies, then people will understand the left and right in those ways. The results here are consistent with this argument. For example, in Costa Rica we see that free trade is a significant predictor of ideological self-placement. The survey in this country was conducted some months

Table 1. Economic Content of the Left

	Active State	Free Trade
Argentina	Y	Y
Belize	-	-
Bolivia	Y	NA
Brazil	-	-
Chile	Y	-
Colombia	-	Y
Costa Rica	-	Y
Dominican Republic	-	Y
Ecuador	Y	Y
El Salvador	Y	Y
Guatemala	-	Y
Guyana	-	Y(opposite)
Haiti	Y	NA
Honduras	Y(opposite)	Y
Jamaica	Y	Y(opposite)
Mexico	Y(opposite)	Y
Nicaragua	-	-
Panama	-	-
Paraguay	Y	Y
Peru	-	Y
Uruguay	Y	Y
Venezuela	-	-

after the referendum on CAFTA, which likely made salient this issue and influenced the content assigned to ideology.

But, elite discourse is not all that matters. The economic content of the left-right dimension likely also depends on some individual characteristics of the respondent, so that we expect differences not only across countries but also within countries across different types of individuals.

Classic studies have demonstrated that ideological understanding demands some degree of cognitive effort (Inglehart & Klingemann, 1976) and that the use of abstract concepts such as ideology varies with levels of formal education, information and political involvement (Converse, 1964). Following recent studies that consider citizens engaged in politics to have richer policy attitudes, (Adams & Ezrow, 2009), we evaluate the influence of political knowledge on the economic meaning of left-right positions in Latin America and the Caribbean.<sup>9</sup> Table 2 summarizes these results for those respondents

<sup>5</sup> An alternative would be to factor analyze the set of variables for each country and create separate country-specific variables (see ch. 3 in Kitschelt et al., 2010).

<sup>6</sup> The wording for this question was the following: “To what extent do you believe that free trade agreement will help to improve the economy?” This question was not asked in Bolivia or Haiti.

<sup>7</sup> No control variables are included; see the next series of analyses for results by political knowledge.

<sup>8</sup> For comparative purposes, we ran the same analysis for the United States and results yield statistically significant results for Active State with a R-squared of 0.19 (the largest in the whole sample). Moreover, the coefficient on the variable is in the expected direction.

<sup>9</sup> This variable is measured on a scale from 0 to 5 based on the respondents’ number of correct answers to a series of objective and factual questions. We consider those who score 0 or 1 to have the “lowest level” and those who score 4 or 5 to have the “highest level” of political knowledge.

with the lowest and those with the highest political knowledge.

When we assess the economic meaning of the left-right labels taking into account the level of political knowledge, we observe interesting differences. Among those with low levels of political knowledge, the role of the state predicts ideological placement in five countries in the expected direction (and five in the opposite direction). If we consider only those with higher political knowledge, the number of countries grows to 9 (only one in the opposite direction). We also get improvements regarding free trade (15 countries versus 4).

Furthermore, R-squared values are higher among those with higher political knowledge than among the less knowledgeable.<sup>10</sup> Therefore, the economic meaning of the ideological scale is to some extent related to levels of political knowledge. In short, we find both differences across countries and within countries in the economic content of the left-right semantics in the Americas in 2008.

## Conclusion

This study has provided some evidence related to the different meanings that the left-right semantics hold for citizens in Latin America and the Caribbean. On the basis of these results (and prior studies), we assert that it would be an error to assume shared economic content to left-right labels in all countries. We have seen that, contrary to the classic expectation, in some countries supporting an active state role in economic policy does not translate into a leftist position. Likewise, attitudes toward free trade policies do not always predict a rightist placement on the left-right continuum. In some countries, only one or neither of these factors is related to left-right placements and in some countries one of the variables predicts left-right positions in exactly the opposite way one would expect.

Further, we have demonstrated that levels of political knowledge have an impact on the economic meaning of left and right. Citizens with higher levels of political knowledge seem to attach a more robust economic content to their ideological self-identification, compared to citizens with lower levels of political knowledge. In other words, the classic expectations hold better, but still far from perfectly, among those more informed about politics.

While the results presented in this study report caution against assuming the terms “left” and “right” relate to economic policies in all countries, and among all individuals, we also caution against an interpretation that the terms lack meaning altogether. Rather, the fact that a majority of people can place themselves on the left-right scale indicates that the

terms are generally meaningful. As other studies have demonstrated, left-right stances are consequential to Latin American public opinion, for example as predictors of party preference and democratic values (Seligson, 2007). Understandings of the terms, though, vary. Some (in particular more sophisticated people and in some countries) understand the terms to refer to economic policy preferences. Others likely understand the terms to refer to other policies. Still others may understand the terms to reference different groups, parties, or peoples. And, finally, some may attach purely affective content to the terms “left” and “right”, considering one to be a positive referent and the other a pejorative label (see the discussions in, for example, Zechmeister, 2003, 2006). An assessment of these different meanings goes beyond the scope of this short report but we plan to provide more evidence in further analyses.

## References

- Adams, J., & Ezrow, L. (2009). Who Do European Parties Represent? How Western European Parties Represent the Policy Preferences of Opinion Leaders. *The Journal of Politics*, 71 (1), 206-223
- Converse, P. E. (1964). The Nature of Belief Systems in Mass Publics. In D. E. Apter (Ed.), *Ideology and Discontent*. New York: Free Press of Glencoe.
- Inglehart, R., & Klingemann, H.D. (1976). Party identification, ideological preference and the left-right dimension among Western mass publics. In I. Budge, I. Crewe and D. Fadie (Eds.), *Party identification and beyond* (pp. 243–273). New York: John Wiley.
- Inglehart, R. (1997). *Modernization and Postmodernization: Cultural, Economic, and Political Change in 43 Societies*. Princeton: Princeton University Press.
- Kitschelt, H., Hawkins, K., Luna, J.P., Rosas, G., & Zechmeister, E. (2010). *Latin American Party Systems*. Cambridge University Press.
- Seligson, M. (2007). The Rise of Populism and Left in Latin America. *Journal of Democracy*. (18) 3, 81-95.
- Zechmeister, E. (2003). *Sheep or Shepherds? Voting Behavior in New Democratic Contexts*. Ph.D. Dissertation, Duke University.
- Zechmeister, E. (2006a). Qué es la izquierda y quién está a la derecha en la política mexicana. Un enfoque con el método Q al estudio de las etiquetas ideológicas. *Política y Gobierno*, 13 (1), 51-98.
- Zechmeister, E. (2006b). What's left and who's right? A Q-method study of individual and context differences on the Meaning of Ideological Labels. *Political Behavior*, 28 (2), 151-173.

<sup>10</sup> See Appendix IV for R-squared values.

**Appendix I. Percentage of Non-Response (Ideological Self-placement)  
Appendix II Scale Reliability Coefficients for ROS questions**

	Percentage of Non-Response (Ideological Self-placement)	Scale reliability coefficient
Argentina	13.79	0.7152
Belize	41.82	0.7100
Bolivia	23.04	0.8233
Brazil	23.65	0.6857
Chile	19.84	0.8162
Colombia	16.77	0.7769
Costa Rica	24.87	0.7123
Dominican Republic	22.03	0.5300
Ecuador	32.73	0.8709
El Salvador	8.45	0.6719
Guatemala	25.35	0.8693
Guyana	19.89	0.6467
Haiti	20.70	0.8003
Honduras	17.41	0.8519
Jamaica	16.68	0.7690
Mexico	14.61	0.8257
Nicaragua	29.87	0.7767
Panama	15.62	0.8030
Paraguay	25.90	0.8157
Peru	10.27	0.8404
Uruguay	8.27	0.6740
Venezuela	24.4	0.7054
Whole Sample		0.7935

**Appendix III. Economic Content of Left-Right Scale**

	Role of State	Free Trade	Adjusted R-squared
Argentina	Y	Y	0.018
Belize	-	-	0.000
Bolivia	Y	N.a	0.009
Brazil	-	-	0.000
Chile	Y	-	0.003
Colombia	-	Y	0.014
Costa Rica	-	Y	0.048
Dominican Republic	-	Y	0.010
Ecuador	Y	Y	0.029
El Salvador	Y	Y	0.11
Guatemala	-	Y	0.015
Guyana	-	Y(opposite)	0.001
Haiti	Y	N.a	0.010
Honduras	Y(opposite)	Y	0.074
Jamaica	Y	Y(opposite)	0.030
Mexico	Y(opposite)	Y	0.046
Nicaragua	-	-	0.000
Panama	-	-	0.000
Paraguay	Y	Y	0.016
Peru	-	Y	0.011
Uruguay	Y	Y	0.031
Venezuela	-	-	0.028

### Appendix IV. Economic Content of Left-Right Scale by Levels of Political Knowledge

	Lowest Level			Highest Level		
	Role of State	Free Trade	Adjusted R-squared	Role of State	Free Trade	Adjusted R-squared
Argentina	-	Y	0.06	Y	Y	0.021
Belize	-	-	0.000	-	Y	0.193
Bolivia	Y	N.a	0.015	Y	N.a	0.10
Brazil	-	Y	0.06	-	Y	0.022
Chile	-	-	0.000	Y	-	0.014
Colombia	-	-	0.000	-	Y	0.2247
Costa Rica	-	-	0.000	-	Y	0.11
Dominican Republic	Y(opposite)	-	0.021	-	Y	0.055
Ecuador	Y	Y	0.014	Y	Y	0.056
El Salvador	-	-	0.000	Y	Y	0.28
Guatemala	-	-	0.014	-	Y	0.022
Guyana	-	-	0.000	-	-	0.000
Haiti	Y	N.a	0.006	-	N.a	0.000
Honduras	Y(opposite)	-	0.004	Y(opposite)	Y	0.10
Jamaica	-	-	0.000	Y	-	0.027
Mexico	Y(opposite)	Y	0.029	-	Y	0.182
Nicaragua	-	-	0.000	-	-	0.000
Panama	-	-	0.000	-	-	0.002
Paraguay	-	-	0.000	Y	Y	0.040
Peru	Y	-	0.007	Y	Y	0.033
Uruguay	Y(opposite)	Y(opposite)	0.100	Y	Y	0.08
Venezuela	-	Y(opposite)	0.01	-	-	0.000

# Crime and Support for Coups in Latin America

Orlando J. Pérez\*

---

*Crime and insecurity have emerged as critical issues in Latin America and the rest of the developing world. This paper explores the link between crime and support for military coups. Military intervention is the most extreme case of democratic breakdown, thus, it is necessary to examine if crime induces citizens to support coups. The results in this article show that in many countries in Latin America, citizens support the Armed Forces to fight crime and are willing to support authoritarian means, in the hope to stop the wave of violence. The article concludes that this support represents a serious threat to democracy.*

---

**Keywords:** democracy, crime, support for coups, Armed Forces, Latin America, trust.

---

In a seminal work on the breakdown of democratic regimes, Juan Linz defines legitimacy as “the belief that in spite of shortcomings and failures, the existing political institutions are better than any others that might be established” (Linz 1978, p. 16). To the extent that individuals view the job performed by democratic governments as effective, they will be less inclined to support extra-constitutional measures.

However, when legitimacy declines, citizens may be receptive to new political alternatives, even those that would undermine democracy. Crime and insecurity have emerged as critical issues in Latin America and the rest of the developing world. Studies have shown that citizens view crime as one of the most pressing problems facing their nation (Quann & Kwing, 2002)

Table 1 presents data from the World Health Organization’s Report on Violence and Health that shows that Latin America has the dubious distinction of having the highest rates of crime and violence in the world. Moreover, according to Alejandro Gaviria and Carmen Pagés (1999), the homicide rates are not only consistently higher in Latin America, but also the differences with the rest of the world are growing larger.

Coinciding with the recent wave of crime in Latin America, the last two decades have seen the rise of a new form of repressive policing called *mano dura*, or “strong hand,” as well as relative high levels of support for authoritarian measures. As Orlando J. Pérez explains:

*Crime undermines support for democratic regimes. As crime rates increase, pressure mounts for “strong” government action which in many instances results in highly repressive and undemocratic measures (2003, p. 638).*

Table 1.  
Comparison of Homicide Rates around the World

Region	No. of Homicides per 100,000 persons (2000)
Latin America and Caribbean	27.5
United States	6.9
Africa	22.2
Europe*	1.0
Southeast Asia	5.8
Western Pacific	3.4
World	8.8

\* Includes only Western European countries  
Source: World Report on Violence and Health (statistical annex), World Health Organization (WHO), 2002.

\* Orlando J. Pérez is Professor and Chair of the Department of Political Science at Central Michigan University. He teaches courses in comparative politics, Latin American politics and U.S.-Latin American relations. He is the author of *Political Culture in Panama: Democracy after Invasion* (Palgrave-Macmillan 2011). He is co-editor (with Richard Millett and Jennifer Holmes) of *Latin American Democracy: Emerging Reality or Endangered Species?* (Routledge 2009), and editor of *Post-Invasion Panama: The Challenges of Democratization in the New World Order* (Lexington Books 2000). He received his B.A. in political science from Florida International University and a Master and Ph.D. in political science from the University of Pittsburgh. He is a member of the Scientific Support Group for the Latin American Public Opinion Project (LAPOP) at Vanderbilt University and directs the *AmericasBarometer* survey in Panama. Email: Orlando.J.Perez@cmich.edu

+ This study is adapted from an article published by the same author in the *Insights Series*. (<http://www.vanderbilt.edu/lapop/insights.php>). The *Insights Series* is co-edited by Mitchell A. Seligson, Amy Erica Smith, and Elizabeth J. Zechmeister with administrative, technical and intellectual support from the LAPOP group at Vanderbilt. The opinions expressed in this study are those of the authors and do not necessarily reflect those of the sponsoring organizations. Funding for the *AmericasBarometer* project is mainly provided by the United States Agency for International Development (USAID). Other important sources of support are the Inter-American Development Bank (IADB), the United Nations Development Programme (UNDP), and Vanderbilt University.

This paper explores the link between crime and support for military coups.<sup>1</sup> Military intervention is the most extreme case of democratic breakdown. If crime, therefore, induces a majority of citizens to support military take-over of power it would indeed represent a very serious threat to democracy. While successful military coups may be rare occurrences, the fact that substantial numbers of citizens could support such action may represent a clear indication of the fragility of democracy in some parts of the region.<sup>2</sup>

### Support for Coups under High Levels of Crime

The 2008 AmericasBarometer survey asked a series of questions measuring the circumstances under which respondents are willing to justify a military coup.<sup>3</sup> This paper focuses on high levels of crime as justification for a military coup.

Figure 1 shows the levels of support for a coup under high levels of crime.<sup>4</sup> The results are expressed as the mean on a scale of 0 to 100. With the exception of Uruguay, Venezuela, Bolivia, Brazil, the Dominican Republic and Ecuador, citizens in the rest of the countries analyzed here express support that averages above 50 on the 0-100 scale for military coups under conditions of high levels of crime. Guyana exhibits the highest level with a mean of 71 on the 0-100 scale, with Honduras and Mexico expressing the next highest support.

The support for military coups in Honduras is revealing given the ouster of President Zelaya by the country's military on June 28, 2009. The high proportion of Hondurans who are willing to express support for a coup reflects the volatile and weak state of democratic values in that Central American nation. Moreover, a study by Mitchell A. Seligson and John Booth found that Honduras was "the single case in Latin America with the highest level of triply dissatisfied citizens, with relatively low support for democracy and with high support for coups, confrontational political methods, and rebellion" (Seligson & Booth, 2009, p. 4).

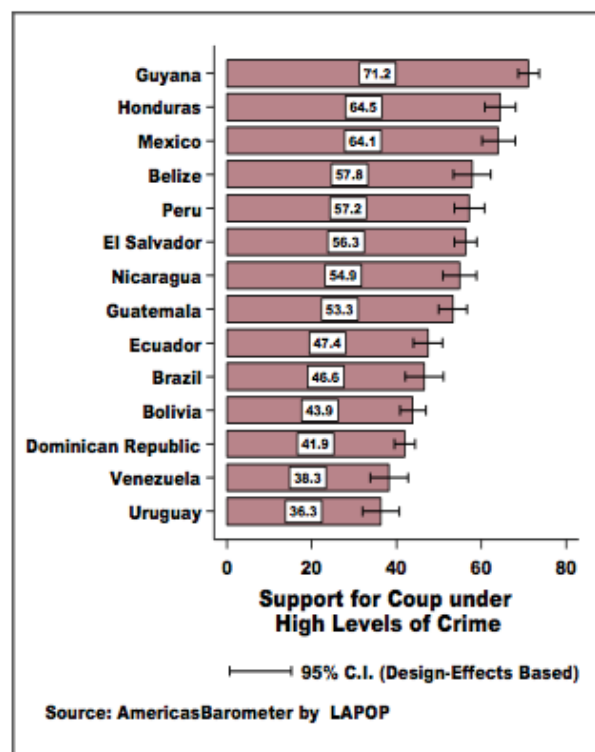


Figure 1. Support for Military Coup under Conditions of High Levels of Crime

Of course, these findings do not mean that those citizens prefer military-led governments or would automatically support a coup. But the fact that such significant numbers could find justifications for a military take-over should concern everyone who is interested in promoting democratic governance in the region. More to the point, the results indicate a large majority of citizens whose concern over crime is so weighty that they are willing to support an alternative political system.

What are the factors that explain support for military coups under conditions of high levels of crime? For that analysis I turn to logistic regression.<sup>5</sup> Here, our dependent variable is the measure of support for military coup under high levels of crime. First we examine the impact of the traditional socio-demographic variables.<sup>6</sup> Figure 2 shows graphically the results of the regression analysis.<sup>7</sup>

<sup>1</sup> The data used in this study come from the AmericasBarometer series, involving face-to-face interviews conducted in over 20 nations of North, Central and South America and the Caribbean in 2008.

<sup>2</sup> For an extensive analysis of the impact of legitimacy on democratic values, see Booth & Seligson (2009).

<sup>3</sup> These questions ask: Now, changing the subject, some people say that under some circumstances it would be justified for the military of this country to take power by a coup d'état (military coup). In your opinion would a military coup be justified under the following circumstances? JC1. When there is high unemployment. JC4. When there are a lot of social protests. JC10. When there is a lot of crime. JC12. When there is high inflation, with excessive prices increases. JC13. When there is a lot of corruption. Response options were (1) A military take-over of the state would be justified; and (2) A military take-over of the state would not be justified.

<sup>4</sup> Note that the questions about coup support were not asked in countries without armies.

<sup>5</sup> All statistical analyses reported in this article were conducted using STATA v10, and they are adjusted to consider the effects of complex sample design. The coup support question format provided for a dichotomous response (justify or not justify a coup), and therefore logistic regression, rather than OLS regression is required.

<sup>6</sup> The analysis includes a series of dummy variables accounting for the fixed effects of each country. For each respondent a variable is created measured as "1" if the person is from that country or "0" if they are not. By including the country dummy variables we account for the impact that is "fixed" for each respondent. When using this technique we must assign one set of dummy variables as reference, in this case it is Guyana.

<sup>7</sup> Statistical significance is graphically represented by a confidence interval that does not overlap the vertical "0" line (at .05 or better). When the dot, which represents the predicted impact of that variable, falls to the right of the vertical "0" line it implies a positive relationship whereas if it falls to the left it indicates a negative contribution. The appendix shows the regression coefficients.

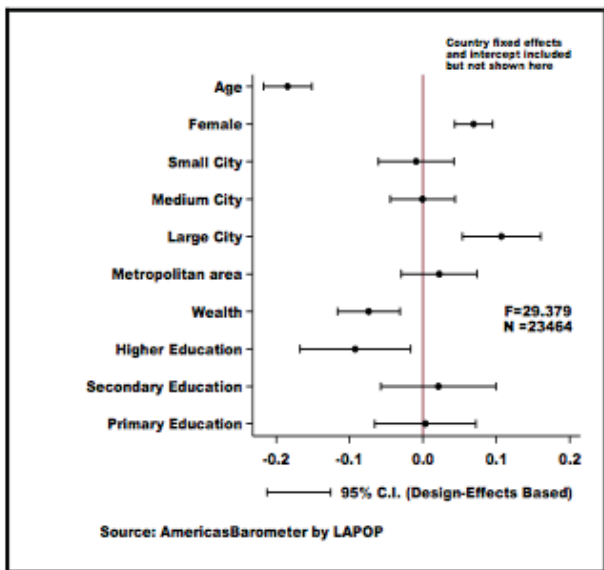


Figure 2. Demographic and Socioeconomic Determinants of Support for Military Coup under Conditions of High Levels of Crime

We find that individuals living in large cities, with lower levels of wealth, less than university education and women are more supportive of military coups. These results parallel those found by José Miguel Cruz (2009), for perceptions of insecurity. The conclusion to be drawn is that individuals most affected by levels of insecurity also are most prone to support extreme measures, such as a coup, to combat crime.

We expect that both crime victimization and perception of personal insecurity would increase support for military coups. Individuals directly affected by crime or most fearful of becoming a victim of crime should exhibit the highest levels of support for extreme measures. The evidence suggests that concern about violent crime in Latin America appears to be so severe that citizens are “willing to sacrifice certain liberties in order to feel more secure” (Tulchin & Ruthenburg, 2006, p.5). Additionally, we expect certain attitudinal variables to also have a significant impact on support for coups under high levels of crime. First, we expect individuals who exhibit greater confidence in the armed forces to be more willing to support military coups. Second, respondents who are ideologically on the right might be expected to express higher support for military coups. Third, lower levels of interpersonal trust and political tolerance should increase support for military interventions.

Figure 3 shows that crime and perception of insecurity are significant factors in determining support for military coups. As expected, individuals who have experienced crime directly or who are most insecure in their neighborhoods express greater support for military coups.

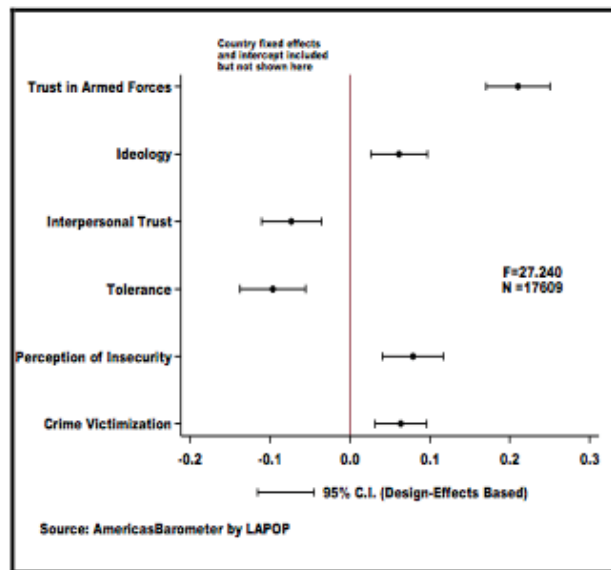


Figure 3. Determinants of Support for Military Coups under Conditions of High Levels of Crime

Trust in the armed forces also has a significant effect on support for coups. Individuals that express higher confidence in the military exhibit greater support for the armed forces to intervene when levels of crime increase. Ideology also is an important factor, with respondents on the right expressing greater support for military coups.

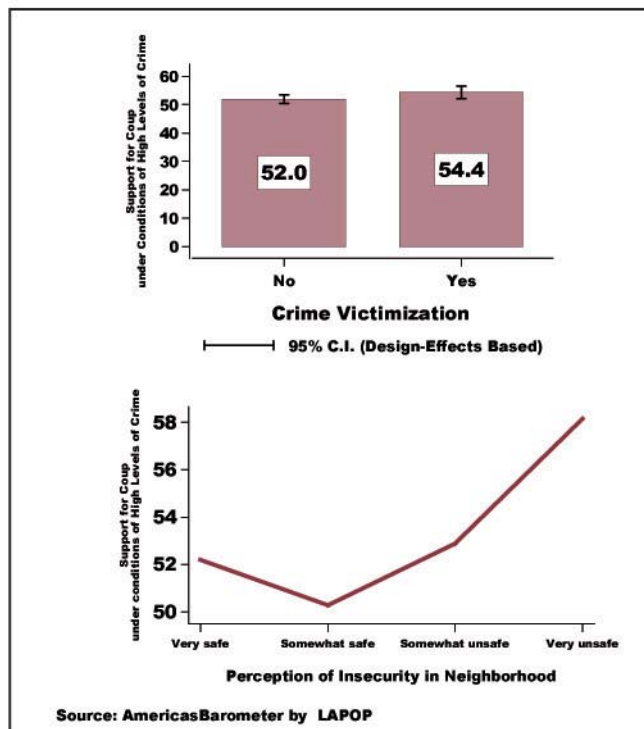


Figure 4. Support for Military Coup under Conditions of High Crime according to Perceptions of Insecurity and Crime Victimization

Finally, political tolerance and interpersonal trust also are significant factors. Citizens who exhibit lower levels of interpersonal trust and political tolerance are more likely to support military interventions when high levels of crime affect the nation.

Figure 4 shows that individuals who feel unsafe in their neighborhood and who have been victims of crime are more likely to support interventions by the armed forces.

### Trust in the Armed Forces

Levels of trust in the armed forces seems to be an important factor in determining support for military coups when there are high levels of crime. As noted earlier, using the military for crime prevention is an integral part of “mano dura” policies. It therefore seems worth taking a closer look at this variable. Figure 5 illustrates the difference in trust levels between the police and the armed forces. In all the countries, with the notable exceptions of Chile and Uruguay,<sup>8</sup> trust in the military is significantly higher than for the police. In the case of Mexico, for example, trust in the armed forces is 27 points higher.<sup>9</sup>

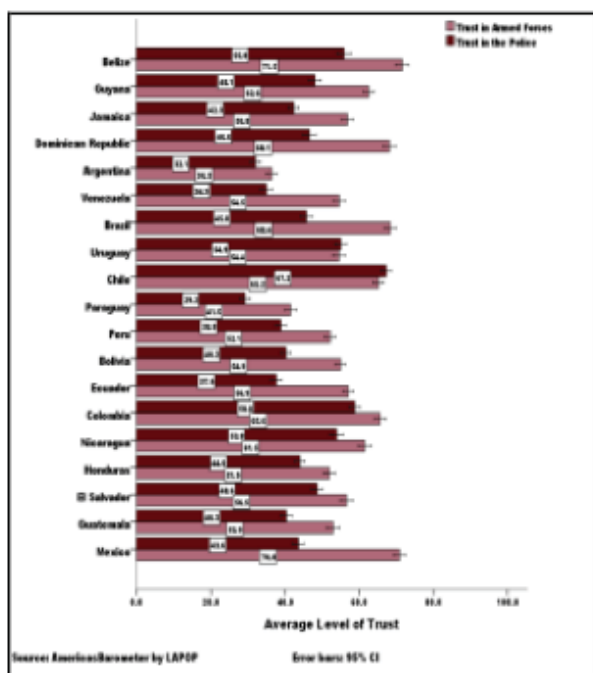


Figure 5. Trust in the Armed Forces and the Police

<sup>8</sup> Note that Belize, Chile and Colombia were not included in the regression analysis because in those countries the coup question was not asked. I have included them here to provide greater comparability.

<sup>9</sup> The recent focus on drug cartel violence in the North of Mexico has highlighted the apparently ineffectual, and corrupt police forces in that country, and has led to an increase in use of the military (See, The Washington Post, accessed June 23, 2009. <http://www.washingtonpost.com/wp-srv/world/interactives/mexico-at-war/>).

No doubt public opinion of this nature emboldens the military and may increase the likelihood governments will use them to supplement (or in some cases supplant) the police.

### Policy Implications

Given the growing problems of violence and criminal activity that plague Latin American societies, understanding how these concerns affect citizens' willingness to support authoritarian measures is an important element in promoting stable democratic governance. Increasingly the armed forces are being utilized to combat drug trafficking, gangs, and other criminal activities. Whether or not these actions ameliorate the problem of crime is debatable; what is clear is that in many countries citizens are supportive of using the armed forces to combat crime, and are willing to support authoritarian measures, in the hope of stemming the tide of violence.

In the last 25 years Latin America has witnessed a remarkable transformation, from military dictatorship and revolution, to institutional democracy, competitive party systems, and more open societies. However, while there is much to be hopeful about, the specter of the military still lingers. To the extent that elected civilian governments are unable to deal effectively with the myriad of social problems facing their countries – crime principally among them – the legitimacy of democracy vis-à-vis authoritarianism will diminish. On the one hand, the loss of legitimacy may lead to public clamoring for the “strong” leadership of the military. A deeper concern is that the militaries of some countries may take public discontent with their current governments' effectiveness in fighting crime as a green light to expand their reach into more areas of domestic politics.

### References

- Booth, J., & Seligson, M. (2009). *The Legitimacy Puzzle in Latin America: Democracy and Political Support in Eight Nations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cruz, J. (2009). *Public Insecurity in Central America and Mexico*. AmericasBarometer Insights Series. No. 28. Latin American Public Opinion Project (LAPOP), Vanderbilt University.
- Gaviria, A., & Pagés, C. (1999). *Patterns of Crime Victimization in Latin America*. Working Paper # 408, Inter-American Development Bank. Washington, D.C.
- Linz, J. (1978). *The Breakdown of Democratic Regimes: Crisis, Breakdown, & Reequilibration*. Baltimore, MD: The Johns Hopkins University Press.

- Pérez, O. (2003). Democratic Legitimacy and Public Insecurity: Crime and Democracy in El Salvador and Guatemala. *Political Science Quarterly*, 118 (4), 627-644.
- Quann, N., & Hung, K. (2002). Victimization Experience and the Fear of Crime: A Cross-National Study. In P. Nieuwbeerta, and D. Haag (Eds), *Crime Victimization in Comparative Perspective: Results from the International Crime Victims Survey, 1989-2000*, Netherlands: Boom Juridische uitgevers.
- Seligson, M., & Booth, J. (2009). Predicting Coups? Democratic Vulnerabilities, The AmericasBarometer and The 2009 Honduran Crisis. *AmericasBarometer Insights Series, 2009: Special Report on Honduras*. Latin American Public Opinion Project (LAPOP), Vanderbilt University.
- Tulchin, J., & Ruthenburg, M. (2006). Toward a Society Under Law. In J. Tulchin, and M. Ruthenburg (Eds), *Toward a Society Under Law: Citizens and Their Police in Latin America*. Washington, DC: Woodrow Wilson International Center.

## Appendix

Table 1. Determinants of Support for Military Coups under High Levels of Crime

	(1)		(2)	
	Coefficients	(t)	Coefficients	(t)
Crime Victimization			0.064*	(3.87)
Perception of Insecurity			0.079*	(4.06)
Tolerance			-0.097*	(-4.60)
Interpersonal Trust			-0.073*	(-3.86)
Ideology			0.061*	(3.40)
Trust in Armed Forces			0.211*	(10.34)
Primary Education	0.003	(0.10)	-0.017	(-0.37)
Secondary Education	0.021	(0.53)	-0.013	(-0.26)
Higher Education	-0.092*	(-2.40)	-0.106*	(-2.19)
Wealth	-0.074*	(-3.42)	-0.090*	(-3.49)
Metropolitan area	0.022	(0.85)	-0.023	(-0.78)
Large City	0.107*	(3.94)	0.071*	(2.38)
Medium City	-0.000	(-0.02)	-0.039	(-1.61)
Small City	-0.009	(-0.35)	-0.019	(-0.67)
Female	0.069*	(5.26)	0.094*	(5.79)
Age	-0.184*	(-11.02)	-0.201*	(-10.32)
Mexico	-0.002	(-0.08)	-0.015	(-0.67)
Guatemala	-0.104*	(-5.92)	-0.116*	(-5.79)
El Salvador	-0.071*	(-4.69)	-0.084*	(-4.91)
Honduras	-0.018	(-0.84)	-0.016	(-0.67)
Nicaragua	-0.100*	(-5.22)	-0.124*	(-5.88)
Ecuador	-0.207*	(-8.63)	-0.226*	(-7.69)
Bolivia	-0.224*	(-9.60)	-0.239*	(-9.05)
Peru	-0.061*	(-3.33)	-0.079*	(-3.92)
Uruguay	-0.209*	(-10.46)	-0.220*	(-11.03)
Brazil	-0.143*	(-6.85)	-0.155*	(-6.96)
Venezuela	-0.214*	(-9.67)	-0.218*	(-8.67)
Dominican Republic	-0.177*	(-11.99)	-0.213*	(-11.84)
Constant	0.276*	(9.37)	0.348*	(10.26)
F	29.38		27.24	
Number of Obs.	23464		17609	
* p<0.05				

# ¿Democracia a tiros?

## Polarización de la confianza política y apoyo a la irrupción del orden público en Ecuador

Daniel Montalvo\* Diana Orcés\*\* Juan Carlos Donoso\*\*\*

---

*¿Cuáles son los posibles factores que han permitido el desencadenamiento de acciones violentas y poco democráticas en Ecuador? En este artículo desarrollamos una teoría sobre la polarización de la confianza política para explicar el apoyo a la irrupción del orden público de los últimos años en el Ecuador. Esta teoría se basa en nuestra hipótesis que en la última década se han formado, desarrollado y fortalecido dos grupos extremos de ciudadanos en el Ecuador: el primer grupo apoya decididamente una serie de comportamientos poco democráticos por parte del presidente de la República. El segundo grupo, por otro lado, está de acuerdo con manifestaciones y protestas cada vez más violentas. Esta construcción social dicotómica, a nuestro criterio, va polarizando a un Ecuador en donde la ciudadanía justifica cada vez más métodos menos pacíficos para satisfacer sus expectativas políticas.*

---

**Palabras clave:** polarización, confianza política, democracia, presidente, Gobierno Nacional, instituciones, protestas, violencia.

---

El 30 de septiembre de 2010 marcó un hito en la historia política del Ecuador. Durante aquel día, un grupo de policías insubordinados por un cambio en su esquema de remuneraciones insultó, golpeó, reprimió con gases lacrimógenos y, finalmente, detuvo en un hospital al Presidente de la República, Rafael Correa Delgado. Horas más tarde, el presidente ordenó a las Fuerzas Armadas un despliegue militar sin precedentes que terminó con su rescate y con la muerte de varias personas entre policías, militares y gente de la sociedad civil (New York Times, 2010). Todo esto ocurrió con una amplia cobertura de los medios de comunicación, ante los ojos de los ecuatorianos y del mundo entero.

Estos eventos tuvieron inicio en la noche del 29 de septiembre, cuando entró en vigencia la Ley Orgánica de Servicio Público (Ley Orgánica del Servicio Público, 2010). Una versión anterior a dicha ley había sido aprobada por la Asamblea Nacional, pero fue posteriormente vetada parcialmente por el presidente de la República. La versión de la Ley que entró en vigencia el 29 de septiembre, cuando el legislativo se allanó al veto presidencial, implicó la pérdida de beneficios económicos para miembros de la Policía y del Ejército, tales como las bonificaciones económicas anuales y las condecoraciones por

antigüedad. La reacción de sectores de la fuerza pública fue inmediata.

En la mañana del 30 de septiembre, miembros de la tropa de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE) se tomaron la pista del aeropuerto de Quito en protesta por lo que ellos consideraban como una drástica reducción de sus ingresos. De la misma forma, miembros del Ejército protestaron en los exteriores del Ministerio de Defensa (Ávila, 2010), mientras en el Regimiento Quito, una importante sede de la Policía Nacional, cientos de policías hicieron un llamado a una huelga de la institución hasta que se derogue la nueva ley (El Tiempo, 2010). Ante las protestas, el presidente Rafael Correa llegó al Regimiento Quito acompañado de su ministro de Gobierno, para intentar solucionar la nascente crisis. Los policías que protestaban, sin embargo, no aceptaron las explicaciones y todo terminó con el desencadenamiento de los eventos mencionados al inicio (CRE, 2010).

Lo ocurrido el 30 de septiembre no fue un incidente aislado. Días atrás, un grupo de personas enardecida por el intento del presidente de la República de llevar a cabo una consulta popular en la localidad de La Concordia hizo explotar una bomba lacrimógena que obligó al Primer Mandatario a

+ Este artículo es un extracto de un trabajo en progreso más extenso sobre la polarización de la confianza política en Ecuador.

\*Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Vanderbilt, Nashville, TN. Profesor titular de Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas en la Universidad San Francisco de Quito (USFQ). Email: dmontalvo@usfq.edu.ec

\*\*Doctora en Ciencias Políticas por la Universidad de Vanderbilt en Nashville, TN. Profesora del Programa de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales en la Universidad de las Américas (UDLA). Email: d.orces@udlanet.ec

\*\*\*Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Vanderbilt, Nashville, TN. Coordinador y Profesor de Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas en la Universidad San Francisco de Quito (USFQ). Email: cdonoso@usfq.edu.ec

Fecha de recepción: noviembre 2011. Fecha de aceptación y versión final: enero 2012.

abandonar el lugar (El Hoy, 2010). En otra ocasión, un grupo de estudiantes que protestaba sobre el veto presidencial al proyecto de Ley Orgánica de Educación Superior marchó hacia el Palacio Presidencial y agredió de forma violenta la fachada del edificio (Hoy, 2010). Asimismo, un año antes, varios policías reprimieron una manifestación indígena que protestaba en contra de una legislación sobre el agua y la minería, lo que conllevó al fallecimiento de un maestro Shuar en la amazonía ecuatoriana (El Ciudadano, 2009).

¿Cuáles son los posibles factores que han permitido el desencadenamiento de acciones violentas y poco democráticas en Ecuador? En las siguientes páginas desarrollamos una teoría sobre la polarización de la confianza política para explicar el apoyo a la irrupción del orden público de los últimos años en el Ecuador. Esta teoría se basa en nuestra hipótesis de que en la última década se han formado, desarrollado y fortalecido dos grupos extremos de ciudadanos en el país: el primer grupo apoya decididamente una serie de comportamientos poco democráticos por parte del presidente de la República. El segundo grupo, por su parte, está de acuerdo con manifestaciones y protestas cada vez más violentas. Esta construcción social dicotómica, a nuestro criterio, va polarizando a un Ecuador en donde la ciudadanía justifica cada vez más métodos menos pacíficos y democráticos para satisfacer sus expectativas políticas.

En la siguiente sección presentamos el debate sobre cómo afecta la confianza política al comportamiento de las élites y los grupos ciudadanos. Luego, desarrollamos nuestra teoría sobre la polarización de la confianza política y cómo creemos que esta afecta al apoyo de los ecuatorianos a comportamientos poco democráticos por parte del presidente y a manifestaciones y protestas violentas por parte de grupos de interés. Continuamos con la descripción de los datos y finalmente presentamos resultados preliminares.

## **Confianza institucional y democracia**

La importancia de la confianza ciudadana en las instituciones del sistema democrático ha sido ampliamente discutida en la literatura de las ciencias sociales (Citrin, 1974; Citrin y Green, 1986; Hetherington, 2005; Seligson y Muller, 1994; Williams 1985). El término confianza ha sido definido por varios autores como una evaluación básica de las instituciones fundamentada en la percepción de la actuación de las instituciones públicas, según las expectativas normativas de los ciudadanos (Miller,

1971; Stokes, 1962).

Es importante aclarar, sin embargo, que la confianza no es un valor unidimensional. Easton (1975), por ejemplo, realiza una distinción entre la confianza específica y la confianza difusa. La primera está estrechamente relacionada con la satisfacción de los ciudadanos con el desempeño del gobierno de turno, mientras que la segunda se refiere a las actitudes de la gente hacia el régimen político, más allá de su desempeño. Se puede decir que una democracia goza de buena salud cuando el apoyo ciudadano a los valores que este tipo de régimen promueve se mantiene alto (confianza difusa), más allá de los sentimientos de desconfianza que las personas puedan tener hacia ciertas instituciones específicas, como los partidos políticos o el órgano legislativo (Norris, 1999).

Si bien la distinción entre confianza específica y confianza difusa es útil, hay que recordar que el régimen democrático está inherentemente ligado al gobierno de turno que lo administra. Esto significa que ambas dimensiones de la confianza política están altamente correlacionadas y se refuerzan mutuamente (Hetherington, 1998; Weatherford, 1984). Este fenómeno, que implica que la confianza en el régimen está íntimamente ligada a la satisfacción con el desempeño del gobierno de turno, es más notorio en países de la tercera ola de democratización y especialmente en aquellos que han experimentado inestabilidad política durante su experiencia democrática (Foweraker, 1998; Mishler y Rose, 1997; Schwarz Blum, 2007).

En el caso específico de Ecuador, los resultados obtenidos por la encuesta del Barómetro de las Américas muestran una dinámica interesante. Los datos indican un incremento muy importante en los niveles de confianza en el Gobierno nacional a partir de la encuesta del 2008, realizada meses después de la llegada al poder del presidente Rafael Correa<sup>1</sup> (Donoso et al., 2010). Esta confianza depositada en el gobierno de turno por un importante porcentaje de ecuatorianos se ha visto reflejada en un incremento sustancial en el apoyo ciudadano al sistema político del Ecuador.

Por otro lado, el aumento en la confianza en el gobierno de turno no ha coincidido con un aumento en la confianza interpersonal o en la tolerancia política de los ecuatorianos. Los datos reflejan un estancamiento en los niveles de confianza y tolerancia de los ecuatorianos que combinado con la creciente confianza en ciertas instituciones del sistema democrático podrían llevar al Ecuador a un proceso de “estabilidad autoritaria”, es decir, una

<sup>1</sup> Es importante notar que la alta confianza en el poder ejecutivo puede ser el producto de la alta confianza en la persona del Presidente. Esta pregunta la exploramos más a fondo en un trabajo en progreso más extenso.

democracia electoral en la que los derechos de las minorías no son siempre respetados (Orcés, 2010).

Los altos niveles de confianza en el Gobierno del presidente Correa no son un fenómeno único en América Latina. En la última década, varios países de la región han sido testigos del ascenso de políticos de izquierda que han llegado al poder de la mano de una plataforma anti status quo y prometiendo incluir en el proceso político a sectores de la sociedad largamente ignorados por los grupos tradicionales de poder (Seligson, 2007). Varios de estos presidentes de izquierda han gozado de altos niveles de confianza por parte de los ciudadanos de sus países.

En Ecuador, sin embargo, sumado al grupo grande de personas que confía en el presidente Correa, existe otro grupo importante de personas que se opone a las políticas del presidente<sup>2</sup>, pero que además muestra desconfianza por las instituciones de representación del sistema político ecuatoriano. Esto ha generado un fenómeno de polarización de la confianza en el país que puede ser utilizado para explicar los niveles importantes de apoyo a los eventos del 30 de septiembre y otros sucesos, y que ampliamos en la siguiente sección.<sup>3</sup>

### **Explicando el apoyo ciudadano a comportamientos poco democráticos y el apoyo a formas violentas de protesta en Ecuador a partir de la polarización de la confianza política**

¿Por qué se están formando estos grupos extremos? La evidencia empírica nos lleva a pensar que luego del año 2007, que coincide con el inicio del primer mandato del Presidente Rafael Correa, existe un cambio brusco en la estructura de la confianza política en el Presidente de la República y en las instituciones de representación, particularmente la Asamblea Nacional, los partidos políticos y las cortes de justicia.

Hasta el año 2006, la mayoría de los ecuatorianos experimentaba niveles muy bajos tanto de aprobación al trabajo del Ejecutivo, como de confianza en las instituciones de representación. A partir de este mismo año, no obstante, existe la formación de un primer grupo de ecuatorianos que manifiesta altos niveles de aprobación al trabajo del

ejecutivo, en combinación con una baja confianza en las instituciones de representación. Al mismo tiempo, un segundo grupo continúa manifestando bajos niveles de aprobación al trabajo del ejecutivo, en combinación con bajos niveles de confianza en las instituciones de representación anteriormente mencionadas.

El cuadro 1 muestra un esquema con los resultados esperados de la relación entre la confianza en el presidente y el Gobierno Nacional y la confianza ciudadana en las instituciones de representación. En el escenario ideal, es decir, altos niveles de confianza en el presidente combinados con alta confianza en las instituciones de representación, esperamos que en un contexto de conflicto, los ciudadanos apoyen únicamente soluciones canalizadas a través de la institucionalidad del sistema democrático. Por ejemplo, los ciudadanos al manifestar alta confianza en las instituciones de representación, en lugar de salir a las calles, estarían más dispuestos a hablar directamente con sus legislativos, pedir solicitudes en los ministerios o incluso en los municipios. Esto permite un diálogo entre funcionarios públicos y la sociedad civil para dar soluciones a problemas colectivos, lo cual fortalece la democracia.

Por otro lado, en el caso de personas que presenten altos niveles de confianza en las instituciones de representación y poca confianza en el presidente y en el Gobierno Nacional, nuestra expectativa es que en situaciones de conflicto estas tiendan a apoyar únicamente a formas legítimas de protesta, es decir, aquellas que no atenten contra la estabilidad del sistema democrático. La manera en que se ha polarizado la confianza de los ecuatorianos, sin embargo, hace que la mayor parte de los ecuatorianos se encuentren en los casilleros inferiores del cuadro 1, y que son el objeto de nuestro estudio.

Nuestra primera hipótesis sugiere que el primer grupo de ecuatorianos, quien aprueba la gestión del presidente, pero desconfía de las instituciones de representación, muestra un alto apoyo a posibles comportamientos poco democráticos por parte del presidente de la República, como por ejemplo la imposición de límites a la voz y el voto de los partidos de la oposición, la disolución de la Asamblea Nacional e inclusive el cierre de la Corte Nacional de Justicia. Esto se debe a que este grupo de personas piensa que las instituciones de representación, en las cuales no confía, podrían estorbar el trabajo del Gobierno Nacional.

Por otra parte, esperamos que el segundo grupo de ecuatorianos, quien no aprueba la gestión del presidente y desconfía de las instituciones de representación, muestre un mayor apoyo a protestas y manifestaciones violentas. Debido a que no confían en las instituciones de representación, este

<sup>2</sup> También se podría argumentar que quienes se oponen a las políticas del Presidente se oponen justamente por ir en contra de los valores democráticos. La demostración de esta tesis va más allá del alcance de este estudio.

<sup>3</sup> De hecho, un estudio de opinión pública llevado a cabo por CEDATOS Gallup – International muestra que la aprobación del Presidente Rafael Correa pasó del 53 al 58 por ciento inmediatamente después de los hechos del 30 de septiembre de 2010. Para mayor información ver: [http://www.cedatos.com.ec/detalles\\_noticia.php?id=16](http://www.cedatos.com.ec/detalles_noticia.php?id=16).

Cuadro 1. Diferencias en la polarización de la confianza política entre grupos

Confianza en las instituciones de representación	Confianza en el presidente y el gobierno nacional	
	Alto	Bajo
Alto	Apoyo a soluciones institucionales (Pesos y contrapesos)	Apoyo a formas legítimas de protesta
Bajo	<b>Mayor apoyo a acciones poco democráticas por parte del poder ejecutivo</b>	<b>Mayor apoyo a formas violentas de protesta</b>

grupo de personas podría pensar que la ciudadanía debe recurrir a la fuerza para ser escuchados por un presidente cuya gestión no es aprobada. Esta teoría se fundamenta en una extensa serie de sucesos violentos entre grupos ciudadanos opositores y el Gobierno Nacional, que han sido ya mencionados en la introducción de este artículo.

### Datos y métodos

Los datos provienen de las rondas 2001-2010 del Barómetro de las Américas del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP). Se realizaron una serie de preguntas sobre la confianza de los ecuatorianos en varias instituciones políticas relevantes del país, así como la confianza en el Gobierno Nacional y el apoyo al presidente de turno.<sup>4</sup> La muestra es representativa al nivel nacional con alrededor de 3000 encuestados en cada ronda y fue estratificada, por conglomerados y por cuotas de sexo por hogar<sup>5</sup>.

Dada la intensificación de la polarización de la confianza política a través del tiempo, decidimos realizar un análisis a través del tiempo. Así podemos evaluar las diferencias y en qué magnitud las actitudes polarizadas de los ecuatorianos se reflejan en un mayor o menor apoyo a acciones poco democráticas del poder ejecutivo y formas violentas

de protesta.

Nuestra primera variable, el apoyo a comportamientos presidenciales poco democráticos, es un índice de 100 puntos basado en tres preguntas. “¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes frases?: 1) Para el progreso del país, es necesario que nuestros presidentes limiten la voz y el voto de los partidos de la oposición. 2) Cuando la Asamblea estorba el trabajo del Gobierno, nuestros presidentes deben gobernar sin la Asamblea. 3) Cuando la Corte Nacional de Justicia estorba el trabajo del gobierno, la Corte Nacional de Justicia debe ser ignorada por nuestros presidentes.”

La segunda variable referente al apoyo a formas violentas de protesta también está conformada por un índice de 100 puntos basada en otras tres preguntas: ¿Hasta qué punto aprueba o desaprueba que las personas participen en un cierre o bloqueo de calles o carreteras como forma de protesta? ¿Que las personas invadan propiedades o terrenos privados como forma de protesta? ¿Que las personas participen en un grupo que quiera derrocar por medios violentos a un gobierno electo?

### Resultados

Los primeros años del Ecuador del siglo XXI estuvieron caracterizados por una creciente desconfianza en las instituciones de representación y niveles cada vez más bajos de aprobación a la gestión del Gobierno y el presidente de la República. Los datos ilustrados en el gráfico 1 exponen claramente estas tendencias, al mostrar que entre el 2001 y el 2006, el porcentaje de personas que desconfiaban en las instituciones y desaprobaban la gestión del Gobierno Nacional pasó del 68.9 al 85 %; es decir, un aumento de 16

<sup>4</sup> Las variables que miden la confianza política son: ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en el Gobierno Nacional? ...Asamblea Nacional? ...Partidos políticos?...Corte Nacional de Justicia? Todas las respuestas a dichas variables se ubican en una escala de 1 a 7, donde 1 significa “nada de confianza” y 7 “mucho confianza”. El apoyo al presidente de turno fue medida por: Hablando en general acerca del gobierno actual, ¿diría usted que el trabajo que está realizando el presidente Rafael Correa es muy bueno, bueno, ni bueno, ni malo, malo o muy malo? Todas las variables fueron recodificadas en una escala de 0 a 100 para facilitar su interpretación.

<sup>5</sup> El estudio fue diseñado para representar a todos los adultos no institucionalizados en edad de votar (es decir, aquellos en hospitales, instituciones mentales, o prisión) con la excepción de los residentes de las islas Galápagos (debido al alto costo). La muestra está estratificada por regiones en la primera fase y urbana/rural en la segunda fase para asegurar que todos los grandes segmentos demográficos de la población estén representados en la muestra. Se utilizó el mecanismo de Probabilidad Proporcional al Tamaño (PPS) en cada fase del muestreo. Para mayor información sobre el diseño muestral ver: Seligson, Mitchell. “Auditoría de la Democracia.” Quito: Latin American Public Opinion Project, Cedatos, 2001.

puntos porcentuales.

Estos resultados coinciden plenamente con un período de alta inestabilidad política, no obstante pacífica, que se produjo durante el primer lustro del

con una baja confianza en las instituciones de representación en Ecuador. Estos datos coinciden con los primeros años de gobierno del presidente Rafael Correa, quien parece haber logrado un amplio

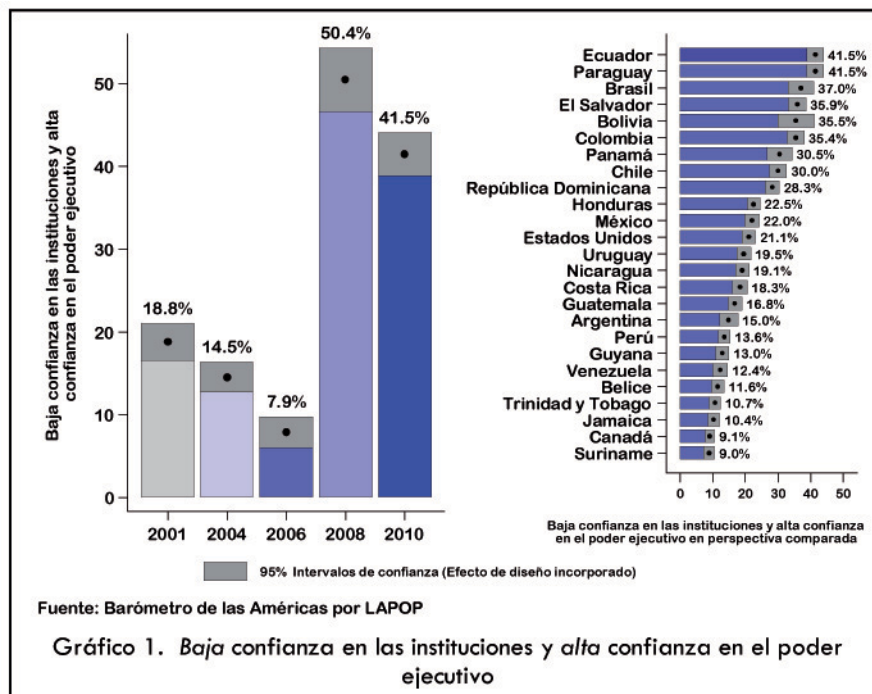
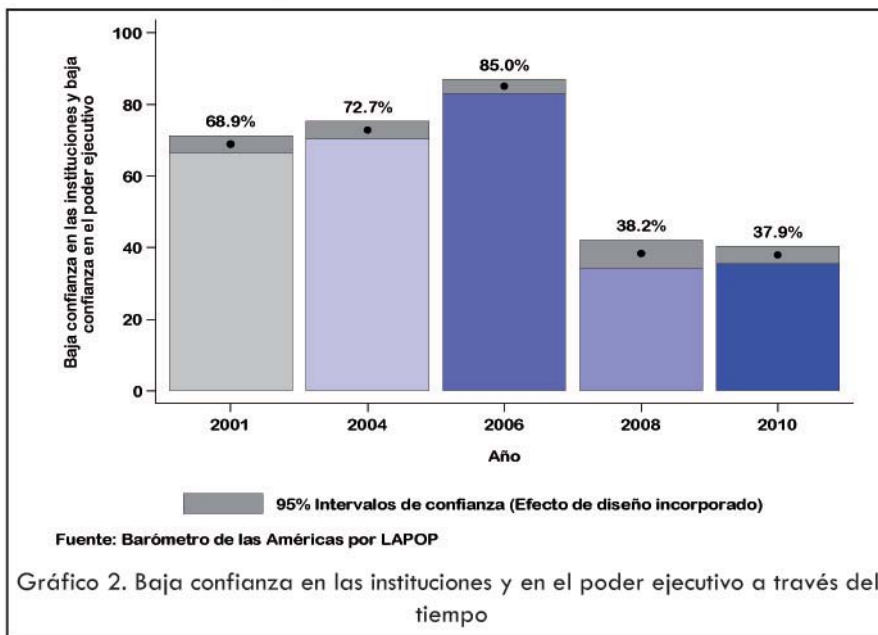
apoyo para sí y su gobierno aunque no ha logrado aumentar, en los mismos niveles, la confianza que merecen las instituciones de representación por parte de la ciudadanía ecuatoriana. Se debe notar en el gráfico 2 que el Ecuador es el país de la región con el mayor porcentaje de habitantes del hemisferio que aprueban mucho la gestión del presidente, pero que al mismo tiempo no confían en las instituciones de representación del Estado.

Estos resultados confirman nuestra hipótesis inicial de la polarización de la confianza política: en el 2010, año en que se desencadenaron los hechos de violencia más profundos que quizás haya experimentado el Ecuador desde el retorno a la democracia hace 30 años, un 41.5 % de los

nuevo siglo, en donde gobernaron dos presidentes interinos y dos derrocados.<sup>6</sup> Sin embargo, el gráfico 1 también muestra que a partir del año 2008 existe una dramática disminución de casi 50 puntos porcentuales en el número de ecuatorianos en esta categoría de poca confianza y bajo apoyo a las instituciones de representación, el Gobierno Nacional y el Presidente de la República. A pesar de esta impresionante disminución, un 38 % de los ecuatorianos mantiene todavía niveles bajos de confianza en las instituciones mencionadas hasta la última encuesta del 2010. Es imperativo notar el quiebre estructural en la tendencia ocurrido entre el 2006 y el 2008.

El gráfico 2 muestra que existe un enorme salto en el apoyo a la gestión gubernamental de casi el 42 %; es decir del 7.9 al 50.4 por ciento, combinado

<sup>6</sup> Entre el 2000 y 2005, el Ecuador estuvo gobernado por el Presidente derrocado Jamil Mahuad, el Presidente Interino Gustavo Noboa, el Presidente derrocado Lucio Gutierrez y el Presidente Interino Alfredo Palacio.



ecuatorianos aprueba la gestión del Gobierno, pero, al mismo tiempo, confía muy poco en las instituciones de representación del régimen; mientras que un 38 % de los ecuatorianos ni confían en estas instituciones

ni apoyan al Gobierno Nacional o al presidente.

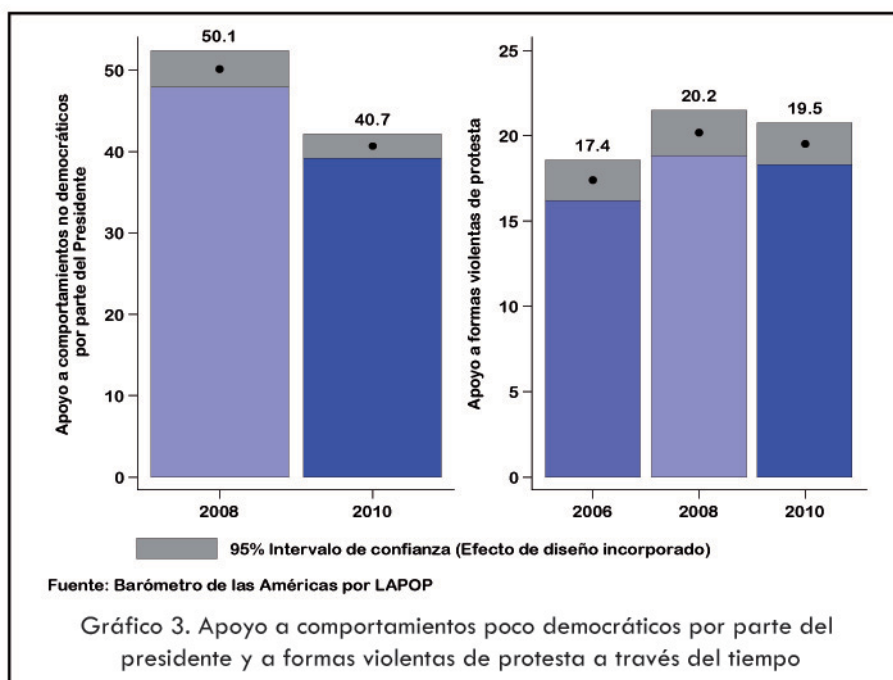
La formación de estos dos grupos a través del tiempo nos ayuda a explicar de cierta manera el creciente apoyo a las manifestaciones violentas por una parte y el apoyo a comportamientos poco democráticos del presidente por otra (como por ejemplo la imposición de límites a la voz y el voto de los partidos de la oposición, la disolución de la Asamblea Nacional e inclusive el cierre de la Corte Nacional de Justicia). Como mencionamos en líneas anteriores, anticipamos que el primer grupo de ciudadanos que presentan un muy alto nivel de apoyo al ejecutivo combinado con un muy bajo nivel de confianza en las instituciones de representación son quienes más apoyan a comportamientos poco democráticos por parte del presidente en comparación con quienes presentan un muy alto nivel de confianza tanto en el presidente como en todas las instituciones de representación (19% de la población en 2010), quienes exhiben un muy bajo nivel de confianza en las mismas (38% de la población en 2010) y quienes muestran un nivel de confianza política pero, en el sentido contrario: una muy alta confianza en las instituciones de representación, pero al mismo tiempo una muy baja confianza en el presidente y el Gobierno Nacional (2% de la población en 2010). Esto se debe a que este grupo de personas piensa que las instituciones de representación, en las cuales no confía, podrían estorbar el trabajo del gobierno nacional.

Por otra parte, esperamos que el segundo grupo de ecuatorianos, quien “no confía en nadie”, muestre un mayor apoyo a protestas y manifestaciones violentas, justamente porque como no confían en las instituciones de representación o el poder ejecutivo, este grupo de ecuatorianos podría pensar que la ciudadanía debe recurrir a la fuerza para ser escuchados por un presidente cuya gestión no es aprobada.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Dado que entre los actores principales de los eventos del 30 de septiembre se encontraban la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas - con los primeros siendo los autores de protestas generales en varias ciudades del país en contra de la nueva Ley Orgánica de Servicio Público y acciones violentas contra el Presidente en Quito; y los últimos también mostrándose disconformes al tomarse la pista del aeropuerto de Quito y protestando frente al Ministerio de Defensa - es importante mencionar el nivel de confianza de los ciudadanos en dichas instituciones. Datos del Barómetro de las Américas indican que éstas han gozado de un creciente apoyo en los últimos años. Los datos indican que en una escala de 0 a 100 la confianza promedio en la Policía Nacional pasó de 42.1 a 49.1 puntos en un período de 4 años (2006-2010). Una mayor confianza se registró en las Fuerzas Armadas, pasando de 52.5 a 64.8 puntos en el mismo período.

## El apoyo a comportamientos poco democráticos y a formas violentas de protesta

Para tener una idea general del nivel de apoyo a comportamientos poco democráticos por parte del presidente, así como a formas violentas de protestas, mostramos cómo estas han evolucionado a través del tiempo. El gráfico 3 indica que el nivel promedio de apoyo a comportamientos presidenciales poco democráticos ha disminuido de forma significativa entre 2008 y 2010,<sup>8</sup> pero continúa siendo alto. De igual forma, observamos que al apoyo a formas violentas de protesta se incrementó significativamente en el período 2006-2008 y se ha mantenido relativamente alto, con una leve disminución, pero estadísticamente insignificante entre 2008 y 2010. Estos resultados preliminares sugieren que en lo que respecta al 2010, a pesar que los ecuatorianos



tienden a apoyar menos las acciones poco democráticas del presidente, este apoyo y el respaldo a formas violentas de protestas se mantienen altos. Estos resultados proporcionan evidencia preliminar a favor de nuestra tesis relacionada a la formación

<sup>8</sup> Es importante tomar en cuenta que el Gráfico 3 muestra el nivel de apoyo promedio a comportamientos poco democráticos por parte del presidente, por un lado, y a formas violentas de protesta, por otro, es decir, indica las preferencias de los ciudadanos en una escala de 0 a 100, en donde 0 indica “menos apoyo” y 100 “mucho apoyo”, en lugar de porcentajes relacionados a la población como es el caso de los Gráficos 1 y 2.

y el fortalecimiento de dos grupos ciudadanos con opiniones extremas en Ecuador.

## Conclusión

En este artículo encontramos que la confianza política de los ecuatorianos se encuentra no solamente polarizada, sino que también existe un proceso de profundización de la misma. Es así que en el 2010, el 42 % de los ecuatorianos confía firmemente en el ejecutivo<sup>9</sup> y al mismo tiempo muestra una profunda desconfianza en instituciones claves del régimen democrático, tales y como la Asamblea Nacional, los partidos políticos y las cortes de justicia. Por otra parte, el 38 % de los ecuatorianos manifestó en el mismo año no confiar ni en el presidente, ni en la Asamblea, las cortes, ni los partidos políticos.

Si bien en este artículo no tenemos suficiente evidencia para concluir de manera definitiva que el apoyo de los ecuatorianos a métodos poco democráticos y violentos son la causa de los eventos del 30 de septiembre de 2010 y de otras acciones violentas ocurridas en los últimos años de vida democrática en Ecuador, sí podemos sospechar que existe una relación directa y positiva entre la polarización política de la confianza y los hechos de violencia y políticas drásticas que se han venido suscitando en el Ecuador del último lustro<sup>10</sup>. En efecto, en un trabajo (en progreso) más extenso sobre este tema, encontramos (a través de regresiones estadísticas) que aquellos que confían en el presidente de la República y a la vez no confían en las instituciones de representación, están a favor de comportamientos poco democráticos por parte del primer mandatario. Asimismo, encontramos que quienes “no confían en nadie” tienden a mostrar un apoyo significativamente más alto a formas violentas de protesta que los otros grupos analizados.

En este estudio, no podemos discernir con seguridad los factores que explican la polarización de la confianza política en Ecuador, pero sí podemos concluir que existe evidencia a favor de un proceso de profundización de la misma. En un trabajo en progreso buscamos justamente analizar dichos factores.

## Referencias

Ávila, Alexandra. (2010). ‘Nos escondimos en baño para que gas no nos afecte’. El Universo. Recuperado el 2 de enero de 2012 de <http://www.eluniverso.com/2010/10/30/1/1355/nos-escondimos-bano-gas-nos-afecte.html?p=1355&m=861>

- Citrin, J. (1974). Comment: The Political Relevance of Trust in Government. *American Political Science Review*, 68, (3): 973-88.
- Citrin, J., y Green D. P. (1986). Presidential Leadership and the Resurgence of Trust in Government. *British Journal of Political Science*, 16, 431-53.
- CRE. (2010). Correa destaca Ley de Servicio Público pues contiene importantes beneficios. Recuperado el 27 de diciembre de 2011 de <http://www.cre.com.ec/Desktop.aspx?id=133&e=144896>.
- Donoso, J.C., Montalvo, D., Orcés, D. y Seligson, M. (2010). *Cultura política de la Democracia en Ecuador, 2010*. Quito, Ecuador: Latin American Public Opinion Project.
- El Ciudadano. (2009). Indígenas y gobierno de Ecuador logran acuerdos tras intensas movilizaciones. Recuperado el 10 de enero de 2011 de <http://www.elciudadano.cl/2009/10/06/12641/indigenas-y-gobierno-de-ecuador-logran-acuerdos-tras-intensas-movilizaciones/>
- Easton, D. (1975). A Re-Assessment of the Concept of Political Support. *British Journal of Political Science*, 5 (4): 435-57.
- El Hoy. (2010). Sabotean mitin de Correa al lanzar bomba lacrimógena. Recuperado 5 de enero de 2011 de <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/sabotean-mitin-de-correa-al-lanzar-bomba-lacrimogena-419953.html>
- El Hoy. (2010). Estudiantes lanzan huevos a Carondelet. Recuperado 5 de enero de 2011 de <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/estudiantes-pr%E2%80%A6-en-carondeletestudiantes-protestan-con-huevos-en-carondelet-432659.html>
- El Tiempo. (2010). Policías se sublevan por cambios en la Ley de Servicio Público. Recuperado el 27 de diciembre de <http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/50487-polica-as-se-sublevan-por-cambios-en-la-ley-de-servicio-pa-blico/>
- Foweraker, J. (1998). Institutional Designs, Party Systems and Governability: Differentiating the Presidential Regimes of Latin America. *British Journal of Political Science*, 28 (4): 651-76.
- Hetherington, M. (1998). The Political Relevance of Trust. *American Political Science Review*, 92 (4): 791-808.
- Hetherington, M. (2005). *Why Trust Matters: Declining Political Trust and the Demise of American Liberalism*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Ley Orgánica de Servicio Público (2010). Recuperado el 20 de octubre de 2010 de <http://www.espe.gov.ec>

<sup>9</sup> Como mencionamos en otro pie de página, es probable que la alta confianza en el poder ejecutivo es el resultado de la alta confianza en la persona del Presidente. Esta pregunta la exploramos más a fondo en un trabajo en progreso más extenso.

<sup>10</sup> Cabe recalcar que una causa inicial de los eventos del 30 de septiembre fue la protesta salarial.

- edu.ec/portal/files/regres/leyes/losep.pdf
- Miller, A. (1971). Political Issues and Trust in Government: 1964-1970. *American Political Science Review*, (68): 951-72.
- Mishler, W., Rose, R. (1997). Trust, Distrust and Skepticism: Popular Evaluations of Civil and Political Institutions in Post-Communist Societies. *Journal of Politics* 59, (2): 418-51.
- New York Times. (2010). Special Topis: Ecuador. Recuperado el 1 de octubre de 2011 <http://www.nytimes.com/2010/10/04/world/americas/04ecuador.html?ref=ecuador>
- Norris, P. (1999). The Growth of Critical Citizens and Its Consequences. En P. Norris (Ed.), *Critical Citizens: Global Support for Democratic Governance*. Oxford: Oxford University Press.
- Orcés, D. (2010). Legitimidad, apoyo al sistema y tolerancia política. En M. Seligson (Ed.), *Cultura política de la Democracia en Ecuador, 2010*. Quito, Ecuador: Latin American Public Opinion Project.
- Schwarz Blum, V. (2007). Economic Performance and Support for the System: Economic Challenges for Latin American Democracies. En M. Seligson (Ed.), *Challenges to Democracy in Latin America and the Caribbean: Evidence from the Americasbarometer 2006-07*. Nashville, TN: Latin American Public Opinion Project.
- Seligson, M. (2007). The Rise of Populism and the Left in Latin America. *Journal of Democracy*, 18 (3): 81-95.
- Seligson, M., y Muller E. N. (1994). Civic Culture and Democracy: The Question of the Causal Relationship. *American Political Science Review*, 88, 635-54.
- Stokes, D. (1962). Popular Evaluations of Government: An Empirical Assesment. En H. Cleveland, y H. Laswell (Eds.), *Ethics, and Bigness: Scientific, Academic, Religious, Political and Military* (pp. 61-72). New York: Harper and Brothers
- Weatherford, S. (1984). Economic Stagflation and Public Support for the Political System. *British Journal of Political Science*, (14): 187-205.
- Williams, J. (1985). Systemic Influences on Political Trust: The Importance of Perceived Institutional Performance. *Political Methodology*, 11 (1): 125-42.

# Orientalismo versus Epistemología del Sur: ¿Cómo entender el Medio Oriente y su actualidad?

Pierre Gaussens\*

---

*La tradición constructivista en ciencia social indica que, al hablar del “allá” y de lo “otro”, el investigador sigue refiriéndose a su cultura propia. Este artículo tiene como fin el tratamiento crítico de la alteridad cultural. ¿Cómo relacionarse con otra cultura? ¿Es legítimo tener un discurso sobre una cultura otra a la propia? ¿Cómo se estudia la región del Medio Oriente? Por medio de un análisis detallado de la primavera árabe, en este artículo no se pretende aportar respuestas definitivas a las preguntas formuladas, menos alimentar pronósticos. Busca, de manera crítica, fomentar el planteamiento de nuevas interrogaciones que contribuyan a un acercamiento epistemológico nuevo, es decir anti-hegemónico y anti-mediático, respecto de fenómenos presentes en la actualidad del Medio Oriente.*

---

**Palabras clave:** alteridad, orientalismo, epistemología del Sur, primavera árabe, economía.

---

La tradición constructivista en ciencia social indica que, al hablar del “allá” y de lo “otro”, el investigador sigue refiriéndose a su cultura propia. Dicho de otro modo, existe una tendencia intrínseca al etnocentrismo que fomenta la aplicación inconsciente de categorías de entendimiento propias sobre medios sociales extranjeros a ellas. Según Said (1990) “el orientalismo respondió más a la cultura que lo produjo que a su supuesto objetivo” (p. 43), es decir que al estudiar Oriente, de hecho, Occidente se estudia a sí mismo. “El orientalismo es [...] una dimensión considerable de la cultura política e intelectual moderna y, como tal, tiene menos que ver con Oriente que con “nuestro” mundo” (Said, 1990, p. 32).

El etnocentrismo, que caracteriza históricamente la construcción de la ciencia moderna, se acompaña del universalismo acuñado por la Revolución Francesa, entendido como una imposición hegemónica de intereses particulares. Pues, de manera contradictoria, la hegemonía cultural de Occidente conlleva una barrera epistemológica en su tratamiento de la alteridad, al mismo tiempo que refuerza su autoridad de interpretación sobre el estudio del otro. Al respecto, la epistemología de la ciencia contribuye a desvelar las relaciones incestuosas entre poder y saber. Rompiendo con el mito weberiano de la neutralidad axiológica, plantea que la labor científica no es desinteresada, sino que sus condiciones de producción también obedecen a relaciones sociales de dominación. En este sentido, Michel Foucault (2005), en *Las palabras y las cosas*, afirma que conocer al otro es nombrarlo

y clasificarlo, mediante una taxonomía y tipología no neutrales, sino destinadas a controlarlo y dominarlo.

El problema central del presente artículo se refiere al tratamiento de la alteridad cultural. ¿Cómo relacionarse con otra cultura? ¿Es legítimo tener un discurso sobre una cultura otra a la propia? De manera aplicada, ¿cómo se estudia la región del Medio Oriente? En las siguientes páginas se delinean las vías de superación del etnocentrismo occidental, mediante la afirmación de una necesaria y nueva manera de representación del mundo, producida en el Sur, por agentes que pasan de ser objetos de estudio a sujetos de investigación.

## **El Orientalismo**

El concepto de Oriente constituye una invención de la literatura europea en los siglos XVIII y XIX. En este sentido, es una noción geográfica que se remite al este de Europa. La posición cardinal de la región, hoy conocida como Medio Oriente, es decir la continuidad de su geografía física, da paso a la construcción, por parte de las geopolíticas europeas, de un objeto de denominación múltiple: Medio Oriente, Oriente Próximo, Lejano Oriente o Levante.

En un principio, la noción de Oriente se ve asimilada con la existencia del Imperio Otomano, con el fin de diferenciar este último del resto de Asia, entendido como Extremo Oriente para referirse a India, China y Japón. El “Gran Turco”, su sociedad, usos y costumbres, se convierten en el tema estelar

\* Profesor del Programa de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Máster en Ciencia Política y Derecho del Trabajo. Email: pierre.gaussens@gmail.com. Fecha de recepción: noviembre 2011. Fecha de aceptación y versión final: enero 2012.

del orientalismo literario, producido por autores como Montesquieu, Chateaubriand, Byron, Nerval, Lamartine, Goethe, Flaubert o Hugo, quienes “reestructuraron Oriente por medio de su arte y lograron que sus colores, sus luces y sus gentes fueran visibles a través de las imágenes, los ritmos y los motivos que ellos utilizaron para describirlos” (Said, 1990, p. 43). En efecto, el romanticismo literario contribuye a forjar ciertas ideas innatas y prejuicios respecto de Oriente, tal como su despotismo, esplendor, crueldad o sensualidad. Los colores de sus retratos son reforzados por los matices de la escuela pintoresca del orientalismo, liderada por Delacroix.

El Oriente representa un producto conceptual de la expansión del colonialismo europeo en África y Asia “hablar de orientalismo, pues, es hablar principalmente, aunque no exclusivamente, de una empresa cultural británica y francesa” (Said, 1990, p. 22). A partir de lo que la historiografía occidental conoce como la “expedición de Egipto”, emprendida por el general revolucionario Bonaparte en 1798, la relación entre Occidente y Oriente cobra el nuevo sentido de la dominación colonial, ahora basada no sólo en una relación sensible, artística, sino también científica, con el desciframiento de la escritura jeroglífica por parte de Champollion. Dicho de otro modo, con la colonización de Oriente nace una red de intereses científicos afines.

El “descubrimiento” de nuevos objetos de estudio da lugar a la construcción de nuevas disciplinas, como la filología para las lenguas semíticas (hebreo, arameo, árabe). Sin embargo, Ernest Renan ve en éstas últimas, idiomas muertos. La obra de Edward William Lane, *Account of the Manners and Customs of Modern Egyptians*, a pesar de naturalizar una serie de criterios antropológicos, se convierte en un trabajo rector para los inicios de la etnografía europea. En la teoría política del siglo XIX, tanto liberales como socialistas comparten rasgos de orientalismo. De un lado, Mill, por ejemplo, “dejó claro en *On Liberty* y en *Representative Government* que sus puntos de vista no podían ser aplicados a la India [...] porque los indios eran inferiores tanto por su civilización como por su raza” (Said, 1990, p. 34). Del otro, el materialismo histórico de Marx excluye al modo de producción asiático fuera de toda lógica dialéctica, su naturaleza autoritaria siendo considerada como intangible en el tiempo.

Considerar culturas ajenas como invariables resulta ser el obstáculo mayor del culturalismo. Y existe en el orientalismo una serie de prejuicios antropológicos (autoridad del padre y el jefe) y religiosos (violencia del islam) que naturalizan la inferioridad cultural de los pueblos orientales, con el objetivo latente de legitimar el proceso de colonización. Según Said (1990) “bajo el lema general de conocer Oriente y dentro de los límites

que el paraguas de la hegemonía occidental imponía, a partir de finales del siglo XVIII emergió un Oriente complejo, adaptado a los estudios académicos, a las exposiciones en los museos, a las reconstrucciones en la oficina colonial, a la ilustración teórica de tesis antropológicas, biológicas, lingüísticas, raciales e históricas sobre el género humano y el universo” (p. 26). De esta manera, el orientalismo traiciona la existencia de la voluntad del poder de la ciencia. Al fin y al cabo, el trabajo de los científicos orientalistas es permitido por la fuerza de las bayonetas.

## Teoría

El marco teórico se estructura de manera dialéctica con base en dos autores claves: Edward Said de un lado, Boaventura do Sousa Santos del otro. En efecto, la necesidad de repensar la producción de conocimientos sobre la región del Medio Oriente implica, en un primer momento, un distanciamiento con relación a la tradición eurocéntrica de pensamiento: “tomar distancia no significa descartar o echar a la basura de la historia toda esta tradición tan rica, y mucho menos ignorar las posibilidades históricas de emancipación social de la modernidad occidental. Significa asumir [...] un tiempo que revela una característica transicional inédita que podemos formular de la siguiente manera: tenemos problemas modernos para los cuales no hay soluciones modernas” (Sousa Santos, 2010, p. 39).

Este diagnóstico puede aplicarse sobre la realidad social del Medio Oriente, donde las fórmulas rituales de la democracia, el libre mercado y los derechos humanos demostraron y siguen demostrando su inutilidad para satisfacer las necesidades de las sociedades concernidas. Tomar distancia con la tradición eurocéntrica tiene como requisito una sociología de las ausencias, definida como “la investigación que tiene como objetivo mostrar que lo que no existe es, de hecho, activamente producido como no existente, o sea, como una alternativa no creíble a lo que existe. Su objeto empírico es imposible desde el punto de vista de las ciencias sociales convencionales” (Sousa Santos, 2010, p. 42).

Según Santos (2010), la ciencia moderna dispone de cinco modos de producción de las ausencias, todos aplicados en los estudios occidentales sobre el Medio Oriente. El primero se refiere a la monocultura del saber, que considera la ciencia y la cultura modernas burguesas como cánones exclusivos para la producción de conocimientos válidos. Aquí, las culturas orientales, por ser carentes o deficientes respecto de la ciencia y el arte occidentales, serían

ignorantes del mundo y de sí mismas.

El segundo radica en la monocultura del tiempo lineal, según la cual la Historia tiene un sentido de progreso, protagonizado por las potencias capitalistas, y ante el cual las sociedades orientales, por tener una relación premoderna con el tiempo y su ritmo, serían destinadas al subdesarrollo y el tradicionalismo.

El tercero se centra en la monocultura de la naturalización de las diferencias, que hace de la relación de dominación una consecuencia y no más una causa, por lo que el subdesarrollo del Medio Oriente se debería más a una inferioridad cultural que al intercambio desigual.

El cuarto se basa en la lógica de la escala dominante, mediante la cual “las entidades o realidades definidas como particulares o locales están aprisionadas en escalas que las incapacitan para ser alternativas creíbles a lo que existe de modo universal o global” (Sousa Santos, 2010, p. 44). La escala dominante niega toda capacidad de emancipación del Medio Oriente ante las lógicas del mercado energético mundial.

El quinto consiste en la monocultura del productivismo, que plantea el crecimiento económico como objetivo fundamental incuestionable, ante lo cual las sociedades orientales presentarían rasgos antropológicos de esterilidad y pereza.

“Nuestra” relación con el Medio Oriente constituye la expresión de esta monocultura epistemológica, que impide el reconocimiento de la alteridad. Entonces, la necesidad de una toma de distancia respecto del etnocentrismo occidental pasa por una revisión crítica de lo que constituye, según Edward Said (1990), el orientalismo, definido en tres tiempos. En primer lugar, “es un modo de relacionarse con Oriente basado en el lugar especial que éste ocupa en la experiencia de Europa Occidental. Oriente no es sólo el vecino inmediato de Europa, es también la región en la que Europa ha creado sus colonias más grandes, ricas y antiguas, es la fuente de sus civilizaciones y sus lenguas, su contrincante cultural y una de sus imágenes más profundas y repetidas de Lo Otro” (pp. 19-20). En segundo lugar, “es un estilo de pensamiento que se basa en la distinción ontológica y epistemológica que se establece entre Oriente y [...] Occidente” (p. 21). En tercer lugar, “es un estilo occidental que pretende dominar, reestructurar y tener autoridad sobre Oriente” (p. 21).

Con base en esta triple definición, Said (1990) entiende por orientalismo la manera con la que la tradición eurocéntrica concibe a Oriente como su alter ego negativo, dotado de una episteme y cultura contradictorias, cuyo estudio participa de su legítima sumisión. Pues, el orientalismo, ante todo, constituye una relación de poder entre Occidente y Oriente, mediante la cual “la cultura europea adquirió fuerza e identidad al ensalzarse a sí misma en detrimento de Oriente, al que consideraba una

forma inferior y rechazable de sí misma” (Said, 1990, p. 22).

La necesidad de superación del orientalismo conlleva, en un segundo momento positivo, otra necesidad, la de construir una manera no occidental de representación del mundo, producida en el Sur, por agentes que pasan de ser objetos de estudio a sujetos de investigación. Es lo que Santos (2010) plantea como epistemología del Sur “el reclamo de nuevos procesos de producción y de valoración de conocimientos válidos, científicos y no científicos, y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimientos, a partir de las clases y grupos sociales que han sufrido de manera sistemática las injustas desigualdades y las discriminaciones causadas por el capitalismo y por el colonialismo” (p. 49).

Si la epistemología del Sur encuentra en la ecología de saberes y la traducción intercultural sus pilares fundamentales, se basa en dos premisas no menos importantes: de un lado, la representación del mundo es más amplia que la representación occidental del mundo y, del otro, la diversidad del mundo es infinita, al incluir modos diversos de ser, pensar, sentir, producir y organizarse que no pueden seguir siendo ignorados por las teorías y prácticas del Norte global, por eso “no necesitamos alternativas, sino un pensamiento alternativo de alternativas” (Sousa Santos, 2010, p. 50).

Al establecer una epistemología del Sur, Santos (2010) se refiere explícitamente a América Latina y la contribución realizada por los pueblos y nacionalidades indígenas en su resistencia histórica al capitalismo y el colonialismo. Sin embargo, sus planteamientos pueden aplicarse al Medio Oriente, donde los pueblos autóctonos de la región (árabes, turcos, persas, kurdos, bereberes y beduinos) también han sufrido y resistido el capitalismo y el colonialismo, que no sólo les condenan al intercambio desigual y la “maldición de la abundancia” (Acosta, 2009), sino también, les despoja de toda capacidad de representarse al mundo de manera endógena y plenamente válida.

## **La geopolítica del Medio Oriente**

El estudio de las aportaciones teóricas realizadas en el campo de la geopolítica y relacionadas con el Medio Oriente corrobora la tesis según la que el Medio Oriente, como categoría analítica, responde a lógicas occidentales de representación del mundo. En este sentido, se inscribe dentro del etnocentrismo – que ha dominado la ciencia de las Relaciones Internacionales hasta fecha reciente – y la producción del paradigma de la dependencia.

De manera apriorística, cabe recalcar que la geopolítica no constituye una disciplina científica singular, sino un campo interdisciplinario

de investigación, entre Geografía, Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas e Historia, destinado a la formulación de políticas exteriores con vistas prácticas de dominación. En definitiva, se sustenta en los intereses egoístas de los imperialismos nacionales.

La importancia del factor geográfico en el análisis del Medio Oriente deriva de una localización que destina la región para encontrarse en un cruce vital del intercambio mercantil a nivel internacional, sobre todo respecto de las vías marítimas y el abastecimiento de las potencias consumidoras en hidrocarburos. Como consecuencia de lo expuesto anteriormente, no cabe duda de que la geopolítica resulte ser de utilidad para entender la naturaleza de los intereses estratégicos presentes en el Medio Oriente. Sin embargo, los internacionalistas se enfrentan con la necesidad de desaprender el orientalismo geopolítico, con el fin de distinguir el saber positivo de la postura ideológica. En este sentido, la geopolítica, cuya principal finalidad consiste en determinar las condiciones y problemáticas de la dominación mundial, concibe a la región como un objeto privilegiado de lucha entre las potencias imperialistas.

Si la geopolítica del Medio Oriente era un privilegio de la reflexión colonial británica en el siglo XIX, la actualidad de la producción teórica del orientalismo es protagonizada por la geopolítica imperial de Estados Unidos. Said (1990) sugiere que “el orientalismo nos sitúa cara a cara [...] con el hecho de reconocer que el imperialismo político rige todo un campo de estudios, de imaginación y de instituciones académicas, de tal modo que es imposible eludirlo desde un punto de vista intelectual e histórico” (p. 33). En este sentido, “desde la Segunda Guerra Mundial, América ha dominado Oriente y se relaciona con él del mismo modo en que Francia y Gran Bretaña lo hicieron en otra época” (p. 22).

Zbigniew Brzezinski (1998) es uno de los representantes de esta nueva geopolítica e, identifica el Medio Oriente como “los nuevos Balcanes mundiales”, al constituir una zona de conflictos endémicos, cuya inestabilidad alimenta la rivalidad de los apetitos de dominación de los actores geoestratégicos. Esta región se caracteriza, según él, por una triple dimensión: su condición islámica, su producción petrolera y su inseguridad política.

De forma similar, Samuel Huntington (1997) retoma la cuestión de la conflictividad en las Relaciones Internacionales. Reemplaza el eje oeste/este propio a la Guerra Fría por una nueva lógica conflictiva: el choque de civilizaciones, que encuentra su fundamento en una psicología universal según la cual los individuos y grupos necesitarían de la existencia de un enemigo para poder proyectarse políticamente. El concepto de civilización se convierte en la unidad de análisis de las Relaciones

Internacionales, cuya cohesión identitaria es resumida por Huntington a la pertenencia religiosa.

Hoy, la supuesta vitalidad en las dinámicas identitarias de la “civilización musulmana” participa de un “nuevo renacimiento islámico”. Los fenómenos migratorios, en este sentido, permitirían la implantación del islam en nuevos territorios, controlados históricamente por civilizaciones distintas, cuando no antagónicas. Según Huntington, la “civilización musulmana” se encuentra en un estado de guerra (yihad) con la “civilización occidental”, debido a que la difusión del Islam operó mediante la conquista militar. En consecuencia, el poder político en las sociedades orientales tendría, además de una fuente teocrática de legitimidad, otra de carácter militar y autoritario.

En la actualidad, la carencia de Estado líder en el Medio Oriente representaría un factor de desorden, mediante el que Huntington explica “el derrame de sangre en las fronteras del islam”. Aquí, el teórico estadounidense demuestra disposiciones antropológicas según las cuales el musulmán es concebido como un ser violento por naturaleza, al demostrar una propensión innata para el conflicto y pertenecer a “una religión de la espada”. La conclusión lógica de esta concepción radica en que el musulmán no puede integrarse a las demás civilizaciones, presentadas implícitamente como superiores, por lo que sus relaciones con los no musulmanes, considerados como infieles, seguirán siendo problemáticas para las Relaciones Internacionales futuras.

La teoría del choque de civilizaciones, en vez de considerarse como nuevo paradigma para las Relaciones Internacionales, debe entenderse como la nueva expresión imperial del orientalismo de hoy. Los problemas analíticos que genera Huntington son múltiples: el simplismo con el que moviliza los conceptos de civilización, cultura y religión; el postulado que estructura la relación a lo político con base en la pertenencia religiosa y, por lo tanto, niega su carácter secular; la explicación mono-causal del conflicto y la violencia sobre un criterio cultural, que ignora los condicionamientos económicos y políticos, entre otras posibles críticas. En suma, el pensamiento de Huntington se construye a partir de prejuicios sobre el Islam, mediante una toma de posición esencialista anti-musulmana, así como estereotipos peligrosos como el medio por una cultura ajena y el mito de la decadencia occidental.

En forma de comentario, cabe recordar que el mundo musulmán experimentó largos periodos de paz y esplendor en la ciencia y las artes. En este sentido, la conflictividad actual del Medio Oriente no es más que la consecuencia histórica de los procesos de colonización y descolonización. Además, tanto la creación del Estado de Israel, como la alineación de la Guerra Fría, como otros factores ajenos a la región,

agudizaron la intensidad de la conflictividad que padece. Finalmente, el Islam no goza de exclusividad respecto del uso de la violencia a nivel histórico. El yihad se construye negativamente como respuesta a las cruzadas emprendidas por Roma. Los prejuicios propios a la teoría de Huntington se deben, en gran medida, al tratamiento mediático sobre un terrorismo internacional que se reivindica del Islam, a pesar de ser condenado sistemáticamente por las autoridades teológicas. Pues, se trata de una teoría reductora, esencialista, racista y miedosa.

### **Estudio de caso: La primavera árabe**

Según Said “es la hegemonía —o, mejor, los efectos de la hegemonía cultural— lo que da al orientalismo la durabilidad y la fuerza de la que he estado hablando hasta ahora” (1990, p. 26). Prueba de ello radica en el tratamiento mediático de la información sobre la actualidad del Medio Oriente (Said, 2005).

Con base en un acta tunecina de nacimiento, la llamada “primavera árabe” consolida el enfoque sociológico que defiende la validez de los movimientos sociales como actores protagónicos de las relaciones internacionales. Para entenderla, la postura culturalista, defendida por los medios globales de comunicación, plantea que estos fenómenos responderían a una lógica religiosa de renacimiento musulmán, orientado hacia un islamismo radical. Cabe aclarar que esta visión sigue sustentándose en los temores nacidos del “choque de civilizaciones” y sirve la retórica belicista de las potencias imperiales y neocoloniales que operan en la región. Al exagerar el protagonismo de las redes islamistas dentro de los movimientos sociales del Medio Oriente, reproduce el discurso dominante sobre el terrorismo y sus hipocresías.

Al contrario, es menester buscar las causas de las sublevaciones populares en factores estructurales, de orden económico y demográfico. En este sentido, se construyen como consecuencias directas de la crisis mundial del 2008 e indirectas de una política pública, generalizada y larga de décadas, determinada por las desideratas de los mercados financieros internacionales. Analizar el contenido de las reivindicaciones populares desvela temas como el alza en los precios de los productos alimenticios, el desempleo masivo y juvenil, la corrupción, la discriminación o la representación política, que no pertenecen a un supuesto renacer islámico, sino a la búsqueda secular de mayor justicia social.

Al hablar de “primavera árabe” en un modo singular, el tratamiento mediático mantiene una apariencia de unidad respecto de los movimientos sociales en la región. Sin embargo, la realidad de éstos se inscribe en un estado plural, caracterizado por la multiplicidad de los actores involucrados, su

naturaleza social, política, económica y cultural: partidos políticos clandestinos y exiliados, movimientos juveniles y estudiantiles, redes islamistas, sindicatos, tribus, grupos religiosos, movimientos agrarios o urbanos, entre otros.

Además, la movilización de dichos actores obedece a ciclos de protesta diferenciados, que pueden inscribirse tanto en el largo tiempo como en la inmediatez espontánea. De igual manera, propicia repertorios de acción variados, sean individuales o colectivos, pacíficos o violentos, mediáticos o terroristas. Finalmente, responde a intereses políticos diversos, cuya contienda da lugar al manejo de una multiplicidad de recursos ideológicos, entre Islam, nacionalismo, socialismo, neoliberalismo, panarabismo o antiimperialismo.

La pluralidad de escenarios posibles a la salida de crisis representa otra prueba de la complejidad inherente al objeto de estudio. El derrocamiento del autócrata, a pesar de su fuerte dimensión mediática, no constituye la norma, sino una excepción en los desenlaces políticos de la región. Una mayoría de gobiernos sigue logrando su permanencia en el poder al manejar dos alternativas posibles, no excluyentes: de un lado, el recurso a la represión violenta y, del otro, la expedición de reformas legales orientadas al mejoramiento de las condiciones materiales y/o morales de vida, mediante cambios de gabinete, revisiones constitucionales, consolidación de políticas sociales, subsidios, alzas salariales o fin del estado de emergencia. Estas nuevas políticas públicas, decididas en cierto apuro, ilustran la naturaleza económica de las causas fundamentales del malestar social en el Medio Oriente.

El presente artículo no pretende aportar respuestas definitivas a las preguntas formuladas, menos alimentar pronósticos. Busca, de manera crítica, fomentar el planteamiento de nuevas interrogaciones que contribuyan a un acercamiento epistemológico nuevo, es decir anti-hegemónico y anti-mediático, respecto de fenómenos presentes en la actualidad del Medio Oriente.

¿La fuerza espontánea de la movilización social logrará superar la inercia de las dinámicas imperiales que ritmaron la historia política del Medio Oriente? ¿Podrá romper las cadenas del círculo vicioso de la “maldición de la abundancia”? Este tipo de preguntas queda entero. Sin embargo, una posible respuesta no ha de ver en la llamada “primavera árabe” un fin en sí, sino el comienzo de un despertar colectivo. El fortalecimiento de las capacidades organizativas y movilizadoras de las masas populares del Medio Oriente constituye, sin duda, un primer paso fundamental para el arranque de un proceso histórico nuevo, dominado por afanes de emancipación.

En este sentido, resulta indudable que la

movilización de las masas populares busca construir una reconfiguración endógena de las relaciones de fuerzas políticas en la región, dentro de un movimiento común de contrarresto ante la penetración de los intereses de las potencias capitalistas. Más allá de un tratamiento mediático que distorsiona la información y alimenta el prejuicio occidental hacia las sociedades islámicas, los movimientos sociales del Medio Oriente traducen un sentimiento general de rechazo hacia la política exterior estadounidense, convertido al mayor vector de cohesión social. La aplicación de la doctrina de la guerra preventiva en Libia, la violación sistemática al derecho internacional público, la retórica belicista sobre el tema del terrorismo y su asimilación con el Islam, el respaldo incondicional del sionismo, el apoyo cínico a regímenes autoritarios, entre otros factores, hacen de este supuesto “choque de civilizaciones” una expresión global de lucha antiimperialista.

## Conclusión

El reto epistemológico es compartido por los protagonistas colectivos del Sur global: mujeres, indígenas, campesinos, obreros, marginados del mercado laboral, homosexuales, minorías étnicas y religiosas, y demás grupos discriminados por la hegemonía cultural de Occidente. “El Sur global no es entonces un concepto geográfico [...]. Es más bien una metáfora del sufrimiento humano causado por el capitalismo y el colonialismo a escala global y de la resistencia para superarlo o minimizarlo” (Sousa Santos, 2010, p. 49). Busca aportar respuestas teóricas y prácticas ante la insostenibilidad social y ambiental del modo de producción capitalista.

Ante el orientalismo que les etiqueta, los pueblos sublevados del Medio Oriente demuestran la relación fantasmal que existe entre la teoría y la práctica. La monocultura del tiempo lineal les presentaba como pueblos sin historia y sentido del progreso. Hoy, hacen historia e indican otro rumbo colectivo por tomar. De manera similar a los movimientos sociales latinoamericanos, “construyen sus luchas con base en conocimientos ancestrales, populares y espirituales que siempre fueron ajenos al cientificismo propio de la teoría crítica eurocéntrica. Por otro lado, sus concepciones ontológicas sobre el ser y la vida son muy distintas del presentismo y del individualismo occidental. [...] Estamos ante cosmovisiones no occidentales que obligan a un trabajo de traducción intercultural, si se quiere entenderlas y valorarlas” (Sousa Santos, 2010, p. 37).

En este contexto, el trabajo del científico, que busca analizar las lógicas sociales del mundo actual, pasa por la adopción de este nuevo entramado epistemológico, so pena de reproducir, en caso contrario, las posturas ideológicas de la hegemonía

occidental. Ya no se trata de un saber profesional impartido de manera autoritaria sobre profanos. El científico tampoco puede seguir anhelando el papel vanguardista del intelectual que, como cuadro de partido, se autoriza el derecho para hablar en nombre de los pueblos. Necesita “asumir la sorpresa como acto constitutivo de la labor teórica. [...] Es más un trabajo de artesanía y menos un trabajo de arquitectura, más un trabajo de testigo implicado y menos de liderazgo clarividente” (Sousa Santos, 2010, p. 38). En consecuencia, la teoría deja de ser una guía para la acción colectiva y se convierte en un modesto testigo de retaguardia.

“Hoy, debido a la renovada eficacia de las luchas de los pueblos [...], el debate civilizatorio está en la agenda política” (Sousa Santos, 2010, p. 69), tanto en América Latina como en el Medio Oriente. Este nuevo debate trata de la producción de utopías realistas para un nuevo modelo de sociedad. Además, desmiente las tesis reaccionarias del “choque de civilizaciones” en la medida de que, en vez de acentuar las diferencias que separan las culturas, busca entablar puentes de diálogo intercultural sobre la premisa de una realidad compartida, la opresión histórica del colonialismo occidental. Pasa entonces por una labor previa de descolonización de las representaciones hegemónicas del mundo, cuyo racismo, miedo e ignorancia respecto del otro, de lo no occidental, puede superarse con base en la promoción de empatía, altruismo y solidaridad, como premisas metodológicas nuevas para la producción científica.

En este sentido, la superación del concepto de Oriente implicaría también la superación del concepto de Occidente. “Oriente no es una realidad inerte de la naturaleza. No está simplemente allí, lo mismo que el propio Occidente tampoco está precisamente allí. [...] En la misma medida en que lo es el propio Occidente, Oriente es una idea que tiene una historia, una tradición de pensamiento, unas imágenes y un vocabulario que le han dado una realidad y una presencia en y para Occidente. Las dos entidades geográficas, pues, se apoyan, y hasta cierto punto se reflejan la una en la otra” (Said, 1990, p. 23). Pues, de-construir los términos conceptuales de la dominación cultural contribuye a la construcción de una imaginación política libre de dominación, en la que las venas abiertas por Colón podrían finalmente cerrarse.

## Referencias

- Acosta, A. (2009). *La maldición de la Abundancia*. Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- Brzezinski, Z. (1998). *El gran tablero mundial: la supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Barcelona, España: Paidós.
- Foucault, M. (2005). *Las palabras y las cosas: una*

- arqueología de las ciencias humanas. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- Huntington, S. (1997). El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial. Barcelona, España: Paidós.
- Said, E. (1990). Orientalismo. Madrid, España: Libertarias.
- Said, E. (2005). Cubriendo el Islam: cómo los medios de comunicación y los expertos determinan nuestra visión del resto del mundo. Barcelona,

- España: Debate.
- Sousa Santos, B. (2010). Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una Epistemología del Sur. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes, Siglo Veintiuno Editores.

# Una perspectiva crítica al concepto de opinión pública

Gema Tabares Merino\*

---

*Este artículo analiza de una forma crítica las acepciones del concepto de opinión pública a través del tiempo. En primer lugar, describe, desde la Historia de la Teoría Política, cómo se estructura el concepto de opinión pública, en torno a los postulados teóricos de John Locke, David Hume y Jean-Jacques Rousseau. En segundo lugar, se contrasta con los postulados de Niklas Luhman y Patrick Champagne. En tercer lugar, se debate el concepto de opinión pública desde la sociología de Pierre Bourdieu, al aportar nuevos elementos críticos. Por medio del análisis del tratamiento mediático sobre dos temas representativos en Ecuador: la participación política del indígena y la libertad de expresión, se concluye que la lucha política emprendida por el movimiento indígena ecuatoriano, en su dimensión cultural, busca, en un principio, desacreditar las estructuras cognitivas [mediáticas] que conciben el tema de los pueblos y nacionalidades como algo negativo, peyorativo, o sencillamente malo. Asimismo, el tema de la libertad de expresión no es más que un artífice retórico, movilizado por los intereses del gran capital para justificar sus accionares lucrativos.*

---

**Palabras clave:** opinión pública, teoría política, participación política, libertad de expresión.

---

El objeto de estudio de la presente reflexión deriva de las acepciones del concepto de opinión pública. En la actualidad, la producción de sentido sobre esta categoría es monopolizada por los medios masivos de comunicación, mediante los cuales gozan de espacios de expresión empresas transnacionales, Estados y grupos sociales especializados, como son los cuerpos de periodistas. Por lo tanto, el análisis del concepto de opinión pública resulta ser indisoluble de un estudio sobre la naturaleza de estos medios.

La Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER), en su "Proyecto político comunicativo de la radio popular latinoamericana", de septiembre del 2008, afirma lo siguiente: "los medios de difusión son los principales legitimadores de hechos e ideas: fijan agendas; determinan qué es o no es noticia; establecen lo que se debate; consagran o condenan valores; dan sentido a las cosas y los hechos" (ALER, 2008).

Según ALER, los medios de comunicación se convierten en los principales espacios de representación política e interacción social. Disponen de un monopolio sobre la definición de la agenda social. Además, la tendencia del mercado mediático a la formación de monopolios, que buscan generar cada vez mayores márgenes de rentabilidad, equivale a la reducción de la oferta comunicacional, que amenaza la conservación de la diversidad cultural. La concentración del capital transnacional en dicho mercado impone la concepción según la cual la comunicación representa una actividad mercantil, y no el ejercicio de un derecho humano universal.

Los medios masivos de comunicación dejan de ser empresas periodísticas, para transformarse en los voceros de los intereses del poder económico concentrado. Los valores difundidos por estos medios son los del mercado global, en torno a la competencia, el individualismo y el pragmatismo. En el ámbito latinoamericano, constituyen la oposición política más fuerte a las fuerzas de transformación social, gobiernos progresistas y movimientos sociales, por lo que ALER llega a plantear el concepto de "terrorismo mediático". En este contexto, el secuestro de la opinión pública por parte de los medios masivos de comunicación representa la problemática central de este artículo.

Con el fin de explicar el concepto de opinión pública, tanto histórica como actualmente, el presente análisis tendrá tres elementos de reflexión. En primer lugar, se describirá, desde la Historia de la Teoría Política, cómo se estructura el concepto de opinión pública, en torno a los postulados teóricos de la ley de la opinión de John Locke, la teoría del Estado de David Hume y la invención del término mismo por parte de Jean-Jacques Rousseau.

En segundo lugar, las acepciones clásicas serán contrastadas con los postulados de Niklas Luhman, mediante su teoría de los sistemas, con el propósito de exponer la relación de tal concepto con los medios de comunicación. En efecto, según otro autor, Patrick Champagne, estos últimos juegan un papel sobresaliente en la creación de opinión pública, la instauración de imaginarios sociales y la construcción de la realidad social en la que vivimos,

\* Docente del programa de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Magister en Ciencias Sociales. Email: tabaresgema@gmail.com. Fecha de recepción: diciembre 2011. Fecha de aceptación y versión final: enero 2012.

por lo que resulta fundamental examinar el accionar de dichos medios.

En tercer y último lugar, se debatirá el concepto de opinión pública desde la sociología de Pierre Bourdieu, al aportar nuevos elementos críticos para la elaboración de conclusiones provisionales que buscan problematizar la validez de la existencia misma del concepto estudiado.

## El concepto de opinión pública

En la Historia de la Teoría Política, el concepto de opinión pública es relativamente reciente, al pertenecer a la tradición de pensamiento burgués y liberal de la Ilustración. Sin embargo, podemos remontar hasta filósofos anteriores, como Montaigne, quien ya se interesa en la naturaleza social del hombre y la fuerza de la notoriedad, la aprobación y la condena públicas. Luego, el concepto de opinión pública es vinculado por ilustrados y utilitaristas con la cuestión de la evolución de las costumbres e ideas morales de una sociedad. Específicamente, John Locke, David Hume y Jean-Jacques Rousseau se guían con base en los escritos y razonamientos de Montaigne.

John Locke plantea la diferencia entre tres tipos de leyes: la ley divina, la ley civil y la ley de la virtud y el vicio, de la opinión o la reputación. Ésta última se expone en las siguientes líneas: “La medida de lo que en todas partes se llama y se considera virtud y vicio es esta aprobación o desagrado, alabanza o condena, que se establece por un consenso secreto y tácito en las distintas sociedades” (Locke, 1960 [1894], p. 476). De acuerdo a la citación anterior, la opinión pública rige a los hombres al amoldarse por temor y miedo al aislamiento.

Actualmente, el ámbito de la opinión pública es percibido de manera análoga a la observada por Locke, en el sentido de que siguen vigentes dos elementos claves de su pensamiento: el primero consiste en que la opinión sólo puede interpretarse como una cuestión de unidad social y, por lo tanto, pública; el segundo otorga una importancia al “lugar” o territorio en el que se aplica ese “consenso secreto y tácito”, entendido como “espacio público”.

Puede observarse, entonces, que la génesis del término de opinión pública se constituye con base en la forma de “relativizar el bien y el mal”. Este enunciado es criticado y discutido, al tratar de entender cómo los contenidos morales se degradan como contenidos de moda. La naturaleza de esta génesis tiene que ver con la significación otorgada al concepto de “reputación” desde una perspectiva psico-sociológica, que refleja una dependencia de los seres humanos respecto al medio social “lo que llamamos nuestra opinión no nos pertenece, sino que es un simple reflejo de las opiniones de los demás”

(Locke, 1960 [1894], p. 479).

El ilustrado escocés, David Hume, recoge las máximas de Locke para reformularlas desde su teoría del Estado, bajo su célebre principio “el gobierno sólo se basa en la opinión” (Hume, 1963, p. 29 [citado por Noelle Neumann, 1995]). Por lo tanto, mientras que Locke orienta su análisis hacia la vida cotidiana de los individuos, que entiende como seres sometidos y miedosos ante la desaprobación o reputación públicas, Hume centra el concepto de opinión pública en las materias políticas derivadas del ejercicio del poder gubernamental, sobre todo en su expresión diplomática. Entonces, los sujetos principales de la opinión no son más los individuos, sino los Estados y sus respectivos gobiernos.

Hume recoge cuatro conceptos para explicar la categoría de opinión pública en sus escritos. Describe las ventajas de la virtud, la belleza, la riqueza y el poder en las personas, principalmente las que pertenecen a la corte y el gobierno, planteando una relación entre el individuo y el público que se sitúa en un “lugar”. En este sentido, la idea de lo “público”, para Hume, se relaciona con la que describe Habermas, según “lo que es, brilla a la luz pública y todos pueden verlo” (Habermas, 1986, pp. 261-264).

Por último, se encuentran los fundamentos de Jean-Jacques Rousseau. El filósofo suizo es quien acuña la expresión de opinión pública por primera vez en la Historia de la Teoría Política, de manera casi anecdótica, pues menciona el término en una misiva diplomática ordinaria. Sin embargo, cabe aclarar que la preocupación de Rousseau por la opinión pública atraviesa su obra de crítica social y política, aunque nunca trate del tema de modo detenido y sustantivo.

Si el ilustrado se inscribe en la tradición de Locke y Hume, al relacionar el concepto con la idea de reputación moral, Rousseau le da un tratamiento aún mayor que en las obras de los británicos. Aunque no de forma explícita, aborda en sus escritos la relación de la opinión pública con los términos de respeto público y reputación, entendidos como valores funcionales a la moral, y no al intelecto. Es decir, la opinión pública cumple con una función social conservadora, de reproducción de la tradición y fomento de la cohesión del grupo.

Según Rousseau, tres tipos de leyes son constitutivas del Estado como cuerpo político: el derecho público, penal y civil. “Además de estas clases de leyes hay una cuarta, la más importante, que no está gravada en mármol o en bronce, sino en los corazones de los ciudadanos; que forma la verdadera constitución del Estado; cuya fuerza se renueva cada día; que vivifica o reemplaza a las otras leyes cuando envejecen o desaparecen; que mantiene en el pueblo el espíritu de sus instituciones originales y sustituye imperceptiblemente la fuerza

del hábito por la de la autoridad. Me refiero a los modales, la moral, las costumbres y, sobre todo, a la opinión pública, un factor desconocido por nuestros teóricos de la política, pero del que depende el éxito de todos los demás” (Rousseau, 1988, p. 58).

En conclusión, Rousseau convierte la opinión pública en la ley más importante de todo Estado, al ser la guardiana de la moralidad cívica. Sin ella, la voluntad general claudica, por lo que la opinión pública debe ser defendida ante la corrupción y el deterioro que representa el egoísmo de los intereses particulares. La advertencia de Rousseau adquiere dimensiones proféticas en la actualidad, al momento de estudiar la naturaleza de los medios masivos de comunicación.

### **El concepto de opinión pública contemporáneo**

Las Ciencias de la Comunicación dan un tratamiento específico al concepto de opinión pública en el siglo XX. Uno de sus principales teóricos, el estadounidense Niklas Luhmann, se aparta de los planteamientos de la Teoría Política clásica, en la medida de que intervienen nuevos actores ausentes del medio social clásico: los medios masivos de comunicación.

Para Luhmann (1993 [1971]), la moralidad basada en la aprobación y desaprobación representa un tema superado, al otorgar un contenido nuevo al término de opinión pública desde el enfoque científico de la teoría de los sistemas. Aquí, la función social de la opinión pública radica en la selección de los temas de interés colectivo que se desenvuelven de acuerdo con “reglas de atención”, ya no con una valoración moral del bien o del mal. Una vez planteados estos temas, son diseñadas técnicas que hacen apropiada la discusión pública. Enseguida se adoptan diferentes “opciones”, como posiciones respecto a un tema determinado, de las que deriva un proceso donde pueden o no existir tropiezos para tomar una “decisión” sobre él.

En otras palabras, para que exista opinión pública, ésta debe llamar la atención colectiva mediante la negociación de sus temas. Según Luhmann (1993 [1971]) “el sistema político, en la medida en que se apoya en la opinión pública, no queda integrado por las reglas que rigen las decisiones, sino por las reglas que dirigen la atención” (p. 16). Explícitamente, el autor denomina a este proceso, que proyecta un tema en el campo del juego social, como un proceso de “manipulación”, pues considera que la acción de los medios masivos de comunicación asume la tarea de seleccionar los temas dignos de ser debatidos. En este sentido, dichos medios establecen

el orden del día de la opinión pública, como proceso de *agenda-setting function*.

Patrick Champagne, (sociólogo francés), retoma el análisis de Luhmann sobre el papel determinante que desempeñan los medios masivos de comunicación en la construcción de la opinión pública. Según él, los medios son parte integrante de la realidad o, si se prefiere, producen efectos de realidad al fabricar una visión mediática de aquella que contribuye a crear la realidad que pretende describir (Champagne, 1995). Para Champagne, al tratar un tema determinado, los medios masivos de comunicación hacen existir este tema, y la manipulación de los imaginarios colectivos en la materia adquiere “efectos de realidad”, es decir que la precariedad de toda realidad social es consolidada por su tratamiento mediático. Esta manipulación tiene una intencionalidad, puesto que la fabricación de “comentarios y noticias” se realiza desde una posición política, contraria al mito de la neutralidad periodística.

Los planteamientos de Luhmann y Champagne pueden ser ejemplificados con base en una infinidad de casos particulares. Por razones de espacio, el presente artículo se restringe al análisis del tratamiento mediático sobre dos temas representativos, con aplicación en Ecuador: la participación política del indígena y la libertad de expresión.

### **La participación política del indígena y la libertad de expresión en Ecuador**

La noción de “participación política del indígena” representa una construcción indigenista y mediática, ajena a la realidad de los pueblos y nacionalidades. Fue impuesta de manera ilegítima como “tema de política legítima”, según la expresión de Bourdieu (1984).

Esta idea se ilustra con el siguiente planteamiento: “la sociedad ecuatoriana tomó conciencia de la existencia del problema indígena” (López, 1993, p. 25). Aquí, el principal obstáculo radica en “pensar” la sociedad como un todo integrado. Este síndrome interpretativo tiene una fuente central. En efecto, las interpretaciones consideradas como legítimas, para definir la “irrupción” del movimiento indígena dentro de la política instituida y la esfera pública, provienen del autoritarismo de los medios de comunicación masivos.

Sin embargo, cabe aclarar que los procesos de edificación del movimiento indígena ecuatoriano arrancan desde la reconstrucción de una memoria históricamente reprimida. Asimismo, se apoyan sobre

la reapropiación de las diversas expresiones de las culturas de los pueblos y nacionalidades. En suma, la lucha política emprendida por el movimiento indígena ecuatoriano, en su dimensión cultural, busca, en un principio, desacreditar las estructuras cognitivas [mediáticas] que conciben el tema de los pueblos y nacionalidades como algo necesariamente negativo, peyorativo, o sencillamente malo.

Más allá de estos criterios culturales, el tema central de una nueva reflexión, en torno a la cuestión de la “participación política del indígena”, radica, sin duda, en una lucha por la refundación del Estado (Sousa Santos, 2010), es decir no como una lucha cultural en sentido estricto, sino también social y política, que busca mediante la movilización de símbolos re-vitalizados transformar mentalidades, atavismos y subjetividades sobre el tema de la “indianidad”. En este sentido, representa una lucha por una nueva hegemonía, y no un diseño de participación política, como ilusoriamente se ha mediatizado. La búsqueda de prebendas por parte de una dirigencia corrupta, desligada de las bases comunitarias no puede sustentar por sí solo la noción mediática de “participación política del indígena”.

La libertad de expresión constituye el segundo ejemplo, aún más paradigmático, de la confiscación de la opinión pública por parte de los medios masivos de comunicación. El derecho a la libertad de expresión representa la concreción jurídica de los planteamientos de Locke, así como del concepto kantiano de “uso público de la razón”. El proceso de normalización jurídica de este derecho culmina en 1966, con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, cuyo artículo 19 estipula: “1. Nadie podrá ser molestado a causa de sus opiniones. 2. Toda persona tiene derecho a la libertad de expresión; este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección.”

La libertad de expresión se define como un derecho fundamental e inalienable, inherente a toda persona. Sin embargo, cabe destacar que esta interpretación histórica sobre el derecho a la libre expresión pertenece a la tradición liberal de pensamiento. Por lo tanto, este derecho debe entenderse como individual y, por lo tanto, no ampara productores colectivos de información y niega el holismo de las cosmovisiones de los pueblos y nacionalidades indígenas, afros, así como de los nuevos movimientos sociales, en su derecho a la comunicación.

La construcción de la realidad por parte de los medios masivos de comunicación también responde a intereses económicos. En palabras de Champagne (1995), “las empresas de prensa son cada vez más empresas económicas sometidas a las leyes del

mercado que reconocen más la lógica de utilidades que la lógica de las austeras consideraciones éticas o deontológicas” (p. 237). En este sentido, cuando los medios de comunicación reciben críticas, pretenden deslegitimarlas apelando al derecho de “libertad de expresión”, es decir inhabilitan toda crítica desde su derecho de informar libremente.

Legitiman el discurso mediático a favor de intereses propios, que responden a servicios comercializables mediante los cuales generan ganancias financieras. Haciendo pasar esos intereses como “libertad de expresión”, mediante la creación de significaciones y valores en las mentes de las audiencias, los medios masivos de comunicación buscan disfrazar otro tipo de libertad real, es decir la libertad empresarial del lucro.

En Ecuador (como en otros países de América Latina), la concentración de los medios de comunicación beneficia a pocas familias y grupos económicos. Esta concentración en la propiedad de los medios tiende a privilegiar contenidos, por ejemplo el sensacionalismo, “medibles” por medio de un rating que excluye contenidos informativos de orden cultural y educativo. No es un mito la inexistencia de una prensa de información que se someta a reflexiones intelectuales.

De manera esquemática podemos resumir, como lo realiza Champagne, la distinción entre dos tipos de sistemas mediáticos: uno es el que depende estrechamente del Estado y que, por lo tanto, está destinado a servir al poder de turno; el otro es el constituido según el modelo de la empresa económicamente rentable (Champagne, 1995). En ambos casos, ¿cómo hablar de libertad de expresión, ante la injerencia, tanto del mercado como del Estado, en el espacio mediático? Esta realidad económica desvela que el tema de la libertad de expresión no es más que un artífice retórico, movilizado por los intereses del gran capital para justificar sus accionares lucrativos.

### **¿Las encuestas son métodos efectivos de opinión pública?**

La participación política del indígena y la libertad de expresión validan los principios enunciados por Niklas Luhmann (1993 [1971]), que plantean la definición de la opinión pública sobre un tema dado mediante los métodos de encuesta representativa, evaluación del clima de opinión, medición de la disposición a expresarse sobre un determinado tema, entre otros. En este sentido, la estrategia empleada por los medios masivos de comunicación consiste en generar una definición técnica de la opinión pública, basada en las herramientas y resultados de las encuestas.

Entre otros autores, Warner (1939) afirma que “la opinión pública consiste en las reacciones de la gente ante afirmaciones claramente formuladas y preguntas realizadas en una situación de entrevistas”

(p. 377). Beyle (1931) sostiene que “la opinión pública es una clasificación de una serie de cosas en una distribución de frecuencias que llaman la atención o provocan interés” (p. 183). Lazarsfeld (1957) ahonda en el mismo sentido “ahora que contamos con la indudable realidad de las encuestas de opinión pública seguiremos llamando opinión pública a una distribución de actitudes bien analizadas” (p. 43).

Para estos autores, la opinión pública representa la agregación de las actitudes individuales compiladas, de manera estadística, por las empresas de sondeo, basándose en el principio clásico que enuncia Rousseau en los siguientes términos: “igual que un arquitecto, antes de levantar un gran edificio, observa y sondea el terreno para ver si va a poder soportar el peso, el legislador inteligente no comienza por redactar leyes buenas en sí mismas, sino que primero investiga si el pueblo al que van destinadas es capaz de soportarlas” (Rousseau, 1988, p. 46).

El problema central del concepto de opinión pública, en la actualidad, deriva de la realización de encuestas de “medición”. Aquí, la sociología de Pierre Bourdieu aporta elementos fundamentales para un análisis crítico sobre la naturaleza del sondeo de opinión. Bourdieu cuestiona principalmente tres postulados apriorísticos sobre los que se basan los sondeos. Primero, toda encuesta de opinión supone que todo el mundo puede tener una opinión en las materias determinadas por el tema. O, en otras palabras, que la producción de una opinión está al alcance de todos. Segundo, que todas las opiniones particulares tienen el mismo valor, con fines de suma estadística. Tercero, en el simple hecho de plantear la misma pregunta a todo el mundo, se halla implicada la hipótesis de que existe un consenso sobre los problemas. O, en otras palabras, que existe un acuerdo sobre las preguntas que valen la pena ser planteadas (Bourdieu, 2000, p. 220). El sociólogo demuestra que estos tres postulados son erróneos.

En primer lugar, no todo el mundo tiene una opinión sobre un tema determinado de manera ajena, en la medida de que no todos somos socialmente capaces de producir una opinión coherente y argumentada sobre cualquier tipo de tema. Esta capacidad es determinada por la inversión de una serie de capitales (cultural, económico, simbólico, educativo), que se encuentran desigualmente distribuidos en el tejido social.

En segundo lugar, asimilar los resultados estadísticos de las encuestas con la naturaleza real de la opinión pública constituye otro problema. En este caso, resulta patológica la manera con la que los medios masivos de comunicación presentan el porcentaje de un muestreo como si fuera el porcentaje de una población en su conjunto. Además, deja como no pensado el sentido de los propios resultados, como si este porcentaje tuviera una validez de sentido por sí solo. Al contrario, Bourdieu (2000) indica que la

acumulación de opiniones individuales y aisladas no produce ningún sentido de interpretación. Dicho de otro modo, no todas las opiniones individuales se valen, debido a la desigualdad de producción y reproducción de capital cultural, por lo que sumarles de manera estadística consiste en negar su diversidad cualitativa infinita.

En tercer lugar, la tarea emprendida por las empresas especializadas en la materia tiene como objetivo identificar un tema que goza de una legitimidad necesaria para que la opinión que genere sea suficiente, motivada, informada y, sobre todo, medible. El obstáculo radica en que son los mismos medios de comunicación que determinan, de manera autoritaria, el orden mediático del día, en palabras de Luhmann (1993 [1971]), por lo que la opinión pública no nace de una construcción colectiva, sino de una universalización forzosa de intereses particulares. En definitiva, las preguntas de los sondeos logran legitimarse a sí mismas por el solo hecho de ser formuladas y no representan ningún “consenso” sino una imposición mediática con efectos de realidad.

## Conclusión

Las lógicas actuales de la globalización neoliberal, mediante la concentración cada vez mayor de los medios de producción de la información y la comunicación, ponen en peligro el concepto mismo de opinión pública. Las fuerzas del mercado que buscan consolidar la privatización de los espacios mediáticos trastocan el sentido de publicidad en la producción de opinión. Sin embargo, la defensa del espacio público no ha de pasar necesariamente por la re-potenciación de la capacidad comunicacional de los Estados.

La “Campaña mundial para la libertad de expresión”, en su “Declaración conjunta del décimo aniversario: diez desafíos claves para la libertad de expresión en la próxima década” (2010), plantea el problema de la igualdad en el ejercicio del derecho a la libertad de expresión, así como su falta de realidad social. En este sentido, los “grupos históricamente menos favorecidos”, que “luchan para que se tengan en cuenta sus opiniones y para poder acceder a la información que les concierne”, padecen una desigualdad en el ejercicio del derecho a la libre expresión.

Las razones de esta discriminación, según dicha Declaración, son analizadas de la siguiente manera: “las cuestiones más preocupantes son: a) Los obstáculos a la creación de medios de comunicación por grupos históricamente menos favorecidos; b) El uso indebido de leyes sobre expresiones que instigan el odio para impedir que grupos históricamente menos favorecidos participen en debates genuinos

sobre sus problemas e inquietudes; c) La ausencia de medidas de autorregulación adecuadas para abordar: i. La reducida proporción de miembros de los grupos históricamente menos favorecidos entre los trabajadores de los principales medios de comunicación, incluidos los medios públicos; ii. La cobertura insuficiente por parte de medios de comunicación y otras organizaciones de temas relevantes para los grupos históricamente menos favorecidos; iii. La difusión masiva de información estereotipada o peyorativa respecto de grupos históricamente menos favorecidos”.

Reivindicar el sentido clásico del concepto de opinión pública pasa entonces por el protagonismo de los mencionados “grupos históricamente menos favorecidos” en la producción de una información diferente, entendida como el ejercicio de un derecho humano, y no como un bien comercializado por el mercado o instrumentalizado por el Estado. La superación de los problemas inherentes a la naturaleza de los medios de comunicación comerciales y públicos (estatales) representa un reto planteado a las organizaciones de la sociedad civil, mediante el desarrollo de nuevos tipos de medios como son los comunitarios. Una garantía fundamental de la democracia radica en la producción de una pluralidad de opiniones sobre temas de interés público, mediante el acceso y la participación de los sectores populares en los medios de comunicación.

Finalmente, éstos últimos configuran un campo estratégico de acción, donde la intervención de los movimientos sociales se hace imprescindible, con el fin de romper con las dinámicas económicas de la globalización neoliberal de la información y la comunicación. Se trata indiscutiblemente, de que las fuerzas vivas de la sociedad civil se reapropien, mediante prácticas comunitarias y ciudadanas, del concepto de opinión pública raptado por los medios masivos de comunicación, con el fin de otorgarle aquel sentido de utilidad cívica defendida antaño por Rousseau.

## Referencias

- Beyle, H. (1931). *Identification and Analysis of Attribute Cluster-Blocs*. Chicago, IL: University of Chicago Press.
- Bordieu, P. (1984). *La opinión pública no existe. Questions de sociologie*. Paris: Minuit.
- Champagne, P. (1995). *La doble dependencia: algunas observaciones sobre las relaciones entre los campos políticos, económico y periodístico*. En G. Gauthier, A. Gosselin, y J. Mouchon (Eds.), *Comunicación y Política* (pp. 237-254). Barcelona, España: Gedisa Editorial.
- Declaración conjunta del décimo aniversario: diez desafíos claves para la libertad de expresión en la próxima década (2 de febrero de 2010). Campaña mundial para la libertad de expresión. Recuperado en noviembre de 2011 de <http://www.cidh.oas.org/relatoria/showarticle.asp?artID=784&IID=2>
- Habermas, J. (1986). *Historia y Crítica de la Opinión Pública*. (3ª. Ed.). México, D.F, México: Ediciones G. Gill.
- Lazarsfeld, P. (1957). *Public Opinion and the Classical Tradition*. *Public Opinion Quarterly*, 21 (1), 39-53.
- Locke, J. (1960 [1894]). *An Essay Concerning Human Understanding*. A. Campbell Fraser (Ed.), New York NY: Dover Publications.
- López, A. K. (1993). *La demanda indígena de la pluriculturalidad y multiétnicidad: el tratamiento de la prensa*. En *Los indios y el Estado-País Pluriculturalidad y multiétnicidad en el Ecuador: contribuciones al debate*. Quito, Ecuador. ABYA YALA ediciones.
- Luhmann, N. (1993 [1971]). *La Opinión Pública selecciona los temas: Niklas Luhmann*. En E. E. Noelle Neumann (Ed.), (pp. 199-206). *La espiral del silencio, Opinión Pública: nuestra piel social*. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Noelle Neumann, E. (1995). *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Proyecto político comunicativo de la radio popular latinoamericana de la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER). Recuperado en noviembre de 2011 de <http://aler.org/produccioninformativa/>
- Rousseau, J. (1988). *El contrato social o principios de derecho político*. Madrid, España: Tecnos.
- Sousa Santos, B. (2010). *Refundación del Estado en América Latina: perspectivas desde una epistemología del Sur*. Colombia: Siglo del Hombre editores. Universidad de los Andes: Siglo Veintiuno.
- Warner, L. (1939). *The Reliability of Public Opinion Surveys*. *Public Opinion Quarterly*, 3(3), 376-390.

# La corruption dans le système scolaire en Amérique latine et aux Caraïbes

Diana Orcés\*

---

*La présence de la corruption est un phénomène largement connu en Amérique latine et aux Caraïbes. D'un point de vue des politiques publiques, la corruption au sein du système scolaire est particulièrement néfaste car elle expose les enfants en normalisant ces pratiques. Afin d'avoir une compréhension approfondie des sources de ce phénomène, cet article examine le cas particulier des victimes de la corruption dans les écoles en Amérique latine et aux Caraïbes avec une attention particulière portée sur l'Équateur. Les résultats suggèrent que les individus vivant dans les sociétés les plus développées sont moins susceptibles de devenir victimes de la corruption, alors que la probabilité est remarquablement élevée pour le citoyen moyen habitant dans un pays pauvre. Le cas de l'Équateur est très intéressant dans la mesure où ce pays a connu une baisse spectaculaire de la corruption dans le système scolaire au cours de la dernière décennie mais reste l'un des pays d'Amérique latine les plus touchés par ce fléau.*

---

**Mots-clés:** corruption, école, Amérique latine, l'Équateur, la démocratie, le développement socio-économique.

---

La corruption est répandue dans de nombreux pays d'Amérique latine et des Caraïbes (Canache et Allison, 2005; Orcés, 2008, 2009; Seligson 2002; Zephyr, 2008). D'un point de vue des politiques publiques, la corruption dans le système scolaire est particulièrement inquiétante car elle normalise ces pratiques auprès des enfants. Selon Stephen Heyneman (2004) «la définition de la corruption dans le système éducatif comprend l'abus de pouvoir à des fins personnelles ainsi qu'un gain matériel» (p. 637). Afin d'avoir une compréhension approfondie des sources de ce phénomène, cet article examine le cas particulier des victimes de la corruption dans le système scolaire dans les pays d'Amérique latine et des Caraïbes, avec une attention particulière portée sur le cas de l'Équateur.

## Qu'est-ce que la corruption et en quoi est-elle une réalité en Amérique latine et aux Caraïbes ?

La corruption a été plus généralement définie comme «l'utilisation abusive d'une fonction publique en échange d'un gain privé» (Sandholtz et Koetzle, 2000, p. 35). La corruption a pour effet d'affaiblir la démocratie dans la mesure où elle illustre le fait que les lois ne sont pas respectées de manière équitable et que tous les citoyens ne jouissent pas des mêmes droits

et accès à la chose publique. Certaines recherches montrent que la corruption affecte la perception des autorités et la performance institutionnelle (Canache et Allison, 2005), et porte atteinte à la confiance qu'ont les gens dans le processus démocratique.

La corruption affecte en particulier la règle démocratique lorsque les biens publics ne sont disponibles que pour les citoyens qui ont des réseaux et/ou les moyens d'accéder à ces services (Treisman, 2000). Les pratiques de corruption affectent malheureusement ceux qui ont les plus grands besoins, ce qui entraîne «une inégalité des services qui sont souvent moins bons pour le plus grand nombre» (Seligson, 2002, p. 410). Dans le cas du système éducatif en Amérique latine et aux Caraïbes, il n'est pas surprenant que la qualité de l'enseignement soit faible en raison de la persistance de la corruption généralisée qui frappe le système éducatif. A titre d'exemple, en Équateur en 2005, plusieurs plaintes portant sur la perte importante de ressources publiques dans le système éducatif ont été portées. Quelques 8 000 enseignants étaient comptés dans la masse salariale et ont continué de recevoir leur salaire quand bien même beaucoup d'entre eux ne résidaient alors pas dans le pays.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Pour plus d'informations, voir : <http://firgoa.usc.es/drupal/node/22188>

\* Doctorat en sciences politiques de Vanderbilt University. Professeur au département de sciences politiques et relations internationales. Email: d.orces@udlanet.ec. Date de réception : janvier 2011. Date d'admission et version finale : février 2012.  
+ L'auteur tient à remercier Adrien Violleau pour sa collaboration à la rédaction de l'article en langue française.

En outre, une partie importante de la population en Amérique latine vit dans la misère et malgré la diminution du niveau de pauvreté dans la région en 2010, 28% de la population continuent de vivre dans la pauvreté modérée, tandis que 14% connaissent l'extrême pauvreté.<sup>2</sup> Ces chiffres sont encore représentatifs d'une population qui n'a pas un accès égal aux services publics et qui est plus susceptible de subir tous les effets négatifs de la corruption. En fait, Fried et al. (2010) ont trouvé, dans le cas particulier du Mexique, que les pauvres ont une probabilité plus élevée d'être confrontés aux pots de vin que leurs compatriotes les plus riches. Malheureusement, seuls ceux qui sont en mesure de payer des pots de vin sont ceux qui bénéficient de services éducatifs, tandis que l'impact global négatif de la corruption nuit le plus aux pauvres car il est bien connu que l'éducation est cruciale dans le développement socio-économique de toute société.

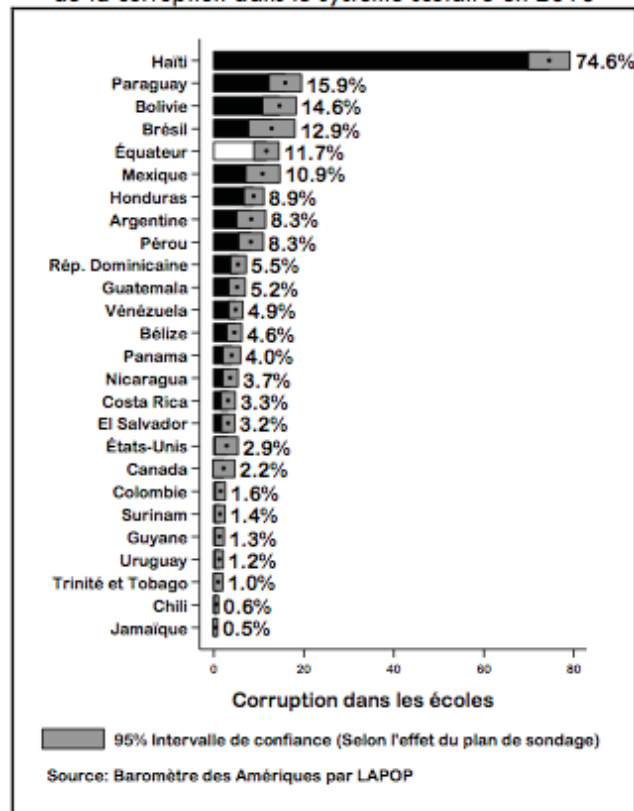
### Comment varie la corruption dans le système scolaire en Amérique latine et aux Caraïbes?

Le projet sur l'opinion publique en Amérique latine (LAPOP) en 2010 comprenait une question liée à ce type de corruption. Cette enquête incluait des entretiens face-à-face menés dans 24 pays d'Amérique latine et des Caraïbes, et un sondage en ligne aux États-Unis et au Canada. Un total de 43 990 sondés sélectionnés au hasard a répondu à la question suivante:<sup>3</sup>

*EXC16. Avez-vous eu un enfant scolarisé l'année dernière? [Si « oui »], avez-vous eu à payer un pot de vin à l'école pendant cette année-là?*

La Figure 1 montre le pourcentage de la population auquel il a été demandé de payer un pot de vin à un établissement scolaire. Haïti, de loin, connaît le plus haut niveau de corruption dans le système scolaire. Plus des deux tiers de la population d'Haïti (75%) déclarent avoir été victimes de la corruption dans les écoles en 2010.

Figure 1. Pourcentage de la population qui a été victime de la corruption dans le système scolaire en 2010



De même, le Paraguay est un autre pays qui connaît un niveau élevé de corruption dans les écoles (16%), bien qu'il soit nettement inférieur à celui recensé en Haïti. Fait intéressant, l'Équateur, qui sera analysé plus en profondeur dans les pages qui suivent, se classe en cinquième position avec 11,7% de la population qui déclarent avoir payé un pot de vin à l'école. D'autres pays qui affichent des niveaux élevés de corruption scolaire sont la Bolivie (14,6%), le Brésil (12,9%) et le Mexique (10,9%). Le reste des pays de l'échantillon recense des niveaux inférieurs de corruption comprenant l'Uruguay (1,2%), Trinité et Tobago (1%), le Chili (0,6%), et la Jamaïque (0,5%).

### Le développement socio-économique importe-t-il vraiment?<sup>4</sup>

Afin de tester si le contexte joue un rôle important, nous réalisons un modèle de régression à plusieurs niveaux en utilisant Stata 11 logiciel. Les résultats des deux modèles sont présentés dans les figures 2 et 3. Nous constatons qu'en plus des caractéristiques individuelles, les facteurs au niveau national sont importants pour expliquer le phénomène de

<sup>2</sup> Pour une explication plus détaillée de la pauvreté en Amérique latine voir : [http://siteresources.worldbank.org/INTLAC/Resources/LAC\\_poverty\\_report.pdf](http://siteresources.worldbank.org/INTLAC/Resources/LAC_poverty_report.pdf)

<sup>3</sup> L'échantillon a été réduit à 16 828 étant donné que cette question demande d'abord si le sondé a un enfant à l'école pendant l'année précédente et seulement si la réponse est affirmative, alors l'intervieweur continue avec la section suivante. Pour cette raison, l'analyse effectuée dans le présent document se concentre principalement sur le sous-ensemble de personnes qui a répondu «oui» à cette question. Les pourcentages indiqués ici représentent ce sous-ensemble d'individus, et non l'échantillon dans son ensemble.

<sup>4</sup> Pour simplifier la réponse à cette question, les États-Unis et le Canada ont été retirés de l'échantillon afin d'éviter tout biais statistique, étant donné que ces cas ont un niveau excessivement élevé de développement socio-économique par rapport aux autres pays et peuvent fausser les résultats de l'analyse.

la corruption dans le système scolaire dans les Amériques.

La Figure 2 illustre les effets des caractéristiques au niveau individuel et au niveau du développement socio-économique national, mesurés par l'Indice de Développement Humain,<sup>5</sup> sur la probabilité d'être invité à verser un pot de vin à un établissement scolaire. Toutes les variables indépendantes utilisées dans l'analyse sont inscrites sur l'axe vertical (y). L'incidence de chacune de ces variables ou coefficients de régression relative à la corruption dans les établissements scolaires est illustrée par un « point ». Si le point se situe à droite de la ligne verticale « 0 », l'incidence est positive tandis que s'il se situe à gauche de cette ligne, l'incidence est négative. Les résultats statistiquement significatifs sont représentés par les lignes d'intervalle de confiance à gauche et à droite de chaque point. La variable indépendante est significative seulement si les intervalles de confiance ne chevauchent pas la ligne verticale « 0 » (de 0, 05 ou plus). La fiabilité relative de chacune des variables est indiquée par les coefficients normalisés.

La Figure 2 montre que les caractéristiques individuelles, telles que le nombre d'enfants, l'âge et le sexe n'ont pas d'importance, tandis que la taille de la ville, la richesse, et l'éducation ainsi que le développement nationale socio-économique sont importantes à l'heure de déterminer la probabilité de voir les citoyens être victimes de corruption dans les écoles.<sup>6</sup> Plus précisément, les personnes qui vivent dans les villes relativement grandes sont plus susceptibles d'être victimes de la corruption dans les écoles que ceux qui vivent dans les zones rurales. Ce résultat est logique étant donné que les enfants qui résident dans les zones urbaines sont plus susceptibles de fréquenter les établissements scolaires que ceux qui vivent

en zones rurales. Cela entraîne une augmentation des probabilités de voir leurs parents ou tuteurs être en contact plus fréquemment avec les autorités scolaires et sont donc plus susceptibles de devenir victimes de corruption. Un résultat initialement surprenant et contraire à ce que les travaux de recherche ont montré (Orcés, 2008, 2009; Seligson, 2002) est que

Figure 2. Une analyse multi-niveaux des déterminants de la corruption dans le système scolaire en Amérique latine et aux Caraïbes : L'indice de Développement Humain, 2010

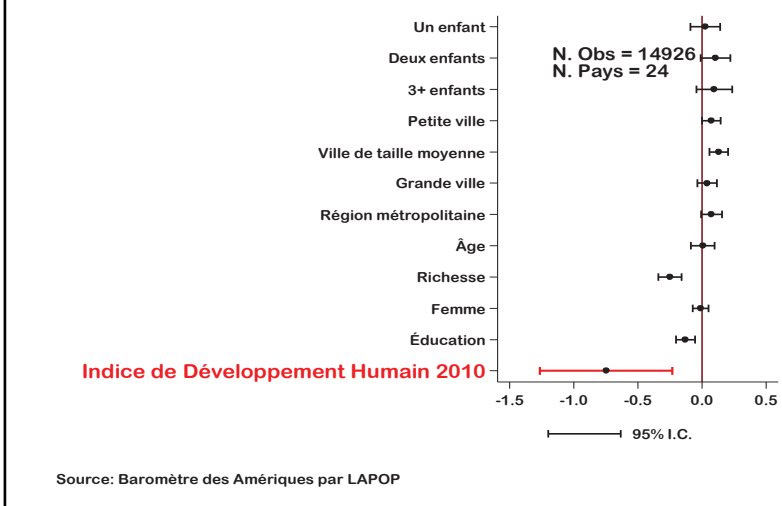
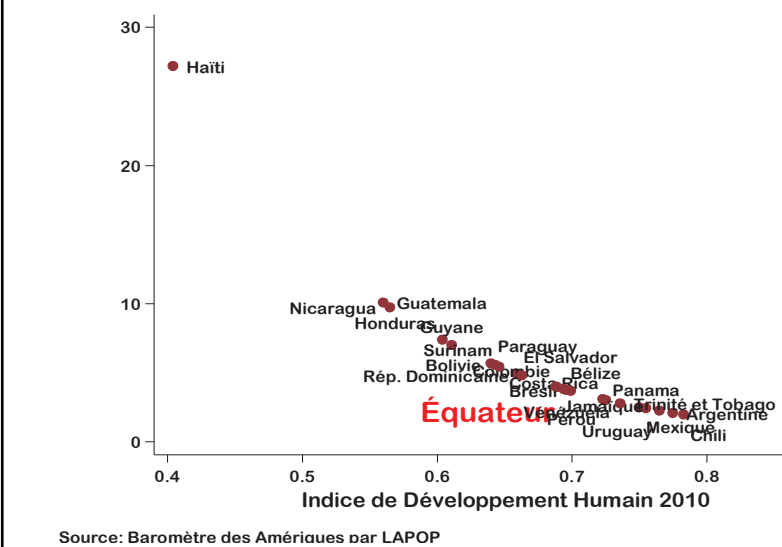


Figure 3. L'impact du développement humain sur la probabilité d'être victime de corruption dans les écoles en Amérique latine et aux Caraïbes, 2010



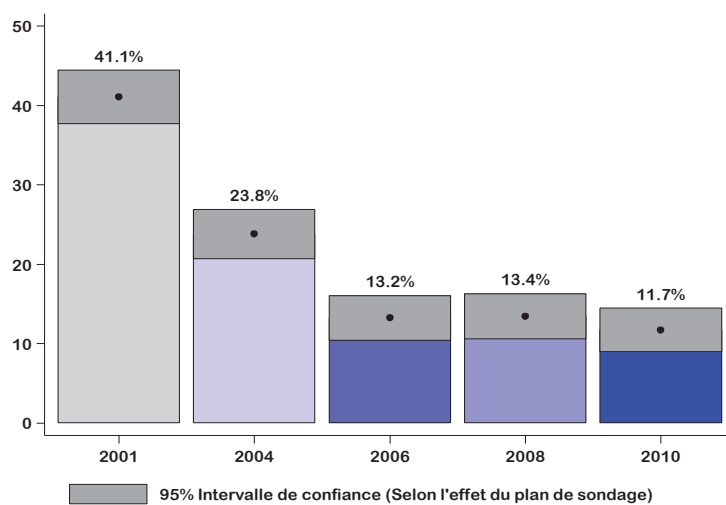
<sup>5</sup> L'indice de Développement Humain (IDH) est une mesure composite du niveau de développement socio-économique d'une nation. Il comprend trois mesures de bien-être socioéconomique : un indice de l'éducation, un indicateur de la santé mesurée par l'espérance de vie à la naissance, et les ressources économiques (PIB par habitant - parité de pouvoir d'achat). Cet indice est compris entre 0 et 1. Les valeurs les plus élevées indiquent un niveau supérieur de développement.

<sup>6</sup> Exemples des questions qui mesurent les caractéristiques socio-économiques incluent: Q2. Quel âge avez-vous ? Q12. Avez-vous des enfants? Combien d'enfants avez-vous ? Q10. Quel est votre revenu mensuel total (inclus l'envoi de fonds provenant de l'étranger et les revenus de tous les adultes qui travaillent et les enfants)? ED. Combien d'années de scolarité avez-vous terminé?

les individus plus aisés sont moins susceptibles de devenir victimes de la corruption dans les écoles.

En outre, des niveaux plus élevés d'éducation sont corrélés négativement à la corruption scolaire. Il est presque certain que les individus plus riches, probablement plus instruits, ont inscrit leurs enfants dans des écoles privées où la corruption peut être inférieure, réduisant par conséquent la probabilité que ces personnes vivent ce type de corruption. Ainsi,

Figure 4. Pourcentage des Equatoriens victimes de la corruption dans le système scolaire entre 2001 et 2010



Source: Baromètre des Amériques par LAPOP

ceux qui ont le moins sont les plus susceptibles de payer des pots de vin dans le cadre du système scolaire et, comme noté précédemment, ceux qui payent le plus socialement sont ceux qui ont le moins de chances d'accéder à une éducation décente. Ceci est particulièrement pertinent dans le contexte latino-américain.

En analysant les caractéristiques nationales, nous constatons que le développement socio-économique des nations, mesuré par l'Indice de Développement Humain (IDH), diminue la probabilité d'être victime de la corruption dans les établissements scolaires. C'est-à-dire des individus qui vivent dans les pays les plus développés sont beaucoup moins susceptibles d'être victimes de la corruption par rapport à ceux qui vivent dans des pays moins développés. L'importance du contexte national se manifeste plus clairement dans la Figure 3. Par exemple, Haïti est le pays qui affiche de loin la plus forte probabilité d'être victime de la corruption et fait état du développement socio-économique le plus bas, après contrôle des caractéristiques aux niveaux individuel et national.

À l'autre extrême, l'Uruguay, le Chili et Trinité-et-Tobago ont la plus faible probabilité d'être victime de la corruption par un établissement scolaire et le plus haut niveau de développement socio-économique de la région. Tenant compte de tous ces résultats ensemble, si un citoyen haïtien se déplace dans l'un des pays mentionnés, *ceteris paribus*, et qu'aucune de ses caractéristiques individuelles ne changent, la probabilité que cette personne soit invitée à payer un pot de vin à l'école serait 27% inférieur que si cet individu reste en Haïti.

Si nous examinons attentivement les différences sur la façon dont les pays varient dans l'indice de Développement Humain, l'Uruguay, le Chili et Trinité-et-Tobago atteignent respectivement

des niveaux de développement socio-économiques de 0,783, 0,765, 0,736 sur une échelle de 0 à 1. Ces valeurs sont proches de celles de démocraties industrielles avancées, comme le Canada et les États-Unis qui ont des niveaux de Développement Humain de 0,902 et 0,888. Haïti, pour sa part, a un IDH de 0,404, ce qui indique un niveau très bas de développement socio-économique. Par conséquent, il est vital pour les démocraties faibles, comme Haïti, de voir leurs populations prendre une place active dans l'équité de leurs systèmes éducatifs, étant donné que le manque de confiance dans ces institutions centrales, en charge de la formation des futurs dirigeants, est susceptible d'entraver l'état d'avancement de ces sociétés.<sup>7</sup>

Il faut noter que l'Équateur a toujours l'un des niveaux les plus élevés de corruption scolaire dans la région (11,7%) et un Indice de Développement Humain relativement élevé (0,695). La Figure 4 montre le pourcentage d'Equatoriens victimes de la corruption dans les écoles entre 2001 et 2010. Nous remarquons le déclin spectaculaire des niveaux de corruption scolaire sur une période de 10 ans. Nous voyons que le nombre de victimes de la corruption tombe de 41% en 2001 à 24% en 2004, diminuant fortement au cours des six années suivantes, pour s'établir à 11,7% en 2010. Même si les niveaux de corruption ont considérablement diminué, l'Équateur reste l'un des pays avec les plus hauts niveaux pour ce type de corruption.

## Discussion et Conclusions

Être victime de la corruption dans le système scolaire est un problème grave dans un certain nombre de pays d'Amérique latine et caribéens. Dans cet article, nous avons constaté que les personnes qui vivent dans les sociétés les plus développées sont moins susceptibles de devenir victimes de la corruption, alors que la probabilité est significativement plus élevée pour le citoyen moyen qui réside dans un pays pauvre, comme l'illustre le cas d'Haïti. Par exemple, lors de l'analyse de chacun des indicateurs de l'Indice de Développement Humain : l'éducation, l'espérance de vie à la naissance, et le PIB par habitant ; les scores d'Haïti sont tous significativement plus faibles par rapport au reste des pays de l'échantillon.

<sup>7</sup> Les différences d'estimation ponctuelle entre les pays de la Figure 2 et 4 sont expliquées en partie par le fait que la Figure 2 est contrôlée par les caractéristiques au niveau individuel tandis que la Figure 4 tient compte de l'évolution socio-économique, mesurée par l'indice de Développement Humain, une caractéristique au niveau national.

Nous avons également constaté que les caractéristiques personnelles d'un individu expliquent aussi la propension à être victime de corruption en milieu scolaire. Ceux qui résident dans les villes de taille moyenne ont une probabilité plus élevée d'être victimes de la corruption dans les écoles dans la mesure où la fréquentation de l'école est plus importante dans les zones urbaines que dans les zones rurales. De même, les personnes pauvres sont beaucoup plus susceptibles de devenir victimes de la corruption scolaire. Dans le cas de l'Équateur, au cours de la dernière décennie, nous avons remarqué une baisse spectaculaire de ce type de corruption. Pourtant, il reste l'un des pays d'Amérique latine avec les plus hauts niveaux de corruption dans le système scolaire.

Les programmes anti-corruption devraient se concentrer sur l'amélioration de la transparence au sein des établissements scolaires. Une campagne de presse menée en Ouganda (Reinikka et Svensson, 2004a, b; 2005) où les citoyens ont été incités à rendre public les activités de leurs établissements scolaires est un programme qui a atteint avec succès cet objectif anti-corruption. De cette façon, les autorités ont été tenues pour responsables. Ces programmes pourraient très bien être mis en œuvre dans les écoles où cette étude a souligné la présence d'une corruption généralisée.

### Sources

- Canache, D., Allison, M. (2005). Perceptions of Political Corruption in Latin American Democracies. *Latin American Politics and Society* 47 (3): 91-111.
- Fried, Brian J., Lagunes, P, Venkataramani, A. (2010). Corruption and Inequality at the Crossroad: A Multimethod Study of Bribery and Discrimination in Latin America. *Latin American Research Review* 45(1): 76-97.
- Heyneman S. (2004). Education and Corruption. *International Journal of Educational Development* 24:637-48.
- Orcés, D. (2009). Corruption Victimization by Public Employees. *AmericasBarometer Insights* 13. Vanderbilt University. LAPOP.
- Orcés, D. (2008). Victimización por corrupción por la policía/Corruption victimization by the police. *Revista de Ciencia Política* 28 (2): 203 – 208.
- Reinikka R, Svensson J. (2004a). Local Capture: Evidence from a Central Government Transfer Program in Uganda. *Quarterly Journal of Economics* 119:679-705.
- Reinikka R, Svensson J. (2004b). The Power of Information: Evidence from a Newspaper Campaign to Reduce Capture. Working paper, IIES, Stockholm University.
- Reinikka R, Svensson J. (2005). Fighting Corruption to Improve Schooling: Evidence From a Newspaper Campaign in Uganda. *Journal of the European Economic Association* 3:259-67.
- Sandholtz, W., Koetzle, W. (2000). "Accounting for Corruption: Economic Structure, Democracy, and Trade." *International Studies Quarterly* 44(1): 31-50.
- Seligson, M. (2002). The Impact of Corruption on Regime Legitimacy: A Comparative Study of Four Latin American Countries. *Journal of Politics* (64): 408-33.
- Treisman, D. (2000). The Causes of Corruption: A Cross National Study. *Journal of Public Economics* 76(3): 399-457.
- Zephyr, D. (2008). Corruption and its Impact on Latin American Democratic Stability. In *Challenges to Democracy in Latin America and the Caribbean: Evidence from the AmericasBarometer 2006-07*, ed. M. Seligson: Vanderbilt University.

# Socialismo del siglo XXI y populismo: estudio del caso ecuatoriano

Carlos Obando\*

---

*¿Es el socialismo del siglo XXI una alternativa al populismo o a las formas tradicionales de hacer política en el Ecuador? En este artículo se analiza si el Socialismo del Siglo XXI – un concepto que políticos como Hugo Chávez y Rafael Correa han trasladado al escenario político, presentándolo como una opción para acabar con viejos sistemas que generan desigualdad y retrocesos en términos de desarrollo humano – es una alternativa al populismo. Por medio de un análisis de contenido de 15 discursos del presidente Rafael Correa, se busca demostrar que el Socialismo del Siglo XXI carece de solidez y autenticidad al incorporar elementos que coinciden con el populismo. Este estudio tiene como objetivo nutrir el debate sobre un tema de coyuntura en la política latinoamericana, como también generar nuevas incógnitas para futuras investigaciones.*

---

**Palabras clave:** Socialismo del Siglo XXI, populismo, sistema, estilo de gobierno, Ecuador.

---

El socialismo del siglo XXI es un concepto que políticos como Hugo Chávez y Rafael Correa han trasladado al escenario político, presentándolo como una alternativa para acabar con viejos sistemas que generan desigualdad y retrocesos en términos de desarrollo humano. Entonces ¿es en realidad el socialismo del siglo XXI una alternativa libre de elementos que caracterizaron a los viejos sistemas “antidemocráticos” y “excluyentes”? Específicamente, ¿es el socialismo del siglo XXI una alternativa al populismo, característica frecuente de la política ecuatoriana?

Para responder a esta pregunta, primero se analizan los conceptos del socialismo del siglo XXI y del populismo, respectivamente. Se parte del supuesto que el socialismo del siglo XXI es un modelo cuyas características son muy similares a los elementos que incorpora el populismo. Por lo tanto, el objetivo principal de este artículo es demostrar que el socialismo del siglo XXI no es un sistema sólido, pues parte de la idea de acabar con viejos sistemas y fomentar nuevas prácticas que impulsen un bienestar integral de la población (Dieterich, 2005), cuando en la práctica coincide con algunas características del populismo, que lejos de representar una nueva alternativa es parte de la historia de la política latinoamericana.

## ¿Qué es el socialismo del siglo XXI?

Heinz Dieterich, analista político y sociólogo, fue la primera persona que propuso el concepto del socialismo del siglo XXI en América Latina. Lo define como “el Nuevo Proyecto Histórico (NPH) de las mayorías (...) nace dentro de un contexto

de recesión económica global (1945), guerra, y un nuevo orden mundial. Contexto que refleja el estado en que se encuentra la civilización burguesa y del futuro que ella significa para la humanidad, la democracia participativa es la respuesta de los pueblos y la esperanza de los movimientos sociales” (Dieterich, 2005, p.3). En este sentido, Dieterich establece una similitud entre los términos “socialismo del siglo XXI” y “democracia participativa” dos conceptos equivalentes, según el autor. Agrega que el socialismo del siglo XXI es una alternativa, un sistema que acabará con la exclusión que origina el capitalismo y con todos los modelos que fomentan una sociedad carente de valores y principios éticos.

Para Dieterich (2005) existe la necesidad de eliminar los viejos sistemas que violentan los intereses de la mayoría y que no atienden sus necesidades. En cuanto a la economía, la propuesta es una economía de equivalencias, es decir, una reinterpretación de la teoría del valor del trabajo de David Ricardo (Guerra, 2006).<sup>1</sup>

Además, Samir Amin (2009) considera que un Estado cuyo Gobierno se autodefina como socialista debe considerar como objetivos prioritarios: construir un mundo basado en la solidaridad y la igualdad de género, dentro de un estatus no mercantil de la naturaleza, el planeta, las tierras agrícolas, los productos culturales, los conocimientos científicos, la educación y la sanidad. Es decir, la construcción de un nuevo enfoque en el intercambio de bienes y servicios. Un sistema que da mayor prioridad al concepto de

---

<sup>1</sup> El precio de un bien se determina por la cantidad de trabajo requerido para la producción del mismo y no por su utilidad o escasez.

\* Estudiante del tercer año de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Email: cobando@udlanet.ec.  
Fecha de recepción: noviembre 2011. Fecha de aceptación y versión final: enero 2012.

humanidad que al desarrollo económico. Además, promover políticas que vinculen la democratización con el progreso social y la autonomía de los pueblos y las naciones. En definitiva, fomentar un ambiente de solidaridad a partir de una concepción no comercial de los bienes y servicios, así como implementar políticas dirigidas a impulsar la democracia y proteger la integridad cultural de los pueblos y naciones para otorgarles mayor autonomía.

## ¿Qué es el populismo?

El populismo según Faccini y Fernández (2008) es “la postura política resultante de la limitación de ideas prácticas y realistas que permitan el desarrollo sostenido de los pueblos (...) también puede considerarse como el afán de un líder político por convertirse en la persona más admirada y apreciada del pueblo al cual está gobernando o piensa gobernar” (p. 424). Asimismo, el populismo es generalmente concebido como un concepto peyorativo, casi burlesco que se atribuye a un sistema para desmerecerlo, es como un estigma o una marca caricatural (Savarino 2006). Campi (2000) lo define como “algo a medio camino entre la demagogia y la intolerancia” (citado por Savarino, 2006, p.78). Savarino (2006) también argumenta que el populismo se aplica a un estilo más que a un contenido, por esa razón es adaptable a las más diversas circunstancias. Así puede tratarse de nacional-populismo, populismo neoliberal, populismo de izquierda, populismo obrero, populismo étnico, populismo mediático, etc.

Moreano y Donoso (2009) afirman que el líder populista es carismático, su Gobierno se caracteriza por diseñar políticas sociales caritativas-distributivas<sup>2</sup>, además de sostener un discurso anti-oligarquía y de ruptura. Del mismo modo, el líder populista aparenta ser el salvador o mesías capaz de solucionar cualquier crisis. Añadido a esto, en este tipo de régimen las instituciones intermedias son sustituidas por vínculos clientelares. De esta forma, “los seguidores del líder populista son analizados como masas marginadas disponibles que al no tener una estructura normativa que les permite funcionar políticamente en una sociedad moderna son presas fáciles de la seducción demagógica del líder carismático” (Moreano y Donoso, 2009, p.117).

En este sentido, el populismo hace referencia a una forma de hacer política más que a un sistema, ha sido utilizado para describir gobiernos como el de Alberto Fujimori en Perú o Hugo Chávez en Venezuela (Moreano y Donoso, 2009). También se lo asocia con la tradición de lo que se ha denominado

populismo latinoamericano. Son los casos de Velasco Ibarra en Ecuador o Domingo Perón en Argentina. En otras palabras, los líderes populistas pueden incorporar diferentes elementos para guiar su Gobierno y construir un modelo para su régimen. En definitiva, se podría tratar de un mandatario populista de izquierda como también de derecha.

En este contexto, si el populismo hace referencia a una forma de hacer política y no a un sistema, nos preguntamos si los puntos de encuentro con el socialismo del siglo XXI pueden considerarse un argumento para creer que este último no es más que un modelo sustentado en la retórica.

## Socialismo del Siglo XXI: ¿una nueva alternativa?

¿Existen razones para creer que hay una línea muy fina entre el socialismo del siglo XXI y el populismo? ¿Es este socialismo contemporáneo una propuesta totalmente nueva o más bien un modelo con estilos y estrategias tradicionales, adaptado a la contemporaneidad con escasos nuevos elementos? La hipótesis de este artículo sostiene que al menos en el discurso del líder ecuatoriano, Rafael Correa, se anticipa que existen elementos que corresponden al socialismo del siglo XXI como también al populismo. En consecuencia, en lo que respecta al régimen ecuatoriano, el socialismo del siglo XXI es una propuesta que incorpora viejas prácticas políticas, como el populismo, con escasas innovaciones.

El socialismo del siglo XXI como lo plantea Dieterich (2005) sugiere la necesidad de que se fomenten principios éticos en la sociedad para que exista un sistema no clasista (una sociedad que brinde las mismas oportunidades a todo el conjunto de la población, tanto en lo económico como en lo político), una economía de equivalencias, donde el trabajo requerido para producir un bien recobre la mayor importancia a la hora de definir su precio. Finalmente, como producto de la instauración de este nuevo sistema las naciones y pueblos reafirman su autonomía, la población en conjunto fortalece el sentido de solidaridad y el ciudadano alcanza un desarrollo íntegro. Por otro lado, el populismo sugiere la existencia de un líder paternalista, coalición entre las clases populares y una forma de movilización política de forma vertical, es decir, que haya una cierta concentración del poder en el caudillo o líder (Lodola, 2004, p.16).

Según Castro (2007) figuras carismáticas que posean discursos ambiguos, que ataquen al imperialismo norteamericano y a la oligarquía y que den importancia al nacionalismo y/o que incluyan promesas de inclusión político-social y moralismo son características para considerarlos como populistas; pero según Dieterich (2005) y algunos voceros del

<sup>2</sup> En concordancia con el argumento de Samir Amin (2009), un Estado socialista debe promover políticas públicas que garanticen la asistencia social.

socialismo del siglo XXI como El Troudi o Morales<sup>3</sup> por ejemplo, las mismas características podrían servir para identificar un representante del socialismo del siglo XXI. Entonces, distinguir entre socialismo del siglo XXI y populismo es una tarea difícil. Pues tanto en el populismo como en el socialismo del siglo XXI es relevante el rol del pueblo y la utilización de términos que atraigan pasiones.

La diferencia que se puede establecer entre los dos conceptos es que en el socialismo del siglo XXI, el papel protagónico del pueblo está institucionalizado a través de la “democracia participativa”, mientras que en “todos los populismos se apelan directamente al pueblo, fuera y por encima de cualquier forma de representación institucionalizada” (Savarino, 2006, p. 83).

Otra característica que define al populismo pero que al mismo tiempo podría incorporarse en el socialismo del siglo XXI es una ideología ecléctica y de antiestablecimiento y finalmente el uso sistemático y expandido de métodos redistributivos y clientelares como instrumento político para generar apoyo entre los sectores populares (Moreano y Donoso, 2009).

## Datos y métodos

Este trabajo consiste en un análisis de contenido de quince discursos de Rafael Correa, desde su llegada al poder hasta la actualidad. Con estos discursos se pretende contrastar el contenido de la muestra, ya que cada uno de estos ha sido dado en diferentes circunstancias: desde un discurso emotivo ante partidarios del Gobierno hasta un discurso formal ante las Naciones Unidas o estudiantes de la Universidad de Oxford (Inglaterra). Se analizan varios discursos correspondientes a los años 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

En teoría el discurso del presidente Rafael Correa debería dirigirse a la construcción de los ideales del que aspira un modelo socialista. Al ser uno de los principales voceros del socialismo del siglo XXI, su discurso debería incorporar elementos no tradicionales, ser inclusivo y no exclusivo, impulsar el fortalecimiento de la identidad nacional, y hacer mucho énfasis en la democracia participativa o a su vez en la participación directa de la voluntad popular. No obstante, el objetivo de este análisis es develar si el discurso de Rafael Correa incorpora elementos del populismo; es decir, se desea cuantificar por medio de un análisis de contenido hasta qué punto es populista su discurso.

En primera instancia se examina la palabra “pueblo”. ¿Cuántas veces aparece esta en los discursos y con qué sentido se la aplica? Es necesario

recordar que el pueblo se convierte en el núcleo en torno al cual gira el discurso populista con el fin de legitimar la figura mesiánica del líder. Asimismo, se examina cuánta importancia le da el presidente ecuatoriano al Ejecutivo en comparación con el resto de poderes del Estado (judicial, legislativo, electoral o el de control social y participación ciudadana), cuantificando las palabras “ejecutivo” y “gobierno”. Si estos dos términos son repetitivos en su discurso se cumpliría una de las características del populismo: un Gobierno vertical. Y a su vez, se obtendría evidencia que apoye la hipótesis que sustenta esta investigación: *el socialismo del siglo XXI no es una nueva alternativa pues en los discursos de sus líderes se incorpora varios elementos que corresponden a un modelo tradicional dentro de la política latinoamericana.*

De la misma manera para medir el mesianismo (característica del populismo) del primer mandatario se cuantifica la palabra “yo”. En cuanto a los métodos clientelares son las palabras “patria” y “patriotismo” las que sirven como su indicador, puesto que son términos que involucran sentimientos y pasiones con los cuales se sienten identificados los ciudadanos.

La palabra “pelucón” o su plural “pelucones” muestran que el presidente ecuatoriano está totalmente en desacuerdo con la oligarquía, ya que este constituye un término despectivo para referirse a un grupo de poder. Los términos “nuevo proyecto”, “cambio” y “neoliberal” darían cuenta del discurso de ruptura de lo anterior o del discurso antiestablecimiento que caracteriza a los líderes populistas como sugiere Lodola (2004) y Moreano & Donoso (2009), respectivamente.

## Resultados

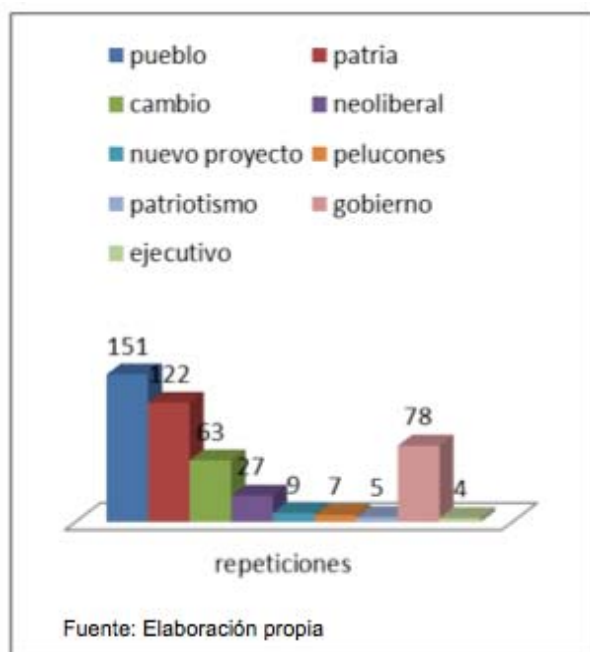
El análisis de contenido muestra que las palabras más repetidas, en orden descendente son: pueblo, patria, cambio, neoliberal, yo, nuevo proyecto, pelucones y patriotismo. Es necesario recordar que las características del populismo se pueden resumir en: 1) Patrón de liderazgo personalizado (figura mesiánica) y Gobierno vertical. 2) El líder apela al sentimiento de las masas. 3) El apoyo a sectores populares (inclusión social). En cuanto al socialismo del siglo XXI, es importante tomar en cuenta ciertas características: 1) Es un nuevo modelo que se presenta como alternativa al imperialismo. 2) Su discurso se basa en contra de la oligarquía y el viejo sistema.

Se obtiene que la palabra “yo” se repite muchas más veces que “nuevo proyecto” o “pelucones”. “Pueblo” se repite muchas más veces que cualquier otra, exactamente 151 veces. Por otro lado, si sumamos el número de repeticiones de las palabras “cambio”, “nuevo proyecto”, “pelucones” y “neoliberal” dan un total de 106 veces, inferior al número de la palabra pueblo. La palabra gobierno

<sup>3</sup> Partidarios del Socialismo del Siglo XXI en Venezuela. Para más información sobre El Troudi, consultar <http://www.aporrea.org/ideologia/n89658.html>

se repite 78 veces en total, lo que refleja un discurso que apela a un gobierno vertical y concentrado en el Ejecutivo.

Al interpretar estos datos se puede afirmar que el discurso del presidente Rafael Correa posee elementos populistas: apela directamente a las masas, como lo demuestra el uso repetitivo de la palabra “pueblo”, y su discurso es revanchista y de ruptura de la tradición neoliberal. Adicionalmente, usa repetitivamente la palabra “Gobierno” que muestra una intención por concentrar y verticalizar el poder.



## Conclusión

El presente estudio parte de la hipótesis que al menos en el discurso del líder ecuatoriano, Rafael Correa, se anticipa que existen elementos que corresponden al populismo. En consecuencia, cabe pensar que en lo que respecta al régimen ecuatoriano, el socialismo del siglo XXI es una propuesta que incorpora viejas prácticas políticas con escasas innovaciones.

Tras un breve análisis de contenido de 15 discursos del primer mandatario ecuatoriano, en diferentes contextos y luego de interpretar los indicadores que se establecieron previamente (pueblo, cambio, nuevo proyecto, neoliberal, patria, patriotismo, yo, Gobierno, Ejecutivo y pelucones) como parámetros para medir los niveles del populismo, se concluye que en el caso ecuatoriano, el discurso del presidente Rafael Correa, vocero del socialismo del siglo XXI, posee ciertos elementos populistas. En estos discursos se observa, por ejemplo, la inclusión de métodos clientelares y presentarse a sí mismo como una figura mesiánica capaz de solucionar las crisis que afectan al país. También, expresa la voluntad de personificar el poder o verticalizar el mismo al

referirse a los proyectos del actual Gobierno en primera persona. Por lo tanto, el socialismo del siglo XXI en el Ecuador no se lo podría considerar como una alternativa totalmente nueva, como lo plantea Dieterich o los mismos portavoces (Rafael Correa, Hugo Chávez, Evo Morales, etc.), porque parte de una forma de hacer política tradicional: el populismo.

En este caso se convierte más bien en un modelo colmado de prácticas tradicionales que incorpora escasas innovaciones como la posibilidad de institucionalizar al pueblo a través de la democracia directa o construir percepciones negativas de las élites a través de constantes vejaciones y el uso de palabras ofensivas como pelucones, por citar un ejemplo.

En este sentido, se pueden emitir dos conclusiones relacionadas al socialismo del siglo XXI. La primera, el socialismo del siglo XXI es una nueva propuesta, pero no una alternativa innovadora porque se basa en la retórica populista que caracterizó a regímenes latinoamericanos anteriores. La segunda: que el populismo es una característica elemental de los líderes socialistas en el contexto del siglo XXI. ¿Cuál de las dos es la más válida? La respuesta debe ser fruto de una mayor investigación, tomando en cuenta que la presente ha sido muy limitada.

## Referencias

- Amin, S. (2009). El socialismo en el siglo XXI. Reconstruir la perspectiva socialista. Cuestiones para el debate. Madrid, España: Lepala.
- Castro, P. (2007). Los movimientos sociales y el problema del Estado. Recuperado el 23 de octubre de [http://148.206.107.10/biblioteca\\_digital/estadistica.php?id\\_host=6&tipo=ARTICULO&id=2288&archivo=8-151-228\\_8smo.pdf&titulo=El%20caudillismo%20en%20Am%26rica%20Latina%20ayer%20y%20hoy](http://148.206.107.10/biblioteca_digital/estadistica.php?id_host=6&tipo=ARTICULO&id=2288&archivo=8-151-228_8smo.pdf&titulo=El%20caudillismo%20en%20Am%26rica%20Latina%20ayer%20y%20hoy)
- Dieterich, H. (2005). El Socialismo del Siglo XXI. Recuperado el 27 de noviembre de: <http://www.carpediem.org.ve/imagenes/Dieterich.pdf>
- Faccini, H., y Fernandez, S. (2008). Los 7 Pecados Capales del Chavismo. Victoria, BC, Canadá: Trafford Publishing.
- Guerra, J. (2006). ¿Qué es el socialismo del siglo XXI? Caracas, Venezuela: Librorum Editores
- Lodola, Germán. (junio, 2004). Neopopulismo y compensaciones a los perdedores. Diálogo Político 21, (2), 11-37.
- Moreano, H., y Donoso, C. (2009). Populismo y Neopopulismo en Ecuador. Opera, 6, 117-140.
- Savarino, F. (2006). Populismo: perspectivas europeas y latinoamericanas. Espiral, 13(37), 77-94.

## Anexos

<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>	<b>Discurso</b>
30-11-2007	Montecristi-Ecuador	Discurso regreso de los restos del General Alfaro
11-04-2007	Quito-Ecuador	Cadena Nacional
01-03-2007	Santa Elena-Ecuador	Discurso provincialización de Santa Elena
12-2008	Teherán-Irán	Conferencia sobre socialismo siglo XXI en Irán(no disponible)
24-09- 2008	Guayaquil-Ecuador	Discurso Presidencial cierre de la campaña por el sí
24-05-2008	Quito-Ecuador	Discurso por Batalla del Pichincha
26-10-2009	Londres-Reino Unido	Discurso en OXFORD
19-01-2009	Quito-Ecuador	Discurso tercer año Revolución Ciudadana (no disponible)
25-06-2009	Nueva York-EEUU	Discurso Conferencia en ONU
08-01-2009	Habana-Cuba	Discurso 50 aniversario Cuba
26-02-2010	Quito-Ecuador	Discurso del Presidente Rafael Correa durante aniversario de la batalla de Tarqui
05-04-2010	Huaquillas-Ecuador	Discurso del Presidente Rafael Correa durante la Inauguración de la Unidad Educativa del Milenio
05-07-2010	Caracas-Venezuela	Discurso del Presidente Rafael Correa ante el Congreso de la República Bolivariana de Venezuela
15-01-2011	El Oro-Ecuador	Informe a la Nación: Cuarto Aniversario del Mandato
11-03-2011	Quito-Ecuador	Primera piedra de la Sede Permanente de la UNASUR
17-03-2011	Quito-Ecuador	Ley de Economía Popular y Solidaria
17-05-2011	Guayaquil-Ecuador	Jornadas de Participación Ciudadana
Fuente: Presidencia de la República del Ecuador <a href="http://www.presidencia.gob.ec/index.php?option=com_jotloader&amp;view=categories&amp;cid=1_788ea6a101000a080b1e0584063eff3e&amp;Itemid=106">http://www.presidencia.gob.ec/index.php?option=com_jotloader&amp;view=categories&amp;cid=1_788ea6a101000a080b1e0584063eff3e&amp;Itemid=106</a>		

# “Socialism of the 21st Century in Ecuador”

Michael Revelo\* and Omar León\*\*

---

*This article analyzes the so-called Socialism of the 21st Century in Ecuador. This work reflects on the ideals proposed by scholars and advocates of this new doctrine, followed by its critics. The paper also evaluates the impact of Socialism of the 21st Century at the social, economic, political, and international levels. By employing a survey of Ecuadorian citizens, we examine Ecuadorians' perceptions and attitudes. The results suggest that not all Ecuadorians agree with this new doctrine given the lack of perceived real changes after its application in Ecuador.*

---

**Keywords:** Socialism of the 21st Century, Ecuador, advantages, disadvantages, perceptions.

---

*“La revolución es algo que se lleva en el alma, no en la boca para vivir de ella”  
“The revolution is something that is in the soul, not just in the mouth to live off” (authors' translation)  
Ernesto “El Che” Guevara*

This new century has brought many changes to the world; some of them are economic, others scientific, and others social. But in Latin America, there have also been profound political changes. Due to the failure of neoliberal policies, a few countries in the region decided to implement a new political doctrine known as “Socialism of the 21st Century.” Heinz Dieterich, a political analyst and sociologist, was the first person to propose this concept in Latin America. His stances focus on three interconnected features: the economy, politics, and social issues (Dieterich, 2007).

In this article we ask: is Socialism of the 21st Century an appropriate doctrine that applies to all Latin American countries? Poverty, inequality, migration, and corruption are just some examples of the social problems that have emerged in Latin America during the last decades. In addition, the gap between social classes has increased significantly, prompting several political movements and parties to adopt socialism as the way forward toward equality.

On January 30, 2005, in Porto Alegre, at the V World Social Forum, President Hugo Chavez announced that he will push toward the implementation of the so-called “Socialism of the 21st Century” in Venezuela (Lara, 2007, p.10). In fact, he is the first President to promote Dieterich's ideal. The “Revolución Bolivariana” during these twelve years has changed all economic, political, and social structures in that country. The main goal has been to diminish the influence of “imperialist” powers such as the United States. In the case of Ecuador, this concept has been carried out by President Rafael Correa Delgado.

From the beginning of his administration, he adopted the stands of Venezuelan Socialism and therefore pushed forward “la Revolución Ciudadana”.

In order to understand better the influence of this new form of Socialism in the case of Ecuador, the present article starts with an introduction to the theory of Socialism of the 21st Century, followed by an analysis of how socialism is perceived by its critics. Then we present the research design, data, and results; and conclude with the implications of this study.

## What does “Socialism of the 21st Century” mean?

Socialism of the 21st Century is generally understood as an eradication of the capitalist imperialist system developed by first world countries, namely, the United States, through the implementation of a fair social and economic system that allows the participation of all individuals, especially lower classes. A socialist government, for instance, focuses on the creation of public policies that stimulate investment in social programs, equal distribution of goods and services, establishment and consolidation of regional organizations, and real participation of the state in the market as a regulator, among others.

Heinz Dieterich (2005) points out that socialism has already been applied in Latin America. For instance, aboriginal groups of the region created a communitarian system, where notions of private property, money, and exploitation were unknown.

\* Second year student of Political Science and International Relations. Email: mdrevelo@udlanet.ec

\*\* Second year student of Political Science and International Relations. Email: oleon@udlanet.ec  
Manuscript submitted: October, 2011. Final manuscript received: January, 2012.

Haiman el Troudi, former chancellor of the Bolivarian Republic of Venezuela, joins Dieterich's thinking by suggesting that this doctrine synthesizes the cultural, social, historic and political heritage of Indo-American socialism (Lara, 2005).

As noted, did Latin America actually experience some kind of Socialist system in the past? What about the present? President Rafael Correa, according to Dieterich (2007), believes that Socialism of the 21st Century involves principles, not models, and it is in a continuous process of adaptation to the realities of the country. It is noteworthy that one of the biggest mistakes of every doctrine is to believe that it has achieved the absolute truth (Dieterich, 2007).

Moreover, Socialism of the 21st Century involves three new characteristics. First, from the economic standpoint, according to Rafael Correa and François Houtart (2011), the economic system should focus on compensating environmental conservation, such as Yasuni ITT (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2010). This approach tries to create, in the first place, consciousness in people about how the ecosystem should be taken care of. People will start paying taxes for littering, not recycling, and polluting, among other activities. In addition, this theory suggests that nations should be compensated economically if they prefer to preserve the environment rather than exploit it (Houtart, 2011). In the case of Ecuador, the country should receive economic compensation in order to avoid polluting the Amazon and avoid total oil exploitation of Yasuni.<sup>1</sup>

Another way to boost the economy, according to this new doctrine, is to develop an industry. And to accomplish this goal, it is acceptable for socialist governments to increase tariffs and foreign goods. This idea is best illustrated by Max Neef's (2009) statement that "I live in the most important dairy region of Chile and the butter over there comes from New Zealand" (p.3). Furthermore, private property has to exist as a means of developing the collective welfare. The state has the right to control only key sectors of the economy (Lara, 2005).

From the social point of view, Socialism of the 21st Century promotes the suppression of violence and the abolition of social classes. Societies in general should coexist peacefully (Lara, 2005). On the other hand, with respect to national awareness, Socialism of the 21st Century tries to propel the importance of culture and heritage. This new doctrine proposes to enhance citizens' national identity (Houtart, 2011).

Finally, from the international point of view, the construction of fair regional relations is

essential. ALBA and UNASUR, for example, have served as primary models of integration. These new organizations are in favor of seeking the welfare of all Latin American countries, which have different ideological positions but have the same social problems. In recent years, more than ever, the change is evident. The unification of Latin America countries is undeniable (Serbin, 2007).

## **What really is "Socialism of the 21st Century"?**

The concept of Socialism of the 21st Century has not gone without its critics. For instance, Endara (2009) suggests that this new form of Socialism is really communism disguised as democracy, in which the government seeks centralized power and reduce the rights and freedoms of citizens. This form of socialism carried out in Latin American countries does not compare to communism in the former Soviet Union or Cuba, but it is adopting certain features of communism based on Marxist principles, affecting directly the development of society, the economy and politics (Endara, 2009).

Viviana Padelin (2011) considers three stages by which "Socialism of the 21st Century" develops. The first stage is understood as the implementation of populist governments. Specifically, it needs to have popular support, which is why these leaders use certain mechanisms to get in touch with people and gain votes. This process helps these leaders reach and keep power during their governments. Furthermore, this stage is illustrated by salary regulations, criticism of opposition, increase of crime, and lack of justice.

The second stage is called consolidation. It produces a breakdown of the middle class and becomes necessary to reform the constitution. This stage is characterized by the persecution of opponents, constant attacks on the media, and the modification of the justice system at the leader's convenience. The economy suffers setbacks and inflation increases (Padelin, 2011).

The third and final stage is neo-communism. It begins with expropriations of private property; people are held as political prisoners and the electoral system allows fraud and illegitimate elections (Padelin, 2011).

Francisco Endara (2009) believes that this new form of socialism relates to a power struggle to get justice and reach social equality, but does not take into account the mechanisms used by governments to achieve their ends. In fact, these countries are characterized for being led by charismatic and eloquent leaders with the power to convince the masses. They are primarily focused on employing political propaganda targeting popular sectors. This produces a metamorphosis in the government's leadership, from democratic populism to "caudillismo

<sup>1</sup> With this initiative, Ecuador is committed to permanently maintain underground the ITT Yasuni national park's oil reserves, the most bio diverse place in the world. Ecuador asks in return an international economic contribution equivalent to at least half of the profits that the state would receive in case of drilling this oil.

politico” (Carpio Vintimilla, 2011).

In the following pages we explore Ecuadorians’ perceptions of the so-called “Socialism of the 21st Century”. Do Ecuadorians understand the concept of Socialism of the 21st Century? How much do they favor the application of this new doctrine? Is the current government perceived as socialist or more authoritarian in nature?

## Research Design and Data

In order to test our ideas, we measure different Ecuadorians attitudes. We employed a survey of 150 Ecuadorians in different areas of the capital city, Quito. The sample was divided in three social classes: high, middle and low.<sup>2</sup> The objective to divide the sample by social class is to compare if people differ in their attitudes toward the notion of Socialism of the 21st Century. For instance, we would expect that those who belong to a lower social status will be more likely to accept the idea of Socialism of the 21st Century compared to “richer” individuals. The sample is also divided by sex (half women and half men) and age (ages fluctuate from 18 to 85 years old).

The survey consists of a variety of short questions<sup>3</sup> related to how much people know about and how they perceive the concept of Socialism of the 21st Century and its application in Latin America; and to what extent people believe the State controls the media or allows freedom of expression. Questions related to class struggle and government performance were also asked. The interviews took place between the months of March and September, 2011.

## Results

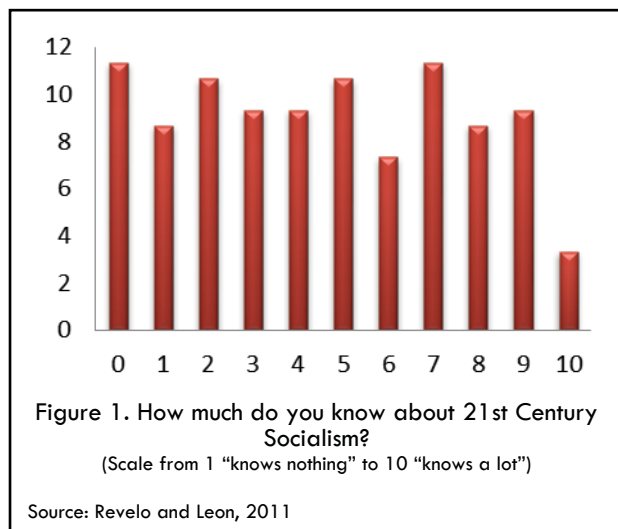
In this section we show the results of our survey.<sup>4</sup> Figure 1 illustrates how much knowledge respondents have of the concept of Socialism of the 21st Century. We ask people to choose a number between 0 and 10, depending on their level of awareness of this new

<sup>2</sup> This research focuses on the distribution of social classes. For example, we interviewed people in the areas of Roldos and Comité del Pueblo where low income citizens are usually located. We also interviewed people in El Labrador, Cumbaya and El Valle de los Chillos where the middle class resides; and in the areas of Quito Tennis and Condado where it is common to find wealthy individuals.

<sup>3</sup> Some of the questions asked were: How much do you know about 21st Century Socialism? Do you agree with the application of 21st century socialism in Latin American countries? Do we live in an Authoritarian State? ¿Does Inequality exist in our country? Does the government must have “Total Control” over the media? Does the current Ecuadorian government respect and guarantee the rights and freedoms of citizens? Is there a class struggle among Ecuadorians? Does the Ecuadorian government respect the media’s freedom of expression? How would you rate President Correa’s government during the last four years?

<sup>4</sup> Due to space constraints, we only show the most significant results of the survey.

concept. A score of 0 means “knows nothing” and a score of 10 means “knows a lot” and any number in between shows different levels of awareness. We see in Figure 1 that Ecuadorians’ familiarity with the concept of “Socialism of the 21st Century” is practically the same across individuals. Around 12 percent of the sample was reported in each level of knowledge, suggesting that there is not a clear pattern in Ecuadorians’ familiarity with this new



doctrine.

We also asked if Ecuadorians agree with the application of this doctrine in Latin American countries. Among those who exhibited some level of awareness, Figure 2 shows that around 20% agree with its application in the Latin American region, 26% said “maybe” and 43% did not agree. These results suggest that a significant number of Ecuadorians do not support this doctrine. Perhaps people associate Socialism of the 21st Century with “authoritarianism.” We asked, therefore, if Ecuadorian citizens believe they currently live in an authoritarian state.

Figure 2 shows that around 40% of the sample believe that Ecuadorians currently live in an authoritarian state and 21% responded “maybe”, indicating that a majority of Ecuadorians in our sample think or at least vacillate on the idea that Ecuador has become or is becoming an authoritarian state. It is worth noting that around 11% percent of the sample did not know what “authoritarian” means.

Next we show people’s perception of inequality, class struggle, and rights and freedoms. Figure 3 shows that the majority of the sample (70%) thinks that there is indeed a class struggle in Ecuador, followed by inequality (69.3%). Moreover, less than half of the sample believes that the current Ecuadorian government respects and guarantees the

rights and freedoms of citizens.

These results show that Ecuadorians are conscious of the social problems that directly affect them, in addition that the government does not fully guarantee the rights and freedoms of its citizens.

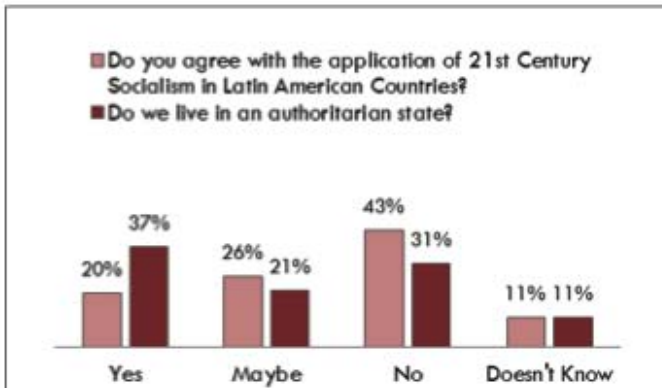


Figure 2. Ecuadorians' perceptions of Socialism and Authoritarianism

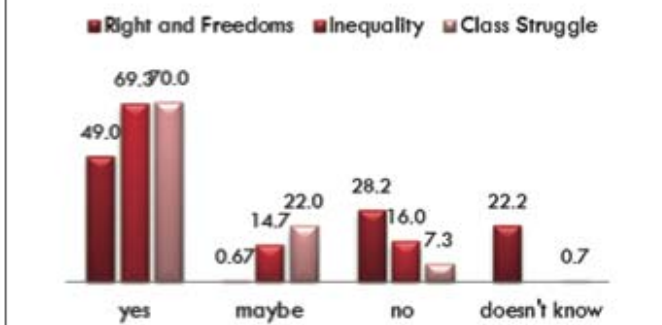


Figure 3. Ecuadorians' perceptions of Inequality, Class Struggle and the Respect of Citizens' Rights and Freedoms

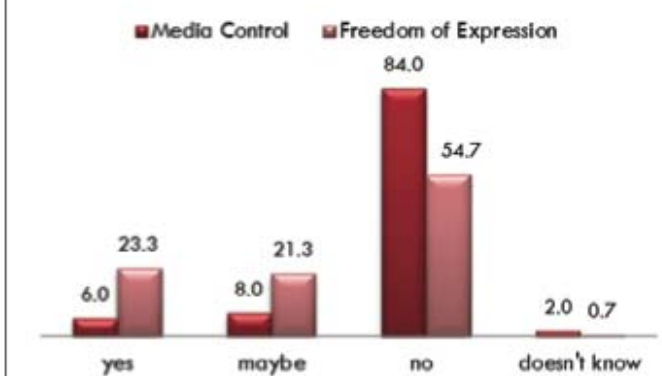


Figure 4. Ecuadorians' perception of the Role of Government in the Media

Source: Revelo and Leon, 2011

We also sought to measure people's perceptions of the media and freedom of expression. Figure 4 shows whether people agree that the government should have total control over the media and whether they believe that the government respects the media's freedom of expression. The results displayed in Figure 4 indicate that more

than 80% of our sample do not agree with the government's total control of the media and that more than 50% think that the Ecuadorian government does not respect the media's freedom of expression.

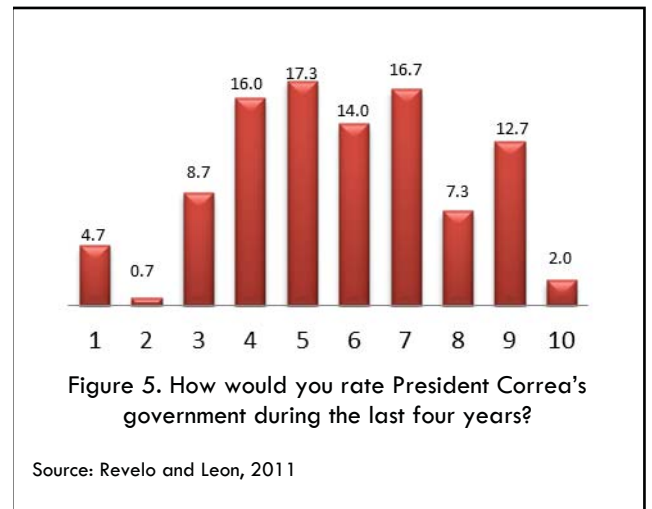


Figure 5. How would you rate President Correa's government during the last four years?

Source: Revelo and Leon, 2011

Less than 22% responded "maybe" when asked about the media's freedom of expression and less than 10% when related to the government's total control of the media, suggesting that there is a common agreement over the state of freedom of expression in Ecuador.

Our final results show how positive or negatively Ecuadorians rate Rafael Correa's government during the past four years of his administration. Figure 5 shows that, on scale from 1 to 10, with 1 meaning a low rating and 10 a high rating, the majority of Ecuadorians rate Correa's government in the middle. Only around 20% rate his administration favorably, indicating that a small percentage agree with the policies implemented by this government in the past four years.

## Discussion and Conclusion

After analyzing people's perceptions of the so-called "Socialism of the 21st Century" and how it relates to the daily problems that affect Ecuador, this study concludes that Socialism of the 21st Century should not be carried out in any other country given that many people seem to associate this new doctrine with authoritarianism (almost 40% of the sample believed that Ecuadorians live in an authoritarian state).

In addition, it has shown that instead of development, the society has suffered several setbacks, creating instability, inequality, and poverty. Our results indicate that many Ecuadorians agree that there is inequality and class struggle in Ecuador and that the government does not guarantee the freedoms and rights of its citizens.

Unfortunately, democracy is weakening in Latin America with the proliferation of socialist regimes. As noted, these regimes have not fulfilled their promises of development; rather, these countries have entered a vicious cycle of low growth, poverty, and crime, among other problems. In the economic arena, "Socialism of the 21st Century" maintains the capitalist system. Yet, the industrial sector has not developed as a consequence of low foreign investment. Moreover, the government does not protect private property. That is the reason Ecuador's country risk score has increased significantly in recent years, becoming one of the highest in the region.<sup>5</sup>

It is noteworthy that Latin America has not suffered a recent economic crisis. Instead, the economy is developing and has been used by these governments to invest in social efforts. The real problem, however, will arise when a recession takes place again as a result of excessive public spending.

At the international level, Ecuador has weakened relationships with countries that do not share the government's ideology. For example, the United States, Japan, and the European Union do not invest in Ecuador the same way as they did in the past. Ecuador only maintains relationships with countries such as Nicaragua, Bolivia, Iran and Venezuela that are not well perceived by the international community.

In the political arena, this doctrine tries to centralize power in a single party. Specifically, there are no opposition parties, citizens cannot revolt against the government and if they do, the government punishes and represses them. In addition, the government controls what the media says. Indeed, our results showed that 80% of our sample does not agree with the statement that the government should have total control over the media.

On the social side, this new form of socialism proposes a social revolution which galvanizes hatred toward the wealthy. It suggests that corruption is the evil that plagues Latin American societies, but citizens do not realize that they are participating directly in it. An obvious example is the government's inability to sell Gama and TC,<sup>6</sup> given that through these channels the President can express all his objectives and at the same time attack any critics. It is worth noting that our results indicate that a little more than half of our sample believes that the government does not respect the media's freedom of expression.

In this article, we do not try to criticize all the actions taken by the current government, which is guided by the notion of "Socialism of the 21st Century". Many of the administration's public policies

seek to promote Ecuador's development. The Yasuní ITT project is just one example. Also, the work done by Vice-President Lenin Moreno should not go unnoticed.<sup>7</sup>

In conclusion, Ecuador is not yet an authoritarian regime but it looks like it might become one, if the freedom of expression continues to be restricted. As shown by our results, less than half of our sample believes that the current Ecuadorian government respects and guarantees the rights and freedoms of citizens, while more than 50% believes that the Ecuadorian government does not respect the media's freedom of expression. For now, everything depends on what Ecuadorians will do: are Ecuadorians willing to face Correa and his 21st Century Socialism and try to rebuild the country as one society, or are Ecuadorians going to split and let the country sink into the same corruption, poverty and underdevelopment that has characterized its history?

## References

- Carpio Vintimilla, J. (2011). ¿Socialismo o caudillismo del siglo XXI? Los Andes. Retrieved January 31, 2011 from <http://losandes.com.ar/notas/2011/1/31/socialismo-caudillismo-siglo-xxi-547934.asp>
- Dieterich, H. (2008). Socialismo Siglo XXI en América Latina. Retrieved May 29, 2011 from <http://vulcanusweb.de/dialogando/socialismo-siglo-XXI.htm>
- Dieterich, H. (2007). Hugo Chávez y El Socialismo del Siglo XXI. Retrieved April 24, 2011 from <http://www.rebellion.org/docs/55395.pdf>
- Dieterich, H. (2005). El Socialismo Siglo XXI. Retrieved January 20, 2011 from <http://www.carpediem.org.ve/imagenes/Dieterich.pdf>
- Endara, F. (2009). El Peligro del Socialismo del Siglo XXI. Retrieved May 29, 2011 from <http://rubenmanrique.blogspot.com/2009/05/el-peligro-del-socialismo-del-sigloxxi.html>
- Houtart, F. (2011). El concepto de sumakkawsai (buen vivir) y su correspondencia con el bien comun de la humanidad. CEPRID. Retrieved May 29, 2011 from <http://www.nodo50.org/ceprid/spip.php?article1183>
- Iniciativa Yasuní-ITT. (n.a.). Yasuni IIT crea un nuevomundo. Retrieved November 26, 2011

<sup>5</sup> A "country risk score" allows a company to know which countries are safe to invest in and which ones are not safe.

<sup>6</sup> Gama Tv and TC were seized in the trial of the Isaias brothers in 2008 and have belonged to the state since.

<sup>7</sup> He created the brigade "Manuela Espejo" in which all Ecuadorians with any physical or mental problem receive attention. He is also the first public official to care about people with disabilities, constantly working for their benefit.

from <http://yasuni-itt.gob.ec/>

Lara, W. (2006). *Socialismo del Siglo XXI (2005) La fuerza de los pequeños*. Caracas, Venezuela: Librorum Editores, Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.

Neef, M. (2009). *El Mundo en Rumbo de Colisión*. Retrieved February 3, 2011 from: <http://www.chileconectado.info/2011/03/manfred-max-neef-el-mundo-en-rumbo-de-colision/>

Padelin, V. (2011). *Las Fases del Neocomunismo o Socialismo del Siglo XXI*. Retrieved April 24, 2011 from <http://rigofa2011.blogdiario.com/1304073399/>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador. (2010). *Los nuevos retos de América Latina Socialismo y Sumak Kawsay* Quito, Ecuador: Senplades.

Serbin, A. (2007). *Entre UNASUR y ALBA: ¿otra integración (ciudadana)*. Retrieved November 26, 2011 from <http://www.ceipaz.org/images/contenido/11-serbin.pdf>

# Populismo vestido de democracia en Ecuador

Felipe Balladares\* y Lucía Trujillo\*\*

---

*¿Por qué la gente elige un líder populista en lugar de defender la democracia? En este artículo argumentamos que la poca claridad que tiene la población sobre qué es democracia y en qué elementos consiste, puede influir en la elección sucesiva de líderes populistas. Otro factor es la falta de interés por temas políticos, así como la búsqueda constante por satisfacer sus necesidades a corto plazo. Estos elementos son precisamente los que hacen que la situación se convierta en un círculo vicioso, donde nuevos líderes surgen con el fin, aparente, de salvar a la población de todos los males, confundiéndolos con utopías. Por medio de encuestas a ciudadanos ecuatorianos, este artículo busca demostrar que las decisiones de la ciudadanía se basan en gran parte en la confusión del concepto de democracia y lo que esta implica.*

---

**Palabras clave:** populismo, democracia, caudillo, confusión, círculo vicioso, interés político.

---

¿Qué hace que la población mire a un caudillo como impulsor de la democracia? El populismo es un término complejo, difícil de asociarlo y ubicarlo en un contexto sea económico, político o social. Esta complejidad impide encontrar una definición exacta del mismo. Sin embargo, el populismo es la mejor alternativa para analizar la política latinoamericana.

Al examinar al populismo se deben analizar dos perspectivas principales: el líder y la población. Del primero se desprenden diversas características como un estilo o estrategia política, carisma, concesiones demagógicas, entre otras. En cuanto al segundo, su perspectiva del líder es el de un salvador, un defensor de los derechos de las mayorías e incluso, uno más de ellos (Borja, 2007).

En el marco de la consolidación de los procesos democráticos en América Latina, en los últimos años se ha acrecentado el deseo y la exigencia popular para que los gobiernos de turno atiendan sus necesidades. Utilizando este argumento, los líderes han llegado a confundir a sus electores mediante una retórica que pretende cumplir el deseo popular. Su mensaje es directo: son “ellos” la representación de la democracia. Como estrategia, el caudillo utiliza a la democracia como un disfraz para evadir obstáculos y satisfacer necesidades del pueblo a corto plazo. Así, mientras el apoyo popular del líder aumenta, la realización de un proyecto nacional mediante políticas de Estado deja de ser una opción a implementarse.

En esta investigación se evalúa el papel de la población en cuanto a su capacidad de distinción entre prácticas populistas de prácticas netamente

democráticas. También, se analizan los factores que conllevan a que la población elija reiteradamente líderes populistas.

## ¿Qué es el populismo?

Para empezar a hablar de populismo es necesario revisar su concepto y su origen. Este término tiene varias acepciones y ha sido tomado, por algunos autores, como un concepto para entender de mejor manera los procesos políticos en América Latina (Seligson, 2007). No obstante, este término tiene sus antecedentes en Rusia y posteriormente en Estados Unidos. Así, “el vocablo ruso *narodnichestvo* fue traducido en inglés por *populism* (la raíz *narod* significa a la vez pueblo y nación)” (Basset, 2006, p. 29).

En este estudio, se entiende al populismo como una estrategia política, dirigida por un líder o caudillo que implanta reglas para alcanzar y mantenerse en el poder y el cual mueve masas populares para obtener su apoyo (Weyland, 2001). Algunos de los métodos en las que se podría basar un líder populista son los mecanismos de democracia directa, como la iniciativa legislativa ciudadana, la revocatoria del mandato o las consultas populares, incluyendo plebiscitos y referendos (Welp, 2008).

## La relación entre el concepto de democracia y las prácticas populistas

Según Robert Dahl (1971), la democracia es un conjunto de reglas como competencia electoral,

\* Estudiante del tercer año de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Email: fballadares@udlanet.ec

\*\* Estudiante del tercer año de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Email: lbtrujillo@udlanet.ec

Fecha de recepción: octubre 2011. Fecha de aceptación y versión final: enero 2012.

proceso de elecciones, respeto a derechos civiles y políticos, mientras que el crecimiento económico, la distribución de la riqueza, entre otros, son facetas que muestran el rendimiento del sistema. En este estudio argumentamos que existen factores que hacen que la población tergiverse el concepto de la democracia ocasionando la aceptación popular de prácticas populistas.

En el caso ecuatoriano, la ciudadanía concibe principalmente al proceso electoral como eje de la democracia. La falta de educación y la memoria política a corto plazo también son factores que influyen en el apoyo a prácticas populistas. Por otro lado, la alta credibilidad en la retórica del líder –sin importar si lo dicho por él es real o viable– y el desinterés en torno a la situación política del país, han fragmentado su funcionamiento democrático.

Algunos líderes populistas se respaldan en un discurso antisistémico<sup>1</sup>. Por ejemplo, en Ecuador, a partir de 1950, existe un apoyo recurrente de la población a candidatos que utilizan una retórica populista antisistémica para ascender al poder como es el caso de José María Velasco Ibarra. Asimismo, Abdalá Bucaram y Freddy Ehlers quienes en las elecciones de 1996 articularon sus campañas en una negación de actores y estructuras partidistas tradicionales. Dos años más tarde, Álvaro Noboa, un actor sin antecedentes políticos alcanzó el segundo lugar con un discurso similar y en el 2002 “Lucio Gutiérrez ganó la elección presidencial con un discurso también anti-sistémico en el que se anteponía como referente propagandístico su participación en el golpe de Estado contra el expresidente Mahuad” (Basabe-Serrano, Pachano y Mejía, 2010, p.76).

Ciertos líderes populistas pretenden realzar la autoestima perdida de la población, especialmente de clases marginadas quienes forjan su esperanza en ellos. De ahí nace una relación donde tanto el pueblo como el caudillo satisfacen sus necesidades; el primero, a través de los votos; y el segundo, mediante el cumplimiento de objetivos de diversa índole, como mejoras en servicios básicos, vivienda, reivindicaciones laborales, entre

otros. Es por esta razón, que la participación ciudadana para el líder es fundamental, si quiere mantenerse en el poder. Sin embargo, este rol asumido por el pueblo podría transformarse en un arma de doble filo para el líder (Welp, 2008); si el caudillo no satisface las necesidades del pueblo, éste se puede volver en su contra y derrocarlo del poder.

Para entender porqué los ciudadanos eligen líderes populistas sucesivamente es fundamental entender la relación que existe entre la claridad del concepto de democracia y las prácticas populistas: a menor claridad del concepto de democracia por la gente, mayor apoyo a prácticas populistas.

## El populismo: un círculo vicioso

La inestabilidad política traducida en múltiples golpes de Estado, reformas institucionales constantes, crisis económicas y desarticulación de partidos políticos tiene un impacto importante en la población, reflejado en la poca credibilidad que existe por parte de la gente hacia el espectro político.

La aparición de nuevos líderes para intentar solventar la situación crítica del Estado se ha convertido en un proceso donde un caudillo emerge para cultivar la esperanza del pueblo, ofreciendo la derrota del enemigo causante de sus males. Tras este rechazo hacia regímenes anteriores, la población concibe como más eficientes las propuestas populistas

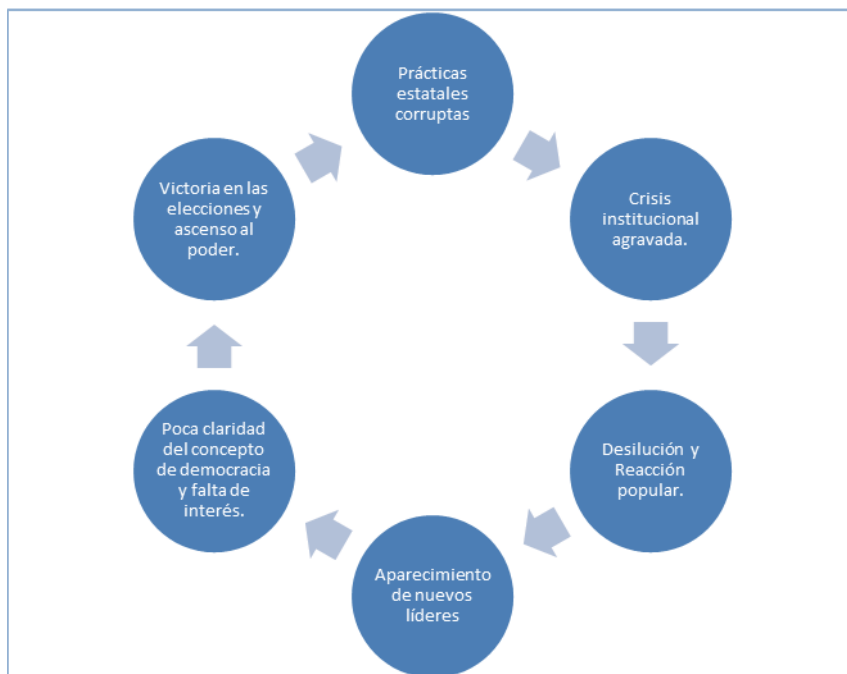


Gráfico 1. Un círculo vicioso: relación teórica entre poca claridad del concepto de democracia y elección de líderes populistas

<sup>1</sup> Es un discurso que incluye un proceso de deslegitimación gradual de los actores y agrupaciones partidistas tradicionales. En las ideas de estos líderes existen pretensiones de renovación del sistema político a través de una nueva Constitución o reformas (Basabe-Serrano, Pachano y Mejía, 2010).

en comparación con las democráticas en la medida que estas atienden sus intereses y por consiguiente las ratifican con su voto. Esta confusión ha producido sin lugar a dudas un desarrollo de la política dentro de un círculo vicioso descrito a continuación:

El análisis parte de la perspectiva de una situación grave del país (aunque el análisis podría comenzar en cualquier etapa del círculo, ver gráfico 1), generada a través de prácticas estatales corruptas en las que se incluye el clientelismo, la demagogia y el nepotismo. Estas a su vez dan paso a una crisis institucional agravada, donde se observan coaliciones flexibles, es decir, alianzas pasajeras con el único fin de satisfacer intereses del momento.

Posteriormente, se genera una desestabilización del sistema democrático, reflejada en la rotación de los puestos públicos importantes como las carteras de Estado, entre otros. Dichas prácticas provocan la deslegitimación de las instituciones por parte de la ciudadanía, que observando la falta de respuesta del Gobierno, en torno a sus necesidades y al funcionamiento del Estado, decide desilusionada salir a las calles a protestar. Distintos sectores afectados como transportistas, educadores, entre otros, en un principio buscan la satisfacción de sus necesidades y las soluciones a sus problemas. No obstante, cuando sus pedidos no son escuchados, las manifestaciones son más propensas a convertirse en golpes de Estado.<sup>2</sup>

Esta crisis produce el apareamiento de un nuevo líder en la política, un líder que es parte del pueblo, que encabeza la oposición en contra del régimen y estimula a la sociedad. Con sus propuestas promete generar un cambio total y necesario. Para llegar a sus votantes sus iniciativas se basan en brindar a la población una salida a la crisis previa, con el propósito de que si él llega al poder, su gobierno atenderá sus exigencias.

El pueblo al no tener claro el concepto y los elementos que implica la democracia, sumado a la falta de interés en procesos a largo plazo, como la alterabilidad democrática, la existencia de pesos y contrapesos y el fortalecimiento de instituciones, cree que la democracia es simplemente elegir y exigir del líder populista el cumplimiento de sus promesas. Así, el líder que aspira llegar al poder, confunde al pueblo con su retórica, vence en las elecciones y asciende al poder con su voto.

Esta relación necesaria entre el pueblo y el líder es fundamental para entender cómo prevalece un gobierno que implementa estrategias populistas sobre un gobierno netamente democrático. El beneficio es mutuo; el líder carismático transmite la imagen que él es la persona encargada de generar cambios, mientras que el pueblo demuestra su confianza a través del voto. En esencia: “Los

seguidores del líder populista son analizados como masas marginadas disponibles que al no tener una estructura normativa que les permite funcionar políticamente en una sociedad moderna son presas fáciles de la seducción demagógica del líder carismático” (De la Torre, 1998, p.131).

Si bien el ciclo llega a su fin, este proceso constituye un círculo vicioso aplicable a la vida política donde un sinnúmero de líderes son electos por medio del voto popular. Adicionalmente, el pueblo decide más de una vez apoyar a líderes dispuestos a satisfacer sus necesidades —promesas de campaña— sin lograrlo. El hecho que un caudillo se comprometa a involucrarse con políticas a corto plazo implica en un futuro el desarrollo de prácticas corruptas tales como: clientelismo, pago de favores, coaliciones fantasmas, entre otros. Conjunto a esta falta de compromiso, el deseo del líder por permanecer en el poder en detrimento al desarrollo del país, conforma otro factor importante para la implantación repetida de prácticas populistas.

## Datos y métodos

Para entender los factores que influyen en la elección sucesiva de líderes populistas en Ecuador, se realizaron varias entrevistas en diferentes sectores de la población de Quito<sup>3</sup>. Se dividió la muestra por género (51 hombres y 49 mujeres) y por edad (la edad de los entrevistados fluctúa entre 16 y 62 años).

Las preguntas realizadas tratan sobre conocimientos de la democracia, populismo y necesidades insatisfechas de la población que la misma demanda del Gobierno. En su mayoría las preguntas fueron cerradas y con varias alternativas; existieron otras que fueron abiertas para poder ahondar el conocimiento de la gente sobre el tema<sup>4</sup>. A continuación presentamos los resultados más importantes.

## Resultados

A raíz de las crisis institucionales se desprenden nuevos actores que pretenden participar en la política como líderes. Lucio Gutiérrez y Rafael Correa emergieron en la política ecuatoriana como

<sup>3</sup> Las encuestas fueron realizadas en distintos sectores de la ciudad de donde destacan Miravalles, El Inca, San Carlos y el Comité del Pueblo.

<sup>4</sup> Entre las preguntas realizadas en la encuesta se encuentran: 1. ¿Se encuentra usted interesado en la política ecuatoriana?, 2. ¿Qué características son importantes para usted al momento de elegir a un presidente?, 3. ¿El presidente debería asumir todas las necesidades de la población?, 4. ¿Cuál es la principal necesidad que el presidente debe satisfacer?, 5. Para el progreso del país ¿es necesario que nuestros presidentes limiten la voz y el voto de los partidos de oposición?, 6. ¿Con qué afirmación está usted más de acuerdo? En caso que el presidente no cumpla con las promesas realizadas al pueblo: a. El presidente debe salir, aunque no haya finalizado su período presidencial, b. El presidente debe continuar en el puesto hasta que su período haya finalizado, entre otras.

<sup>2</sup> Se entiende como golpe de Estado en este estudio a un proceso donde uno o más sectores organizados de la población protesta intensamente ocasionando un resquebrajamiento de la institucionalidad democrática. Específicamente, existe una pérdida de la independencia del ejecutivo y una ruptura del período presidencial (Mejía y Polga-Hecimovich, 2010).

personajes sin participación trascendental previa.

Las crisis y posterior inconstitucionales salidas de los expresidentes Bucaram (1997), Mahuad (2000) y Gutiérrez (2005)” (Basabe-Serrano, Pachano y Mejía, 2010, p.69), sirven como catapulta para llevarlos al poder. En consecuencia, se averiguó cuál sería la tendencia de votación de la población tras su percepción de un golpe de Estado.

Los resultados en el gráfico 2 evidencian

considera que en caso de ser necesario es válido sacar al presidente de turno. Este porcentaje no conforma una mayoría, pero podría ser suficiente como para quebrantar los principios democráticos e implantar un nuevo caudillo en el poder, especialmente si estos resultados reflejan el mismo sentimiento a nivel nacional.

Un factor muy importante a determinar es el grado de interés que tiene la población en torno a la política como una de las razones para que un caudillo



Gráfico 2. Preferencia por tipo de candidato después de golpe de Estado

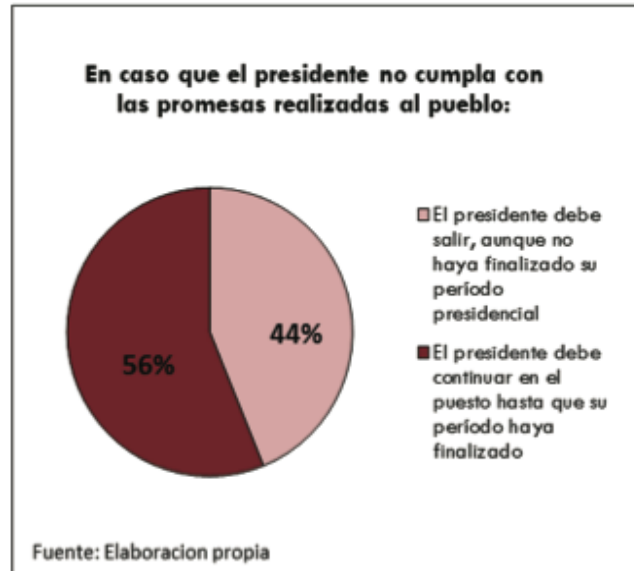


Gráfico 3. Apoyo a golpes de Estado

una mayoría del 58% que apoya el deseo de la población por un candidato poco conocido en la política ecuatoriana. Este hecho podría deberse a la decepción generada por un Gobierno anterior que no supo satisfacer las necesidades ofrecidas en campaña. Quebrantar la confianza emitida a través del voto podría generar un entorno crítico suficiente como para que un golpe de Estado ocurra y un líder nuevo surja en la política como propuesta de cambio.

Los golpes de Estado constituyen un fenómeno importante que se ha configurado como una de las causas principales para el mal funcionamiento de un sistema democrático. Este fenómeno rompe con los principios de alternancia en el poder y se va en contra de la legislación en cuanto a cómo un oficial público debe abandonar sus funciones. Por consiguiente, se realizó una pregunta para analizar si la población de acuerdo a su percepción de un golpe de Estado respalda o no esta acción en caso de ser necesaria.

Si bien en el gráfico 3 se observa una mayoría que rechaza un golpe de Estado, un 44%

obtenga el poder. Es trascendental para el individuo el informarse acerca de la coyuntura política para emitir algún criterio sobre un determinado tema. Es parte del deber del ciudadano en una vida en democracia. El Gráfico 4 muestra qué tan interesada se encuentra la población de nuestra muestra en torno a la política ecuatoriana. Los resultados muestran que un 42% de los encuestados tiene algo o mucho interés por la política ecuatoriana mientras que un 37% tiene aversión a la misma. No

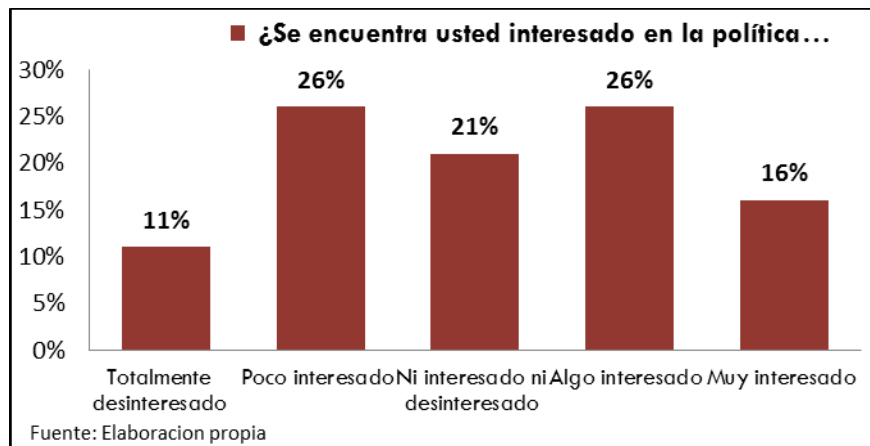


Gráfico 4. Interés en la política

obstante, una gran parte de personas a quienes se solicitó hicieran la encuesta se rehusaron simplemente porque se trataba de política, lo cual sugiere que existe un número mayor de individuos ajenos a la situación actual del país.

Igualmente, es necesario definir hasta qué punto la gente conoce lo que significa democracia, es decir, que distingan los elementos que garantizan una vida democrática. Esto es importante, ya que permite determinar si la poca claridad de este

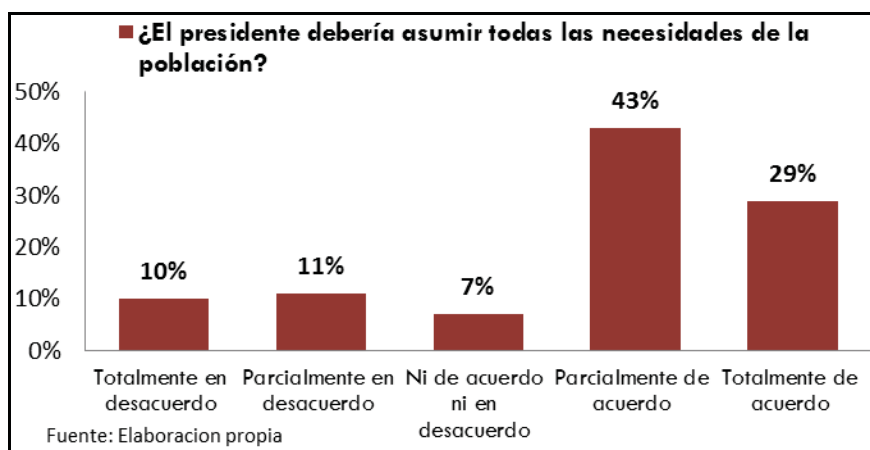


Gráfico 5. Relación del Estado con necesidades populares

concepto tiene un impacto en la toma de decisiones a favor de prácticas populistas. Tras realizar una pregunta abierta, donde se requería una definición de democracia, la gran mayoría supo a breves rasgos definir democracia como libertad, elecciones, participación ciudadana o alternancia en el poder. Sin embargo, apenas un 2% mencionó tres o más factores que avalan una vida en democracia. Por otro lado, existieron respuestas asociadas a lo que Dahl (1971) determina como rendimientos del sistema democrático como por ejemplo: oportunidades para alcanzar el buen vivir o acceso a servicios básicos.

Muchos líderes populistas implementan una retórica caracterizada por el deseo de una reforma —específicamente en los niveles de vida— necesaria en la población. Esta estrategia, obviamente, se caracteriza por una pronta solución a los problemas de sus votantes generando así la atención suficiente para captar el apoyo popular. Entonces, se decidió preguntar cuál es la postura de los encuestados en relación a si el Estado debería asumir las necesidades de la población.

Los resultados en el gráfico 5 arrojan una mayoría direccionada hacia el cumplimiento de necesidades por parte del Estado, entendido en este caso como la labor del presidente. Con un 43% y 29% respectivamente, la población consideró que el Estado es el ente encargado de satisfacer sus necesidades. Con aquello, se infiere que el votante al sentirse protegido por el Estado, destinará su voto a quien esté dispuesto a brindar esta protección.

Asimismo, se preguntó qué necesidades debían ser satisfechas mediante una pregunta abierta. Las más destacadas fueron empleo (41%), educación (34%) y salud (31%). Un aspecto interesante que se puede recalcar es que el 17% respondió que las necesidades económicas debían ser satisfechas. El uso progresivo de instrumentos para satisfacer necesidades económicas es una estrategia viable para que un líder populista se consolide en el poder.

Por último, se cuestionó acerca del perfil del candidato que llamaría más la atención en un proceso de elecciones a partir de su percepción de un golpe de Estado. Se brindaron dos opciones: un candidato que esté dispuesto a satisfacer necesidades básicas como trabajo, vivienda, salud, entre otras; y otro dispuesto a fortalecer las instituciones garantizando una vida en democracia.

Los resultados en el gráfico 6 si bien muestran una apretada mayoría hacia un candidato en pro de la democracia, un notable 46% considera que la propuesta en satisfacer las necesidades básicas es muy importante incluso por

encima de la necesidad del país por reinstaurar su institucionalidad erosionada debido a un golpe de Estado.

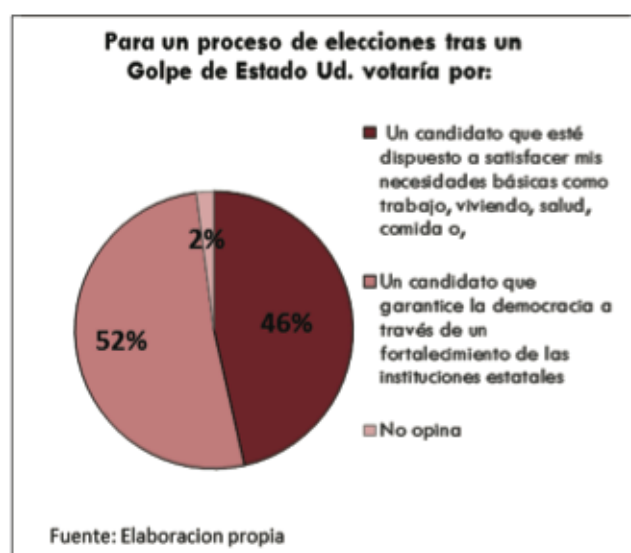


Gráfico 6. Tipo de candidato tras un golpe de Estado

Asimismo, se preguntó cuál sería la característica que guiaría el voto a favor de un candidato en especial. El 37% destaca "honestidad" y el 32% indica "propuestas". Este aspecto permite explicar el porqué de la desilusión popular ya que

el elector sin duda al momento de decidirse busca un candidato que no repita prácticas corruptas, características en gobiernos previos y apoya las propuestas pensando en que se las va a cumplir. Con esto se fortalece la relación entre líder y ciudadanía explicada anteriormente.

## **Discusión y conclusión**

En esta investigación se pretendió analizar cómo influyen la poca claridad del concepto de democracia y la falta de interés político en una aceptación repetitiva de prácticas populistas y una sucesiva elección de caudillos. Asimismo, se pretendió saber por qué la población siente mayor atracción por candidatos con estrategias direccionadas a corto plazo más que un proceso a largo plazo.

A lo largo de este estudio se hizo hincapié en la existencia de un círculo vicioso que podría partir desde una crisis institucional como consecuencia de prácticas corruptas, la cual a su vez ocasiona una desilusión popular. De ahí, se desprende un líder nuevo quien representa al resentimiento popular por el régimen actual, catapultándose hacia la política como una opción contundente para asumir el poder. Posteriormente, el caudillo propone satisfacer las necesidades que el Gobierno predecesor fue incapaz de cumplir, lo que es aceptado por la población que compromete sus esperanzas a través del voto. Sin embargo, este proceso repetitivo erosiona la estabilidad del país ocasionando una falta de credibilidad en la política y el sistema democrático.

Es importante mencionar que se analizó qué tan comprometida se encuentra la población con un líder que pretenda satisfacer sus necesidades o uno que reconstruya las instituciones para garantizar una vida en democracia. A pesar que los resultados se mostraron a favor de un líder que restablezca una vida en democracia, los ecuatorianos, a nivel nacional, continúan eligiendo líderes populistas. Esta tendencia por avalar propuestas populistas a corto plazo se sustenta en la falta de interés en la política, que se incrementa cada vez que el círculo se repite. Asimismo, la falta de conocimiento sobre aspectos que garantizan una vida en democracia —como se demostró mediante encuestas— produce un sesgo a favor de propuestas inviables relacionadas con satisfacer necesidades inmediatas. Estas propuestas, desde luego, tienen acogida en sociedades donde existen bajos niveles de educación y altos niveles de pobreza como es el caso ecuatoriano.

Es necesario tomar en cuenta las posibles limitaciones de esta investigación. Primero, muchos de los resultados de las encuestas pueden ser lejanos a la realidad del encuestado, ya que es posible que el encuestado por motivos secundarios prefiera responder de tal manera en que su conocimiento

o su reputación no se vean afectados, es lo que se denomina la “respuesta vergonzosa”.

Otra limitación radica en que si bien la literatura menciona que el impulso hacia el líder se centra en clases bajas, en este estudio se pretendió que la muestra sea más representativa, específicamente se entrevistó a personas de sectores bajos, medios y altos de la ciudad de Quito. Un nuevo estudio se podría realizar analizando más de cerca el sector de la población donde el líder adquiere los votos, es decir, la clase más necesitada y que en el Ecuador es la mayor porción de la ciudadanía (en esta muestra más de la mitad de los encuestados tenía un nivel de educación superior). Esto permitirá percibir con mayor claridad los efectos del populismo y entender de mejor manera el impulso donde el líder populista adquiere la mayoría de sus votos.

En conclusión, la esencia del populismo viene desde una retórica de deslegitimación de todo lo anterior. Es por eso, que el líder acompañado por su carisma opta por promocionar el cambio y la satisfacción de necesidades como estrategia de campaña. De esta forma, resulta sencillo que su popularidad aumente llevándolo al poder. Como las encuestas demostraron, el Estado es el órgano idóneo para asumir las necesidades de la población, por lo tanto, el líder se presenta como el personaje que resuelve todo, de manera eficaz, a corto plazo, en menoscabo del trabajo de cualquier institución.

Discursos de líderes como Rafael Correa, en Ecuador o Alberto Fujimori, en Perú, instan a la población a depositar su confianza en ellos. “Confíen en mí” son palabras utilizadas por estos líderes, en lugar de confiar en las instituciones. Esta confianza, por ejemplo, llevó, en Perú, a la disolución del Congreso y la Corte Suprema de Justicia y, en Ecuador, a la disolución del Congreso y la convocatoria a la Asamblea Constituyente en el Gobierno de Rafael Correa; y en el 2005, a la conformación de la “Pichi Corte” por parte de la mayoría legislativa afín al expresidente Lucio Gutiérrez.

Mientras que un gobierno populista vulnera y violenta los derechos de la oposición y las minorías, calificándolos como enemigos de la población; Basabe-Serrano plantea que; “El ejercicio de tolerancia y de asumir a la democracia como la posibilidad de disentir, de llegar a acuerdos debatidos y de respetarnos mutuamente, es lo que hace a un país más democrático”<sup>5</sup>. El que un partido o un líder estén en el poder no quiere decir que la oposición no tenga espacios para argumentar. Por lo tanto, los países que deseen implementar políticas

<sup>5</sup> Entrevista realizada en el 2011 al experto en política Santiago Basabe-Serrano, catedrático de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Entre las preguntas realizadas se encuentran: ¿Qué es democracia?, ¿qué es populismo?, ¿Existe relación alguna entre democracia y populismo?, ¿de dónde proviene la fuerza del caudillo?, ¿por qué la gente prefiere al populismo a prácticas democráticas?

de Estado, deben centrarse primero en estabilizar la situación del país para consecuentemente crear propuestas que satisfagan las necesidades de la población. Esto es solo posible en un contexto donde predomine la alternancia en el poder, el respeto a las libertades individuales, la participación ciudadana, entre otros.

## Referencias

- Basabe-Serrano, S., Pachano, S., & Mejía, A. (2010). La democracia inconclusa: Derechos fundamentales, instituciones políticas y rendimientos gubernamentales en Ecuador (1979-2008). *Revista de Ciencia Política*, 30, 65-85.
- Basset, Y. (2006). Aproximación a las Nociones de Populismo y Gobernabilidad en los Discursos Contemporáneos sobre América Latina. *OPERA-Observatorio de Políticas*, 27-45.
- Dahl, R. (1971). *Polyarchy: Participation and Opposition*. New Haven, CT: Yale University Press.
- De la Torre, C. (1998). *Populismo, cultura política y vida cotidiana en Ecuador*. Caracas, Venezuela: Editorial Nueva Sociedad.
- Mejía, A., y Polga-Hecimovich, J. (2010). Parliamentary Solutions to Presidential Crises in Ecuador. En L. Marsteintredet y M. Llanos (Eds.), *Presidential Crises in Latin America: Causes and Outcomes of Executive Instability in Developing Democracies*. New York and London: Palgrave Macmillan.
- Seligson, M. (2007). The rise of Populism and the Left in Latin America. *Journal of Democracy*, 18 (3), 81-95.
- Welp, Y. (2008). La participación ciudadana en la encrucijada. Los mecanismos de democracia directa en Ecuador, Perú y Argentina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 31, 117-130.
- Weyland, K. (2001). Clarifying a Contested Concept: Populism in the Study of Latin American Politics. *Comparative Politics*, 34 (1), 1-22.

# The Discourse as a Method of Charismatic Leadership in Latin America

Anabel Bilbao\*, Michelle Pérez\*\* and Santiago Tobar\*\*\*

---

---

*Latin America has been characterized by charismatic leaders. In order to gain acceptance and support among the citizenry, charismatic leaders usually focus their efforts on innovative speeches with promises to meet citizens' needs and promises of radical changes in society. In this article we analyze the relationship between the discourse and charisma of a leader. The first section discusses theories regarding charismatic leadership. The second section seeks to illustrate the political reality of Latin American leaders. The third section evaluates the discourse as the fundamental pillar of charismatic leadership. By employing an experiment of university students, we test the impact of the discourse and charisma on people's political views. We found that charismatic leadership is important, but it is most effective when used in combination with an eloquent, serious and structured discourse.*

---

---

**Keywords:** discourse, charisma, leadership, eloquence, persuasion, experiment, Latin America.

---

---

Everybody who lives in a society with a democratic government has the right to vote in elections for a president who seems best capable to lead a country. Still, when people are not prepared to choose their best leaders; then, it is common for them to choose the kindest, the greatest speaker or even the most handsome candidate. In other words, citizens will choose the most charismatic leader. Thus, the problem is not just about the leader, but it is also about the citizens of a country. The question then becomes, who will win the elections: the one who offers a perpetual state of wellbeing or the one who promotes the value of working hard to develop the country? Why do Latin Americans usually prefer the first option as a President? What are the effects of charisma on politics? In the following pages we try to answer these questions.

## Charisma and Charismatic Leadership

In order to examine what the impact of charisma on politics is, first, we need to understand the concept of charisma. Many authors suggest that it is impossible to analyze the concept of charisma without understanding Max Weber's "Theory of Political Leadership Domination". This theory affirms that the legitimacy of power can take place in three forms: first, it is called "rational domination" which refers to leaders' exercise of power through written laws; second, the "traditional domination" which relates to the leaders' legitimacy through traditions and customs and the third, "charismatic domination"

which refers to the extraordinary characteristics of a leader; among these are holiness and heroism. Weber defines charisma as "a certain quality of an individual personality by virtue of which he or she is considered extraordinary and treated as if endowed with supernatural, superhuman, or at least specifically exceptional powers or qualities. These qualities are as such, not accessible to the ordinary person, but are regarded as of divine origin or as exemplary" (Weber, 1993[1922], p.173).

According to Weber (1993[1922]), charisma focuses on two factors: 1) the extraordinary characteristics of a leader which legitimizes his power and 2) the recognition of his followers known as "adeptos". Charismatic leaders are neither uncommon nor ordinary and these are the characteristics that cause supporters' higher expectations and enthusiasm.

Deusdad (2001) mentions some elements of Weber's definition of charisma adapted to today's reality. The author indicates that a charismatic leader is surrounded by a group of followers and not by a bureaucratic group, which is an extremely organized group ruled by norms and laws. Second, charisma is viewed as a revolutionary term because it tries to transform the past and innovate the present. The third element relates to the charismatic leader's ability to satisfy his followers' needs. Finally, the most important characteristic of a charismatic leader, according to Deusdad (2001), is his or her ability to influence people through ideas, beliefs and symbols "a genuine prophet imposes new commands - transgressing the established order, rules and everyday life" (Weber, 1993[1922], p.195).

\* Second year student of Political Science and International Relations. Email: abilbao@udlanet.ec

\*\* Second year student of Political Science and International Relations. Email: mrperez@udlanet.ec

\*\*\* Second year student of Political Science and International Relations. Email: setobar@udlanet.ec

Manuscript submitted: December, 2011. Final manuscript received: January, 2012.

Edward Shils (1975) points out that charisma is society's main characteristic, with the ability to organize it from the inside out, namely, charisma contributes to the organization of any society. Moreover, he considers charisma as a necessary condition in any civilization. Some elements of a charismatic personality include: intellectual and moral values, accessibility, modesty, peacemaking, optimism, a good appearance and friendliness. It is obvious that in the leaders' discourse all these characteristics are addressed in order to gain popularity and persuade people (Deusdad, 2001; Shils, 1975).

### **Charismatic Leaders during Elections**

During elections, it is important to analyze the impact that leaders have on future voters. The electoral vote is usually influenced by the attractive personality of a candidate and also by his or her appearance, which is generally known as charisma (Camps, 2008). Charisma is one of the leaders' most fundamental tools to show their political importance and competence, that is, charismatic leaders use their ability to seduce and persuade people. In addition, charismatic leaders are great communicators and have the ability to control people, especially those who depend on them to make decisions (Camps, 2008).

Most of Latin America's political history has been characterized by "charismatic leaders" who use their charisma combined with some additional elements, like mass media and discourse. In other words, political mass communication has become an indispensable tool for contemporary Latin American politics (Wolton, 1995). What factors then influence the elector's vote? According to Valdez Zepeda (2000), some of these factors include: citizens' political culture, experience with previous governments, policy-making, the use of mass media, campaign creativity, and the candidate's charisma and honor, among others. Yet the candidates' discourse is a key factor for political development given that it is how politicians communicate with the masses, drawing attention to their ideas and goals.

Today the vote has lost its ideological substance and has been directed toward the search of specific messages and images. Most of the time candidates' different discourses have a similar message: to satisfy people's needs. Still, it is well known that the needs of people will not change radically (health, education, food security, etc). The discourse becomes then an important tool to persuade people. Politicians, for instance, use the mass media to spread their discourse in different ways. Some appeal to emotions, nationalism, cultural identity; others to the assertion of authority, fear, and implicit attacks, etc.

However, all share the same goal: to gain votes. And, to gain votes, this type of discourse has proven to be very effective in the past.

### **The Discourse**

*"An effective discourse usually consists of three parts: first, the means of producing persuasion; second, the language, third the proper arrangement of the various parts of the speech"*  
(Aristotle)

The discourse is more than a social practice; it has different ends and objectives to help leaders reach power (Wodak & Meyer, 2009). Moreover, a discourse is usually defined as "an institutionalized way of talking that regulates and reinforces action and thereby exerts power" (Jäger & Maier, 1983, p. 60). In fact, the content of a discourse cannot be separated from reality, namely, the social situation it is involved in. Thus, a discourse can be understood as the reality sui generis that a society has in a period of space and time.

In order to have a reference of what has happened in the past or is happening today, we can find a discourse. Yet the power of the discourse rests on its ability to persuade people and to persuade people, it is necessary to distinguish between a speech and a written discourse. No matter how well written a discourse may be, it will not have the same impact as a speech because the latter involves gestures, the leader's capability to control the discourse message, the strength of the leader's voice, and others; whereas the opposite is true in a written discourse. In other words, an oral discourse may involve a sequence of speech acts such as questions, agreement, promises, conversational moves and strategies that if used correctly, proves to be very effective (Wodak & Meyer, 2009).

Moreover, the power of the discourse relies on the type of leader, namely, how charismatic a leader is to convey a message. There are many differences between a speaker who can interpret, demonstrate and transmit knowledge and another speaker who knows the reality but his or her influence is limited.

Leaders all over the world use discourses to address their ideas to people. Words specifically are an important weapon to control masses and are generally used to convince people. If they are used correctly, they can change the direction of a community, group or even a country.

### **The Significance of the Discourse in Latin American Politics**

The discourse throughout history has been used as a tool to maintain power. In Latin America, during the XIX Century, several parameters to analyze discourses were developed (Narvaja de Arnoux, 2008).

Some of these parameters include the intellectual sphere where the leader shows him or herself as a knowledgeable politician. These leaders normally recommend books and special topics that help them legitimize their words. Then, the military-economic sphere involves a leader who takes particular actions in order to immediately solve problems. These decisions are taken in areas such as the economy, military, territory, education, culture and international relations (Narvaja de Arnoux, 2008).

Next, there is the programmatic component of a discourse, that is, a declaration of principles especially in relation to equality, liberty, democratic and republican values. Finally, regional unification is a common characteristic in Latin American speeches to refer to the region as a whole. The method used is to appeal to the memory of the population, taking them back to the past and showing them the importance and need to use again some symbols from the past. Some examples include Hugo Chávez's appeal to the "Bolivarian dream" of creating a great region called "La Gran Colombia." According to Narvaja de Arnoux (2008) "the leader takes the responsibility with honor and courage, fulfilling the mission of bringing total change to the country" (p. 31).

What is the impact of the discourse on contemporary Latin American politics? Why do charismatic leaders remain so popular and widely accepted by the citizenry? Specifically, how does charisma influence politics? A possible answer is poverty and high inequality in these countries. In other words, Latin Americans find the solution to their problems through a leader who appears to be their savior. These leaders usually convey a real change in society through very emotive speeches. In the following pages, we will examine if this is indeed the case.

## Research Design

In order to examine the impact of charisma on politics, we employed an experiment, a method widely used in the social sciences (see Merolla & Zechmeister, 2009). First, we gathered 57 students of the Universidad Central del Ecuador. Then, we divided them into three equivalent different groups. The total population of the experiment consisted of 16.7% men and 83.3% women, with an average age of 24 years old. The experiment took place on November 24, 2011.

The first group watched a video with Presidential acceptance speeches by current leaders we considered charismatic, while the second group watched videos with leaders we did not consider charismatic in Latin America. We chose charismatic and non-charismatic Latin American leaders based on their levels of acceptance and popularity. We drew the levels of acceptance from the last political survey

carried out by the Consulta Mitofsky, on September, 2011.

Four Latin American Presidents were selected to implement our experiment. As charismatic leaders we chose Manuel Santos, current President of Colombia, who has 67% of public approval. Then, we chose Cristina Fernandez de Kirchner, current President of Argentina, with 50% of public acceptance. We decided to exclude other popular leaders such as Correa and Chavez who showed the highest percentage of approval (Figure 1), in order to eliminate possible biases in people's responses. We considered it was best to choose leaders that were less politically known, especially in the Ecuadorian context, that way we would be able to get more objective responses. As non-charismatic leaders we chose José Mujica, current President of Uruguay, who has 41% of popular acceptance and finally, we selected Sebastián Piñera, current President of Chile, who is located in the bottom of Figure 1, with 27% of public support.

After the students watched the videos, we employed our questionnaires (open questions).<sup>1</sup> Our main objective is to evaluate the impact of charisma on people's political views. Which candidates are citizens more willing to vote for? Did the type of discourse matter when trying to choose a leader? By distinguishing between both types of leaders (charismatic vs. non charismatic) and their discourses we expect to find that citizens are more likely to accept and to vote for charismatic leaders, depending on their type of discourse.

The last and final group of students was our control group. This group was not exposed to any videos and was immediately given a similar questionnaire, which included questions related to peoples' views of leaders and their perception of what should be the central elements of a discourse. It also included a list of nine Latin American Presidents from which they had to choose the leaders they considered the most charismatic.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> The questions included in Questionnaire 1 Charismatic and Questionnaire 2 Non-charismatic are: 1) Which is the most eye-catching part of each video? Cristina Kirchner and Juan Manuel Santos / José Mujica and Sebastián Piñera. 2) What are some similarities and differences that you found between both leaders? 3) What is the main message of each discourse? 4) Were you convinced by any of the discourses, and if you had the opportunity to choose any of these candidates, what one would it be? 5) In your opinion, what are some common characteristics that a President should have? 6) By choosing 6 words from the next list, how would you rate each of these Presidents? Charismatic, energetic, idealist, humble, conciliator, formal, objective, passive, talkative, inaccessible, non-charismatic, informal, accessible, realistic and a despot.

<sup>2</sup> Questionnaire 3. Control group: 1) Describe the type of candidates that convinced you at the moment of giving a discourse 2) What are some common elements used in political discourses? 3) In your opinion, what are some common characteristics that a President should have? 4) Choose from the following list all the Latin American leaders you consider the most charismatic: Juan Manuel Santos, Hugo Chavez, Rafael Correa, Evo Morales, Sebastian Piñera, Cristina Kirchner, Dilma Rousseff, Jose Mujica and Fernando Lugo. 5) What is the main message that you expect when listening to a political discourse?

This final group serves as a reference group which helps us tap into general attitudes toward leaders and the type of discourse, without any prior influence. In other words, we are able to compare political attitudes between those who were exposed to charismatic leaders, non-charismatic leaders, and those who were not exposed to any type of leader and that way find out if there is indeed an effect of charisma on citizens' political views.

Moreover, instead of focusing on the analysis of the number of people who responded to each question, usually employed in quantitative analyses, we decided that the most effective method to examine these data was a careful qualitative analysis of each question (open questions) in order to discover if there was a pattern in people's views of charismatic leaders and their discourses. In the next section, we present our results.

## Results

*"Y quiero decirles algo, muy chiquito por favor, agradecerles la presencia de todos ustedes, aquí, hoy, esta noche, como siempre lo hemos hecho, mirarnos a los ojos, al mirarnos a los ojos, saber que nunca nos hemos traicionado, que siempre hemos elegido un camino que es irrenunciable y que es fundamentalmente representar los intereses de los que menos tienen."*<sup>3</sup>

Cristina Kirchner,  
July 17 2008, Chaco Argentina

First, we present a general overview of the results we found common in the three groups. Some of the characteristics that a President should have, according to all groups, are: leadership, intelligence, honesty and mainly charisma. In addition, all respondents mentioned repetitively that the discourse of a leader should be structured, credible, positive and especially eloquent. The difference that we found between the three groups was that the first group, who received the treatment of charismatic leaders' speeches, mentioned that a leader should know how to control masses. The second group, who received the non-charismatic treatment, on the other hand, said that they prefer a leader who is realistic and a leader that one can trust. These results suggest that the type of leader and his or her discourse are important tools to persuade people.

Even though the three groups said that they prefer a charismatic leader, their perspective of a good discourse was different. A subject that surfaced frequently was a discourse addressed with honesty and intelligence. Next, we present the results found in each group.

The first group (who received the charismatic treatment), mostly indicated to have been persuaded by the discourse they watched, compared to only a few who indicated otherwise. One interviewee, who was not convinced declared, "nadie me convenció, porque sus palabras como siempre son una simple retórica que mencionan solo utopías clásicas que son usadas para ganarse el apoyo de las personas", "nobody convinced me because their words are just simply rhetoric, they are just classic utopists that want to gain the masses" (authors' translation).

When asked about what was the most eye-catching section of the discourse, people in this group mentioned Kirchner's serious interest in people and her call for the union, the "patria", involving the youth in this development process. They also mentioned her remarkable way to control masses. In addition, the majority of respondents chose Kirchner over Santos due to her eloquence, conviction and the fact that she is a woman. Her leadership style was considered as charismatic, idealist, conciliatory, humble and accessible.

Although, we considered Santos a charismatic leader for this experiment, the tendency was to choose the Argentinean leader. In spite of the fact that many suggested that the most eye-catching section of Santos's discourse was security and team work, and considered his leadership style energetic, idealist, formal, objective and accessible, he was not selected by any of the interviewees, except for one who considered equality, Santos's most important message.

The results for the second group (who received the non-charismatic treatment) showed that the majority was convinced by the discourse of these leaders. Interestingly, most of the interviewees chose Piñera over Mujica, despite that Piñera was the worst evaluated of all Latin American leaders, with less than 30% of public support in 2011 (see Figure 1). Nonetheless, some of the respondents indicated that they would not choose any of these leaders. One interviewee in particular mentioned, "Ninguno, ambos son demasiado dramáticos. En lugar de agradecer tanto, deberían dar a conocer su plan de trabajo porque un país no necesita palabras sino acciones para resolver problemas como miseria, no son elegidos para eso?" "No one, they are too dramatic and instead of being so thankful, they should get to know their government plan, a country doesn't need words, it needs actions to solve problems such as misery, aren't they chosen for that?" (authors' translation).

<sup>3</sup> "I want to say something, please, thank you all for your presence here, today, tonight, as we have always done it, looking into each other's eyes, looking into each other's eyes, knowing that we have never betrayed each other, that we have always chosen a path which is irrevocable and that it mainly represents the interests of the poor" (authors' translation)

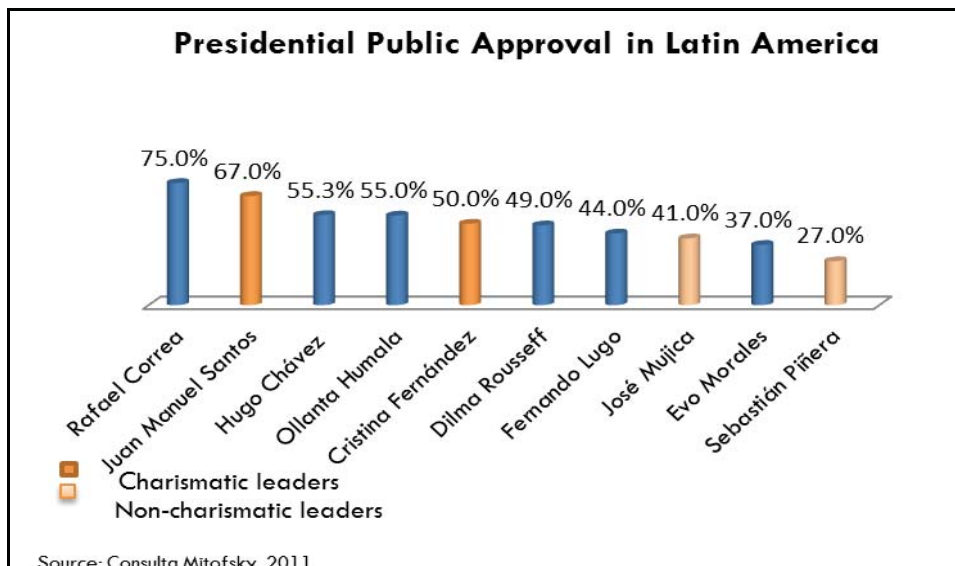


Figure 1. Presidential Public Approval in Latin America

In addition, people said that the most eye-catching part of Piñera’s discourse was his seriousness and his willingness to fulfill promises. His leadership style was considered as formal, objective, charismatic (although he was not considered a charismatic leader for the experiment) and idealist. A minority chose Mujica, mainly as a result of his euphoria and sentiment during his speech and his informal way to address people. He also appealed to the union of the country. His leadership style was considered mainly as informal, realistic and accessible.

Finally, the results of the control group show that the type of candidate that convinces people is usually eloquent, has leadership, diplomacy, knowledge, and has a good appearance. The elements of a political discourse, on the other hand

should be promises (health, housing, job and security), the fight against political corruption, poverty and the adversary’s recognition. Last, when asked to choose the most charismatic leaders among a list of Latin American Presidents, in order from the most charismatic to the least charismatic, the results are: Cristina Kirchner, Rafael Correa, Hugo Chavez, Sebastián Piñera, Dilma Rousseff, Evo Morales, and finally Juan Manuel Santos.

### Conclusion

The discourse is the fundamental pillar of charismatic leadership. This research analyzed the relationship between the discourse and charisma of a leader. We employed an experiment to test our ideas. Through videos of charismatic and non-charismatic leaders, we were able to examine the impact these leaders and their discourses have on people’s political views. The results of our experiment show that the discourse of a leader matters in politics and it is mainly used to persuade and convince people. As noted, for a charismatic leader, depending on the development of a particular society, it is essential to have an innovative discourse that persuades and satisfies people’s needs. In fact, charisma is a volatile concept that needs to be constantly renewed and the discourse is the tool to achieve it.

In addition, we found that people pay special attention to values such as respect, honesty, morals and ethics. We also determined that charisma is important, illustrated by

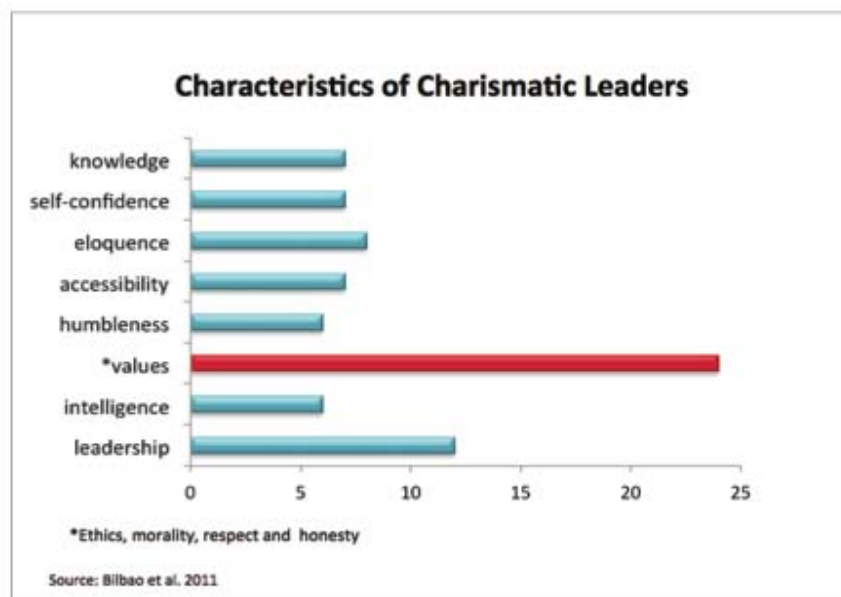


Figure 2. Characteristics of Charismatic Leaders

Kirchner's high approval. She was regarded as an idealist, accessible, humble and eloquent. We also believe that gender matters in this case. Given that the majority of our sample consisted of women, we ponder it is one of the reasons Kirchner was selected as their preferred leader. As one of the respondents indicated "Todos reflejan sinceridad, pero Cristina tenía algo más, como que ternura y eso le da un punto a su favor", "All reflect sincerity, but Cristina had something else, like tenderness, and that gives her a plus" (authors' translation).

On the other hand, the discourse also is fundamental, exemplified by Piñera's results. He was initially conceived as a non-charismatic leader; yet, our results showed that he was the most preferred leader because he addressed people through a discourse characterized by structure, seriousness and eloquence. We conclude that charismatic leadership is important, but it is most effective when used in combination with an eloquent, serious and structured discourse.

Future studies should examine more carefully the role that gender plays in politics. Indeed, gender is gaining more saliency in contemporary Latin American politics as more women are occupying positions of power, such are the cases of Dilma Rousseff in Brazil, María Coruña Machado in Venezuela, Camila Vallejo in Chile and Laura Chinchilla in Costa Rica.<sup>4</sup> Thus, we argue that gender may have become a new characteristic of charismatic leadership. It will be interesting to see if Ecuadorian citizens will be ready to have a woman as their leader in the future.

## References

- Camps, G. (2008). *La construcción política del carisma: las imágenes de los líderes y su impacto electoral en España*. Doctoral Thesis. Barcelona, Spain: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Consulta Mitofsky (September, 2011). *Aprobación de Mandatarios América y el Mundo: recopilación de encuesta, México*. Retrieved November 29, 2011 from [www.consulta.mx](http://www.consulta.mx).
- Deusdad, B. (2001). *El carisma político en la teoría sociológica*. Doctoral Thesis. Barcelona, Spain: Universidad de Barcelona.
- Jäger, S., & Maier, F. (2009). *Theoretical and Methodological aspects of Foucauldian Critical Discourse Analysis and Dispositive Analysis*. London: Sage
- Merolla, J., & Zechmeister, E. (2009). *Democracy at Risk: How Terrorist Threats Affect the Public*. Chicago, IL: The University of Chicago Press.
- Narvaja de Arnoux, E. (2008). *El Discurso Latinoamericanista de Chávez*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.
- Shils, E. (1975). *Center and Periphery. Essays in Macrosociology*. Chicago, IL: University of Chicago Press.
- Valdés Zepeda, A. (2000). *Mercadotecnia política. El estado actual de la disciplina en México*. Mexico DF, Mexico: Libros del Arrayán.
- Weber, M. (1993 [1922]). *Economía y sociedad*. Madrid, Spain: Fondo de Cultura Económica.
- Wodak, R., & Meyer, M. (2009). *Methods of Critical Discourse Analysis*. California, CA: Editorial SAGE.
- Wolton, D. (1995). *La comunicación política; construcción de un modelo*. In J. Ferry (Ed.), *El nuevo espacio público*. Barcelona, Spain: Gedisa.

<sup>4</sup> For more information on the role of women in Latin American politics, see: <http://www.infolatam.com/2011/11/21/latinoamerica-y-las-nuevas-hornadas-femeninas-en-la-politica/>

# Amnesia política en la era de los escándalos

Sofía García Leiva\*

---

---

*Este artículo argumenta que el resultado psicológico y político desencadenado a partir de los escándalos gubernamentales controlados el de una amnesia política colectiva, es decir, un fenómeno de trivialización de la información y desplazamiento de la atención hacia eventos circunstanciales y escandalosos que distraen a la población. La generación estratégica de escándalos que resulta en dicho fenómeno puede ser concebida como un arma política para obtener beneficios propios, pero las consecuencias negativas son una intrínseca apatía política que produce una cultura política deficiente. A través de encuestas, se busca entender mejor la relación que existe entre los escándalos y la amnesia política.*

---

---

**Palabras clave:** amnesia política, escándalos, apatía, estrategia, cultura política, Ecuador.

---

---

Los escándalos políticos se han convertido en un denominador común a nivel latinoamericano. Los representantes políticos, en distintas proporciones, se han desenvuelto en un ambiente de escándalos que han involucrado directamente al presidente, a los miembros del gabinete o a familiares cercanos. Actualmente, no es fácil determinar el grado de proliferación de los escándalos políticos (Pérez-Liñán, 2007). Sin embargo, existen diversos estudios que sugieren que estos, en la mayoría de países, siguen aumentando por lo que se empieza a cuestionar si se trata de una enfermedad contagiosa que se encuentra devastando los palacios presidenciales (Rohter, 1995).

Un escándalo según Thompson (2000), "Es una acción o un evento que envuelve ciertas transgresiones que llegan a ser conocidas por otros y que son suficientemente serias para generar una respuesta pública" (p. 13). Además; en este caso se considera a los escándalos como actos de corrupción o abuso del poder público ejercido por políticos y también ciertos incidentes causados por estos y que a su vez son reconocidos por la población como actuaciones deliberadas y hasta cierto punto deshonrosas.

¿Por qué los escándalos políticos no han causado una desintegración total de los regímenes? Este es un cuestionamiento común en el estudio de la política. Este artículo trata de demostrar que un nuevo escándalo político genera una amnesia colectiva de los anteriores y es por este motivo que no causa una desestabilización total del Gobierno, ya que simplemente se trivializa la información de escándalos previos logrando un rebalance de la

situación, pudiendo estos convertirse en estrategias políticas si son controlados y manipulados de una manera adecuada.

En base de lo previamente explicado, se argumenta que la amnesia política es una respuesta de la población hacia los escándalos, debido a una intrínseca apatía política que genera a su vez una cultura política deficiente. En las siguientes páginas, este estudio pretende entender mejor las causas de este fenómeno y asimismo, examinar cómo la población podría integrarse nueva y racionalmente en la política sin olvidar voluntaria o inconscientemente los acontecimientos que han marcado su desarrollo.

## **¿Por qué han aumentado los escándalos políticos en los últimos tiempos y para qué se utilizan?**

A nivel latinoamericano la proliferación de escándalos políticos ha crecido vertiginosamente en las últimas tres décadas. Los motivos, según Aníbal Pérez-Liñán (2007), son principalmente cuatro cambios producidos en los distintos países. En primer lugar, la democratización y la protección de la libre expresión han permitido el desempeño competitivo de la prensa libre, la cual se ha convertido progresivamente en una prensa más agresiva y comprometida a informar los acontecimientos de mayor coyuntura. En segundo lugar, la apertura de los mercados y una tendencia económica liberal permitió que se lleven a cabo reformas que incluían la desregularización y privatización de empresas estatales, limitando así al Ejecutivo ciertas herramientas que tradicionalmente eran utilizadas para influenciar a los medios. En tercer lugar, la expansión de la televisión creó una

\* Estudiante del tercer año de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Email: sagarcia@udlanet.ec  
Fecha de recepción: octubre 2011. Fecha de aceptación y versión final: enero 2012.

sutil presión sobre los medios escritos tradicionales, lo que generó una necesidad de innovar. Finalmente, la profesionalización de los periodistas, como resultado de la competitividad, conllevó a que la prensa sea más comprometida con la investigación.

Además, Aníbal Pérez-Liñán (2007) argumenta que los escándalos políticos han sido utilizados como armas políticas. En primer lugar, se los ha utilizado como mecanismos de desprestigio político a través de una distribución de información contenciosa a la prensa por parte de opositores, de tal forma que se reduzca la popularidad del competidor. En segundo lugar, a través de una desclasificación progresiva de la información han sido utilizados como estrategias de manipulación por parte de las corporaciones para evitar que actores públicos pretendiesen imponer requerimientos. También, los escándalos políticos han sido utilizados para aupar caudillos y generar “campañas sucias”. Finalmente, han sido utilizados como una estrategia mercantil de la prensa, desclasificando información sensible cuando la popularidad del actor político se encuentra en declive y de esta forma generar un ambiente de coyuntura que permita desarrollar más historias investigativas que sean atractivas al público insatisfecho con los hechos.

En un estudio de la Universidad de Missouri se recreó un escenario político ficticio en el cual se presentaban tanto políticas públicas como escándalos públicos. Se partía del supuesto que al presentar los escándalos se lograría distraer a los participantes (estudiantes de la universidad a quienes se les aplicó las pruebas). Sin embargo, Miller (2001) encontró que mayor información sobre las políticas públicas de los candidatos era recordada por las personas que habían leído sobre los escándalos, concluyendo que existía un patrón de memoria asociativa.

El presente estudio, al contrario, argumenta que los escándalos públicos al ser utilizados de una manera correcta y controlada, sí pueden ser distractores de la atención de la sociedad civil con la finalidad de ser utilizados como una estrategia política.

### **¿Por qué los escándalos políticos no han causado una desintegración total de ciertos regímenes?**

Los escándalos políticos son incidentes, que ejercidos por políticos, envuelven ciertas transgresiones que llegan a ser de conocimiento público (Thompson, 2000). A su vez, en este estudio ciertos incidentes de trascendencia por su negativo peso histórico y político son entendidos dentro del mismo concepto de escándalo. Debido a su importancia en la arena política, los escándalos influyen en la estabilidad del Régimen y normalmente se pensaría que generan un grave desgaste y desbalance del Gobierno, pero en

este artículo se reconoce que no necesariamente son negativos para estos efectos de un escándalo.

Este estudio argumenta que un escándalo público bien controlado puede generar una amnesia política, entendida como una respuesta de la población hacia los escándalos e incidentes políticos debido a una intrínseca apatía política. En términos psicológicos, la amnesia política puede generar una inconciencia sobre información política previa almacenada en la memoria o un desplazamiento de la atención de las personas hacia nueva información de coyuntura que resulta más atrayente y que a su vez trivializa la información de escándalos previos o información referente a cambios en las políticas públicas. Por lo tanto, se anticipa que a mayor gravedad de nuevos escándalos, mayor probabilidad de que se genere una amnesia política (de escándalos previos) sea esta a corto plazo, a largo plazo o permanente.

“La amnesia política a corto plazo” se determina cuando un evento de características similares y con un grado de gravedad similar distrae a la población de un evento anterior acaparando la atención hacia el nuevo evento, es decir, es un escándalo que distrae por un tiempo limitado. Específicamente, se refiere a un par de escándalos que tratan sobre un tema en particular y en este caso, el segundo escándalo logra restar importancia solo al que le precede con características similares y no necesariamente trivializa la información de otros escándalos de distintos temas.

“La amnesia política a largo plazo” se entiende, en cambio, como la o las circunstancias en que un nuevo evento es de tal intensidad y gravedad que logra trivializar algunos acontecimientos previos por un tiempo más largo sin necesidad de que se traten de un tema en particular.

“La amnesia política permanente”, por otro lado, se refiere a que la población no recuerda la mayor parte de la actuación de un Gobierno sean escándalos o reformas políticas, y es un solo escándalo específico el que caracteriza a dicho Gobierno y permite su identificación.

Cabe recalcar que los tres tipos de amnesia política se pueden producir simultáneamente en un mismo Gobierno, como también existe la posibilidad de que solo se presente una o dos en un Gobierno. En suma, los escándalos o incidentes políticos bien controlados generan una especie de marea en la que al momento en que un escándalo se encuentra en la cresta, aparece uno nuevo que permite que el anterior decrezca a corto plazo, a largo plazo o indefinidamente, a medida que el siguiente crece.

<sup>1</sup> Indica que a través de los medios de comunicación (mass media) se desacredita la información generando un ambiente de incertidumbre sobre el acontecimiento, por lo que se desconoce si la información proporcionada es veraz o no.

La población —al encontrarse en un ambiente de constante inestabilidad, refiriéndose a los escándalos o incidentes políticos— se enfoca en el suceso que empieza a desarrollarse y progresivamente comienza a ignorar o a restar importancia al anterior, simplemente porque el nuevo escándalo-incidente es más atractivo para los medios de comunicación y la población en general. La escala de intensidad de cada escándalo-incidente político determina que sea más tomado en cuenta o no un tema en específico, en consecuencia, la mayor parte de la población solo recuerda ciertos escándalos-incidentes políticos y olvida otros que fueron trivializados por un grupo político o la prensa con la finalidad de utilizarlo como una estrategia para mantener la estabilidad del Régimen.

Cabe considerar que la amnesia política podría ser utilizada como una estrategia política para obtener un beneficio político propio: el escándalo es utilizado estratégicamente como un distractor que dirige el interés colectivo de manera inconsciente hacia la información novedosa y circunstancial, mientras que cambios trascendentales podrían realizarse en cuanto a políticas públicas. Como resultado la población civil recordará más el escándalo político que cualquier reforma o transformación a nivel público y político. Dicha manipulación puede ser llevada a cabo debido a que ciertas reformas políticas no son de interés inmediato y general para toda la sociedad, porque sus efectos no son necesariamente visibles a corto plazo; por lo tanto el rol de la prensa y la sociedad civil no será el de demandante de rendición de cuentas. En consecuencia, se espera que a mayor gravedad del escándalo, menor atención de la población civil a las reformas políticas y a su vez mayor atención al escándalo en sí.

El control y utilización estratégica de los escándalos o incidentes políticos no es una labor fácil. Algunos gobiernos han cometido actos de corrupción, degradación e inmoralidad sin medida, afectando así negativamente a la estabilidad del Régimen, mientras que en otros casos, los escándalos bien controlados por un equipo de estrategia política han podido incidir con efectos laterales beneficiosos<sup>2</sup>.

## **Datos y métodos**

El presente estudio aplicó una encuesta a un grupo de cincuenta alumnos de la Universidad de las Américas (UDLA), estudiantes de distintas carreras. Se llevó a cabo el 29 de junio de 2011 con la participación de 28 mujeres y 22 hombres. La encuesta consta de 13 preguntas abiertas y 30 preguntas cerradas.

<sup>2</sup> Por ejemplo, los escándalos (ciertos incidentes políticos) empleados en la arena política, pueden permitir que un actor político realice actos deliberados, sin que la sociedad civil los perciba.

Las preguntas abiertas pretendieron medir conocimientos y conceptos básicos sobre política, con la finalidad de tener una idea general de cómo interpretan los entrevistados el tema. En el caso de las preguntas cerradas, se pretendió medir ciertos criterios políticos del grupo, así como también conocer a través de una escala del 1 al 10 el grado en el que recuerdan ciertos eventos o escándalos. El objetivo de realizar estas preguntas a base de escalas fue demostrar que existen eventos que son vagamente recordados, porque han sido trivializados y opacados por otros eventos con mayor trascendencia. En otras palabras, se trató de mostrar que ciertos escándalos o incidentes públicos son atenuantes de anteriores y, por lo tanto, generan una amnesia política, poniendo en evidencia una cultura política deficiente.

La encuesta también planteó estudios de casos, específicamente los Gobiernos de Abdalá Bucaram, Lucio Gutiérrez y Rafael Correa<sup>3</sup>. El objetivo de desarrollar este tipo de comparación es mostrar que ciertos gobiernos han podido manejar estratégicamente los escándalos políticos, manteniendo una aparente estabilidad durante su mandato, a pesar de los escándalos.

## **Resultados**

En el gráfico 1 se muestra el grado en que las personas recuerdan los escándalos políticos y/o las reformas políticas. Se observa que la mayoría (58%) de los entrevistados recuerda más los escándalos políticos que las reformas políticas<sup>4</sup> (12,4%), mientras una tercera parte (29,9%) recuerda tanto los escándalos como las reformas. Estos resultados sugieren que las personas no están conscientes de las reformas políticas, por tanto se podrían utilizar los escándalos como armas políticas, siempre y cuando sean bien controlados.

Los resultados en el gráfico 1, en combinación a una respuesta de poco interés político (73%)<sup>5</sup> al momento de consultar el grado de interés en la política de los entrevistados, revelan el nivel de cultura política deficiente de la ciudadanía, ya que generalmente la población no se interesa por eventos o acciones trascendentales para el futuro político del país, sino que por lo general se encuentra involucrada en las situaciones escandalosas y popularmente atrayentes.

A continuación, se analizan los casos de Abdalá Bucaram, Lucio Gutiérrez y Rafael Correa.<sup>6</sup>

<sup>3</sup> Debido a las limitaciones de espacio, el estudio solo incluyó a tres actores políticos por su trascendencia en el país, a pesar de que otros actores políticos podrían ser incluidos, tal es el caso de Jamil Mahuad.

<sup>4</sup> En una escala del 1 al 10, en la que el 1 es reformas políticas y 10 son los escándalos públicos, marque si usted recuerda más las reformas o los escándalos.

<sup>5</sup> ¿Qué tanto interés tiene usted en la política: mucho, algo, poco o nada? 8% nada, 73% poco, 12% algo, 7% mucho.

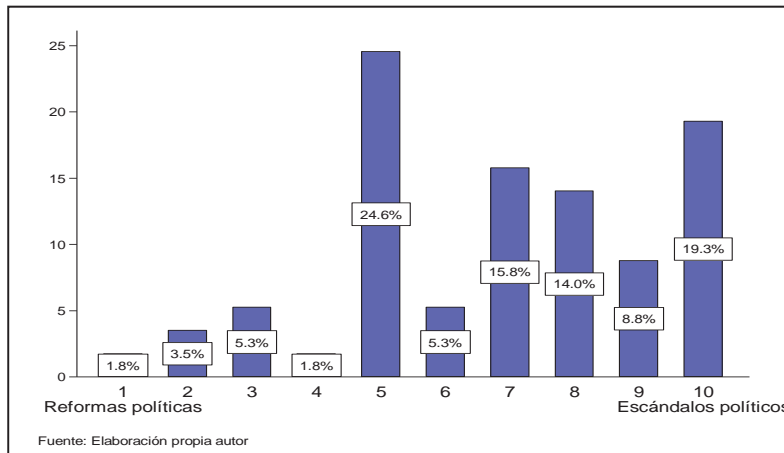


Gráfico 1. Reformas políticas y escándalos políticos

### ABDALÁ BUCARAM

El Gobierno de Abdalá Bucaram se caracterizó por ser altamente populista y con él acarreeó una marcada inestabilidad estatal. A pesar del limitado tiempo que estuvo en funciones (7 meses), su gestión estuvo llena de escándalos (entendidos en este estudio también como incidentes políticos).

Los resultados muestran que el 57,9% de los entrevistados no recordó nada<sup>7</sup> sobre los escándalos en esa época, el 22,1% recordó algo<sup>8</sup> y tan solo el

20% recordó mucho<sup>9</sup>. Específicamente, se observa que los porcentajes más altos se encuentran en el grupo que no recuerda los escándalos-incidentes que tuvieron lugar en el Gobierno de Abdalá Bucaram. En este grupo, 10 de las 13 preguntas superan el 50% de los entrevistados que no recuerda nada. Por otra parte, en cuanto a las preguntas sobre las reformas políticas o propuestas políticas llevadas a cabo por Abdalá Bucaram, el 23% respondió que sí recordaba mientras que el 77% respondió que no recordaba. Los resultados sugieren que las personas recuerdan más los escándalos o incidentes políticos que las reformas políticas. En otras palabras, los escándalos-incidentes resultan ser distractores de las reformas.

Se concluye, entonces, que existe una amnesia política permanente en este grupo debido a un alto grado de desinterés político lo cual genera olvido generalizado. Es importante notar que esta amnesia política permanente puede ser producto del tiempo, ya que al momento de realizar la encuesta ya han pasado alrededor de 15 años y las personas pueden haber olvidado ciertos incidentes ocurridos durante dicha administración.

A su vez, en el gráfico 2<sup>10</sup>, en el primer

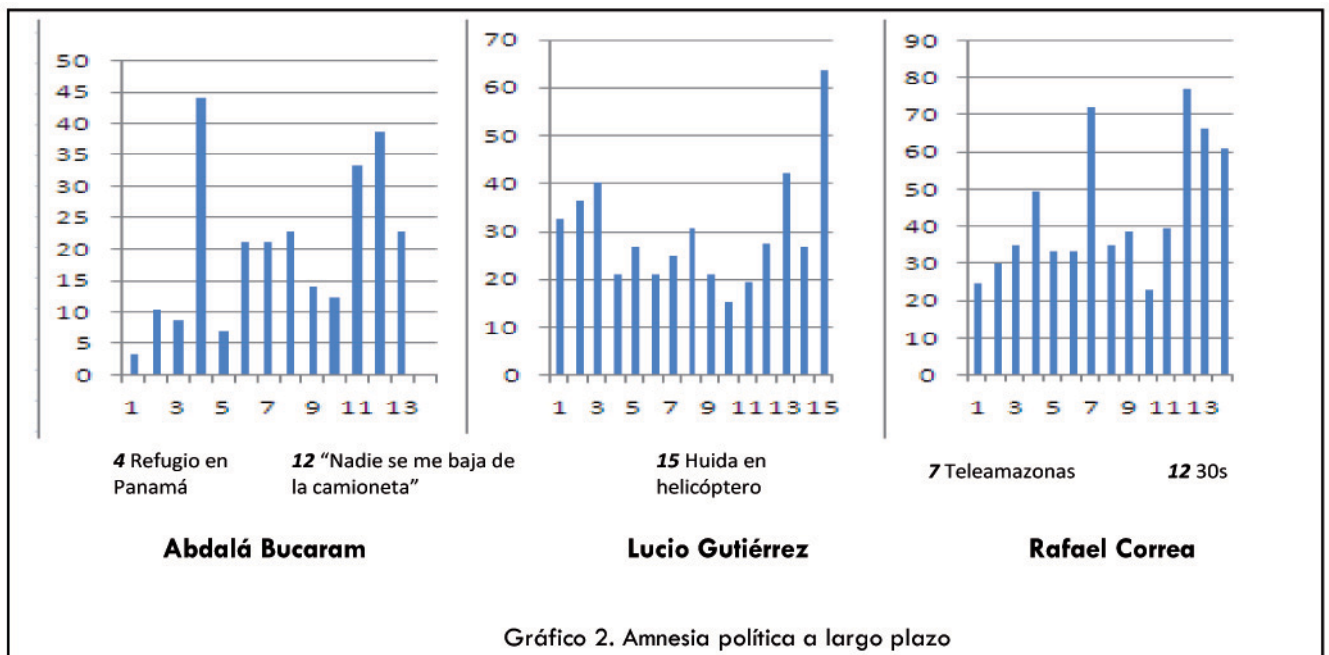


Gráfico 2. Amnesia política a largo plazo

<sup>6</sup> Todos los escándalos o incidentes políticos a los que nos referimos a lo largo de este estudio son de conocimiento popular. Debido a las limitaciones de espacio no se ha incluido información detallada. Para quienes estén interesados contactar al autor.

Se generaron tres cuadros, uno por cada una de las siguientes especificaciones:

<sup>7</sup> Nada: en la escala del 1 al 10 el porcentaje de personas que contestó entre 1 y 4,5 se refiere a quienes no recuerdan nada

<sup>8</sup> Algo: en la escala del 1 al 10 el porcentaje de personas que contestó entre 4,6 y 8,6 se refiere a quienes recuerdan algo.

<sup>9</sup> Mucho: en la escala del 1 al 10, el porcentaje de personas que contestó entre 8,7 y 10 se refiere a quienes recuerdan claramente el escándalo.

grupo de columnas se observa que existen dos escándalos-incidentes que identifican al Gobierno de Abdalá Bucaram y sobresalen en relación a los demás. Con respecto a la medida de refugio de Bucaram en Panamá, el 43,9% de los entrevistados recordó este evento, mientras el 38,6% recordó el incidente que se refiere a la frase “nadie se me baja de la camioneta”. En suma, los entrevistados recordaron un escándalo o incidente específico, pero la mayoría están borrados de su memoria. Cabe notar que casi 15 años después del Gobierno de Abdalá Bucaram se observa que los entrevistados lo relacionan directamente con estos escándalos-incidentes específicos.

La gran diferencia porcentual que existe entre las dos preguntas previamente mencionadas en relación a las demás, muestra que sí existen escándalos-incidentes que son recordados en mayor medida que logran caracterizar o identificar a dicho Gobierno. Por consiguiente, se argumenta que dichos escándalos-incidentes quitan importancia a la información de los otros generando una amnesia política a largo plazo porque un evento de gran

escándalos-incidentes que se refieren a expresiones públicas inapropiadas por parte del presidente. Como se observa en el gráfico 3, en la primera pregunta referente a un insulto al expresidente Rodrigo Borja, el 12,3% recordó dicho suceso, mientras que el 33,3% recordó la expresión “me siento totalmente rambo, soy el loco”<sup>11</sup>. El porcentaje de entrevistados que recuerda el segundo escándalo dobla el porcentaje que recuerda el primero. Estos resultados sugieren que también se produjo una amnesia política a corto plazo, ya que un evento similar es recordado más que otro, el segundo limita el recuerdo del presidente que tiene tintes característicos similares.

### LUCIO GUTIÉRREZ

Al realizar las preguntas respectivas sobre el Gobierno de Lucio Gutiérrez se constató que el 43% de las personas encuestadas recordaba nada sobre los escándalos (entendidos aquí también como incidentes políticos), el 27% recordaba algo y el 30,6% mucho. Se observa que los porcentajes más altos se encuentran en el grupo que no recuerda

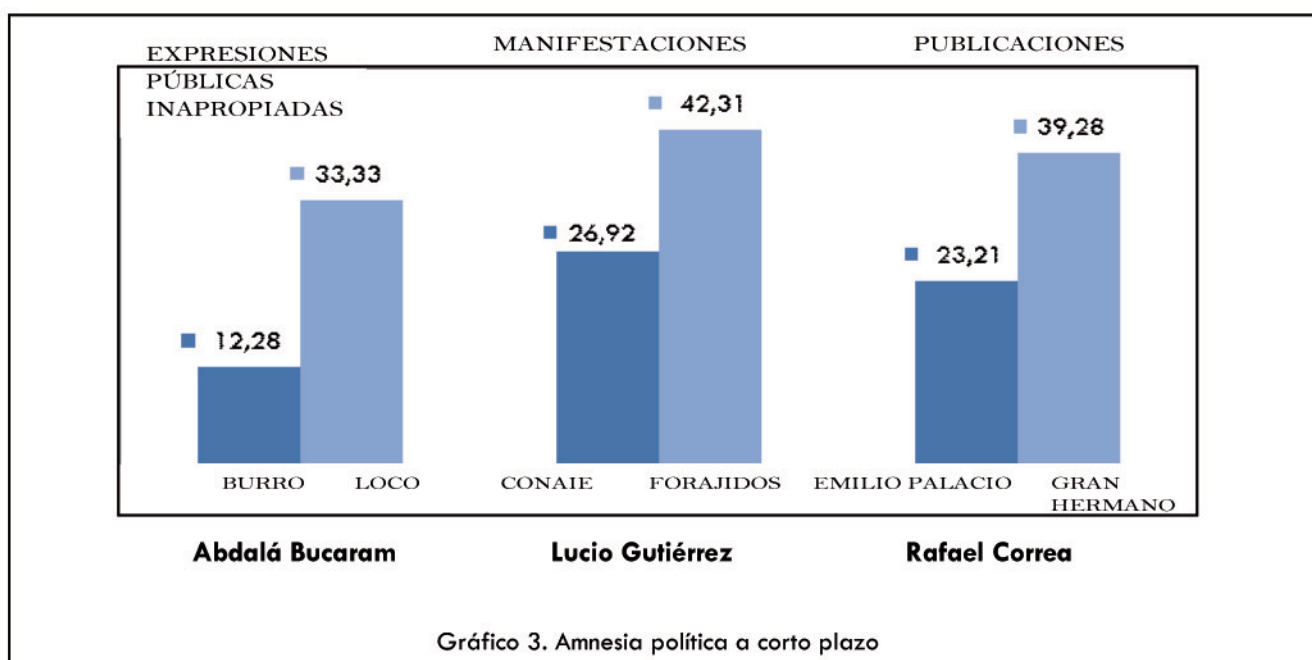


Gráfico 3. Amnesia política a corto plazo

intensidad limita el recuerdo de los anteriores. En este caso los escándalos que más sobresalen son recordados por el 40% de los entrevistados, mientras que los demás incidentes son recordados por el 20%.

También, se realizaron preguntas similares para conocer el grado en que las personas recuerdan

los escándalos, pero la diferencia porcentual no es tan pronunciada como en el caso del Gobierno de Abdalá Bucaram.

Con relación al grado de recuerdo de las reformas o propuestas del Gobierno de Lucio

<sup>10</sup> El Gráfico 2 presenta solo los porcentajes de cada pregunta que fue respondida que sí recordaban. La cantidad restante sobre el 100% es lo que se refiere a que recordaban algo o nada, es decir, si por ejemplo en el Gráfico 2 se muestra que recuerdan un 10%, el 90% recuerda algo o nada.

<sup>11</sup> ¿Hasta qué punto usted recuerda cuando el ex presidente Abdalá Bucaram dijo: “Yo tengo que reconocer que fue una barbaridad comparar a Borja con un burro. Yo le pido disculpas a los burros”? (Saad Herrería, 1997, p. 87); ¿Hasta qué punto usted recuerda cuando Abdalá Bucaram dijo: “Me siento totalmente ‘Rambo’ ¡Soy el loco!”? (Saad Herrería, 1997, p. 123)

Gutiérrez, el 28% respondió que sí recordaba mientras el 72% no recordaba. Se puede afirmar que las reformas políticas no son recordadas en su mayoría y que en cambio los escándalos-incidentes se vuelven las pautas para reconocer a los gobiernos.

En conclusión, ciertos escándalos o incidentes pueden distraer y al mismo tiempo ayudar a identificar y caracterizar a los gobiernos. En este caso, no existe una amnesia política permanente en este grupo ya que al sumar los porcentajes de quienes recuerdan algo y mucho se obtiene que el 57,6% o más de la mitad de los encuestados recuerda con mayor lucidez los escándalos suscitados en este Gobierno.

Como se observa en el gráfico 2 el escándalo o incidente político que es más recordado por los entrevistados (63,5%) se refiere a la huida del expresidente, Lucio Gutiérrez, en helicóptero desde el Palacio Presidencial. Este es el incidente que más recuerdan los entrevistados y además es el que caracteriza al Gobierno de Gutiérrez. Estos resultados sugieren que existe una amnesia política a largo plazo debido a que existe un escándalo de gran intensidad que resta importancia a los demás produciendo un olvido generalizado. Los demás incidentes no superan el 30% - 40% en cuanto al número de personas que los recuerdan.

En el gráfico 3 se observan las preguntas realizadas para conocer el grado en que las personas recuerdan escándalos o incidentes que se refieren a manifestaciones por parte de grupos civiles. La primera habla sobre las huelgas de la CONAIE en donde tan solo el 26,9% las recordaba, mientras que el 42,3% recordaba las manifestaciones de los "forajidos"<sup>12</sup>. Se diría entonces que, en términos comparativos, se produjo también una amnesia política a corto plazo, ya que un evento similar es recordado más que otro.

### RAFAEL CORREA

En el caso del Gobierno de Rafael Correa el porcentaje de personas que recuerda nada es el 31,1%, algo 24,8% y mucho 44,1%. Estos resultados indican la ausencia de una amnesia política permanente, ya que un gran porcentaje de los entrevistados sí recuerda los escándalos-incidentes de este Gobierno. Si se suma el porcentaje de quienes recuerdan algo y mucho (68,9%) se identifica que más de la mitad de personas están al tanto de lo que sucede en este Gobierno. No obstante, la gran mayoría de personas recuerdan ligeramente los

acontecimientos cuando se los menciona más no los recuerdan espontáneamente.

En cuanto a las reformas políticas, el 51% de encuestados respondió que sí las recordaba y el 49% respondió que no las recordaba. Siendo este el gobierno de turno, es paradójico que casi la mitad de los entrevistados no recuerde los cambios actuales. Por ende, los escándalos o incidentes al ser altamente recordados han logrado opacar las reformas mientras generan una aparente estabilidad.

En el gráfico 2 se observa que el 71,9% recuerda el incidente que se refiere al cierre temporal de Teleamazonas, el 76,8% al del 30 de septiembre del 2010, el 66,1% a la declaración de persona no grata a la Embajadora de Estados Unidos en el Ecuador y por último, el 60,7% recordó que el motivo por el cual fue declarada persona no grata fue a base de la información de Wikileaks. El porcentaje de entrevistados que recuerda estos cuatro escándalos específicos difiere significativamente de los demás incidentes. En otras palabras, son escándalos que logran restar importancia a otros eventos relevantes, generando una amnesia política a largo plazo, ya que la gran mayoría ha olvidado información importante. Estos escándalos políticos han sido de gran envergadura, motivo por el cual han logrado que otros sean trivializados o recordados limitadamente. Los demás incidentes no superan el 40% del porcentaje de personas que los recuerdan a pesar de que han sucedido en un periodo de tiempo corto.

El gráfico 3 muestra que el 23,2% de encuestados recordó el incidente relacionado a la publicación de Emilio Palacio y el 40% recordó el escándalo sobre el contenido del libro El Gran Hermano. Estos resultados muestran que a pesar de que son eventos con características comunes, el segundo obtiene el mayor porcentaje, por lo que sugiere que existe una amnesia política a corto plazo ya que el segundo al ser más atrayente para algunos medios, logró restar importancia al primer escándalo.

En conclusión, además de que el actual Gobierno ha podido manejar estratégicamente los escándalos o incidentes públicos, también ha logrado mantenerse aparentemente estable a pesar de que ha tenido una cantidad similar o mayor de escándalos que en los gobiernos de Abdalá Bucaram y Lucio Gutiérrez, gobiernos caracterizados por su inestabilidad. Por este motivo se argumenta que los escándalos políticos no siempre generan inestabilidad del régimen.

<sup>12</sup> ¿Hasta qué punto usted recuerda el cierre de la Panamericana por parte de la CONAIE como muestra de su descontento con el régimen? ¿Hasta qué punto usted recuerda el término acuñado por Lucio Gutiérrez de "forajidos" a quienes querían que salga del poder y que era representada por una gran masa popular de Quito de clase media-alta?

## Conclusiones

En los tres casos (Abdalá Bucaram, Lucio Gutiérrez, Rafael Correa) se mostró la existencia de amnesia política a corto y largo plazo pero permanente solo en el caso de Abdalá Bucaram. Existe amnesia política a corto plazo debido a que se produce una especie de marea: cuando se ha generado un escándalo o incidente político aparece uno nuevo que resulta más atrayente y que dispersa la atención de los ciudadanos hacia el nuevo escándalo. Se trata de una amnesia corta debido a que logra limitar el recuerdo de un solo incidente con tintes característicos similares sin que se afecte el grado de recuerdo de otros tipos de escándalos. Se argumenta que si es utilizada de manera correcta y sistemática se podría lograr mentalizar escándalos de índoles similares para que un segundo escándalo logre atraer la atención general manteniendo desapercibida a la población del primer escándalo de tal manera que sea utilizado como una estrategia para mantener cierta estabilidad política.

Este estudio también mostró que las personas presentan en los tres casos una amnesia política a largo plazo, es decir, que un acontecimiento de mayor intensidad suplanta la importancia de los otros, y por asociación ciertos hechos específicos caracterizan al Gobierno. Además, existe una memoria latente en las personas. Cuando se pregunta de manera general qué es lo que recuerdan de los gobiernos, recuerdan específicamente el hecho caracterizador (amnesia política a largo plazo), pero al mencionar otro hecho, en algunos de los casos, recuerdan ligeramente, pero no de manera espontánea.

Asimismo, el tiempo se torna un factor importante para que se genere una amnesia política permanente, ya que tanto escándalos como reformas son olvidados debido a una memoria política limitada, sustentada en la cultura política deficiente de las personas. A medida que pasa el tiempo, las personas pierden interés y se olvidan paulatinamente de los acontecimientos creando una amnesia política permanente. Este proceso se vio reflejado en el caso de Abdalá Bucaram, donde la mayoría de entrevistados no recordó los sucesos llevados a cabo durante su administración. Cabe notar que esto perjudica a la cultura política, ya que las personas al olvidar datos de trascendencia política podrían volver a caer en el embrujo de gobiernos que cometen los mismos actos deliberados y escandalosos, es decir, no se aprende de la experiencia.

Es importante observar que sí existen bajos porcentajes de personas que recuerdan los escándalos-incidente políticos, así como las reformas políticas, por lo tanto es indispensable anotar que no se trata de la totalidad de la población que sufre una amnesia política, sino de una gran mayoría. Es por este motivo que sería apropiado llevar a

cabo programas educativos que despierten en los ciudadanos el interés por la política y su desarrollo en el país.

También, es necesario considerar que los escándalos o incidentes políticos que más son recordados son aquellos que la población ha sido participante (ya sea directa o indirectamente), tales son los casos de los "forajidos" en el Gobierno de Lucio Gutiérrez y el del 30 de septiembre en el Gobierno de Rafael Correa, por lo que en caso que se deseara generar amnesia política previamente mentalizada, involucrar a las masas sería un factor estratégico.

En suma, la amnesia política controlada puede ser utilizada como arma en beneficio de un actor político cuando este logra, a través de una manipulación de los acontecimientos, atraer la atención general hacia un evento previamente mentalizado, de tal manera que dicho evento sea beneficioso y tome mayor representatividad nacional. Sería provechoso realizar más adelante un estudio para determinar qué tipo de sentimientos generan los actores políticos que controlan los escándalos para desencadenar una amnesia política en la sociedad. Se asume que el incentivar fuertes vínculos nacionalistas, ideologías o mostrarse como ídolos o salvadores que surgen para generar cambios (a través de los escándalos) podrían ser estrategias políticas para mantener su popularidad; es decir, apelan a los sentimientos de las masas a través de un escándalo controlado.

Vale anotar que los medios de comunicación son factores estratégicos para el control y reconocimiento de este fenómeno debido a que son ellos los que permiten una construcción simbólica de los escándalos y a posteriori son los que condicionan la percepción de los escándalos (Marín y Zamora, 2010).

Para estudios futuros sería interesante expandir este análisis al caso latinoamericano y posteriormente a nivel mundial, para establecer si se trata de una actitud cultural netamente latinoamericana o se trata de un factor común a todos los países.

## Referencias

- Marín, J., y Zamora, R. (2010). La representación simbólica del escándalo político. Hacia una tipología de los marcos periodísticos utilizados en la narración del escándalo de corrupción política. Razón y Palabra. Recuperado el 11 de abril de 2011 de [http://www.razonypalabra.org.mx/N/N73/Varia73/34ZamoraMarin\\_V73.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/N/N73/Varia73/34ZamoraMarin_V73.pdf)
- Miller, B. (2001). The Effects of Scandalous Information on Recall of Policy-Related Information. *Political Psychology*, 31 (6), 887-914.

- Pérez-Liñán, A. (2007). *Presidential Impeachment and the New Political Instability in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rohter, L. (1995). THE WORLD. The New Latin Scandals Challenge Democracies. *New York Times*. Recuperado el 5 de junio de 2011 de <http://www.nytimes.com/1995/10/22/weekinreview/the-world-the-new-latin-scandals-challenge-democracies.html?pagewanted=all&src=pm>
- Saad Herrería, P. (1997). *La caída de Abdalá: un análisis actual* (3. ed.). Quito, Ecuador: Editorial el Conejo.
- Thompson, J. (2000). *The Political Scandal, Power and Visibility in the Media Age*. Cambridge, UK: Polity Press.

# Fusión de la seguridad interna en Ecuador: aspectos positivos y negativos

Katherine Herrera\* y Maryorie Flores\*\*

---

*Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional son la columna vertebral de cada país, ya que cada uno cumple funciones específicas dentro de la sociedad. Actualmente existe en Ecuador un nuevo proyecto de ley conocido como "Ley de Creación del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana" el cual establece que tanto policías como militares se quedarán a cargo de la seguridad interna y del orden público ecuatoriano. Este estudio tiene como finalidad examinar el impacto de la combinación de la seguridad interna entre ambas instituciones en las percepciones de los ciudadanos, militares y policías. A través de entrevistas a los propios protagonistas y a los ciudadanos en general, se busca comprender mejor este tema de gran relevancia en la política ecuatoriana contemporánea.*

---

**Palabras clave:** proyecto de ley, seguridad interna, policías, militares, opinión pública, Ecuador.

---

Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional son la columna vertebral de cada país, ya que cada uno cumple funciones específicas dentro de la sociedad. El primero se ocupa de salvaguardar la soberanía del país y el segundo de cuidar la seguridad interna, apoyándose el uno al otro en asuntos que sean de competencia de ambos organismos (Calvo, 2001; De Mesquita Neto, 2008). Este estudio tiene como finalidad examinar el impacto de la combinación de la seguridad interna entre estas instituciones en las percepciones de los ciudadanos, militares y policías. Tanto policías como militares se quedarán a cargo de la seguridad interna y del orden público ecuatoriano.

¿Cuáles son los beneficios y perjuicios de compartir la seguridad interna para los policías y militares en el caso específico del Ecuador? ¿Cómo influiría esta reforma en la sociedad ecuatoriana? En las siguientes páginas se trata de responder a estas preguntas. En primer lugar, presentamos un resumen del nuevo Proyecto de Ley de Seguridad interna, seguido de las ventajas y desventajas que este representa. Después, exponemos el diseño de nuestra investigación, los datos y resultados. Finalmente, concluimos con las implicaciones de este estudio.

## ¿De qué trata la división de seguridad interna?

El 5 de octubre de 2011 en Quito, Ecuador, un

proyecto de ley conocido como Ley de Creación del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana fue presentado a la Asamblea Nacional. La ley de seguridad interna estipula que su propósito es lograr un nivel de seguridad aceptable para la ciudadanía. Esta permitirá prevenir el delito y así conseguir la protección de las actividades que realicen los ciudadanos y ciudadanas. Su objetivo principal es garantizar la paz y tranquilidad de los habitantes y con ello permitir el ejercicio democrático tanto de derechos como de libertades (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011).

Dentro del marco de la aplicación de la ley, esta se implementaría a nivel de todo el país, la cual beneficiaría a personas naturales y jurídicas. El fin último de la ley es optimizar las acciones del Estado, logrando mediante el esfuerzo nacional incentivar la participación ciudadana para que de esta manera los resultados sean favorables.

Estudios relacionados al tema de la fusión de la seguridad interna entre militares y policías indican que el cuerpo militar estaría obligado a compartir funciones con el cuerpo policial de manera que se cuente con mayor cantidad de personal para garantizar un ambiente pacífico donde la sociedad pueda desarrollarse (RESDAL, 2011). En otras palabras, la fusión de la protección de la seguridad nacional entre militares y policías proporcionaría grandes beneficios, como por ejemplo la reducción de la tasa de desempleo. Al necesitar mayor cantidad de personal para la seguridad nacional se

\* Estudiante del segundo año de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Email: knherrer@udlanet.ec

\*\* Estudiante del segundo año de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Email: mflores@udlanet.ec

Fecha de recepción: noviembre 2011. Fecha de aceptación y versión final: febrero 2012.

generarían mayores plazas de trabajo.

Sin embargo, otras fuentes indican que con esta acción lo que en realidad sucedería con el cuerpo policial es limitar su autonomía, ya que quien ejercería control sobre el mismo sería el Ejecutivo y el poder legislativo. Asimismo, no se podría delegar al cuerpo militar funciones que siempre le han correspondido a la Policía (La Prensa, 2010).

En la Constitución ecuatoriana se establece que la seguridad interna estará a cargo del cuerpo policial, pero en ningún momento se excluye de poder compartir esta función con las Fuerzas Armadas; de tal manera, que no se podría argumentar que esta propuesta es ilegal porque los dos cuerpos son garantes de derechos (Constitución ecuatoriana, 2008).

El principal objetivo del presente artículo es determinar qué reacción ocasionaría la combinación de las funciones entre policiales y militares en sus propios protagonistas y la ciudadanía ecuatoriana en general. También, se examina la reestructuración de estas instituciones y su nuevo rol en la sociedad. Es importante que los ecuatorianos conozcan a profundidad las reformas que próximamente se realizarán a la seguridad interna.

### **¿Cuáles son las desventajas y cuáles son las ventajas del nuevo PROYECTO DE LEY DE SEGURIDAD INTERNA?**

Los ciudadanos que conforman un Estado a lo largo de su historia se han visto en la necesidad de cuidarse unos a los otros como una muestra de paz y tranquilidad, creando instituciones que velen por su seguridad (Chinchilla y Rico, 2002). Estas instituciones tienen funciones específicas que son dadas por el Ejecutivo, el cual tiene la potestad de hacer cambios a la seguridad para su correcto funcionamiento y desarrollo.

El problema existe cuando se tiene un solo organismo que ha trabajado por la seguridad de los ciudadanos, como es el caso de la Policía Nacional, la cual se verá afectada en su autonomía al momento de cumplir sus funciones con la cooperación de los militares.

La seguridad interna es primordial dentro de un gobierno en ejercicio del poder, y por ende, los gobiernos están en la obligación de formular y ejecutar estrategias que permitan fortalecer la seguridad interna del Estado o definir los mecanismos de aplicación de políticas, estrategias, planes y programas de seguridad interna (Chinchilla y Rico, 2002; De Mesquita Neto, 2008). Estas dos atribuciones dan lugar a integrar una nueva institución como las Fuerzas Armadas para beneficio de los ciudadanos.

Generalmente, se relaciona la seguridad interna a uniformados en las calles que están

salvaguardando la seguridad, pero en ningún momento se la relaciona con militares, quienes normalmente han estado a cargo de la seguridad externa de los países (Calvo, 2001). Si se llegase a fusionar definitivamente la protección de la seguridad interna entre policías y militares, la primera institución perdería su autonomía y poder en un área de seguridad que le ha pertenecido siempre. Esto implica un contratiempo en la reorganización del cuerpo policial, pues su representación legal, judicial y extrajudicial sería asumida por una institución gubernamental. Además, el cuerpo legal dispone que el personal policial de línea se dedique exclusivamente a las actividades operativas.

Los policías también se verán afectados al momento de realizar un operativo o su trabajo cotidiano, surgiendo probablemente diferencias entre las dos instituciones, ya que los militares no fueron preparados para combatir o participar en persecuciones, arrestos o simplemente velar por la seguridad de cada ciudadano.

En el caso de los militares, tanto de tropa como oficiales, estos se separarían de sus funciones como la protección de la soberanía del país, para las cuales son preparados arduamente durante varios años de entrenamiento. Otra desventaja para los militares es el hecho que tienen que aprender a manejar un nuevo rol de trabajo. Si bien es cierto las dos instituciones son preparadas para velar por la seguridad, tanto interna como externa, no es lo mismo para el cuerpo militar ir a la selva o a las fronteras que salir a las calles y combatir a delincuentes y, sobretodo, someterse a nuevos estatutos. Los militares están preparados para combatir en guerras o en casos especiales, lo cual no se compara con el participar en un operativo de captura de delincuentes.

Sin embargo, esta propuesta ha sido implementada en algunos países latinoamericanos, en donde el trabajo mancomunado de la Policía y los militares ha tenido mucho éxito. Estos son los casos de Brasil, para dismantelar las mafias y reducir el peligro en las favelas; el de Colombia en su lucha contra las guerrillas, para poder desarticular los distintos campamentos de las FARC (Torrijos, 2009); y más recientemente el de Honduras, para combatir el crimen organizado (Infolatam, 2011).

Existen algunas ventajas relacionadas a la aplicación de la nueva ley de seguridad interna. Específicamente, la fusión de la seguridad interna entre policías y militares conllevaría a una mayor protección de los ciudadanos. Asimismo, la ciudadanía al ver que tanto policías como militares están a cargo de su protección sentiría mayor confianza en ellos, incrementando los niveles de aceptación de estas instituciones. También, se generaría mayor participación ciudadana con respecto a temas de seguridad. Finalmente, se generaría mayores plazas

de trabajo lo cual sería beneficioso para el país en general.

Otra ventaja en especial para los militares es que aprenderían una nueva forma de organización o estrategia para producir una coerción legítima. También, existiría una integración más profunda con la ciudadanía, es decir, mayor conocimiento de sus necesidades y, sobretodo, entender mejor la imagen que proyectan los militares a la población en general. En el caso de los policías, al recibir colaboración de otra institución podrían enfrentar a la delincuencia con mayor eficacia y así disminuir los niveles de inseguridad ciudadana.

## Datos

En el desarrollo del presente trabajo se realizaron entrevistas enfocadas en la opinión de militares y policías. Se llevaron a cabo un total de 11 entrevistas a fondo entre policías (6) y militares (5), realizadas en el norte y centro-sur de Quito. La entrevista consta de cinco preguntas abiertas<sup>1</sup>.

En el caso de los policías, las entrevistas se realizaron el 23 de junio de 2011 en el grupo de operaciones especiales (GOE) y en el regimiento Quito número uno. Los militares, en cambio, fueron entrevistados el 2 de julio de 2011 en la escuela superior militar "Eloy Alfaro" (ESMIL) y en el Ministerio de Defensa.

También se realizó entrevistas a veinte ciudadanos civiles: diez hombres y diez mujeres cuyas edades están comprendidas entre los 20 y 40 años y entre los cuales se encuentran habitantes del norte, centro y sur de la ciudad capital. La entrevista consta de cinco preguntas<sup>2</sup>, las cuales están enfocadas en torno al tema de inseguridad social, sus causas y sus efectos. También, se preguntó a policías, militares y civiles su conocimiento sobre el nuevo proyecto de ley de seguridad nacional y bajo su criterio, si consideran favorable o no aplicar la ley propuesta. Las entrevistas se llevaron a cabo entre el 22 de junio y 2 de julio de 2011.

<sup>1</sup> ¿Conoce sobre la nueva ley de seguridad nacional? ¿Cómo miembro de esta institución ve usted a esta nueva disposición beneficiosa? ¿Cuáles fueron las causas para que el ejecutivo dispusiera dicha acción? ¿Cuáles serían las desventajas de compartir la seguridad interna? ¿En palabras reales funcionaría la división de la seguridad interna entre policías y militares?

<sup>2</sup> ¿Cree usted que la inseguridad en el país ha aumentado? ¿Cuál cree que es la mayor causa de la delincuencia, asaltos y asesinatos en el país? ¿Considera usted que la inseguridad se ha convertido en un serio problema para la sociedad ecuatoriana? ¿Tiene usted conocimiento acerca de la nueva ley de seguridad nacional que se propuso en la Asamblea Constituyente? ¿Está de acuerdo en que la Policía Nacional comparta la seguridad interna del país con las Fuerzas Militares?

## Resultados

Los *ciudadanos* entrevistados consideran que la inseguridad en Ecuador se ha incrementado y que la mayor causa de asaltos, delincuencia y sicarito se debe al libre ingreso que se ha dado a gente extranjera como cubanos y colombianos.

Todos los encuestados están de acuerdo en que la inseguridad se ha convertido en un serio problema que aqueja a la sociedad ecuatoriana. No obstante, vale la pena recalcar que la mayoría de ellos no tenía conocimiento de la propuesta de una nueva ley de seguridad nacional, la cual permite compartir la seguridad interna del Ecuador entre fuerzas militares y policiales. Una vez que se les informó sobre este proyecto, los entrevistados mostraron estar de acuerdo ya que aportaría de gran manera a combatir la inseguridad en la que se vive actualmente.

Por otra parte, un pequeño grupo de ciudadanos califica la fusión de la seguridad interna como algo ilógico, ya que esto siempre ha estado a cargo de los policías y no conciben que los militares, quienes siempre han trabajado en las fronteras ecuatorianas, salgan a las calles. Un dato importante es que la mitad de encuestados exaltó la labor que los policías desempeñan, calificándolo como positivo, en especial las personas que viven en el centro de Quito.

Respecto a las entrevistas realizadas a los *militares*, todos están de acuerdo en que el rol protagónico que cumplen las Fuerzas Armadas es el de garantizar la seguridad tanto interna como externa del país y velar por la vida de todos los ecuatorianos. Algunos consideran, sin embargo, que al dejar la vigilancia externa por la seguridad interna del país, el principio fundador de las Fuerzas Militares perdería fundamento puesto que su entrenamiento y estudio lo realizaron sobre la base de otras funciones fundamentales que difieren con los establecidos para el cuerpo policial. Además, según el militar Jonathan Aguilar:

*“este proyecto de ley puede ser beneficioso al momento de requerir más personal para la seguridad interna, debido a que se abrirían más plazas de trabajo. Sin embargo, las Fuerzas Armadas también se encuentran con un gran problema en el aspecto económico pues no tienen claro cómo será la distribución en cuanto a uniformes, capacitación, armamento, entre otros”.*

Entre los *policías* entrevistados todos se mostraron positivos frente a esta nueva ley. Según el cabo primero de la Policía Nacional y miembro del grupo de operaciones especiales (GOE) aseguó que:

*“en ningún particular perjudicaría a la Policía Nacional la aprobación de esta nueva ley, ya que ellos deben estar apegados a las disposiciones de sus superiores y al beneficio de los individuos”.*

Su criterio es compartido por Rubén Mauricio Luzuriaga subteniente de la Policía Nacional, quien opina que “Juntar a estas dos instituciones se trata de un trabajo en conjunto y coordinado para combatir la delincuencia”. Según el mismo subteniente:

*“una institución no podría remplazar a la otra ya que cada una es fundamental para preservar la seguridad tanto externa como interna, sin olvidar que cada institución tiene un rol específico”.*

Asimismo, el policía Javier Chulde Álvarez sostiene que:

*“de ninguna manera esto podría perjudicar a la institución, incentivando al GOE a que sus salidas a la calle sean más constantes y que su trabajo con los militares esté en un ambiente de armonía y concordancia para trabajar mejor”.*

Los entrevistados también destacaron el rol imprescindible de la ciudadanía. Varios miembros policiales que participaron en la entrevista comparten lo dicho por el teniente Francisco Guzmán:

*“los ciudadanos deben cooperar para que esta situación de la delincuencia mejore. Ya que durante varios años ya se ha venido trabajando con el cuerpo militar principalmente en casos de emergencia como lo ocurrido en la guerra del 95”<sup>3</sup>.*

Los otros dos entrevistados fueron coroneles, a los cuales se les va a omitir el nombre, quienes manifestaron que tal vez los hechos sucedidos el 30 de septiembre de 2010 ayudaron a que esta ley tenga un proceso más rápido.

Finalmente, todos los entrevistados, policías, militares y ciudadanos están de acuerdo en que a pesar que el proyecto de ley sería beneficioso para la sociedad ecuatoriana en general, esta no sería necesaria si existiría una capacitación adecuada de la fuerza policial para que pueda cumplir a cabalidad su trabajo en la actualidad.

<sup>3</sup> La Guerra del Cenepa o Guerra de Tiwinza fue un conflicto bélico localizado dentro de la zona en reclamación con Perú. Durante los meses de enero y febrero de 1995, se enfrentaron las Fuerzas Armadas peruanas y ecuatorianas. Este evento tuvo lugar en el gobierno de Sixto Durán Ballén, ex-presidente del Ecuador.

## Discusión y conclusión

La presente investigación se realizó con el afán de analizar un aspecto muy poco estudiado en la sociedad ecuatoriana: los efectos positivos y negativos que tendría la combinación de la seguridad interna entre militares y policías. Concluimos que esta nueva ley podría ser beneficiosa para los ciudadanos, ya que tendrían mayor protección y seguridad como ellos mismos lo expresaron. Mientras más personas velen por la seguridad interna, mejor para todos. No obstante, si los ciudadanos no tienen cultura de seguridad como dijo el teniente Francisco Guzmán: “Va a ser imposible que mejore la seguridad ecuatoriana, aunque haya centenares de policías y militares patrullando las calles, si la gente no entiende que ellos deben tener conciencia y también colaborar en este gran problema, lamentablemente todo el proyecto no va a funcionar”.

Ecuador lastimosamente se ve afectado en los últimos tiempos por el tema de inseguridad, un mal que aqueja a todas las regiones principalmente a ciudades como Guayaquil, Portoviejo, Cuenca y Quito, donde sus altos índices delincuenciales ponen en alerta a las autoridades.

Al momento que se apruebe dicha ley van a surgir varias interrogantes como, por ejemplo, ¿por qué se originó la decisión de compartir la seguridad en primer lugar? ¿Podría acaso ser el producto de la incompetencia de los policías al momento de realizar su labor? Pensamos que la respuesta es no, ya que la mayoría de los entrevistados manifestaron estar contentos con el trabajo de las fuerzas policiales, especialmente en temas relacionados al narcotráfico, secuestro, rescate y crimen organizado, en los que participan grupos élites de la Policía Nacional (por ejemplo, GOE, GIR, CAC, ULCO, GEMA). Estos han demostrado tener una alta capacidad y sobretodo preparación para solucionar estos tipos de conflicto. En el caso del Grupo de Operaciones Especiales (GOE) su principio es estar en las calles para ayudar de cualquier forma a la ciudadanía, siendo su principal objetivo el de disminuir la delincuencia. Asimismo, el Grupo de Intervención y Rescate (GIR) y el Centro de Adiestramiento Canino (CAC) se enfocan en combatir el narcotráfico.

¿Cómo afectaría en general la fusión de la seguridad interna a la Policía Nacional? Primero, esta disposición afectaría a los policías de tropa y oficiales que no pertenecen a un grupo de élite, en particular, los que trabajan en oficinas, porque serían remplazados por civiles (bajo una disposición del Ministerio del Interior que está a cargo de la Policía Nacional). De igual manera, esta disposición afectaría a los policías que hacen su labor en migración y tránsito, ya que ellos pasarían únicamente a servicio urbano, rural o en UPC barriales.

La Policía Nacional muchas veces no es

reconocida por su trabajo, ni los propios jueces les ayudan al momento de cumplir su labor; estos los dejan libres por lo general a todos los detenidos. Nuestros resultados sugieren que la Policía está dispuesta a aceptar la nueva ley de seguridad, lo que permitiría que el trabajo sea más productivo respetando los derechos humanos y la ley para que los únicos beneficiarios sean los ciudadanos.

Pero ¿qué pasaría con los militares? Ellos también aceptan trabajar con los policías. De hecho, en la actualidad, a pesar de que ellos manifestaron no estar totalmente de acuerdo con esta nueva disposición, ya se está viendo en las calles de varias ciudades de Ecuador salir conjuntamente a policías y militares a resguardar y preservar el orden. Cabe recalcar que a la hora de escribir este artículo, el nuevo proyecto de ley de seguridad interna todavía se encuentra por debatirse en la Asamblea Nacional.

Los militares se benefician al sentir la satisfacción de cumplir con su país —y con su nación— ya no solo salvaguardando la soberanía del país, sino ahora protegiendo la vida de cada ciudadano. Una desventaja se relaciona a la posible pérdida del principio de su preparación militar (dar la vida por su país frente a cualquier atentado a la soberanía). La preparación tanto de militares de tropa como los de la Escuela Superior Militar “Eloy Alfaro” es muy distinta a la de un policía y viceversa. El velar por la seguridad y capturar ladrones no es parte de su formación, por lo que llevaría a que en cualquier operativo, el mando tenga la Policía Nacional por la experiencia adquirida en este ámbito.

Quizás la desventaja más significativa de la nueva ley de seguridad se relaciona al aspecto turístico. Es probable que los turistas al ver tantos militares en las calles concluyan de forma inmediata que Ecuador es un país sumamente peligroso, asociándolo directamente con secuestros, narcotráfico o guerrillas.

Es importante reconocer el trabajo que desempeñan arduamente los miembros de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas que sin importar arriesgar su vida, ni horario, están siempre dispuestos a realizar un trabajo valiente que muchas veces no es valorado.

Toda sociedad debería pensar que un lugar sin violencia no significa que sea el que tenga más militares en las calles, sino entender el verdadero significado de la seguridad, el cual conlleva a cuidarnos unos a otros. Sería importante realizar campañas contra la inseguridad, programas de prevención para evitar asaltos, robos a mano armada, chantajes, etc. para que juntos colaboremos en la solución de la inseguridad.

(\*\*\*Vale la pena notar que los resultados en este estudio no representan el sentimiento general de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional por el número limitado de entrevistados.)

## Referencias

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). El proyecto de Ley de Creación del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Recuperado el 15 de noviembre de 2011 de <http://documentacion.asambleanacional.gov.ec/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/c5aa3f95-1c10-4d66-80ad-3ed5e059e3d0/Ley%20de%20Creaci%C3%B3n%20del%20Sistema%20Nacional%20de%20Seguridad%20Ciudadana>
- Calvo, R. (2001). La doctrina militar de la seguridad nacional. Caracas, Venezuela: Colección Manoa.
- Chinchilla, L., y Rico, J.M. (2002). Seguridad Ciudadana en América Latina: hacia una política integral. México DF, México: Siglo Veintiuno Editores.
- Constitución de la República del Ecuador aprobada por la Asamblea Constituyente el 24 de julio de 2008.
- De Mesquita Neto, P. (2008). Ensayos sobre seguridad ciudadana. Sao Paulo, Brasil: Ed. Plus Ultra.
- Infolatam. (2011). Honduras bajo el fuego del crimen organizado, en un clima de impotencia. Recuperado el 9 de diciembre de 2011 de <http://www.infolatam.com/2011/12/07/honduras-bajo-el-fuego-del-crimen-organizado-en-un-clima-de-impotencia/>
- La Prensa. (2010). El nuevo rol de policías y militares. La Prensa. Recuperado el 20 de marzo de 2011 de [www.laprensa.com.ni/milares\\_roldepolicias](http://www.laprensa.com.ni/milares_roldepolicias)
- RESDAL. (2011). Seguridad Nacional Ecuatoriana. Recuperado el 12 de abril de 2011 de <http://www.resdal.org>
- Torrijos, V. (2009). La seguridad de Colombia en perspectiva. Revista AA Inteligencia. Recuperado el 12 de abril de 2011 de <http://www.aainteligencia.cl/?p=185,2010>

# La Cour Internationale de Justice et son rôle dans la résolution des controverses

María Augusta Albuja\*

---

*Cet article analyse la théorie sur les différentes méthodes utilisées pour la résolution des conflits internationaux comme par exemple l'utilisation de la force, les méthodes diplomatiques ou les méthodes juridiques. Cependant, peu a été écrit sur le travail de la Cour Internationale de Justice et son efficacité en relation aux autres méthodes. Cette recherche vise à analyser, à travers l'emploi des méthodes comparatives, des cas présentés devant la Cour en comparaison avec des controverses où des autres méthodes de résolution de conflits ont été appliquées. Le but de cette étude est d'évaluer l'efficacité de ses méthodes en référence aux décisions taxatives de la Cour Internationale de Justice. Notre argument est que les décisions de la CIJ sont plus coercitives que des autres résolutions et en conséquence, beaucoup plus respectés.*

---

**Mot clés :** conflits, controverses, différends, Cour International de Justice, force, diplomatie, arbitrage, tribunaux, jurisprudence, dictées, résolutions.

---

*« Si tu veux la paix, ne parle pas avec tes amis, sinon avec tes ennemis »*

Moshé Dayán

Après la fin de la Seconde Guerre mondiale et la création subséquente de l'Organisation des Nations Unies, un intérêt croissant des États pour le règlement pacifique des différends a été remarqué. La plupart des penseurs classent les controverses internationales en deux catégories, politiques d'une part, celles qui sont fondées sur une variété de thèses, économiques, sociales, culturelles, et juridiques d'autre part, fondées, elles, sur le Droit International.<sup>1</sup>

Cette recherche vise à mettre l'accent sur la Cour Internationale de Justice qui possède le mécanisme de compétence universelle le plus grand, depuis une perspective globale, pour régler les différends internationaux. La Cour Internationale de Justice est l'organe judiciaire principal de l'Organisation des Nations Unies. Son rôle principal est l'arbitrage des controverses entre États, fondé sur le Droit International, et celui de donner des avis consultatifs à d'autres organismes des Nations Unies<sup>2</sup> ainsi qu'à des institutions spécialisées. « Grâce aux dictées de la Cour, elle crée en même temps une jurisprudence qui sert d'outil pour évaluer des litiges futurs » (Bringas, 2010, p.2).

---

<sup>1</sup> Les méthodes de règlement des différends peuvent être diplomatiques : la négociation, des bons offices, la médiation, les commissions d'enquête et la conciliation ; ou juridiques, telles que l'arbitrage et la compétence universelle.

<sup>2</sup> La CIJ a été établie par la Charte des Nations Unies en 1945, et a commencé à exercer ses fonctions en avril 1946 à La Haye- Pays-Bas.

Cette étude vise à montrer comment les mécanismes judiciaires appliqués par la Cour Internationale de Justice sont efficaces pour résoudre de manière pratique et dans le long terme les différends internationaux.

Nous défendons l'idée que le Droit International est de plus en plus coercitif et qu'à chaque fois il devient plus efficace pour résoudre les conflits internationaux et même mieux que l'application de procédures diplomatiques et, surtout, de meilleure façon que les mécanismes qui utilisent la force, qu'elle soit défensive ou même offensive. Enfin, cet article vis à montrer l'efficacité de la Cour International de Justice vis-à-vis des autres mécanismes.

## Les coûts de la force

Selon Wong Ho-Jeong (2008), il y a chaque année entre vingt et quarante conflits armés dans le monde, dont certains sont gérés de façon efficace, tandis que d'autres génèrent des conséquences dévastatrices. L'absence d'une autorité mondiale, ainsi que la faiblesse du système juridique international, sont les principaux obstacles pour régler les positions différentes et les intérêts divergents présents dans les conflits internationaux. En raison de l'anarchie à l'intérieur du système international, de nombreux conflits sont manipulés par la force militaire.

\* María Augusta Albuja course la troisième année de Sciences Politiques et Relations Internationales. Email : maalbuja@udlanet.ec.  
Date de réception : novembre 2011. Date d'admission et version finale : janvier 2012.

Les coûts de l'utilisation de la force sont souvent très sérieux car elle met en danger de nombreuses vies, détruit les infrastructures et occasionne des dépenses sans aucune limite. En outre, l'utilisation de la force est souvent tout à fait imprévisible. Selon Jane Holl Lute (2007) « les guerres de ce siècle, ainsi que dans les dernières années du XXe siècle, ont pris six millions de vies, le déplacement de plus de trente-cinq millions de personnes, et ont coûté un chiffre inconnu » (p.419)

La Charte des Nations Unies accepte l'utilisation de la force, mais seulement quand les parties en conflit ont opté en premier lieu pour des moyens pacifiques. Ainsi, la communauté internationale doit se fonder sur deux grands principes du Jus Cogens: l'obligation de ne pas recourir à la guerre ou autre force et l'obligation de recourir au Droit International pour le règlement pacifique des différends internationaux.

### **La subjectivité de l'application de la diplomatie et de l'arbitrage**

Les méthodes pacifiques sont les procédures de règlement des différends qui surgissent entre les États. Les procédures sont fondées sur les principes généraux du droit ou des autres sciences sociales. Les méthodes de règlement des différends peuvent être juridiques et diplomatiques (Bringas, 2010).

Il y a des études qui analysent les moyens de règlement pacifique des différends internationaux. Zartman (2007), par exemple, parle des méthodes traditionnelles (l'arbitrage, la négociation et la médiation) et des autres mécanismes plus modernes qui sont fondés sur la sociologie et la psychologie, axes à la période de l'après-guerre froide. Par ailleurs, Bringas (2010) met l'accent sur le règlement pacifique des différends internationaux en prétendant que l'objectif de base des méthodes est d'empêcher l'utilisation de la force ou la violence.

Par ailleurs, Daniel Druckman (2007) explique comment les théories du jeu et de la décision vont à la négociation comme la résolution d'un puzzle, en utilisant le «dilemme du prisonnier». Ces théories expliquent le chantage et les concessions que les acteurs sont prêts à faire, en voyant la négociation en tant que quelque chose qui dépend de la gestion institutionnelle ou comme un problème diplomatique. Jacob Bercovitch (2007), par contre, dit que la médiation ou la présence d'un agent externe pour résoudre le conflit est également important, en particulier dans les cas où, bien que la recherche d'une solution n'ait pas fait de progrès, ou bien que les parties souhaitent parvenir à un accord et résoudre le conflit.

Les stratégies de communication sont telles que communiquer avec les parties pour leur transmettre des messages, établir des liens de confiance, clarifier

ou leur fournir des informations manquantes. Les stratégies de développement comprennent la gestion de l'ordre du jour, garder les parties concentrées, leur suggérer des concessions, des options et des propositions. Les stratégies de manipulation incluent la transformation des attentes des parties, les menacer de leur imposer des sanctions ou leur donner des incitations. Les médiateurs internationaux peuvent être des individus, des organisations ou des États. Il y a d'autres mécanismes moins développés qui impliquent la diplomatie, mais nous nous sommes concentrés sur celles que nous considérons comme les plus significatives.

Un problème pour appliquer ces méthodes est que les conflits ne sont pas seulement objectifs, ils ont aussi des caractéristiques très subjectives comme la perception des intentions de l'autre, l'interprétation de certains comportements, le manque de communication, le stéréotype qui est établi vis-à-vis de l'autre. En outre, il peut y avoir une asymétrie entre les acteurs, en termes de puissance, de l'accès à l'information comme en termes de ressources. Il convient également de se rendre compte du fait que de nombreux conflits internationaux sont considérés comme des conflits insolubles parce que ceux-ci possèdent un élément vital idéologique (religieux, ethnique, croyances) qui rend les acteurs à ne pas être disposés à céder sur leurs positions (Ho-Jeong, 2008).

Dans un autre ordre d'idées, cette recherche se concentre sur l'arbitrage international qui est une méthode de règlement des différends internationaux par un tribunal impartial. Dans le cas de l'arbitrage, les parties choisissent les arbitres, les procédures et définissent le problème, donc les résultats peuvent être biaisés. Cela peut arriver aussi dans les cas où les autres mécanismes diplomatiques soient appliqués (Bringas, 2010).

### **L'objectivité de tribunaux**

Au contraire des mécanismes diplomatiques et de l'arbitrage international, dans les tribunaux, la procédure est impartiale, impersonnelle et contraignante. Ce mécanisme juridique permet la dépolitisation du différend, au contraire des mécanismes diplomatiques (Bringas, 2010).

Nous pouvons apercevoir une grande motivation pour les États quand ils accèdent à ces mécanismes juridiques de règlement des différends internationaux parce que du respect à ces obligations dépend dans une large mesure, la crédibilité qu'obtient l'État au niveau international (Rodríguez, 1993).

Selon Víctor Rodríguez Cedeño (1993), actuellement, la Cour Internationale de Justice<sup>3</sup>

<sup>3</sup> La Cour Internationale de Justice est composée d'un corps de magistrats indépendants, élus pour une période de neuf ans. Les

(CIJ) est le seul tribunal de compétence générale et globale.<sup>4</sup> Les parties peuvent soumettre leur cas au tribunal où il existe des chambres spéciales composées de cinq juges. La Cour se fonde sur des traités et des accords internationaux, le droit coutumier, des principes juridiques généralement acceptés, les décisions judiciaires et la doctrine des publicistes les plus qualifiés pour chacune des différentes nations.<sup>5</sup> La Cour peut rendre des avis consultatifs à d'autres organismes.

Plusieurs traités comportent des clauses compromettantes dans lesquelles les parties conviennent de se référer à la CIJ pour des controverses futures sur ce traité. Plus d'un quart des États ont signé des clauses optionnelles qui donnent à la CIJ la compétence obligatoire dans les conflits avec d'autres États qui ont également signé les clauses facultatives mentionnées. La Cour doit se prononcer sur les cas qui a la compétence. Si c'est nécessaire, le Conseil de Sécurité peut prendre des mesures pour renforcer les décisions de la Cour (Rodriguez, 1993).

Cette recherche vise à établir, après avoir expliqué les différents mécanismes de résolution des conflits, comment les procédures judiciaires appliquées par la CIJ sont les plus efficaces pour résoudre les controverses internationales.

### **Les conflits : résolus pour les uns, non résolus pour les autres, pour quoi ?**

Notre recherche s'appuie sur une analyse de l'évolution de la solution des controverses internationales d'un échantillon obtenu dans les 132 cas soumis à la CIJ depuis l'année de sa création jusqu'à nos jours, comparé à des conflits qui n'avaient pas été présentés devant la Cour, mais gérés par la communauté internationale<sup>6</sup>. Nous prenons en considération des

---

membres de la Cour sont élus par l'Assemblée Générale et le Conseil de Sécurité des Nations Unies dans une liste de candidats désignés par les groupes nationaux de la Cour Permanente d'Arbitrage, conformément au statut respectif et en s'assurant qu'ils soient représentés les principaux systèmes juridiques du monde. Quant à la compétence de la Cour, comme il est indiqué ci-dessus, seulement les États peuvent porter des affaires, et peuvent solliciter de l'information à des organisations internationales publiques sur des cas qui sont en litige devant les tribunaux. Sa compétence s'étend à tous les litiges qui lui sont soumis par les parties et tous les cas spécialement prévus dans la Charte des Nations Unies et les traités existants. Ses arrêts sont définitifs et seulement une révision peut demander si elle est basée sur la découverte d'un fait qui pourrait être un facteur décisif dans la décision et qui était inconnu par la Cour et la partie qui demande la révision. Le tribunal a une autre fonction importante sous le nom de l'avis consultatif (sur toutes les questions juridiques qui lui soit soumis par les institutions spécialisées). L'Assemblée générale et le Conseil de Sécurité sont spécialement autorisés à demander des avis. La première a autorisé certains organismes des Nations Unies pour demander tels avis également.

<sup>4</sup> Il y a plusieurs tribunaux dans le monde comme la Cour Interaméricaine du Droit Humaine, et le Tribunal de Justice de l'Union Européenne, mais aucune ne possède une juridiction aussi globale et générale comme la CIJ. Ainsi, nous faisons attention à l'actuation de ce tribunal.

<sup>5</sup> La CIJ n'a pas une juridiction criminelle comme celle qui a la Cour Pénale Internationale et des autres cours régionales. Seulement les États peuvent soumettre à la CIJ des litiges.

<sup>6</sup> Pour analyser le contenu chronologique et historique de chaque cas,

différents dans lesquels une variété des mécanismes (diplomatiques, juridiques, usage de la force) avaient été appliqués et nous analysons comment le conflit a été réglé. Nous examinons en plus la situation après la date de sa résolution finale jusqu'à maintenant. Pour finir nous présentons l'analyse des variables des quatre cas.

## **LES CAS**

Dans les cases relatives à la souveraineté, la Cour a pu ranger une variété de différends territoriales comme par exemple, celles entre la Belgique et les Pays-Bas en 1959 relatifs à la souveraineté sur certaines parcelles frontalières et le plus récent, en 2003, entre la Malaise et Singapour, relatif à la souveraineté de Pedra Branca, Pulau Batu Puteh, Middle Rocks et South Ledge. Les deux conflits ont été menés par d'autres mécanismes de résolution pacifique des conflits pour lesquels l'application n'a pas été assez probante et en conséquence les cas ont été présentés devant la Cour, telles que la médiation par une Commission Mixte dans le cas entre les Pays Bas et la Belgique, et la négociation de l'affaire entre les gouvernements de la Malaise et Singapour en 1993 et 1994.

Les deux cas ont été classés différemment du conflit frontière entre l'Equateur et le Pérou qui n'a jamais été porté devant la Cour. Le conflit entre le Pérou et l'Equateur date de plusieurs années, depuis l'indépendance de ces deux pays. Les autres conflits datent aussi de plusieurs années, quand la Belgique et les Pays Bas (dans le premier cas) faisaient partie du même royaume. Dans le deuxième cas, il s'agit d'une répartition des trois îles entre deux pays passés par des colonisations successives.

De même, à cause des coûts de l'utilisation de la force, les pays préfèrent utiliser des moyens pacifiques pour résoudre leurs controverses; ce qui permet une meilleure cohabitation dans la communauté internationale. Ainsi nous pouvons expliquer pourquoi à chaque fois qu'il y avait un conflit armé entre l'Equateur et le Pérou, comme la Bataille de Tarqui, ou la Guerre du Cenepa, ou d'autres hostilités entre les deux pays, ces États signaient des traités de paix : le Traité Larrea-Gual, après Tarqui en 1829, remplacé par la suite par le Protocole Pedemontes-Mosquera ; le Protocole de Rio en 1942 ; et finalement, la Déclaration de Paix de Itamaraty à cause du conflit au Cenepa en

---

nous partons des méthodes de comparaison qui sont des designs qui font de la recollection de données à travers le temps dans des périodes spécifiques, pour faire des inférences sur le changement, ses déterminants et ses conséquences. Nous utilisons le design du system le plus similaire pour des cas où leur évolution est pareil, mais leur résultats sont différents, à cause d'une variable qui explique cette différence (Przeworski et Teune 1970).

**Cas 1 :** Belgique/Pays-Bas La frontière entre les deux pays dans la région où les deux parcelles sont en litige, a des caractéristiques uniques. La frontière a une série d'enclaves formées par la commune belge Baerle – Duc qui se compose d'un certain nombre de domaines, dont beaucoup sont intégrés à Baarle-Nassau, et sont isolés non seulement du territoire belge, mais aussi entre eux. En plus, Baarle - Nassau possède des terres nichées en Belgique. Quand la Belgique et les Pays-Bas se sont séparés sous le traité de Londres du 19 avril de 1839, les deux États ont décidé d'établir une commission mixte de délimitation et ils ont signé le 5 Novembre 1842, un Traité des Limites. En relation aux travaux de la Commission mixte de délimitation, un texte de la convention du 8 août 1843, a été ratifié. Le texte stipule que les terres 78 à 90 et 93 à 111 appartiennent à Baarle - Nassau, tandis que les numéros 91 et 92 appartiennent à Baerle - Duc. La Belgique, par conséquence, a jugé que les terres 91 et 92 correspondent à sa souveraineté, tandis que les Pays-Bas ont interprété qu'une fois que le statu quo soit établi, il faut se référer au projet de loi communale, en vertu de laquelle les deux parcelles 91 et 92 ont été dans leur souveraineté territoriale.

**Cas 2 :** Malaise / Singapour Le 21 Décembre 1979, la Malaisie a publié une carte intitulée «Eaux territoriales et limites du plateau continental de la Malaisie». Sur la carte, l'île de Pedra Branca / Pulau Batu Puteh apparaît dans les eaux territoriales de la Malaisie. Grâce à une déclaration de Février 14, 1980, le Singapour a rejeté la "réclamation" à la Malaisie sur Pedra Branca / Pulau Batu Puteh et a demandé une correction à la carte de 1979. Cette déclaration a provoqué un échange de correspondance et ensuite des négociations intergouvernementales entre 1993 et 1994. Au cours du premier cycle de négociations en Février 1993, la question de la propriété de Middle Rocks et South Ledge a été également soulevé. Considérant l'absence du progrès dans les négociations bilatérales, les parties ont convenu de présenter l'affaire à la Cour internationale de Justice pour régler le différend.

**Cas3 :** Pérou/Equateur Lorsque l'Équateur a quitté la Grande Colombie en 1830 il avait signé avec le Pérou un traité définissant leur frontière commune le long du fleuve Marañon. En 1941, le Pérou a néanmoins envahi l'Équateur, occupant plus de la moitié de son territoire dans le bassin de l'Amazonie après une guerre de 10 jours. Ce conflit avait fini avec la signature en 1942 du Protocole de Rio de Janeiro qui définissait la frontière à travers d'un divortium aquarum, qui après, a été remarqué comme une erreur géographique car l'existence du fleuve Cenepa n'a pas été pris en compte. Les Etats Unis, le Brésil, le Chili, et l'Argentine ont accepté d'être les garants du traité de paix. Des escarmouches ont eu lieu plusieurs fois dans la Cordillera del Condor. La guerre a éclaté de nouveau en janvier 1995 causant des douzaines de pertes et nuisant aux économies des deux pays. Un cessez-le-feu signé à Rio de Janeiro n'a pas été respecté. Un second, signé à Montevideo tient toujours, mais cela n'a pas modéré les intensités des deux côtés.

**Cas 4 :** Pakistan/Inde Lors de l'Indépendance en 1947, les régions dont la majorité de la population est musulmane deviennent automatiquement pakistanaises, celles à majorité hindoue devenant indiennes. Cependant, les États princiers placés sous le protectorat britannique et ayant donc conservé quelque autonomie du temps de l'Empire des Indes ont le choix de rallier l'un ou l'autre des deux pays nouvellement créés. Parmi ces États princiers, le Cachemire constitue un cas particulier. Essentiellement peuplé de musulmans, il est gouverné par un prince hindou, le maharajah Hari Singh, de la dynastie Dogra. L'armée indienne combat celle du Pakistan et à la demande de l'Inde, l'ONU intervient et négocie un cessez-le-feu. Celui-ci entre en vigueur le 1er janvier 1949. Les armées indienne et pakistanaise se retirent et une ligne de contrôle est établie qui divise de facto le Cachemire en deux : les deux tiers forment l'État fédéré indien du Jammu-et-Cachemire, le Pakistan administrant le dernier tiers, qui comprend deux entités : l'Azad Jammu-et-Cachemire et les Territoires du Nord. La monarchie cachemirite est abolie en 1952. En 1965, la question du Cachemire conduit de nouveau aux deux États à livrer une guerre qui perd le Pakistan. Puis dans les années 1960 et 1970, à la suite des guerres indo-chinoise de 1962 et indo-pakistanaise de 1965 et 1971, se dessinent, d'une part, l'amitié russo-indienne et, d'autre part, le rapprochement entre la Chine, les États-Unis et le Pakistan. Depuis 1989, au Jammu-et-Cachemire, le réveil d'un islam militant a emmené aux deux pays à l'acquisition, en 1998, de l'arme nucléaire. Il y a des autres affrontements sporadiques qui opposent régulièrement les deux armées en 1999. Au total, cette rébellion musulmane et sa répression par l'armée indienne fait plusieurs dizaines de milliers de morts.

1995, remplacé trois ans après par l'Acte de Brasilia signé entre les présidents des deux pays concernés. Malheureusement, ces traités n'étaient pas respectés parce qu'ils n'étaient pas aussi déterminants que les verdicts dictés par la Cour dans le cas présentés devant elle déjà mentionnés. C'est à cause de cela, que nous affirmons que cette controverse aurait été menée de meilleure façon si elle avait été présentée devant la CIJ.

des accords, des traités, et même de l'arbitrage ; mais seulement les cas présentés devant la Cour ont été conclus. Tandis que, même si dans les autres cas, la souveraineté des territoires en litige a été déterminée par des traités, les hostilités ont continué entre les deux parties et les pays ont même vu s'accroître l'animosité entre eux, contrairement aux deux premiers cas.

CAS	VARIABLES (Y) <i>Affaire résolue</i>	(X1) Présentation de la controverse à la CIJ	(X2) Controverse produite en raison de la dispute d'un territoire	(X3) Application des méthodes diplomatiques pour résoudre la controverse	(X4) Détermination de la souveraineté des territoires en litige	(X5) Belligérance entre les deux parties, même après la résolution légale du différend
Cas 1 : Belgique/Pays-Bas	<i>oui</i>	<i>oui</i>	oui	oui	oui	non
Cas 2 : Malaise / Singapour	<i>oui</i>	<i>oui</i>	oui	oui	oui	non
Cas 3 : Pérou/Equateur	non	non	oui	oui	oui	oui
Cas 4 : Pakistan/Inde	non	non	oui	oui	oui	oui

Nous pouvons faire référence aussi au conflit Pakistan-Inde, sur le territoire du Cachemire, qui date de plus de cinquante ans. C'est un cas relatif aux territoires colonisés. Deux parties du territoire ont été annexés à l'Inde, une partie au Pakistan, en 1947 (après l'indépendance de ces deux pays) et le reste appartient à la Chine. Le Pakistan a toujours demandé que la population du Cachemire (plutôt musulmane) détermine son propre statut. Le problème, similaire au conflit péruvien-équatorien, présente deux guerres, et même, en 1998, il y a eu la possibilité d'un conflit nucléaire. Dans la chronologie du cas, sont présentes aussi des négociations et des accords, et malgré tout, le conflit n'est pas terminé. En plus, nous avons l'impression qu'à chaque fois, ce conflit grandit. C'est pour cela, que nous croyons fermement, que dans le cas où la CIJ à juridiction pour les juger, les conflits devraient être présentés devant elle afin de parvenir à une résolution définitive.

### Le rôle de la CIJ pour assurer le futur du droit international

Nous pouvons voir comment les quatre cas présentés produisent des controverses en raison des disputes de souveraineté sur des territoires. Dans tous les cas, les parties ont cherché des solutions par des moyens diplomatiques : des négociations, des médiations,

La théorie que nous défendons affirme que les résolutions qui dérivent de mécanismes différents de la présentation de la controverse devant un tribunal international, ne sont pas assez coercitives. C'est le cas pour les verdicts judiciaires qui proviennent d'un tribunal autant global comme la CIJ. Nous pouvons observer l'importance croissante du Droit International et comment la Cour Internationale de Justice peut devenir un moyen fort pour obliger des pays à lui obéir. Grâce à l'étude de ces cas, nous pouvons voir comment les résultats deviennent différents, dans les conflits portés devant la Cour et dans ceux qui n'ont pas été présentés devant elle. Ainsi nous avons démontré que les tribunaux sont la meilleure solution pour résoudre les différends internationaux.

Un exemple illustratif est la prise de l'ambassade américaine à Téhéran et les 52 fonctionnaires retenus comme otages pendant presque une année et demie par des étudiants de la Révolution Iranien de 1979 appuyés par le régime et les autorités religieuses. Le 12 mai 1981, la Cour, à la demande conjointe des parties, et la CIJ stipulent que la question échappe à la liste des affaires pendantes devant le Tribunal. La Cour a décidé que l'Iran a violé plusieurs aspects au niveau international des obligations avec les États-Unis découlant de conventions internationales et que

l'Iran devait immédiatement mettre fin à la détention illégale de l'ensemble du personnel de l'ambassade. En plus, l'Iran devait effectuer des réparations imposées par la Cour même, au cas où aucun accord ne serait conclu entre les parties. Il faut dire aussi que dans ce cas, un autre mécanisme a été employé, car le président Carter avait envoyé une opération de secours en 1980, qui n'a pas fonctionné. Sur le long terme, nous pouvons observer qu'après le verdict de la CIJ, il n'y a pas eu de nouvelles violations du Traité d'Amitié, que ce soit par les États-Unis ou que ce soit par l'Iran. En conséquence, il y a eu la détermination d'un responsable et la réparation que le coupable devait fournir à la victime et l'affaire a été classée efficacement.<sup>7</sup>

Le seul point qui n'est pas positif est que parfois la relation entre les tribunaux internationaux et le règlement des différends peut être négatif et en conséquence, il est nécessaire de renforcer ces institutions, ainsi que le Droit International. Les tribunaux font face à des limites quant à leur capacité et quant à leur volonté de réguler des cas où les cours déterminent elles-mêmes leur compétence (Gilligan et al., 2010). Par exemple, la Cour Internationale de Justice n'a pas de juridiction dans certains cas, et en plus, de façon générale ces organismes internationaux sont parfois contrôlés par la disposition hégémonique du Système International. Ces aspects ont toujours ralenti le travail de la CIJ.

Mais nous pensons que les mécanismes légaux sont plus coercitifs et, en conséquence, plus respectés que ceux qui dérivent des négociations et des menaces à travers l'utilisation de la force, car l'être humain est plus discipliné pour obéir que pour se gouverner lui-même.

C'est une question de temps avant que le Droit International devienne plus essentiel et que la Cour Internationale de Justice ait un rôle clé pour prouver son intérêt et son efficacité et montrer que si elle était complètement respectée, les différends se généreraient de façon plus efficace et effective sans risquer d'énormes quantités d'argent et de vies.

## Sources

- Bercovich, J. (2007). *Mediation in International Conflicts: Theory, practice and developments*. Dans W. Zartman (Ed.), *Peacemaking in International Conflict: Methods and Techniques* (pp. 163-192). Washington DC: US Institute of Peace Press.
- Bringas, R. (2010). *La solución pacífica de las controversias internacionales*. Récupéré le 24 d'avril 2011 de <http://www.robertexto.com/>

- archivo2/soluc\_pacifica.htm
- Corte Internacional de Justicia. (2000). *La Corte Internacional de Justicia. Preguntas y Respuestas*. Récupéré le 4 d'avril de 2011 de [http://www.icj-cij.org/homepage/sp/files/faq\\_sp.pdf](http://www.icj-cij.org/homepage/sp/files/faq_sp.pdf)
- Cour International de Justice. (1946). *Statut de la Cour International de Justice*. Récupéré le 24 d'avril 2011 de <http://www.icj-cij.org/homepage/sp/icjstatute.php>
- Cour International de Justice. (1946-2011). *Liste des affaires portées devant la Cour depuis 1946 par date d'introduction*. Récupéré le 24 d'avril 2011 de <http://www.icj-cij.org/docket/index.php?p1=3&p2=2>
- Druckman, D. (2007). *Negotiating in International Conflict*. Dans W. Zartman (Ed.), *Peacemaking in International Conflict: Methods and Techniques* (pp. 111-162). Washington DC: US Institute of Peace Press.
- Gilligan M., Johns L., et Rosendorff, P. (Février, 2010). *Strengthening International Courts and the Early Settlement of Disputes*. *Journal of Conflict Resolution*, (54), 5-38.
- Ho-Jeong, W. (2008). *Understanding conflict and conflict analysis*. Los Angeles, CA: SAGE.
- Holl Lute, J. (2007). *The role of force in peacemaking*. Dans W. Zartman (Ed.), *Peacemaking in International Conflict: Methods and Techniques* (pp. 419-462). Washington DC: US Institute of Peace Press.
- La documentation française (s.d.). *Inde-Pakistan, 60 ans d'affrontements*. Récupéré le 25 d'octobre 2011 de [www.ladocumentationfrancaise.fr](http://www.ladocumentationfrancaise.fr)
- Pow Web (s.d.). *Les guerres d'Amérique du Sud*. Récupéré le 25 d'octobre 2011 de <http://berclo.net/page94/94fr-hist-sam-wars.html>
- Przeworski, A., et Teune, H. (1970). *The Logic of Comparative Social Inquiry*. New York, NY: Wiley-Interscience, John Wiley & Sons.
- Rodríguez Cedeño, V. (1993). *La Corte Internacional de Justicia: un mecanismo de solución de controversias*. Caracas, Venezuela: Tierra de Gracia Editores.
- Universidad Católica de La Plata. (1948-2009). *Resúmenes de fallos de la Corte Internacional de Justicia*. Récupéré le 16 d'octobre 2011 de <http://www.dipublico.com.ar/cij.html>
- Zartman, W. (2007). *Peacemaking in International Conflict: Methods and Techniques*. Washington DC: US Institute of Peace Press.

<sup>7</sup> Ce cas illustre l'efficacité de la Cour, même pour résoudre des cas d'urgence immédiate.

# Intervención Militar Humanitaria de Naciones Unidas y la OTAN en Libia

Carolina Albán\* y Gabriela Narvárez\*\*

---

*El conflicto libio se convirtió en una de las mayores noticias alrededor del mundo tras las acciones emprendidas por el regente Muamar Gadafi como el uso indiscriminado de la fuerza para aplacar las diversas manifestaciones pacíficas de su población. Es así, que la intervención militar de la Organización del Atlántico Norte (OTAN) por medio del mandato de las Naciones Unidas en pro de los Derechos Humanos de los libios fue objeto de muchas controversias desde su inicio. En esta investigación analizamos si la intervención fue la única opción para frenar los ataques del líder libio a su pueblo. Por medio de entrevistas a fondo a expertos, en su mayoría ecuatorianos, tratamos de responder a esta interrogante.*

---

**Palabras claves:** intervención militar humanitaria, Libia, Comunidad Internacional, OTAN.

---

El derecho legítimo de todo un pueblo para exigir de su gobierno la implementación de un Estado de Derecho y mejoras en su nivel de vida se vio reflejado, a partir de febrero del 2011, en las diversas manifestaciones alrededor de Bengasi, Cirenaica y Trípoli, unas de las ciudades más representativas de Libia. Estas fueron aplacadas por el dictador Muamar Gadafi<sup>1</sup>, quien no dudó en recurrir al uso de la fuerza letal para impedir todo tipo de protesta. El conflicto civil libio se convirtió en una de las mayores noticias alrededor del mundo y consiguió especial atención de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la misma que tras varios intentos fallidos de resolver y apaciguar la crisis libia, decidió acudir al uso de la fuerza e intervenir militarmente con la ayuda de la Organización del Atlántico Norte (OTAN), sin tener claro entre sus planes la resistencia y astucia de su líder.

En esta investigación —que se llevó a cabo durante los tres primeros meses de la intervención de la OTAN en el conflicto libio<sup>2</sup>, en los cuales la situación era impredecible— se explora si la intervención militar en Libia era la única vía para resolver el conflicto. Se examina específicamente la participación de la OTAN a través del mandato de las Naciones Unidas, al igual que las consecuencias de una grave crisis

humanitaria y la búsqueda de un nuevo orden civil cuyo objetivo es la creación de una sociedad libre y democrática tras casi cuatro décadas de dictadura. En este contexto nos preguntamos ¿Son acaso las intervenciones externas las únicas vías para frenar los medios militares y la represión salvaje de un dictador contra todo su pueblo? En otras palabras, ¿Es la intervención humanitaria o derecho de injerencia la única vía para resolver conflictos armados? En las siguientes páginas tratamos de responder a estas preguntas.

## ¿Son o no necesarias las intervenciones humanitarias?

Una intervención humanitaria es “un acto de injerencia en los asuntos internos de otro país con el fin de terminar con el sufrimiento físico causado por la desintegración o el mal uso de la autoridad del Estado, con el objetivo de ayudar a crear condiciones por medio de las cuales pueda ser viable el surgimiento y la estructuración de una nueva autoridad civil aceptada por el pueblo involucrado” (Parekh, 1997, p.53).

Es así que toda intervención humanitaria está enfocada en prevenir o terminar la proliferación y grave violación de los derechos humanos fundamentales de individuos cuyo Estado deje de garantizar todo tipo de protección. En consecuencia, asistir a este recurso implica actuar deliberadamente sin el permiso del Estado en cuyo territorio va a aplicarse la fuerza. El tipo de intervención que implica despliegue militar de forma terrestre o

---

<sup>1</sup> Fue dictador del país libio desde 1969 hasta el día de su muerte (20 de octubre de 2011) tras un golpe de Estado e implantó un régimen que pretendía ser un sistema de gobierno directo conocido como “Yamahiriya”. Participó y financió ataques terroristas como la destrucción de dos aviones de pasajeros (UTA en 1986, Pan Am en 1988) y una discoteca en Berlín (1986).

<sup>2</sup> Esta investigación fue realizada entre abril y junio del 2011 tomando en cuenta el inicio de la intervención militar de la Organización del Atlántico Norte (OTAN) en Libia.

\* Estudiante del tercer año de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Email: cealban@udlanet.ec

\*\* Estudiante del tercer año de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Email: gnarvaez@udlanet.ec

Fecha de recepción: octubre 2011. Fecha de aceptación y versión final: enero 2012.

aérea se denomina “Intervención militar humanitaria” (Gundel, 1999). No obstante, estas intervenciones son generalmente el resultado del actuar del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que se ve obligado a intervenir ante las tragedias humanitarias que se podrían estar cometiendo en determinado Estado.

Según el Derecho Internacional (Carta de las Naciones Unidas), todo Estado tiene el deber de promover, mediante acción conjunta o individual, el respeto universal a los Derechos Humanos y a las libertades fundamentales y la efectividad de tales derechos y libertades<sup>3</sup>.

Conforme al documento final de la Cumbre Mundial de Naciones Unidas sobre la “Responsabilidad de Proteger”, aprobado en la Asamblea General (A/RES/60/1) el 24 de octubre de 2005, se enuncian principios claves en los cuales se sustentan las obligaciones de los Estados con sus individuos y los deberes de la Comunidad Internacional ante posibles amenazas al mantenimiento de la paz.<sup>4</sup>

Para David Held (2008) este tipo de intervención debería ser el último recurso y solo se debería justificar “en el contexto de una grave amenaza a los derechos humanos y obligaciones por parte de un régimen tiránico o en circunstancias en las que se produce un escalamiento de violencia

más allá del control de las personas y los agentes institucionales” (p.120). Por lo tanto, los Estados están actualmente ligados al concepto de injerencia humanitaria que, en cierta medida, ha conseguido posicionarse como una alternativa para dar respuesta a los conflictos y crisis humanitarias vinculadas a un alto grado de violencia colectiva.

No obstante, Michael Walzer (2000) manifiesta que “una intervención humanitaria se justifica cuando se trata de una respuesta (con expectativas razonable de éxito) a los actos que ‘sacuden la conciencia de la humanidad’ ” (p.4). Además del genocidio y la esclavitud, tales actos son también “la masacre y la deportación masiva” (p.5). Si un gobierno tiránico se abstuvo de cometer tales abusos extremos, entonces la intervención armada sería inaceptable. Una posición similar es la de Nicholas Wheeler (2000) que sostiene que este tipo de intervención puede ser justificada pero solo si se trata de una respuesta a una “emergencia humanitaria suprema” y también explica que es importante distinguir entre los abusos corrientes de los derechos humanos que se producen día tras día sobre aquellos actos extraordinarios de asesinato y brutalidad que pertenecen a la categoría de “crímenes contra la humanidad” y agrega que “el desmoronamiento del Estado también podría implicar una emergencia humanitaria suprema” (p.4).

Todas las intervenciones humanitarias están asociadas a inminentes riesgos como las víctimas colaterales. Según Mirko Bagaric y John Morss (2005) “la primera dificultad que se deriva de una intervención militar humanitaria es la contradicción inherente en el uso de la fuerza para proteger los derechos humanos. Fuerza invariable que se ve reflejada en la muerte de las personas y que por lo tanto viola lo que podría ser considerado como el derecho más fundamental de todos: el derecho a la vida misma” (p.8).

Sin embargo, en determinadas situaciones no existen otras soluciones que el uso de la fuerza como último recurso para evitar la muerte de muchos más civiles en el conflicto. Una respuesta oportuna por parte de la Comunidad Internacional podría cambiar el curso del conflicto. Por ejemplo, Michael Blake (2006) manifiesta “existe un apoyo casi universal a la tesis de que los gobiernos deben limitar sus intervenciones a los casos en los cuales los abusos de los derechos humanos sean atroces” (p.12).

Entonces, ¿cuándo se debe intervenir militarmente? Muchos autores hablan sobre condiciones específicas para intervenir y la mayoría coincide en que estas condiciones se resumen en la

<sup>3</sup> Declaración sobre los principios de Derecho Internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Consultar <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/RESOLUTION/GEN/NR0/352/86/IMG/NR035286.pdf>

<sup>4</sup> **Responsabilidad de proteger a las poblaciones del genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad 138.** Cada Estado es responsable de proteger a su población del genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad. Esa responsabilidad conlleva la prevención de dichos crímenes, incluida la incitación a su comisión, mediante la adopción de las medidas apropiadas y necesarias. Aceptamos esa responsabilidad y convenimos en obrar en consecuencia. La comunidad internacional debe, según proceda, alentar y ayudar a los Estados a ejercer esa responsabilidad y ayudar a las Naciones Unidas a establecer una capacidad de alerta temprana. 139. La comunidad internacional, por medio de las Naciones Unidas, tiene también la responsabilidad de utilizar los medios diplomáticos, humanitarios y otros medios pacíficos apropiados, de conformidad con los Capítulos VI y VIII de la Carta, para ayudar a proteger a las poblaciones del genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad. En este contexto, estamos dispuestos a adoptar medidas colectivas, de manera oportuna y decisiva, por medio del Consejo de Seguridad, de conformidad con la Carta, incluido su Capítulo VII, en cada caso concreto y en colaboración con las organizaciones regionales pertinentes cuando proceda, si los medios pacíficos resultan inadecuados y es evidente que las autoridades nacionales no protegen a su población del genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad. Destacamos la necesidad de que la Asamblea General siga examinando la responsabilidad de proteger a las poblaciones del genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad, así como sus consecuencias, teniendo en cuenta los principios de la Carta y el derecho internacional. También tenemos intención de comprometernos, cuando sea necesario y apropiado, a ayudar a los Estados a crear capacidad para proteger a su población del genocidio, los crímenes de guerra, la depuración étnica y los crímenes de lesa humanidad, y a prestar asistencia a los que se encuentren en situaciones de tensión antes de que estallen las crisis y los conflictos. 140. Apoyamos plenamente la misión del Asesor Especial del Secretario General para la Prevención del Genocidio. Para información más detallada, consultar <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/60/1>

existencia de una grave violación de los derechos humanos a la población civil —que incluye grandes pérdidas de vidas humanas—<sup>5</sup> o depuración étnica a gran escala.<sup>6</sup>

Parekh (1997) indica que se considera una intervención cuando se cumplen las siguientes cuatro condiciones. En primer lugar, el Estado que es objeto de la intervención debe ser ampliamente reconocido como soberano. En segundo lugar, la intervención implica que el acto esté diseñado para influir en la conducta de los asuntos internos de un Estado pero no para apoderarse de él. En tercer lugar, un acto equivale a la intervención si el país en cuestión se opone a ella y por último, la gran influencia que ejercen los Estados directa o indirectamente en la vida de sus ciudadanos y de otros Estados.

## Diseño de la investigación y datos

Este estudio exploratorio sobre las intervenciones externas como únicas vías para frenar los medios militares y la represión de un dictador contra todo su pueblo, se llevó a cabo durante los primeros tres meses de la intervención de la Organización del Atlántico Norte (OTAN) en el conflicto libio. Realizamos entrevistas a 9 expertos académicos, en su mayoría ecuatorianos<sup>7</sup>. A los entrevistados se les formuló un total de diez preguntas<sup>8</sup> sobre la crisis humanitaria libia vinculada a la seguridad colectiva y el papel desempeñado por la Organización del Atlántico Norte (OTAN) para salvaguardar la protección de un país a través del mandato de las Naciones Unidas. Por medio de un análisis cualitativo, examinamos cada una de las respuestas obtenidas en las entrevistas, lo cual nos permitió detallar y explicar las razones principales de una intervención

militar en Libia.

## Resultados

Los datos obtenidos en este estudio muestran que la mayoría de los entrevistados opina que la intervención por parte de los organismos internacionales era indispensable para frenar los ataques indiscriminados perpetrados por Muamar Gadafi en contra de su propia población. Según Alejandro Cassola, profesor de Derecho Internacional en la Universidad de las Américas (UDLA): *“la intervención era necesaria al punto en el cual el actual regente de Libia había tomado una acción totalmente irresponsable para con los ciudadanos que el supuestamente rige al apostar francotiradores afuera de hospitales, bombardear centros infantiles, someter excesivamente con el uso de la fuerza a los protestantes y era totalmente indispensable en pos de la protección de los derechos humanos, de esas personas que tenían el derecho a protestar y a manifestar”*. Sin embargo, dos de nuestros entrevistados consideran que el principio de no intervención en los asuntos de un Estado es una premisa inviolable del Derecho Internacional aunque en uno de estos casos, el entrevistado admite que por las características del conflicto libio se tenía que optar por la intervención militar.

La mayoría de los entrevistados coincidió en la intervención como única solución debido a la radicalización del conflicto por las acciones tomadas por parte de Gadafi. Sin embargo, manifestaron que era importante resaltar la complejidad que conlleva una intervención militar de esta naturaleza. Por otra parte, las razones por las cuales no bastó la presión popular para que cayera el régimen libio son diversas: el rol del ejército fuertemente armado afín al gobierno, fuerzas mercenarias, equipo de seguridad y espionaje interno que limitaron y mermaron considerablemente la fuerza de las protestas.

En cuanto al comportamiento del líder libio, dos de los entrevistados coincidieron en que la naturaleza humana es el factor determinante que hace insaciable la búsqueda de más poder, para de esta manera seguir disfrutando de una vida suntuosa y privilegiada. Según Marcelo Fernández de Córdoba, profesor de Derecho Internacional Público en la Universidad de las Américas (UDLA), *“el poder atrae y corrompe, y hay gente que luego de muchos años de ejercer el poder pues se siente mesiánicos, dueños de la verdad, y no solo de la verdad sino del país, de las personas, los bienes y de absolutamente todo”*. Otros dos entrevistados determinaron a las *“argollas de poder”* como círculos viciosos que constituyen un elemento clave para aferrarse por todos los medios necesarios que aseguren la continuación de su régimen. No obstante,

<sup>5</sup> Grandes pérdidas de vidas humanas con o sin intención genocidas perpetrados deliberadamente por parte de un Estado (Informe de la comisión Internacional sobre intervención y Soberanía de los Estados). Ver <http://responsibilitytoprotect.org/ICISS%20Report.pdf>

<sup>6</sup> Depuración étnica llevada a cabo mediante el asesinato, la expulsión forzosa, terror o la violación (Informe de la Comisión Internacional).

<sup>7</sup> Las entrevistas se realizaron a Carlos Espinosa, Catedrático de Relaciones Internacionales de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) el 25 de mayo 2011, Jorge Ortiz, periodista el 26 de junio 2011, Giovanni Lucio, Especialista y docente de Estudios Internacionales el 21 de junio 2011 y varios profesores de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad de las Américas (UDLA): Marcelo Fernández de Córdoba el 25 de junio 2011, Alegría Donoso el 15 de junio 2011, Pierre Gaussens el 20 de junio 2011, Hernán Escudero el 23 de junio 2011, Alejandro Cassola el 23 de junio 2011 y Pablo Garcés el 25 de junio 2011.

<sup>8</sup> Las preguntas son las siguientes: ¿Qué piensa de la Intervención Humanitaria en Libia? ¿Por qué la presión popular no bastó para que cayera el régimen libio? ¿Cuál es la razón por la cual dictadores como Muamar Gadafi se aferran tanto al poder y niegan todo intento de salida? ¿Se acabaron todos los medios diplomáticos para resolver la crisis libia? ¿La Intervención militar de la OTAN era la única vía que podía tener efectos decisivos contra las fuerzas leales a Gadafi? ¿Qué factores se necesitan para una intervención militar? ¿Cree usted que la intervención de la OTAN es necesaria para resolver el conflicto o esto simplemente lo agudiza más? ¿Por qué la intervención de la OTAN en Libia es legítima? ¿Hay intereses geopolíticos y económicos en esta intervención? ¿Se tiene que minusvalorar los riesgos asociados a la intervención de la OTAN en Libia (víctimas colaterales)?

otros entrevistados atribuyen la permanencia e intransigencia para dejar su cargo, a factores como los psicológicos: inseguridad, necesidad de controlar todo y problemas mentales.

Es importante destacar la respuesta de un entrevistado que considera a Gadafi más que un líder político, lo cataloga como un líder religioso que por definición tiene más esperanza de vida que un líder político y por eso no cede a ningún intento de salida.

En cuanto a la posibilidad de si se acabaron todos los medios diplomáticos para resolver la crisis libia, la mayoría de los entrevistados respondió que sí, debido a las posiciones irreconciliables que mantenían tanto Gadafi como los rebeldes. Estos consideraban a la negociación, por la misma naturaleza del conflicto, muy limitada, nadie quería ceder y Gadafi se había negado a toda búsqueda de una solución política negociada. Según Carlos Espinosa, Catedrático de Relaciones Internacionales en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), “en algún momento si era posible una salida negociada pero una vez que hubo un escalamiento de la violencia creo que la polarización era tal que la salida negociada se tornó imposible”. No obstante, tres de nuestros entrevistados negaron que los medios diplomáticos estén agotados y optaron por la participación de actores como la Liga Árabe o la Unión Africana de Naciones como posibles negociadores de una salida diplomática, aunque uno de ellos optó por nombrar a Brasil o Venezuela en este papel.

La mayoría de los entrevistados identificó dos factores principales para que se realice una intervención de este tipo: el primero es la existencia de una crisis humanitaria asociada a altos niveles de violencia colectiva que ponga en riesgo la vida de cientos de miles de personas al igual que las violaciones masivas de los derechos humanos dentro de un Estado, y el segundo factor hace referencia a los acuerdos de la Comunidad Internacional para actuar y ejecutar las resoluciones que emanan del Consejo de Seguridad con el fin de contrarrestar los efectos y daños que provocan una situación inminente del conflicto.

Es importante recalcar que dos expertos manifestaron que la Organización del Atlántico Norte (OTAN) es una alianza defensiva que solamente debería intervenir militarmente cuando sus intereses directos estuvieran afectados. Sin embargo, su participación fue un factor clave para lograr el debilitamiento armamentístico, y eliminar los sitios estratégicos con los cuales contaba el regente libio para atacar a su población.

Una parte de los entrevistados opinaba que la intervención de la Organización del Atlántico Norte (OTAN) fue la única vía que tuvo efectos decisivos en el conflicto libio al impedir que más ataques indiscriminados por parte del régimen libio sean cometidos. Por ejemplo, Giovanni Lucio, Especialista

y Docente en Estudios Internacionales, opina que “no es tan relevante el mecanismo diplomático cuando un régimen ha comenzado a reprimir de manera tan fuerte a su población civil. Si se empieza a asesinar a tus connacionales es necesario en la parte interna tener una resistencia de orden armado y apoyo internacional para evitar efectos perversos que conlleven a genocidios y violación de derechos humanos”. Otra parte de los entrevistados consideraba, en cambio, que si no había otra opción que la militar no se buscó la opción militar correcta porque no se ha logrado el objetivo en demasiados días de ataques.

Según los entrevistados los factores para intervenir militarmente están determinados por las violaciones masivas de los derechos humanos y la falta de garantías del gobierno para brindar seguridad, y protección a su población civil. Los entrevistados manifestaron cuán compleja e impredecible era la situación en el país libio, y más aún cuando se trataba de responder si era o no necesaria la intervención de la Organización del Atlántico Norte (OTAN) en este conflicto.

Una parte de los entrevistados consideraba que la intervención por parte de organismos internacionales era necesaria para detener la guerra que el régimen libio había declarado a su propio pueblo, y de esta manera facilitar la llegada de ayuda humanitaria al país. Las acciones violentas perpetradas por el regente libio presionaron a la Comunidad Internacional para crear, y ejecutar dos resoluciones que limiten los recursos militares del Coronel e impidan la muerte de muchos más civiles. En cambio, otra parte determinó que dependerá del resultado saber si esta intervención resultó útil para generar una salida a este conflicto, si es que finalmente la Organización del Atlántico Norte (OTAN) lograba debilitar tanto la estructura militar del coronel Gadafi de manera que los rebeldes pudieran derrotarlo.

Cabe recalcar que los entrevistados indicaron que la intervención de la Organización del Atlántico Norte (OTAN) era una apuesta muy arriesgada que podía agudizar y prolongar la guerra civil libia. Sin embargo, no dudaron en manifestar que a largo plazo, esta intervención tendría un papel determinante en la resolución de este conflicto.

Uno de los entrevistados que estaba en completo desacuerdo con la intervención manifestó que la opción para solucionar esta crisis era dejar que se desencadenen las fuerzas propias de Libia y no intervenir, que las vidas políticas de los países están marcadas por conflictos históricos que tienen recurrencias, y que estos conflictos adquieren a veces hasta cierto carácter saludable de superación, de transformación social. Por lo tanto, lo que es de los

libios hay que dejarlo a los libios.

Al momento de consultar a los entrevistados sobre la legitimidad de esta intervención, la mayoría nos manifestó que el esquema de intervención humanitaria ha logrado posicionarse como una norma internacional, que existe un consenso en torno a este tipo de intervenciones aprobadas por las Naciones Unidas y específicamente en el Consejo de Seguridad que es el órgano máximo de toda la Comunidad Internacional. Además, la importancia de la protección de los derechos humanos es una obligación que todos los Estados deben cumplir para procurar el mantenimiento de la paz, y si bien no es legítimo el uso de la fuerza armada en la Carta de las Naciones Unidas, es importante recordar el detallado proceso que se siguió para intervenir: las dos resoluciones del Consejo de Seguridad, una recomendación del Consejo de Derechos Humanos en Ginebra, y la investigación indagatoria sobre la violación masiva de derechos humanos de la Corte Penal Internacional, según Hernán Escudero, Director de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad de las Américas (UDLA).

Uno de los entrevistados mencionó que la noción de los derechos humanos es ajena a esta cultura política islámica y que no puede constituirse como una fuente de legitimidad para una intervención de este tipo. Según Pierre Gaussens, profesor de política contemporánea en la Universidad de las Américas (UDLA), “la democracia igual que los derechos humanos son nociones occidentales que no tienen por qué aplicarse a la fuerza a culturas políticas ajenas, donde pues estos conceptos son extranjeros básicamente”.

En referencia a los intereses geoestratégicos y económicos de este conflicto, todos los entrevistados coincidieron en que Libia tiene recursos naturales que pueden ser codiciados por los países occidentales como sus grandes reservas de petróleo. Jorge Ortiz, periodista, opina que “ya eran los países occidentales los recipientes del petróleo libio, es decir, Libia vendía su petróleo básicamente a los países occidentales empezando por Italia. Además la mayor parte de los yacimientos libios se encontraban en el sector oriental, en la Cirenaica, que estaba en poder de los rebeldes”. Estos resultados sugieren que la participación de la Organización del Atlántico Norte (OTAN) en Libia no era con el fin exclusivo de apoderarse del petróleo libio.

En cuanto a los riesgos asociados a este tipo de intervenciones, los entrevistados insistieron que las heridas y pérdidas que sufre todo un pueblo a lo largo de una guerra civil son irreparables y dolorosas. Según Carlos Espinosa, catedrático de Relaciones Internacionales en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), “no solo los riesgos son

*reales sino que estamos viendo las consecuencias, lo que fríamente se llama daño colateral, lo que significa la muerte de civiles, los mismos civiles que se busca proteger, entonces la guerra siempre trae consecuencias, y siempre trae cosas impredecibles”.*

Estos resultados, a juicio de los expertos entrevistados, indican que la intervención en Libia ante la situación descrita fue el último recurso, que en la actualidad y bajo las diversas circunstancias ganó legitimidad, y resultó ser la alternativa más efectiva para disminuir los ataques sistemáticos perpetrados por el regente libio hacia su población. La participación de la Organización del Atlántico Norte (OTAN) limitó significativamente los medios militares con los cuales contaba Muamar Gadafi para responder a todo intento de manifestación pacífica.

## Discusión y conclusión

A lo largo de este estudio exploratorio y por medio de entrevistas a expertos, en su mayoría ecuatorianos, se analizó si la intervención de la Organización del Atlántico Norte (OTAN) en la crisis libia fue la alternativa más viable para frenar los ataques indiscriminados por parte del régimen de Gadafi a su población civil, ya que la mayoría de los medios diplomáticos para negociar la salida del dictador eran muy escasos tomando en cuenta las características propias de este conflicto. Sin embargo, fue mucho más complejo analizar los efectos que produciría la intervención militar a lo largo del desarrollo del conflicto.

Si bien no se llegó a saber claramente en qué medida se veían afectados los intereses directos de la OTAN para intervenir militarmente, consideramos que la intervención militar humanitaria en este caso específico fue el único recurso al que pudo asistir la Comunidad Internacional para frenar los ataques indiscriminados y la violencia a la cual estaban expuestos miles de libios que por primera vez exigían a su gobierno un verdadero cambio. Como los resultados de las percepciones de los entrevistados indican, la intervención en Libia fue una medida necesaria para lograr una salida a este conflicto.

Los resultados también muestran lo compleja e impredecible que era la situación por la cual atravesaba Libia, creemos que a corto plazo toda intervención militar agudiza y dilata el conflicto a nivel de violencia. Sin embargo, la participación de la OTAN jugó un rol decisivo a largo plazo para generar una salida al conflicto y evitar que más ataques indiscriminados por parte del regente libio sigan cobrando víctimas mortales.

El escalamiento de violencia hasta cierto

punto produjo una salida negociada imposible. Los diferentes acercamientos por parte de la Unión Africana y la Liga Árabe de Naciones no llegaron a conciliar los impasses entre el régimen y los rebeldes, sin lograr propuestas claras que impliquen soluciones concretas para frenar la violencia. De igual forma, las características específicas de este conflicto, entre ellas, la existencia de una sociedad segregada y las posiciones irreconciliables de las fuerzas leales a Muamar Gadafi y los rebeldes limitaron de manera considerable un acuerdo que no sea el de una intervención militar.

No mencionamos antes el papel que jugó la revolución informática pero creemos que fue de suma importancia para el desarrollo de las revueltas a lo largo del mundo árabe. En el caso de Libia, siendo una población relativamente pequeña, joven que después de décadas de soportar el control casi absoluto de todo su país por un tirano, salió a manifestar por sus derechos y a exigir mejores condiciones de vida. También demostraron su deseo de formar parte de la actividad política de su país, que no existía antes, todo esto gracias a las redes sociales.

Al momento de escribir esta conclusión —luego de 8 meses de iniciada la intervención militar en Libia— se ha mostrado en este estudio exploratorio de entrevistas a expertos, en su mayoría ecuatorianos, que la OTAN podría haber sido uno de los factores que coadyuvó a poner fin al régimen autoritario de Muamar Gadafi.

Como bien manifestaron los entrevistados, existe gran tensión al decidir entre intervenir y respetar la soberanía de los Estados. Sin embargo, en la actualidad son los derechos humanos una de las mayores prioridades y retos de la Comunidad Internacional. Toda intervención militar es una acción polémica y genera un gran debate: la acción emprendida por parte de la OTAN generó varios cuestionamientos a lo largo de toda su misión. Reiteramos que solamente será posible evaluar esta intervención después del resurgimiento de una nueva sociedad libia que consolide sus objetivos e intereses propios y busque el bienestar de su población. La misión de la OTAN en Libia finalizó el 31 de octubre de 2011 (OTAN, 2011).

Ahora que el Coronel Gadafi ha muerto después de dos meses de vivir como fugitivo, comienza la parte más compleja de un proceso que parecería recién estar iniciando: la construcción de una sociedad libia libre y justa que durante toda su existencia ha carecido de una verdadera institucionalidad, y una organización autónoma para lograr cumplir el objetivo por el que tanto han luchado. Ha llegado el momento de construir la Libia post-Gadafi.

## Referencias

- Bagaric, M., y Morss, J. (2005). Transforming Humanitarian Intervention from an Expedient Accident to a Categorical imperative. *Brooklyn Journal of International Law*, 30 (2), 421-452.
- Blake, M. (2006). Collateral Benefit. En E. Frankel, F. Miller y P. Jeffrey (Eds.), *Justice and Global Politics*. (1a.ed.). (pp.218-230). Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Gundel, J. (1999). *Humanitarian Assistance: Breaking the Waves of Complex Political Emergencies: A Literature Survey*. Copenhagen, Dinamarca: Centre for Development Research.
- Held, D. (1995). *Democracy and the Global Order: from the Modern State to Cosmopolitan Governance*. Palo Alto, CA: Stanford University Press.
- Informe de la Comisión Internacional sobre intervención y soberanía de los Estados (2001). La Responsabilidad de Proteger. Recuperado el 11 de junio de 2011 de <http://responsibilitytoprotect.org/ICISS%20Report.pdf>
- International Committee of the Red Cross. (2002). *International Humanitarian Law: answers to your questions*. Recuperado el 20 de junio de 2011 de [http://www.icrc.org/eng/assets/files/other/icrc\\_002\\_0703.pdf](http://www.icrc.org/eng/assets/files/other/icrc_002_0703.pdf)
- North Atlantic Treaty Organization. (2011). Misrata Celebrates. Recuperado el 3 de noviembre de 2011 de [http://www.nato.int/cps/en/SID-BCA0FB2F-DE52AA68/natolive/news\\_80537.htm](http://www.nato.int/cps/en/SID-BCA0FB2F-DE52AA68/natolive/news_80537.htm)
- Parkeh, B. (enero, 1997). Rethinking Humanitarian Intervention. *International Political Science Review*, 18(1), 49-69.
- Walzer, M. (2004). *Arguing about War*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Wheeler, N. (2000). *Saving Strangers: Humanitarian Intervention in International Society*. Oxford: Oxford University Press.

# Más allá de las redes sociales: las tecnologías de la información (TIC) en las relaciones internacionales y una eventual e-diplomacy

“La tecnología por sí misma no crea revoluciones. La voluntad de las personas es la causa necesaria”

María Alejandra Peralta\*

---

*Este artículo expone cómo se establecen las redes sociales en la palestra internacional y cómo la propagación e influencia de la información filtrada en estos sitios llega de alguna manera a formar parte relevante en las percepciones tanto de Estados como de la sociedad civil. Esto implica la preocupación de los Estados por la toma de decisiones en política nacional e internacional. También, se examina el rol que han desempeñado las redes sociales en los últimos acontecimientos ocurridos en Egipto y España, al inicio del año 2011. Para las ciencias políticas y las relaciones internacionales, el uso de la tecnología podría tratarse de un nuevo y más sólido punto de partida para la toma de decisiones, que a su vez podría llegar a definir la política exterior de los Estados o inclusive una eventual e-Diplomacy.*

---

**Palabras clave:** redes sociales, tecnologías de la información, relaciones internacionales, e-Diplomacy, Egipto, España.

---

## **acampadasolacampadasol**

*“vamos a demostrar que sin violencia podemos ganarlo todo podemos tomar la plaza”. #nonosvamos #tomalaplaza*

## **@monaeltahawy**

*“hemos esperado durante años esta revolución, los otros déspotas deberían temblar”.*

## **#15mani**

*“todos a las barricadas con el puño en alto...!!”*

## **MarcosGimenez88**

*“A las 18:00 nos encontraremos en las calles: Jóvenes, no tan jóvenes, padres, madres, hij@s, todos unidos por una Democracia real”.*<sup>1</sup>

Éstos son algunos de los mensajes que se observaron en Facebook<sup>2</sup> y Twitter<sup>3</sup> durante las revueltas que tuvieron lugar en Egipto y España, donde cientos de personas se unieron para protestar en contra de sus respectivos gobiernos y dar a conocer a la comunidad internacional su descontento. ¿Cuál es el impacto de la tecnología en las relaciones internacionales? o en otras palabras, ¿cuál es el uso que los ciudadanos y los Estados le están dando a las nuevas tecnologías de la comunicación? Para responder a esta pregunta es necesario entender la

importancia que está tomando la tecnología en la actualidad. Específicamente, la tecnología ha dado paso a la comunicación entre individuos mediante el uso de redes sociales o websites. Esto a su vez ha permitido que la información virtual se filtre y pase a ser de conocimiento mundial, lo cual no pasa desapercibido por los altos mandos y podría influir de manera directa en la toma de decisiones de la política exterior.

Asimismo, debido al contexto mundial que se vive en la actualidad, la adaptación de la diplomacia resulta necesaria y es en esta adaptación que nace lo que se denomina “digital diplomacy” o “e-diplomacy”. Es decir, la diplomacia convencional a través de diferentes medios como el uso del Internet. De esta manera, se gestionan las informaciones que son divulgadas a la sociedad.

El presente estudio pretende examinar el uso de la tecnología como propulsor de la participación ciudadana y la eventual aparición de la e-diplomacy. Debido a que nuevos y diversos actores ingresan en la arena global, La Internet ha posibilitado su multiplicación gracias a la capacidad que tiene para interconectarlos en forma efectiva. En las siguientes páginas, se destaca el rol creciente que tiene la Internet como nuevo medio de comunicación en las relaciones internacionales. También, se analiza el impacto de la tecnología en la participación ciudadana, es decir, el impacto y la posición que han alcanzado las redes sociales en los últimos acontecimientos internacionales.

<sup>1</sup> Para mayor información sobre el tipo de redes sociales y algunos ejemplos, ver:

<http://www.20minutos.es/noticia/944035/0/revueltas/egipto/domingo>; [http://topsy.com/eskup.elpais.com/\\*revueltasenelmundoara de2011](http://topsy.com/eskup.elpais.com/*revueltasenelmundoara de2011)

<sup>2</sup> Sitio web de redes sociales creado por Mark Zuckerberg y fundado por Eduardo Saverin, Chris Hughes, Dustin Moskovitz y Mark Zuckerberg.

<sup>3</sup> Otra red social basada en el microblogging. Se lo conoce como el “SMS de Internet”. Fue creada por Jack Dorsey en el 2006 y se estima que tiene más de 200 millones de usuarios.

\* Estudiante de tercer año de Ciencias Políticas y Relaciones internacionales. Email: maperalta@udlanet.ec.

Fecha de recepción: octubre 2011. Fecha de aceptación y versión final: enero 2012.

## Un nuevo fenómeno que avanza rápido

Desde tiempos inmemoriales, tener la información justa en el momento oportuno ha significado poder y solamente las personas o grupos que se podían permitir financiar ese intercambio de información disfrutaban de ese privilegio. No obstante, con el nacimiento de la Internet se ha disminuido drásticamente el tiempo que transcurre entre la necesidad de información y su realización, permitiendo alcanzar nuevos niveles de capacidad individual (Saint-Paul, 2008).

Algunos autores como Carlos Taibo (1992), Diego Beas (2011), Carmen Beatriz Fernández (2008), entre otros, afirman que las tecnologías de la información (TIC)<sup>4</sup>, como la Internet, han transformado cuanto ámbito han tocado, de ahí ha surgido y está surgiendo una esfera con nuevas reglas dinámicas y formas de convivencia distintas, es decir, la nueva esfera pública.

Por otro lado, la diplomacia implica un reto para cualquier tipo de actor político. Este campo se constituye en la actualidad como una parte importante del esfuerzo de los Estados por entenderse entre sí y promocionar la política exterior y la imagen nacional. Para esto, los gobiernos han tratado de evolucionar junto con la tecnología, para dejar de lado tantas formalidades innecesarias, que tal vez un simple “click” las pueda remplazar.

Con respecto al alcance e influencia de la diplomacia digital en los Estados— la diplomacia convencional a través de diferentes medios como el uso de la Internet— la mayoría de los autores encuentran en Facebook o Twitter la clave más simple pero que explica de mejor manera este tipo de relaciones virtuales (Nye, 2004; Rodríguez, 2006). Entonces, ¿cómo están afectando específicamente las redes sociales y la adopción masiva de las tecnologías a las percepciones y agenda política de los diferentes Estados? Más en concreto, ¿pueden herramientas como Twitter, Facebook y los SMS convertirse en instrumentos importantes de la política exterior de un país?

Varios estudios pretenden explicar que el poder del crecimiento tecnológico ha provocado que existan más relaciones diplomáticas, sin que tenga importancia el aspecto formal o presencial de sus autoridades, es decir, que la tecnología es capaz de personificar a una persona mediante una cuenta en la red (Beas, 2011; Fernández, 2008; Taibo, 1992). Por ejemplo, los diplomáticos en la actualidad pueden utilizar otros recursos tales y como las redes sociales (Facebook, Twitter), los social bookmarkings, los sitios para compartir video (Youtube), los sitios para compartir fotos (Flickr), blogs y wikis en el

<sup>4</sup> TIC. Es la abreviación que se le da a las tecnologías de la información.

desenvolvimiento de sus funciones.

## La nueva cara de la diplomacia

La diplomacia ha sido definida como la “ciencia o conocimiento de los intereses y relaciones de unas naciones con otras; servicio de los Estados en sus relaciones internacionales” (RAE, 2010)<sup>5</sup>. Sin embargo, los tiempos modernos se han caracterizado por el alto nivel tecnológico que se ha ido imponiendo dentro de la sociedad.

La diplomacia está ampliando su público y su misión (turismo, economía, cooperación, cultura, etc). El poder blando o softpower, entendido como “la capacidad de un actor político para incidir en el accionar o interés de otros actores valiéndose de medios culturales e ideológicos” (GEIC, 2010)<sup>6</sup>, va ganando más terreno frente al tradicional poder duro o hardpower, entendido como la capacidad de utilizar las zanahorias y los garrotes<sup>7</sup> de la potencia económica y militar para que los demás se plieguen a su voluntad (Nye, 2004). Este concepto resulta para la mayoría de personas caduco.

Cada vez se observa como la gestión de la información adquiere una importancia trascendental en este nuevo panorama y la forma de gestionarla cambia de manera radical. En este interdependiente e interconectado mundo la información tiene un carácter vital para incidir en la opinión de las personas (El País, 2011).

La Diplomacia digital, basada en la idea del softpower, ha acogido en su sistema de redes sociales a la participación ciudadana como elemento vital para su conservación. Esta es considerada como una nueva estrategia de comunicación, pensada para las nuevas estructuras. La mayoría de Estados ya puede afirmar que la mejor táctica es una estrategia en red construida y mantenida a través de relaciones de confianza que involucran a un número cada vez más grande de actores. De esta manera, se crean nuevas formas de organización social y también institucional, tomando como base principal a la Internet global (Beas, 2011).

En suma, la llamada diplomacia digital o ciber diplomacia permite a los Estados participar en las redes repletas de información, compartiendo mensajes, encontrando, construyendo y movilizand o una comunidad. A la vez, esta es pública y privada, tanto de masas como de élites y se caracteriza también por su tiempo real, el cual da una oportunidad a las personas para que vean el mundo a través de una pantalla y se mantengan informados o conectados.

<sup>5</sup> RAE: Real Academia de la lengua. Ver [http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=diplomacia](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=diplomacia)

<sup>6</sup> GEIC: Grupo de Estudios Internacionales Contemporáneos. Ver <http://www.geic.com.ar/2010/2011/08/10/la-otra-historia/>

<sup>7</sup> Los términos de “zanahorias y garrotes” son utilizados como herramientas de Negociación.

## Teoría: Tecnologías de la información (TIC) y su interacción con la ciudadanía

La Diplomacia a la cual se hace referencia en este artículo se encuentra fuera de los estándares tradicionales, ya que se pretende incluir a más actores como sucede con la ciudadanía y la tecnología. Estos actores juegan un rol importante en una eventual aparición de la considerada nueva e-diplomacy.

Se observa con atención cual parece ser el proceso que vincula estos actores. Primeramente, se habla de la ciudadanía como el actor principal en este proceso, la misma que hace uso de las nuevas TIC para transmitir, compartir y expresar noticias, ideas, pensamientos y opiniones sobre determinados sucesos, en este caso políticos. En este punto se podría hablar de un primer nivel, debido a que las personas se encargan, por medio de las redes sociales, de transmitir su mensaje a otras personas de su círculo, logrando de esta manera una propagación de información entre las masas.

En un segundo nivel, se puede hablar sobre las reacciones que tienen ciertos grupos "élite" ante los mensajes que el pueblo (la red de usuarios) transmite sobre temas de interés común para la sociedad. Asimismo, hablamos de que estas reacciones pueden tener interpretaciones diferentes, ya que no a muchas autoridades parece agrandar, sobre todo cuando esta pequeña red se vuelve mayoría para un país. Es, entonces, cuando los gobiernos empiezan a preocuparse por lo que se dice en este tipo de redes, ya que al ser mayoría, los gobiernos buscan la aprobación de la ciudadanía y tratan de evitar su rechazo.

En un tercer nivel encontramos las acciones que tanto ciudadanos como autoridades estatales son capaces de realizar para mantener el orden ya establecido. Aquí se observa como los gobiernos pueden llegar a tomar determinadas medidas dentro de la política pública nacional, basándose en lo que se conoce como las redes sociales, TIC y websites; todo con el objetivo de buscar aceptación popular (red de usuarios).

Sin embargo, en un cuarto nivel, ya se hablaría de un proceso más directo hacia la e-diplomacy donde se enfatizan los efectos que pueden tener las acciones tomadas por los mismos ciudadanos y por las autoridades estatales o gobiernos de turno en el sistema internacional. Es decir, el grado de alcance que llegan a tener las redes sociales. Se entiende que ya no se trata únicamente de un tema de conocimiento nacional, sino que se convierte en un tema internacional; que al mismo tiempo influye en otras sociedades a pensar en dicho tema y tomar medidas. En este punto se puede hablar de un contagio de la información, filtrada a través de las

redes sociales de un Estado a otro y de esta manera se incita a que estos tomen cierta postura respecto al tema. Esto a su vez *podría definir la política exterior de los gobiernos y la relación que se puede llegar a tener con otros Estados*, ya sea que compartan o no su postura. Este proceso, se argumenta aquí, da paso a que surja en el futuro la e-diplomacy o diplomacia digital.

## Datos y métodos

El presente estudio hace un análisis cualitativo donde se compara dos situaciones internacionales de carácter político que tuvieron en común a las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Una de ellas es el caso de Egipto que sufrió una de las revueltas más importantes de la historia de ese país. Los egipcios protestaron principalmente contra la intención del presidente Hosni Mubarak de ceder el poder a su hijo Gamal.

El otro caso es el de España que se dirigía preferentemente contra el partido que estaba en el Gobierno, Partido Socialista Obrero Español (PSOE),<sup>8</sup> principal responsable de la actual crisis. Aquí también buscan los ciudadanos cambios para llegar a una democracia más justa. Así, cada uno de los eventos es diferente por el área geográfica en que se ubican, por el número de habitantes, por su desarrollo económico, por su estabilidad política, por el tipo de gobierno, por sus actores como los ciudadanos, las autoridades de los respectivos países y la opinión pública (medios); por sus influencias y por sus efectos en las demostraciones internacionales.

Sin embargo, tienen como resultado en común que en ambos casos se produjo el uso de las tecnologías de información, es decir, se hubo una participación de la sociedad tanto a nivel nacional como internacional a través de la Internet, ya que los movimientos sociales en ambos casos se expandieron hacia otros países. Además, tienen en común la existencia de un registro físico de comunicación como las redes sociales.

Para tener una idea general de cómo influyeron las redes sociales en los casos de Egipto y España, primero analizamos de forma cronológica todos los sucesos más importantes en los últimos 18 días de la revuelta que culminó con el abandono del poder del presidente Hosni Mubarak, seguido de los sucesos que tuvieron lugar en España.

<sup>8</sup> El último período del PSOE en el gobierno español fue desde las elecciones generales del 14 de marzo de 2004 hasta el 20 de diciembre de 2011, sucedido por el Partido Popular (PP). Éste último es liderado por el actual Presidente Manuel Rajoy Brey. Ver <http://www.psoe.es/ambito/actualidad/home.do>

## Estudio de casos

### EGIPTO<sup>9</sup>

El 25 de enero de 2011 miles de manifestantes, convocados vía Internet - utilizando únicamente las redes sociales y las nuevas tecnologías de la comunicación -protestan en contra del régimen de Mubarak en El Cairo y otras ciudades egipcias. Este día es conocido comúnmente como “Día de la ira”. Al día siguiente, la policía y centenares de manifestantes libran enfrentamientos en El Cairo donde muere un manifestante y un policía. Días más tarde Mohamed el Baradei, premio Nobel de la Paz 2005 y exdirector del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), llega a El Cairo inducido por lo publicado en los medios para sumarse a las protestas y se ofrece para liderar la oposición. Baradei en conjunto con los Hermanos Musulmanes y la laica Asamblea Nacional para el Cambio crea un comité para analizar con el Ejército el final del régimen.

Durante los primeros días de la revolución mueren al menos medio centenar de ciudadanos que acudieron a las protestas convocadas por Facebook y más tarde se decreta el toque de queda y se corta el acceso a Internet y la telefonía móvil. En esos días, Mubarak anuncia un cambio de gobierno donde el general Omar Suleimán, jefe de los Servicios Secretos, es nombrado vicepresidente. Al mismo tiempo, las autoridades restringen el trabajo de la prensa y cierran las oficinas de la televisión árabe Al Yazira.

El 1 de febrero se convoca por medio de las redes sociales como Facebook a huelga general en la plaza Tahrir donde miles de manifestantes piden la renuncia de Mubarak y este anuncia que no se presentará a las próximas elecciones, pero que dirigirá la transición. Al día siguiente se dan enfrentamientos entre partidarios y detractores de Mubarak causando dos muertos. La oposición llama a mantener las protestas y asegura que solo negociará si Mubarak abandona el poder. Los días siguientes se caracterizan por continuos enfrentamientos en El Cairo, causando la muerte de varios manifestantes a favor y en contra del Gobierno. Entre los muertos se encuentra Ahmed Mohamed Mahmud, periodista egipcio herido por disparos de un francotirador.

El 5 de febrero Mubarak cambia a la cúpula del Partido Nacional Democrático (PND) y aparta de la dirección a su hijo Gamal. En esos días, el vicepresidente egipcio, Omar Suleiman, y la oposición, incluidos los Hermanos Musulmanes, acuerdan realizar reformas constitucionales y por primera vez se reúnen con el nuevo Gobierno egipcio

presidido por el primer ministro, Ahmed Shafiq. Más tarde, Mubarak aprueba la formación de un comité constitucional para estudiar las reformas constitucionales.

Al cumplirse dieciséis días de revueltas continúan las concentraciones contra Mubarak en El Cairo, y los Hermanos Musulmanes califican de “monólogo” el diálogo iniciado con el régimen. Al menos cuatro civiles mueren y unas 60 resultan heridas, de ellos 13 graves, en enfrentamientos entre la policía y manifestantes. El 10 de febrero Hosni Mubarak anuncia que delega parte de sus poderes al vicepresidente Suleimán, aunque continúa en el país. Finalmente, el 11 de febrero, tras dieciocho días de protestas, convocadas principalmente por la red social Facebook, Mubarak renuncia y cede el poder al Ejército, decisión celebrada en las calles de El Cairo.

### ESPAÑA<sup>10</sup>

El otro caso es el de España que se dirige preferentemente contra el partido que estaba en el Gobierno, Partido Socialista Obrero Español (PSOE), principal responsable de la actual crisis. Aquí también buscan los ciudadanos cambios para llegar a una democracia más justa.

El 7 de febrero de 2011, al mismo tiempo de las protestas en Egipto, surge en Palma y en todo el país el grupo “No les votes” como protesta a la inmediata aplicación de la ley Sindeque que es el nombre informal con el cual se conoce a un apartado particular de la Ley de Economía Sostenible llamado “Disposición Final Segunda” (propuesta en mayo de 2009) en que el exgobierno de Rodríguez-Zapatero intentaba enfrentar la crisis que atraviesa España (El País, 2011). En consecuencia, los ciudadanos deciden hacer campaña en contra de los partidos que aprobaron dicha ley (PSOE, el PP y CIU). Asimismo, se presenta en Asturias y en todo el país la “Revolución Ciudadana Espontánea”.

Una de las razones principales de las protestas se relaciona a la mala situación económica por la que están atravesando muchos españoles. Estos exigen que se elimine el bipartidismo y se busque una democracia participativa. Específicamente, la protesta apartidista llama a todos los ciudadanos, independientemente de su afiliación política, a salir a manifestarse públicamente. Durante los primeros tres días de las protestas se enviaron 35000 correos electrónicos informativos y a través de éstos se organizaron las primeras manifestaciones y panfletos tanto en las calles como en los websites. También,

<sup>9</sup> Para información más detallada sobre los eventos ocurridos en Egipto, ver: <http://latercera.com/noticia/mundo/2011/02/678-344479-9-cronologia-de-la-revuelta-egipcia.shtml>.

<sup>10</sup> Para mayor información sobre los sucesos ocurridos en España, consultar: <http://www.facebook.com/pages/REVOLUCION-EN-ESPA%C3%91A-2011-CRONOLOGIA/214032755285060?sk=info>

se publicó en todos los foros de difusión alternativa mensajes políticos, convocatorias y llamados de atención para la sociedad española. Se informó de la acción a la “mayoría” de los partidos políticos y sindicatos con la excepción del PP-PSOE.

La primera página web del movimiento aparece el 13 de febrero y en Facebook el 16 de febrero. Posteriormente, surge en Sevilla el grupo “Estado del Malestar.org” con las mismas directrices. En otras ciudades rápidamente se crea una red en Facebook en la que la mayoría de las grandes ciudades envían los videos o fotos de su protesta y actividad. Ya avanzada la difusión sobre las protestas, surgió en Madrid la “Plataforma de Coordinación de Grupos Pro-Movilización Ciudadana” con el objeto de aglutinar todos los movimientos y grupos de protesta como Anonymous, ADESORG, Juventud en Acción, entre otros, y de crear una protesta general.

El 2 de marzo se publica y debate en diversos foros los planteamientos para crear una gran manifestación el 15 de mayo con el eslogan “Democracia Real Ya”, obtenido de las publicaciones y debates de la página de Facebook. Los puntos concretos se esbozan el 7 de marzo en la web de difusión alternativa kaosenlared.net. Aquí se gesta la reunión de todos los grupos de protestantes comúnmente conocidos como “indignados”<sup>11</sup> que se ven sometidos por la falta de una democracia real. El eslogan es “No somos mercancía en manos de políticos y banqueros”.

La diferencia con las convocatorias de protesta antes realizadas es que se plantea una manifestación con fecha única para todas las ciudades de España en la que se pretende reunir a todos con tiempo suficiente para ser más eficaces con sus demandas, todo esto a través de las redes sociales. Finalmente, el 15 de mayo se celebra la “gran manifestación” en toda España. La convocatoria es un éxito en las principales ciudades españolas (por ejemplo, en Madrid la cifra de participantes se estima entre 50000 y 100000).

Una vez terminada se insta a salir a la ciudadanía los viernes a las 19 horas. Sin embargo, surge algo inesperado donde alrededor de 40 personas deciden quedarse a dormir en la Puerta del Sol de Madrid. La noche siguiente los protestantes son desalojados por la policía. En respuesta solidaria, las mismas personas que estaban manifestándose el día anterior, deciden volver a protestar en todas las plazas. Poco a poco se va uniendo más y más gente en diferentes concejos, pueblos y ciudades.

El 17 de mayo el exministro del interior Alfredo Pérez Rubalcaba (PSOE) autoriza el desalojo de la ocupación de Madrid tras escuchar las quejas

de los líderes ciudadanos, pero no se concreta. El expresidente del Gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero (PSOE) declara públicamente: “hay que escucharles”, “cuando protestan por algo será”, “Hay que escuchar”, “ser sensible”, “porque hay razones para que expresen ese descontento y esa crítica”. Al mismo tiempo, surgen diversos grupos como “Toma la Plaza” y “Spanish Revolution” que amparan la ocupación de las plazas.

En junio se convocan actos de protesta coordinados por los movimientos y acampadas locales. El lema más coreado es “Que no, que no nos representan ¡que no! que no nos representan”.<sup>12</sup> El 12 de junio finaliza la mayoría de las ocupaciones permanentes de las plazas en las ciudades debido a la expansión del movimiento, especialmente a los barrios y pueblos. Aun así diversas personas y plazas indignadas permanecen acampadas a título personal. Una semana más tarde, el 19 de junio, se convoca a una manifestación en casi todas las ciudades europeas contra el Pacto del Euro. Finalmente, las protestas se extienden por casi todas las principales ciudades del planeta. Solo en España acuden más de un millón de personas.

## Resultados

En el presente artículo se pretende describir las diferentes reacciones que se manifestaron en Egipto y España frente a la situación que se estaba viviendo en aquel momento. También se busca develar diferencias en el contenido de las revueltas; comparar los mensajes, niveles y las diferentes formas de TIC’.

Todo el bagaje histórico y los distintos contextos de ambos eventos, a su vez, han provocado un cambio en la agenda política mundial. A pesar de que durante las revueltas en España la estructura social del Estado era de tipo democrática y el líder de Gobierno no fue derrotado por las demostraciones como el caso Egipcio. Su máximo apoyo en las protestas del caso español fueron varias redes sociales, entre ellas Facebook, Twitter, y Anonymous. En Egipto, en cambio, el Gobierno se caracterizaba por tener un sistema de tipo dictatorial que se vino abajo con la caída de su líder por medio de demostraciones violentas y con su máximo apoyo en la red social de Facebook.

A pesar de estas diferencias entre ambos eventos, se halla el uso de las tecnologías de la información tanto a nivel nacional como internacional en los dos casos. Se habla del impacto de la tecnología a nivel nacional al tomar en cuenta el uso que se hace de las redes sociales para movilizar y organizar a las masas dentro del respectivo país.

Por otro lado, se habla del impacto de la

<sup>11</sup> “Estoy indignado” surge del libro escrito por el francés Stéphane Hessel con prólogo en España por José Luis Sampedro titulado ¡Indignaos! publicado este mismo año en castellano.

<sup>12</sup> Independientemente de un sistema electoral injusto se dice “no nos representan” porque las acciones políticas del gobierno se llevan a cabo sin contar con la opinión y decisión del pueblo.

tecnología a nivel internacional cuando se pueden observar los efectos que ha tenido la participación de la sociedad civil en la agenda política mundial. Es decir, el alcance que pueden llegar a tener los usuarios de la red para transmitir la noticia y que vaya de un Estado a otro. Específicamente, en el caso de Egipto, se observa el actuar de los Estados al enterarse de la noticia formándose de esta manera el llamado efecto dominó<sup>13</sup> que dio lugar a la Primavera Árabe<sup>14</sup>, influenciada principalmente por estas redes sociales. El punto central fue la revuelta en Egipto, la misma que de no ser por la acción e influencia de la comunicación en red, hubiera pasado desapercibida no solo para la sociedad egipcia o árabe, sino para toda la comunidad internacional.

El caso de España tiene diferentes connotaciones y, sin embargo, se observa el mismo resultado: uso de la tecnología tanto a nivel nacional como internacional. Inclusive se habla de las repercusiones que ha tenido el uso de TIC particularmente en el Movimiento de los Indignados<sup>15</sup> que se ha propagado por Europa y algunas partes de América a través de las redes sociales. A pesar de los diversos objetivos y mecanismos utilizados en ambos casos, el resultado es el mismo: *uso de las redes sociales para la promoción de la participación ciudadana y la comunicación, intervención e influencia de otros actores internacionales y la presencia de ciertas condiciones para una eventual aparición de la e-diplomacy.*

## Discusión y conclusión

Este estudio ha permitido comprobar que más allá de las redes sociales como un simple entretenimiento, se esconde una profunda influencia del poder de opinión y aceptación de la ciudadanía. La participación que puede llegar a tener este tipo de mass media<sup>16</sup> en la diplomacia compele no solo a la ciudadanía sino también a los Estados a

tomar decisiones dependiendo en gran medida del escenario que se muestra en una red social.

¿Pueden herramientas como Twitter y Facebook convertirse en instrumentos importantes de la política exterior de un país? Los resultados sugieren que es posible cambiar la agenda mundial por medio del uso de la tecnología como las redes sociales. Además, la importancia de las redes sociales en la expresión política principalmente de la ciudadanía ha llegado a convertirse en un instrumento esencial en la política, tanto nacional como internacional.

Si de alguna forma la sociedad se ve involucrada en los asuntos políticos, las acciones políticas despertarán mayor credibilidad, aunque continúa el debate en la legitimidad y la legalidad que le dan las personas a este tipo de medios. Muchos de los políticos hacen caso omiso a esta cuestión y toman decisiones sin escuchar al pueblo.

El acelerado crecimiento de la tecnología puede dar paso en el futuro al desarrollo de nuevos espacios de diplomacia que son incluyentes a la sociedad civil, es decir, nuevos actores como las organizaciones, los movimientos sociales y muchos otros que antes parecían irrelevantes y que ahora se van adhiriendo al contexto de las relaciones diplomáticas y la toma de decisiones que estas implican.

Algo que se manifiesta muy ventajoso al hacer uso de la tecnología es que se deja de lado tantas formalidades innecesarias que tal vez un simple "click" podría reemplazar. La mayoría de Gobiernos ha optado por usar este tipo de tecnologías de la información y comunicación como plataformas para dar espacio a sus discursos, también como medio de cohesión social y apoyo y particularmente para que exista una mayor participación de la ciudadanía. Por ejemplo, en China uno de los países donde la internet es objeto de control estatal y las redes sociales más comunes no son permitidas; la Embajada Británica en Beijing llevó a cabo diversas acciones políticas a través de SinaMicroglob (versión china de Twitter), Kaixin001 (equivalente de Facebook) y el Youku (YouTube local).

Sin embargo, el uso de la tecnología también podría resultar desventajoso para los gobiernos, ya que el hecho de estar "online" puede significar una amenaza por la manera en que se han propagado las redes sociales y la facilidad de organización que poseen.

Las redes sociales son precisamente las que crean un sentimiento de pertenencia, un nuevo nivel de responsabilidad, porque se ve lo que a otros les importa y lo que creen. Pasar por desapercibido supone dejar a otros hablar sobre los temas que afectan a la sociedad en general. Por lo tanto, estar

<sup>13</sup> La Teoría del dominó o también llamada secuencia Efecto bola de nieve aplicada a la política internacional. Esta teoría plantea que si un país entra en un determinado sistema político arrastrará a otros de su área hacia esa misma ideología.

<sup>14</sup> La primavera árabe consiste en una serie de alzamientos populares en los países árabes (principalmente del norte de África y Siria) durante 2010 y 2011. Se caracterizan por un reclamo democrático y de Derechos Humanos. Ver [http://www.clarin.com/mundo/primavera-arabe-rebelion-implacable-despotismo\\_0\\_576542384.html](http://www.clarin.com/mundo/primavera-arabe-rebelion-implacable-despotismo_0_576542384.html)

<sup>15</sup> Movimiento ciudadano caracterizado por una serie de protestas pacíficas en España. Su principal objetivo se relaciona a la promoción de una democracia más participativa alejada del bipartidismo PSOE-PP y del dominio de bancos y corporaciones. También la promoción de una auténtica división de poderes y otras medidas para mejorar el sistema democrático. Este movimiento se formó el 15 de mayo de 2011. Para mayor información, ver: <http://www.canalsolidario.org/contenidos/democracia-real-ya/29?gclid=COzkkuKgsqwCFQ8r7Aodv1tOQG>

<sup>16</sup> Medios Masivos de Comunicación

ausente no es una opción, pues los demás seguirán hablando e influyendo en cuestiones que de una u otra manera influyen en la sociedad y a su vez en las relaciones entre países. Por esta razón, la información es poder, siempre y cuando esté bien distribuida.

Al afirmar que la internet es la “tecnología de la libertad” se aclama su papel de salvadora de los males políticos en cuanto a representación y participación. Lo cierto es que gracias a esta herramienta la democracia está más que nunca extendida en todos los ámbitos, la ciudadanía encuentra en la internet una forma de desarrollar su autonomía, como por ejemplo, votar a través de la web. En suma, el uso de la tecnología a través de las redes sociales son el presente, mueve masas dentro y fuera, y su influencia es bastante importante al permitir dar paso a una eventual e-diplomacy, algo que debería explotarse en estudios futuros sobre el tema.

## Referencias

- Beas, D. (2011). La reinención de la política, Internet y la Nueva Esfera Pública. Madrid, España: Ediciones Península.
- El País. (2011). Condenados a gustar (en Facebook), condenados a seguir (en Twitter). Recuperado el 25 de octubre de 2011 de [http://www.elpais.com/articulo/tecnologia/Condenados/gustar/Facebook/condenados/seguir/Twitter/elpeputec/20111025elpeputec\\_2/Tes](http://www.elpais.com/articulo/tecnologia/Condenados/gustar/Facebook/condenados/seguir/Twitter/elpeputec/20111025elpeputec_2/Tes)
- El País. (2011). La ‘ley Sinde’ que el PSOE no culminó. Recuperado el 6 de diciembre del 2011 de [http://www.elpais.com/articulo/cultura/ley/Sinde/PSOE/culmino/elpepucul/20111206elpepucul\\_5/Tes](http://www.elpais.com/articulo/cultura/ley/Sinde/PSOE/culmino/elpepucul/20111206elpepucul_5/Tes)
- Fernández, C. B. (2008). Ciberpolítica: ¿cómo usamos las tecnologías digitales en la política latinoamericana? Buenos Aires, Argentina: Fundación Konrad Adenauer.
- Nye, J. (2004). Soft Power: The Means to Success in World Politics. New York, USA. Public Affairs.
- Saint-Paul, A. (2008). La información es fuente de poder para el individuo. Ed. Tendencias Estratégicas.
- Taibo, C. (1992). ¿Un nuevo orden internacional? Madrid, España. Ediciones De La Torre.

## Política editorial

Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Revista de Investigación es una publicación de la Escuela de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad de las Américas - Ecuador. Se inicia en 2012 con el fin de contribuir, por medio de la investigación científica, al fortalecimiento del estudio de la Ciencias Políticas y las Relaciones Internacionales. La Revista está dirigida a investigadores, académicos y estudiantes en estas disciplinas.

La Revista recibe durante todo el año artículos relativamente cortos que se ajusten a la política editorial y las normas de presentación de documentos. Por el carácter especializado de la Revista, se espera que los artículos presentados sean de preferencia investigaciones originales, frescas en el campo de las Ciencias Políticas y las Relaciones Internacionales, así como análisis de coyuntura política nacional o internacional. El objetivo es recibir artículos académicos que estén basados en el método científico. Para la selección de artículos se utiliza un arbitraje bajo el sistema de doble ciego (peer review).

Cada edición de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Revista de Investigación recorre y analiza diversos fenómenos políticos a nivel nacional e internacional y se divide en tres secciones. En la primera, la Revista acepta trabajos que revisen aspectos teóricos y empíricos trascendentales en el campo de las Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. La segunda sección acepta artículos críticos de temas coyunturales. La tercera sección aborda quizás el componente más importante de la Revista: la contribución de los estudiantes.

Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Revista de Investigación se publica anualmente.

## Normas para la presentación de documentos

Las personas interesadas en publicar artículos en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Revista de Investigación deberán enviar su original por correo electrónico a [revistapolitica@udla.edu.ec](mailto:revistapolitica@udla.edu.ec) y seguir las siguientes normas:

1. Los artículos deben ser originales, nuevos, frescos en español, inglés o francés y no estar aprobados para su publicación en otras revistas u obtener la debida autorización para su reproducción.
2. El Consejo Editorial se reserva el derecho a decidir sobre la publicación de los artículos, así como el número y la sección en la que aparecerá. Para su evaluación y selección final, los artículos serán enviados a lectores anónimos, quienes emitirán un informe bajo el sistema de doble ciego (peer review).
3. En una hoja separada, el autor/a incluirá su nombre, grado académico y/o estudios, afiliación institucional o laboral, la fecha de envío, dirección postal y correo electrónico. Además, el autor/a incorporará el título del artículo seguido de un resumen no mayor a 200 palabras en cualquiera de los idiomas manejados por la Revista, seguido de 4 a 10 palabras clave.
4. Debido a que la Revista se focaliza en artículos de investigación relativamente cortos, el número de páginas no debe exceder las 15, equivalente a alrededor de 9 000 palabras.
5. Las citas bibliográficas deben ir conforme a la Asociación Americana de Psicología o sus siglas en inglés American Psychological Association (APA), específicamente:

### LIBRO

Autor. (Año). Título. Ciudad, País: Editorial.<sup>1</sup>

Ejemplo:

King, G., y Keohane, R. (1994). El diseño de la investigación cualitativa (5a. ed.). Madrid, España: Alianza.

### LIBRO EDITADO

Nombre de editor/es. (Ed/s). (Año). Título. Ciudad, País: Editorial.

Ejemplo:

Seligson, M. (Ed.). (2010). Cultura política de la democracia en Ecuador, 2010. Quito, Ecuador: Latin American Public Opinion Project.

### CAPITULO DE LIBRO DENTRO DE LIBRO EDITADO

Autor. (Año). Título de capítulo de libro. En Nombre del editor (Ed.), Título de libro editado (páginas). Ciudad, País: Editorial

Ejemplo:

Orcés, D. (2010). Legitimidad, apoyo al sistema y tolerancia política. En M. Seligson (Ed.), Cultura política de la Democracia en Ecuador, 2010 (pp. 93-113). Quito, Ecuador: Latin American Public Opinion Project.

### ARTICULO

Autor. (mes, año). Título. Revista, Vol (No), número de páginas

Ejemplo:

Adams, J., y Ezrow, L. (2009). Who Do European Parties Represent? How Western European Parties Represent the Policy Preferences of Opinion Leaders. *The Journal of Politics*, 71 (1), 206-223.

---

<sup>1</sup> El número de edición sólo va en caso que el libro tenga varias ediciones, de lo contrario, la primera edición (1a. ed.) no existe. Se comienza a partir de la segunda edición (2a. ed.)

#### PÁGINA WEB

Autor o Nombre de sitio web (si no existe autor). (Año). Título. Recuperado el Día de Mes de Año (fecha de ingreso a página web) de Dirección web.

Ejemplos:

Schmitt, E. y Schmidt, M. (2012). U.S. Drones Patrolling Its Skies Provoke Outrage in Iraq. New York Times. Recuperado el 30 de enero de 2012 de [http://www.nytimes.com/2012/01/30/world/middleeast/iraq-is-angered-by-us-drones-patrolling-its-skies.html?\\_r=1&hp](http://www.nytimes.com/2012/01/30/world/middleeast/iraq-is-angered-by-us-drones-patrolling-its-skies.html?_r=1&hp)

o

The Economist. (2010). Bouterse is Back. Recuperado el 4 de junio de 2011 de <http://www.economist.com/node/16296207>.

6. Los cuadros, gráficos y tablas van en una hoja separada debidamente identificada. Cada uno de ellos debe incorporar fuentes de referencia completas y constará de un título y un número. El artículo presentado debe incluir una nota haciendo referencia a los cuadros, gráficos y tablas pertinentes. Ejemplo \*\*\*Tabla 1\*\*\*

7. Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Revista de Investigación se reserva el derecho a realizar la corrección de estilo y los cambios editoriales que considere necesarios.

8. Los artículos que sigan las normas mencionadas serán puestos a consideración del Consejo Editorial para ser evaluados bajo el sistema de doble ciego (peer review) y eventualmente recibir una respuesta como (1) "aceptado", (2) "revisar y volver a presentar", (3) "rechazado".

---




"El hombre es un animal político."

Aristóteles

"Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz."

Benito Juárez



---

"La diplomacia: el arte de limitar el poder."

Henry Kissinger



"No hay caminos para la paz; la paz es el camino."

Mahatma Gandhi

---